

¡Que nadie diga que no pasa nada!

Una mirada desde la Región
del Pacífico Nariñense

Balance No. 4

**Diócesis de Tumaco
Nariño – Colombia
Septiembre 2014**

Diócesis de Tumaco
Calle Nueva Creación con Popayán esquina - 2o Piso Curia Diocesana
Apartado Postal 307
Tumaco - Nariño - Colombia

Este documento se ha realizado con el apoyo financiero de MISEREOR y FASTENOPFER
Los puntos de vista que en él se exponen reflejan exclusivamente la opinión de la Diócesis de Tumaco.
Se permite la reproducción de parte o de la totalidad de este documento en cualquier formato, siempre
y cuando no se modifique el contenido de los textos, se cite la fuente y esta nota se mantenga.
El pensamiento es un patrimonio de la humanidad, por lo tanto un derecho y un deber de todos los
seres humanos.

ISBN: 978-958-99136-3-5

Diagramación e impresión
Editorial Kimpres
Calle 19 Sur No. 69C - 17
PBX: 413 68 84
Bogotá D.C.

Noviembre 2014



Contenido

DEDICATORIA	5
PRESENTACIÓN	6
 UNA MIRADA A LA REGIÓN	
Ubicación geográfica	11
Principales actividades económicas	12
Unos indicadores de "desarrollo" - ¿o abandono histórico?	14
Territorios colectivos de comunidades afro y resguardos indígenas	15
 BALANCE REGIONAL, JULIO 2012 A JUNIO 2014	
El estado de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales - DESCRA - en la Costa Pacífica Nariñense	19
Situación en la vía Tumaco-Pasto	29
Futuro	35
Tumaco, deficiente inversión en salud y trabajo	37
 SENSIBILIDAD Y ESPERANZA	
Los intocables	43
Las expectativas de una nación ante las negociaciones de paz en La Habana: Incertidumbre y esperanza	49
Yo soy de ti, Pacífico	53
 VOCES DE MEMORIA, VOCES DE VIDA	
La Casa de la Memoria de la Costa Pacífica Nariñense	57
Poema de paz	60
Nuestras acciones por la vida	61
 CRONOLOGÍA DE LA AGRESIÓN	
Casos julio 2012 a junio 2014	67

ANEXOS

ANEXO 1. Denuncia pública	156
ANEXO 2. Enfrentamientos entre la fuerza pública y el grupo armado de las FARC, confinan en el centro educativo a las familias indígenas Awá de las comunidades de Guadual Sábalo y Quelbi Guadual, municipio de Barbacoas	158
ANEXO 3. 9 de Abril - Día nacional de la memoria y la solidaridad con las víctimas	160
ANEXO 4. Alcalde y sociedad tumaqueña se unen para cerrar filas contra el delito	162
ANEXO 5. Comunicado oficial de la Alcaldía de Tumaco sobre la situación de orden público en el Municipio	164
ANEXO 6. Comunicado sobre la situación del barrio Panamá	166
ANEXO 7 Tumaco no descansa	168
ANEXO 8. Comunicado oficial de la alcaldía de Tumaco sobre los atentados terroristas al sistema interconectado de energía eléctrica y oleoducto transandino.....	171
ANEXO 9. Comunicado a la opinión pública nacional e internacional	174
ANEXO 10. Declaratoria de asamblea permanente.....	179
ANEXO 11. Emergencia sanitaria alcaldía.....	180
ANEXO 12. Diócesis de Tumaco.....	185
ANEXO 13. Situación de calamidad pública en el municipio de Tumaco	187



Dedicatoria

A todos los pueblos indígenas, afrodescendientes y mestizos, pobladores de ríos y veredas del Pacífico nariñense quienes día a día construyen su propia historia buscando la protección de la vida, la dignidad, el reconocimiento de la diversidad étnica, cultural, de género y biológica para abrir siempre caminos que superen las desigualdades e injusticias sociales, económicas y culturales, la dolorosa marginación, la exclusión y empobrecimiento que obstaculiza el progreso y desarrollo de la población.

A los niños, niñas, jóvenes, adultos, abuelos; todos, mujeres y hombres, de esta región a quienes aunque permanentemente se les han negado las garantías para el goce efectivo de sus Derechos Humanos, trabajan con la esperanza de hacer región en un país más justo.

A todas las personas, organizaciones sociales, étnico territoriales, líderes y lideresas que trabajan para que sus condiciones vitales adquieran su debida dimensión en la construcción de una sociedad basada en la justicia, en la igualdad, la paz y la convivencia pacífica entre los pueblos.

Presentación

*La alegría de los demás debería ser la mía;
El dolor y el sufrimiento de los demás también deberían ser míos.*

En este año ponemos en sus manos este cuarto informe sobre la situación social, de Derechos Humanos y violencia sociopolítica en esta región. Esperamos que este material contribuya a alertar a las instituciones gubernamentales municipales, departamentales y nacionales sobre la crisis humanitaria que viven los habitantes del Pacífico nariñense y sobre todo, para que se tomen las medidas correspondientes de manera inmediata.

Nos preocupa enormemente que a lo largo de este tiempo las personas y comunidades hayan tenido que vivir y siguen viviendo en condiciones precarias. Los años han llegado y han pasado en estos territorios, así como han sido elegidos tantos gobernantes.

Revisando datos históricos del origen de estos municipios encontramos que Francisco Pizarro se constituyó el 15 de febrero de 1526, Barba-coas el 6 de abril de 1600, Tumaco el 30 de noviembre de 1640, Magüí Payán el 1 de enero de 1730, Roberto Payán el 1 de enero de 1730, Mosquera el 24 de mayo de 1824, El Charco en el año 1886, Olaya Herrera el 30 de noviembre de 1975 y La Tola el 5 de enero de 1988. Son muchísimos los años transcurridos en los que se debió restituir sus derechos y asumir la responsabilidad para prevenir estos atropellos a la dignidad de las personas, niños y adultos, mujeres y hombres.

Esta violencia generada en las estructuras gubernamentales siguió su camino agudizándose, mientras la atención se concentró en el conflicto armado y en las graves consecuencias que hemos vivido en esta región. Llegamos a un punto de luchar día a día para sobrevivir frente a esta realidad que cada vez esclaviza más; por ejemplo, el precio de los productos para la canasta familiar no tiene control produciendo un alto costo de vida y la restricción en la alimentación de las personas.



Las fuentes de empleo son muy escasas y hay un alto porcentaje de personas que se dedican a actividades que generan muy bajos ingresos.

El acceso a los servicios de salud es muy difícil por todos los obstáculos, como la escasez de profesionales especialistas, las consultas especializadas no se consiguen inmediatamente, ni aunque sea urgente, y el salario de los profesionales no se paga cada mes. Se está generando un alto nivel de contaminación ambiental porque las comunidades no tienen alcantarillado, ni sistemas de recolección, disposición y manejo de residuos sólidos y por el uso de sustancias tóxicas en la producción de coca. Tampoco hay acueductos y las fuentes de agua tradicionales (quebradas, riachuelos y ríos) para muchas comunidades apartadas están siendo contaminadas con hidrocarburo desde el año 2007.

Frente a esta realidad nos quedan muchos desafíos como el continuar hoy defendiendo nuestros derechos para gozar de ellos el día de mañana, dadas las condiciones presentes; este trabajo debe ser incansable, codo a codo con nuestros hermanos y hermanas del Pacífico nariñense, apoyados en la Constitución Política de Colombia y en las distintas normas que se han creado para “los sujetos de especial protección constitucional” como lo establece el Auto 073 de marzo 27 de 2014.

Otro de los retos es recuperar nuestros valores éticos como el respeto a la vida, a los derechos de los demás, al cumplimiento de nuestras responsabilidades, la solidaridad con el que más sufre y la capacidad de condolencia, es decir, de poder sentir el dolor y el sufrimiento de los demás.

Debemos iniciar decididamente el camino para poner fin a tantas violencias, las estructurales, las sociales y al conflicto armado. Sabemos que no es fácil, pero también sabemos que cada persona, en algún momento, debe llegar al compromiso de ayudar en la construcción de un mundo más fraterno y más humano.

Monseñor Gustavo Girón Higuita



Carretera vía a Barbacoas 2013



Tanque para recolección de agua para consumo familiar en zonas rurales.



Presencia del ejército en la cercanía inmediata de las casas de personas civiles, vía Tumaco-Pasto





Una mirada a la región

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La costa Pacífica de Nariño abarca el 56% del territorio del Departamento de Nariño y cuenta con 10 municipios como son: Tumaco, Barbacoas, Magüí Payán, Roberto Payán, El Charco, La Tola, Mosquera, Olaya Herrera, Francisco Pizarro y Santa Bárbara-Iscuandé. La Diócesis de Tumaco hace presencia en nueve de éstos, a excepción de Santa Bárbara de Iscuandé que pertenece al Vicariato Apostólico de Guapi.

Municipio	Población
Tumaco	183.006
Barbacoas	34.627
El Charco	31.911
La Tola	10.682
Magüí	19.822
Mosquera	14.423
Olaya Herrera	29.704
Roberto Payán	20.132
Francisco Pizarro	13.313
Santa Bárbara – Iscuandé*	14.993.
Total	372.613

(Según Proyección 2011)



Tumaco, con 304 veredas es el municipio más grande de Colombia en cuanto a división política y el segundo más grande en cuanto a extensión territorial. Es el segundo puerto colombiano en el Pacífico por importancia, después de Buenaventura, y dista de Pasto, la capital del departamento de Nariño, unos 300 kms (cinco horas) por vía pavimentada. Según proyección poblacional a 2011 cuenta con 183.006 habitantes y una extensión de 3.778 km².

La población de la costa Pacífica nariñense se compone por un 90% de población afrodescendientes, un 6% de población indígena y un 4% de mestizos.

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS

En esta región se destacan como principales actividades económicas la minería, la agricultura, la pesca y el comercio formal e informal, este último como una opción de un gran número de personas ante la lucha por la supervivencia, la falta de empleo y oportunidades en la región. De los 10 municipios, el de mayor capacidad económica es Tumaco, seguido por Barbacoas, Olaya Herrera y El Charco.

La situación de la costa Pacífica de Nariño, tanto social, económica y políticamente es compleja. La economía tradicional es de autoconsumo de plátano, arroz, frutas, caña, maíz y cría de animales domésticos. El cultivo del cacao y del coco es la base principal de ingreso para los campesinos de esta zona.

A pesar de la gran biodiversidad de la región se presenta una baja capacidad económica para los nativos. El mayor impulso económico está en manos de una economía empresarial orientada a la extracción de materias primas como la madera, el oro, el palmito, la pesca industrial, sin reinversión de las ganancias obtenidas en la zona. No se ha dado suficiente apoyo al sector agrícola, con excepción del cacao y de la palma aceitera, cultivo que desde los años 60 es fomentado por el gobierno central mediante facilidad de créditos blandos para sus empresarios y cultivadores, ya sea a baja o gran escala.

Con la epidemia mortal de la Pudrición del Cogollo (PC) que afecta desde hace más de cinco años el cultivo de la palma aceitera, se perdieron unos 8.000 empleos directos. En los últimos meses se ha impulsado una campaña de erradicación de las palmas aceiteras tradicionales con el fin de poder resembrar el territorio con una nueva variedad, un híbrido que debería ser más tolerante frente a la enfermedad. Sin embargo, cantidad de trabajadores fueron a probar suerte al vecino país del Ecuador. Para otros, la salida la encontraron en el mototaxismo que creció en forma impresionante.



El desempleo según el DANE, en el año 2011 fue del 72,1% mientras que en Colombia fue del 10,8%. En municipios como San Andrés de Tumaco, los grupos armados han generado un gran impacto negativo al sector de la economía privada con la exigencia del pago de altas sumas de dinero (extorsiones) produciendo el cierre de unos 1300 negocios en el año 2013, es decir, aproximadamente 25.000 personas perdieron su empleo.

Por todo lo anterior, la economía tradicional en los diferentes municipios de la costa Pacífica de Nariño, hace unos 15 años ha sido invadida por el cultivo de la coca y su economía ilegal conexas. El gobierno respondió con una política de fumigación aérea indiscriminada y erradicación manual sostenida durante ya más de diez años. Últimamente se ha visto una disminución de las áreas sembradas de cultivos de uso ilícito en la costa Pacífica nariñense, pero no se ha acabado el narcotráfico y la economía ilegal, porque este territorio es un corredor muy importante al respecto.

Como alternativa a la siembra de la coca, muchos de los pequeños campesinos han asumido programas gubernamentales de fomento de cultivos, sobre todo del cacao, sin garantías para el precio de compra. La producción del cacao aumentó considerablemente, pero el precio bajó de 5.080 pesos por kilo en el año 2010 a sólo 3.100 pesos a inicios de agosto 2012. Lo mismo sucedió con el cultivo tradicional de la palma de coco. La internacionalización de la economía con los tratados de libre comercio (TLC) causó una sobreoferta de coco en el mercado nacional debido a la importación del producto de otros países a precios más bajos. Con la disminución de los cultivos de uso ilícito, aumentó entonces de nuevo la tala indiscriminada de bosque y - sobre todo en Barbacoas y Magüí, zona centro – la minería de oro apoyada en maquinaria pesada.

Las principales vías de transporte son la fluvial y la marítima, que son más caras que las terrestres. Tan solo existe una carretera pavimentada (de Tumaco a Pasto). Desde esta carretera principal a la altura de Junín se desvía una vía secundaria que se conecta con los tres municipios de Barbacoas, Magüí y Roberto Payán. Para recorrer los 56 kilómetros de esta vía destapada, se gasta como mínimo 5 horas. En la administración del Presidente Andrés Pastrana se pagó la pavimentación de 18 kilómetros. Apenas la mitad se ejecutó realmente. En la administración del Presidente Álvaro Uribe, de los 25 kilómetros contratados solamente se pavimentaron 9 kilómetros. En agosto 2010, el mismo Presidente Uribe encargó finalmente su ejecución definitiva a las Fuerzas Armadas. Todavía no se ven los resultados y en la actual administración de Juan Manuel Santos solamente se ha avanzado en almacenar balastro y construir nuevas bases militares.

UNOS INDICADORES DE “DESARROLLO” - ¿O ABANDONO HISTÓRICO?

Las estadísticas oficiales no pintan un cuadro alentador para la población. Por ejemplo: El índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) en Tumaco es del 48,7%, en Barbacoas del 73,8%, en El Charco del 81%, en Mosquera del 84,3%, en Magüí del 82,5%, en La Tola del 91,4%, en Olaya Herrera del 65,5%, en Francisco Pizarro del 71,3% y en Roberto Payán del 72,9% - mientras que el NBI del país en general es del 27,8%.

El 84.3 % de la gente vive en pobreza (en el país es el 50,3%). La desnutrición crónica de los niños en el litoral entre los 5 y los 17 años llega al 16,1% (datos del ICBF del 2010).

Como aparece en la siguiente tabla, la situación en educación también es preocupante; hay porcentajes entre el 14% y 26% de analfabetismo; hay bajos porcentajes en el acceso de jóvenes a los dos últimos niveles de educación secundaria y el 4% logra ingresar a estudios superiores en comparación con el 37% del promedio nacional.

Municipios	Niños de 5 años de edad	Niveles Primero a quinto	Niveles sexto a noveno	Niveles décimo a once	Analfabetismo
Tola, Olaya Herrera, El Charco, Mosquera y Santa Bárbara	24%	76%	20%	5%	14.34%
Tumaco y Francisco Pizarro	22%	50%	16%	5%	20.69%
San José Roberto Payán, Magüí y Barbacoas	35%	84%	25%	6%	25.92%

En el tema de agua potable y alcantarillado, los porcentajes de acceso a estos servicios públicos son muy bajos y la situación más crítica la viven los habitantes de las zonas más lejanas de los municipios, es decir, la población de las zonas rurales.

Municipios	Cobertura en el servicio público de agua		Cobertura en el servicio público de alcantarillado	
	Rural	Urbano	Rural	Urbano
Tola, Olaya Herrera, El Charco, Mosquera y Santa Bárbara	4.9%	55%	0.4%	8%
Tumaco y Francisco Pizarro	7%	60%	16%	14%
San José Roberto Payán, Magüí y Barbacoas	10%	85%	3%	32%



TERRITORIOS COLECTIVOS DE COMUNIDADES AFRO Y RESGUARDOS INDÍGENAS

El territorio en el cual la Diócesis de Tumaco realiza el trabajo pastoral abarca 15.552 km², de los cuales aproximadamente 1.225.000 hectáreas, alrededor del 78%, están tituladas colectivamente a los Consejos Comunitarios de las comunidades negras y Resguardos Indígenas. Estas tierras son inembargables, imprescriptibles e inalienables, quiere decir, están (por lo menos según la Constitución y la ley) por fuera de los mecanismos de oferta y demanda del mercado y representan para la población afro e indígena un espacio importante de supervivencia y desarrollo como pueblos.

Territorios colectivos de comunidades afro

Actualmente, a los 21 años de vigencia de la Ley 70 en la Jurisdicción de la Diócesis de Tumaco, existen 45 Consejos Comunitarios que tienen 40 títulos colectivos sobre 993.654 has, es decir alrededor del 64% del total del territorio.

Zona de Tumaco y Francisco Pizarro

15 Consejos Comunitarios están organizados en la Red de Consejos Comunitarios del Pacífico Sur, RECOMPAS, que abarca 264.836 has, con 54.242 pobladores en 238 comunidades¹.

Zona Centro:

321.145 has tituladas:

6 Consejos Comunitarios del municipio de Roberto Payán con 173.295 has
3 Consejos Comunitarios del municipio de Magüí (Payán) con 105.545 has
12 Consejos Comunitarios del municipio de Barbacoas con 42.305 has
Titulación territorios en trámite: en 4 Consejos Comunitarios
Presentados su informe de solicitud de titulación de tierras: en 2 Consejos Comunitarios

Zona Norte:

Sin Iscuandé (que pertenece al Vicariato Apostólico de Guapi) y sin ACAPA (que está incluido en RECOMPAS): 401.627 has tituladas
(Iscuandé: 3 Consejos Comunitarios, 105.000 has)
El Charco: 3 Consejos Comunitarios,
incluyendo parte de COPDICONC: 295.973 has
La Tola: 4 Consejos Comunitarios 23.141 has

¹ Datos aportados por RECOMPAS, Tumaco, diciembre 2010.

Olaya Herrera: 3 Consejos Com.	63.723 has
Mosquera: 2 Consejos Comunitarios	18.790 has

36 Consejos Comunitarios de la Zona Norte y Zona Centro (incluido Santa Bárbara) y 11 organizaciones de base en 8 municipios se han organizado en la Asociación de Consejos Comunitarios de la Costa Norte de Nariño, ASOCOETNAR.²

En total, el territorio titulado colectivamente a las comunidades afro en la Costa Pacífica Nariñense inclusive Santa Bárbara – Iscuandé son 1.098.768 hectáreas.³

Resguardos Indígenas

En la región habitan dos etnias indígenas: el pueblo indígena Awá y el pueblo indígena Eperara Siapidara.

El pueblo Awá habita un territorio de unas 212.000 hectáreas. En lo que respecta a la Diócesis de Tumaco, sus comunidades están ubicadas en los municipios de Barbacoas, Tumaco y Roberto Payán, donde han logrado constituir legalmente 21 Resguardos. Quedan 5 Resguardos por legalizar⁴. Se organizaron el 6 de junio de 1990 en la Unidad Indígena del Pueblo Awá, UNIPA que en esta zona representa a sus comunidades, es decir unos 16.300 indígenas Awá, de los cuales 9.100 viven en el municipio de Tumaco⁵. En varias comunidades han mantenido su idioma propio, el awapit.

El pueblo Eperara Siapidara, de unos 2.000 miembros, vive en 15 comunidades dispersas, y en parte inmersas en comunidades afro, algunas legalizadas en Resguardos, ubicados en los municipios de Olaya Herrera (3 Resguardos), La Tola (1 Resguardo), El Charco (3 Resguardos), Tumaco (1 Resguardo) e Iscuandé (1 Resguardo). Sus tierras tituladas (en lo que respecta a la Diócesis de Tumaco) abarcan, en lo que respecta a la Diócesis de Tumaco, unas 18.000 hectáreas.⁶ En 1995 fundaron la Asociación de Cabildos Indígenas Eperara Siapidara de Nariño (ACIESNA). Es de anotar, que en cuanto a los territorios, hay tierras de indígenas y afro legalizados con título colectivo o título de resguardo, hay territorios en trámites de aprobación o saneamiento, hay territorios legalizados con falta de claridad entre linderos comunes, traslape de unos títulos sobre otros e imprecisiones técnicas en la ubicación concreta de las áreas tituladas – situación que exige una corrección de estas imprecisiones porque puede generar conflictos.

² Datos aportados por ASOCOETNAR, Tumaco, agosto 2012.

³ Datos INCODER junio 2009. Vea también el Anexo 1 de este documento.

⁴ Según página web UNIPA: www.awaunipa.org, Vea también el Anexo 2 de este documento.

⁵ Según página web UNIPA: www.awaunipa.org, Censo UNIPA 2006.

⁶ Datos INCODER abril 2008, vea también Anexo 3 de este documento.



Transporte de productos y personas en los municipios de la zona Sanquianga.

Transporte de los adultos mayores del Municipio de La Tola al Municipio del Charco para cobrar el subsidio del Adulto Mayor, 2013.



Los niños disfrutan del mar en su tiempo libre en Mosquera.





Balance regional, a junio 2014

Balance regional, julio 2012 a junio 2014

El estado de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales – DESC – en la Costa Pacífica Nariñense

“Los Derechos Humanos son sus derechos. Tómenlos. Defiéndanlos. Promuévanlos. Entiéndanlos e insistan en ellos. Nútranlos y enriquezcanlos. Son lo mejor de nosotros. Denles vida.”

Kofi Annan

SITUACIÓN EN LA SUBREGIÓN SANQUIANGA



En general, los pueblos de las regiones periféricas de Colombia, por su condición histórica de marginalidad, exclusión y discriminación no cuentan con condiciones ni garantías suficientes para encontrar soluciones adecuadas a las diferentes problemáticas sociales, económicas, políticas y culturales que diariamente padecen, lo que nos lleva a plantear que no son sujetos de derechos. Sin embargo, son utilizados como objetos de laboratorio para estudios y experimentos que buscan mostrar logros y resultados que -aunque no sean favorables a los pueblos- son exhibidos ampliamente como exitosos.

En el caso de los pueblos asentados en la subregión Sanquianga del Pacífico nariñense colombiano, municipios de Mosquera, Olaya Herrera (Bocas de Satinga), El Charco, La Tola, y Santa Bárbara (Iscuandé), con una población de 101.713 habitantes, según Dane 2005⁷, podemos afirmar que éstos son víctimas de esta concepción discriminatoria y excluyente, la que se ve reflejada en el padecimiento de las mayores desigualdades sociales, distintas formas de pobreza económica causadas por la negación sistemática por parte de las autoridades oficiales responsables de proveer los más elementales servicios sociales que contempla la Constitución Política de Colombia, como deberes y obligaciones del Estado para con la población, que, al parecer, considera a los pobladores del Pacífico como ciudadanos de segunda categoría.

La educación

Para hablar de educación nos remitimos al artículo 67 de la Constitución Política de Colombia, que muestra el principio básico en cuanto a la educación, porque la mayoría de las comunidades lo desconocemos – y parece que el Estado lo ignora.

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación forma al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprende como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

⁷ Fuente: Plan de Desarrollo Departamento de Nariño 2012 – 2015 “Nariño Mejor”.



Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

Lo que está plasmado en este artículo, sería lo ideal y soñado por todos los colombianos y especialmente los pueblos de la Subregión Sanquianga de la costa Pacífica nariñense, pero nuestra realidad es otra. La mayoría de la población desconoce que la gratuidad de la educación no es propiedad de los alcaldes de turno y otras autoridades. Los derechos de los pueblos no deben ser utilizados como propuestas de campañas, proselitismo político, clientelismo y corrupción.

En esta subregión la educación es de mala calidad, baja cobertura, cuenta con un reducido equipo humano y una pobre infraestructura de los centros educativos en cuanto a la dotación de instalaciones y equipos. De igual manera, es muy difícil y en ocasiones casi imposible que la mayoría de la población pueda acceder ni siquiera a una formación técnica, tecnológica y menos profesional. Tanto por ubicación lejana de las instituciones educativas como por la dificultad para contar con recursos económicos que les permitan cubrir los gastos de matrículas, transporte, materiales y una vivienda en lugares distintos y lejanos a los lugares de origen de los estudiantes.

La salud

El artículo 48 de la Constitución Política Colombiana plantea que:

La Seguridad Social es un servicio público de carácter obligatorio que se prestará bajo la dirección, coordinación y control del Estado, en sujeción a los principios de la eficiencia, universalidad⁸ y solidaridad, en los términos que establezca la ley.

Se garantiza a todos los habitantes el derecho irrenunciable a la Seguridad Social.

El Estado, con la participación de los particulares, ampliará progresivamente la cobertura de la Seguridad Social que comprenderá la prestación de los servicios en la forma que determine la ley.

La Seguridad Social podrá ser prestada por entidades públicas o privadas, de conformidad con la Ley.

⁸ **Universalidad:** Es la garantía de la protección para todas las personas, sin ninguna discriminación, en todas las etapas de la vida.

Los servicios de salud en el Pacífico están lejos de servir a las comunidades en cuanto a la calidad y cobertura, ni siquiera en los programas curativos, mucho menos en los preventivos, debido a que el sistema de salud no considera las condiciones geográficas y culturales de nuestros pueblos e incluso desconocen el saber de la medicina tradicional que por siglos ha permitido la subsistencia de las comunidades negras y los pueblos indígenas.

Los centros de atención en salud –en donde existen– no cuentan con los medicamentos necesarios, los equipos y el personal profesional; casi sin excepción, son de primer nivel⁹ y para recibir la atención de segundo nivel¹⁰ las comunidades tienen que realizar un recorrido de mínimo cuatro horas en lancha para llegar a Tumaco. Si es un caso de mayor complejidad deben dirigirse a Pasto en un recorrido de cinco horas más si es remitido en la ambulancia por el hospital o siete horas si va en otra clase de transporte, para poder acceder a atención de tercer nivel teniendo que hacer un recorrido de 279 kilómetros. Hay ocasiones en que dependiendo de la gravedad de la enfermedad se ven obligados a viajar hasta Cali, sin embargo, esto está sujeto a la disponibilidad de recursos económicos del paciente y el familiar que le acompaña. Aunque la salud es un derecho constitucional según lo plantea el artículo 48, los garantes de su cumplimiento han sometido durante años a la población a padecer estas condiciones.

Esta realidad nos lleva a preguntarnos: ¿Cómo es posible que los ciudadanos en esta subregión Sanquianga tengan que padecer tanta discriminación en un Estado social, democrático y de derechos? Por su parte el artículo 49 de la misma constitución en relación a la salud y saneamiento ambiental plantea:

La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud.

⁹ **Primer nivel:** Se atiende más o menos el 70-80% de la población, la severidad de los problemas de salud plantean una atención de baja complejidad con una oferta de gran tamaño y menor especialización y tecnificación de los recursos. Se desarrollan actividades de promoción y protección específica, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de las necesidades de salud más frecuentes. FUNCIONES: Creación y protección de entornos saludables- Fomento de estilos de vida saludables- Prevención de riesgos y daños- Recuperación de la salud, Análisis de la situación local, encuestas.

¹⁰ **Segundo Nivel:** Este nivel se enfoca en la promoción, prevención y diagnóstico a la salud los cuales se brindaran acciones y servicios de atención ambulatoria especializada y de hospitalización a pacientes derivados del primer nivel o de los que se presentan de modo espontáneo con urgencias. esta subdividida en dos niveles - Tipo de atención I.- comprende: Atención integral ambulatoria y hospitalaria, en cuanto especialidades: medicina interna, ginecología, cirugía general, pediatría, anestesiología con acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y daños, recuperación y rehabilitación de problemas de salud. -Tipo de Atención II: Atención integral ambulatoria y hospitalaria con énfasis en la recuperación y rehabilitación de problemas de salud (Mayor número de especialidades).



Corresponde al Estado organizar, dirigir y reglamentar la prestación de servicios de salud a los habitantes y de saneamiento ambiental conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad. También, establecer las políticas para la prestación de servicios de salud por entidades privadas, y ejercer su vigilancia y control. Así mismo, establecer las competencias de la Nación, las entidades territoriales y los particulares, y determinar los aportes a su cargo en los términos y condiciones señalados por la Ley. Los servicios de salud se organizan en forma descentralizada, por niveles de atención y con participación de la comunidad. La Ley señalará los términos en los cuales la atención básica para los habitantes será gratuita y obligatoria. Toda persona tiene el deber de procurar el cuidado integral de su salud y la de su comunidad.

En lo referente a la salud –una condición fundamental para vivir sano y en un ambiente saludable– quizá la problemática sea peor, empezando por la contaminación ambiental de los territorios causados muchas veces por programas oficiales, a través de aspersiones aéreas con glifosato, el uso de insumos agrícolas tóxicos que van a parar a los cuerpos de agua, de cuyos ríos y quebradas toman las comunidades el preciado líquido para el consumo humano, actividades productivas, domésticas. Además las fuentes de agua son contaminadas por las actividades ilícitas de producción de narcóticos como la cocaína y la minería.

La situación de las vías de comunicación y el transporte

En nuestra región existe un gran potencial de vías de comunicación a través de esteros, ríos y caminos vecinales terrestres que comunican a las veredas con la cabecera municipal. No obstante, el transporte intermunicipal e interdepartamental de carga y pasajeros, carece de vías terrestres y se realiza por medio de embarcaciones de bajo y mediano calado, principalmente con el puerto de Buenaventura, que cuentan con capacidad de 80 a 150 toneladas de carga y de 48 pasajeros, en un recorrido de 14 a 18 horas, viajes en los que se lleva madera y se trae víveres, abarrotes, enseres de hogar, así como combustibles y repuestos para los aserríos, embarcaciones, motores de luz y cuartos fríos.

En relación con lo ambiental y la seguridad de las vías fluviales y marítimas es importante plantear que muchos de estos ríos, esteros y quebradas se encuentran saturados de sedimentos, de árboles de mangle, sin señalización, ni mantenimiento.

El transporte intermunicipal es muy costoso y depende de las mareas para poder realizar los recorridos. Por ejemplo, si una persona quiere

viajar entre La Tola y Tumaco en una lancha con motor fuera de borda de 200 HP (caballos de fuerza), primero tiene que llegar hasta Satinga o El Charco, pagando un valor de \$35.000. Después, desde alguno de esos lugares los precios serían El Charco-Tumaco \$80.000, Satinga-Tumaco \$70.000, lo que estaría pagando al final una persona serían \$105.000 ó \$120.000 en una sola ruta y gastando más de 5 horas. También existen lanchas rápidas para realizar recorridos desde Guapi (Cauca) con capacidad de 30 pasajeros, a una hora de trayecto. Desde La Tola y Olaya Herrera (Satinga) diariamente con pequeñas lanchas. En cuanto a vías terrestres la subregión Sanquianga carece de vías terrestres carreteables.

Cultura y autonomía

Históricamente el aspecto cultural de las comunidades negras del Pacífico colombiano ha sido afectado con un enfoque educativo excluyente, autoritario y de casi absoluta imposición cultural foránea. Dicho enfoque desconoció las dinámicas sociales y culturales de las comunidades negras, cuyos hombres y mujeres a través de la historia habían logrado crear y mantener comunidades autónomas a través de la estrategia del Cimarronaje caracterizado porque todos los lugares se denominaban espacios de aprendizaje continuo, los cuales había que conservar: los ríos, los montes, las selvas, los esteros, el fogón, los manglares, los mentideros¹¹, entre otros, espacios que recrearon su cultura y les permitieron vivir en libertad.

Las imposiciones culturales y sus efectos han sido duras para los habitantes del Pacífico: por ejemplo, a la mujer le ha tocado asumir roles diferentes pues antes sólo asumía la responsabilidad del hogar; hoy en su gran mayoría, son las que están al frente del compromiso de sostener el núcleo familiar, unas por decisión propia y otras por obligación. Igualmente, en la actualidad son las mujeres, quienes han sufrido el desplazamiento forzado, las más afectadas por el conflicto social y armado. Las mujeres son las que sufren el mayor impacto de la violencia, las que quedan con los hijos.

Por su parte, los hombres buscan la manera de evadir la realidad en algunos casos huyendo y dejando a la mujer sola con la dura y exigente carga de las responsabilidades familiares que conllevan a que las relaciones intrafamiliares sean deterioradas. Aún en estas circunstancias las mujeres del Pacífico conservan un sentido de supervivencia, de superación, de amor por la vida, que se evidencia en la forma de organizarse, de trabajar por su hogar y su comunidad; y de querer que las condiciones sean más favorables para sus regiones.

¹¹ **Mentidero:** silla construida en madera o guadua, donde la comunidad se reúne para planear, compartir, etc.



En la actualidad, la cultura de los pueblos del Pacífico nariñense se encuentra fragmentada e incluso algunos se atreven a decir que no tenemos una identidad propia, olvidando la historia reciente y menos reciente de exclusión y persecución y olvidando –o queriendo desconocer a propósito– que la presencia histórica de las comunidades afrodescendientes del Pacífico ha dejado huellas indelebles en la cultura de la región y a nivel nacional.

Todas las personas que habitamos esta bella región necesitamos ser conscientes de que la simbología de la región del Pacífico pertenece, en gran medida a la tradición cultural afro. Es decir: la construcción de códigos para la convivencia humana en armonía con el entorno natural se constituyó en estrategia no sólo para la supervivencia de la cultura, sino también para la conservación y respeto de los ecosistemas regionales. La cosmovisión de los pobladores afrodescendientes –expresada en su inmensa narrativa de cuentos, leyendas, décimas, coplas, rituales, creencias y toda la gama de valores espirituales– es clave para comprender la importancia de una educación ligada a la territorialidad, la vida colectiva, la solidaridad, la autonomía y el desarrollo de la identidad.

El derecho al territorio: Entre la minería y el respeto al medio ambiente

La difícil situación ambiental en que están sumergidas las comunidades negras e indígenas del Pacífico nariñense dificulta la supervivencia. La extracción minera desenfrenada ocasiona entre otros males la división de la comunidad y el debilitamiento de las organizaciones étnicoterritoriales, sumado al alto índice de desempleo, a la compleja situación de orden público, presencia y presión de los actores armados enfrentados en estos territorios; y para colmo los ríos llenos de “dragones” como los llama comúnmente la población, ha hecho que las comunidades estén en una lucha constante por defender la autonomía territorial.

La minería se adelanta en ocasiones de manera inadecuada e irresponsable utilizando químicos como el mercurio y el azogue, que están esterilizando la tierra, contaminando los ríos y poniendo en riesgo la salud, la vida humana. Este flagelo sigue afectando la autonomía y subsistencia de las comunidades en sus territorios, teniendo en cuenta que para estas comunidades la tierra y el territorio son todo. En la actualidad, las comunidades desde sus análisis regionales ven este accionar como una estrategia de exterminio que se ha venido implementando, por medio de las afectaciones directas al territorio, las cuales impiden a las comunidades vivir dignamente.

El acontecer diario de los pobladores de la subregión Sanquianga, sigue estando marcado por el temor que impide poder salir con libertad

y tranquilidad a realizar actividades de pesca, caza o recolección, en su selva, sus quebradas y sus ríos. La presión constante de la guerra va logrando tristemente que los legítimos y ancestrales dueños del territorio cada vez estén más empobrecidos. Pues como se pueden dar cuenta, la tierra queda totalmente desértica y estéril, por ende no se puede cultivar en ella, al sufrir los efectos de la minería; las fumigaciones aéreas indiscriminadas acaban con los cultivos de uso ilícito pero también con los cultivos lícitos o cultivos de subsistencia alimentaria como: plátano, caña, maíz, yuca, banano, aguacate, arroz, achiote, papa china, frutales, etc.

Las comunidades negras y los pueblos indígenas no renuncian a sus legítimos derechos y siguen exigiendo al Estado el respeto a sus características étnico-culturales: el respeto a la autonomía, la consulta previa en los territorios colectivos, donde se respete la voluntad y la libertad de las comunidades y nunca olvide, que todo pueblo tiene derecho a existir en un territorio pacífico que acorde con la Ley 70/93 y el decreto 1745/95 es: inalienable, inembargable e imprescriptible.

El conflicto y los derechos de las comunidades

En medio de este panorama, que se debate entre la incertidumbre y la esperanza o la lucha por el respeto a los derechos colectivos, el asunto más crítico se manifiesta en la violación de los derechos fundamentales, irrespetados sistemáticamente por los actores armados, incluida la Fuerza Pública, a través de hechos victimizantes como son: las permanentes desapariciones, los asesinatos, los secuestros, la violencia sexual a mujeres, niños, niñas, la desterritorialización, el destierro, el confinamiento, las amenazas individuales y colectivas, etc., es decir todas las formas habidas y por haber de violar los derechos fundamentales de las personas y comunidades.

Entre tantos hechos violatorios de los derechos de las comunidades, el desplazamiento forzado, muertes selectivas, amenazas, torturas, desapariciones y masacres son hechos graves que siguen afectando los derechos de las comunidades negras e indígenas del Pacífico nariñense. Desde luego, sin desconocer la gravedad del desplazamiento causado por la falta de oportunidades económicas, la ausencia del derecho a la educación y la salud, que a decir verdad no se registran o quedan invisibilizadas al no existir registros permanentes que cuestionen y exijan la responsabilidad del Estado en tan fundamentales temas de obligatorio cumplimiento para con los ciudadanos colombianos.

Consideramos importante que el gobierno nacional, departamental y municipal, elaboren un plan de inversión conjunto y consultado con las comunidades donde se tengan en cuenta las características geográficas,



culturales y se incluyan los saberes ancestrales de la subregión Sanguanga con el ánimo de promover el desarrollo de ésta. Para ello es importante tener en cuenta tanto los planes de vida como los planes de etnodesarrollo elaborados por las organizaciones etnicoterritoriales de esta zona, las que muestran la cosmovisión, la relación hombre-naturaleza e integran los aspectos tratados anteriormente: salud, educación, vías, medio-ambiente, cultura y autonomía y el derecho al territorio.

Las Violaciones a los Derechos Humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario a lo largo y ancho de sus ríos

Derechos Civiles y Políticos	<ul style="list-style-type: none">• Homicidios• Secuestro• Desapariciones• Confinamiento de comunidades• Militarización de territorios urbanos y rurales• Amenazas a personas, comunidades y organizaciones sociales• Elección condicionada de nuestros representantes• Clientelismo, corrupción política y administrativa• Falta de gobernabilidad y compromiso social de los funcionarios estatales• Falta de garantías del Estado para el ejercicio organizativo comunitario• Impunidad
Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA)	<ul style="list-style-type: none">• Deficientes servicios médicos• Baja calidad en la educación, promovida por la politiquería• Modelo educativo excluyente• No aplicación de la etnoeducación• Falta de oportunidades laborales• Escaso acceso a la educación técnica, tecnológica y profesional• Contaminación y devastación de los recursos naturales y del medio ambiente• Falta de reconocimiento de los saberes ancestrales que debilitan la identidad cultural de los pueblos afro e indígenas: oralidad, ritos religiosos, juegos, medicina tradicional
Las más graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH)	<ul style="list-style-type: none">• Presencia y accionar de la insurgencia en medio de la población civil en zonas urbanas y rurales• Reclutamiento de menores por parte de actores armados estatales, insurgentes y paramilitares• No reconocimiento de la autonomía de los pueblos y de las autoridades étnico territoriales por parte de grupos insurgentes• Confinamiento de comunidades• Desplazamientos masivos y gota a gota



Tanques para recolectar agua lluvia en el Centro Educativo km 92 en la vía Tumaco-Pasto, Municipio de Barbacoas.



Cráter dejado por un artefacto que explotó en marzo 2014 en el km 80 a la orilla de la vía Tumaco-Pasto.



Camión privado de recolección y transporte de basura.



Oleoducto trasandino de Ecopetrol atravesando la carretera en las comunidades de la vía Tumaco-Pasto, 2013.



Viviendas marcadas por la guerrilla de las FARC-EP en La Guayacona, 2014.



Depósito de basura ubicado en el km 17 en la vía Tumaco a Pasto.



SITUACIÓN EN LA VÍA TUMACO - PASTO

Sobre el Pacífico nariñense se ha escrito bastante, e incluso, en reuniones se escucha decir que “estamos sobrediagnosticados”; de igual manera, en los últimos años, hemos visto que se habla más de nuestra región a nivel nacional por algunos medios de información. Y aunque se ha hecho un valiosísimo trabajo de visibilización y denuncia, las condiciones de vida para los habitantes no cambian mucho.

En esta parte nos concentraremos en un trayecto de la única vía terrestre que comunica a Tumaco con Pasto, la capital del Departamento de Nariño en un recorrido de 300 kilómetros, aproximadamente. Hablaremos de un sector de 132 kilómetros comprendido entre Tumaco y Altaquer. Hasta el kilómetro 92 comprende el territorio del municipio de Tumaco y de allí hacia adelante, a 40 kilómetros, está ubicado el poblado de Altaquer; esta zona corresponde al municipio de Barbacoas. Hasta Altaquer llega la jurisdicción de la Diócesis de Tumaco.

Esta carretera tiene su origen en el proyecto de construcción del ferrocarril panamericano, al cual se unió Colombia en 1890. Entre 1922 y 1942, se construyó y funcionó la ruta del ferrocarril entre Tumaco y El Diviso; en 1951 se levantaron los rieles por el “bajo rendimiento económico” y entonces se construyó la carretera Tumaco-Pasto en 1964¹². Hace 20 ó 25 años se pavimentó y desde el año 2011 se le está haciendo mantenimiento.

Esta puerta abierta empezó a facilitar la comunicación con Pasto y hoy representa un “alivio” para las personas que buscan servicios en esa ciudad. Con la carretera sin pavimentar se gastaban más de 10 horas de viaje y ahora se necesitan hasta 5 horas de viaje por lo menos. Paralelamente, hacia Tumaco, aumentó el ingreso de vehículos de carga pesada con combustibles, alimentos, entre otros productos; y también se incrementó la salida de productos del mar, madera, coco, aceite de palma, entre otros.

Desafortunadamente, también entraron: la coca, narcotraficantes, grupos armados traídos por éstos, el conflicto armado, la muerte y el dolor.

Hoy, la situación para unos “sigue igual”, “ha mejorado”, “ya no hay tantos muertos como antes” y otros no saben lo que pasó o está sucediendo; o como “siempre ha sido así” con qué punto de referencia comparamos para darnos cuenta que seguramente hay otras maneras de vivir.

¹² Fuente: http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/exhibiciones/ferrocarriles/secciones/ferrocarril_narino.htm

En temas del conflicto armado ocurren asesinatos, desplazamientos, amenazas, secuestros, extorsiones, afectaciones por artefactos explosivos, ubicación de estaciones de Policía en medio de los poblados de Chilví, Espriella, Llorente, Guayacana, Junín y Altaquer. Desde el km 17 saliendo de Tumaco hasta el kilómetro 110 en El Diviso se encuentran viviendas y comunidades marcadas con letreros de la guerrilla de las FARC – EP, las cuales fueron pintadas en el año 2013 y entre mayo y junio de 2014. El 8 de julio de 2014, aproximadamente en el kilómetro 127 apareció el letrero “AUC cumple o se mueren”. “Aquí hay que tener estómago para aguantar esto”, decía una señora de una comunidad refiriéndose a la fortaleza que demanda vivir en estos poblados en medio de tantas situaciones difíciles que ponen en riesgo la salud mental, las relaciones familiares y comunitarias, la seguridad, la libertad y la vida.

En relación con los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales en esta zona, plantaremos dos problemáticas: la contaminación ambiental y la ausencia de acueductos en las distintas comunidades hasta el poblado de Altaquer. Sin embargo, abordar solamente estos dos temas, no significa que las demás realidades son menos importantes porque son evidentes los problemas en salud, educación, desempleo, empleo de rebusque, actividades económicas ilícitas, conflicto armado, entre otros.

“Acá tiramos la basura en donde podemos”

El tema de contaminación se está generando por varios aspectos: por residuos sólidos (basuras), por la ausencia de alcantarillado, por la presencia de hidrocarburo y sus residuos en fuentes hídricas y en algunos sectores de la vía y por el uso de químicos y sustancias tóxicas en los cultivos de coca y palma aceitera.

Al viajar por esta vía se puede observar distintos puntos en los cuales hay depósitos de basuras en las orillas. Hay personas que echan la basura en laderas, alcantarillas, ríos, riachuelos y quebradas; muy pocas dan un manejo distinto a los desechos.

Se conoce que a Llorente y la Guayacana, poblados ubicados a 45 y 60 minutos de Tumaco respectivamente, una vez por semana, sube un conductor con su volqueta. Cada familia que utiliza su servicio le paga \$ 2.000 y esta basura finalmente se deposita en el relleno sanitario de Tumaco. Lo preocupante de esta situación es la forma como se transportan los residuos en un vehículo que no es el indicado, con la carga de basura expuesta y con el gran riesgo de generar un accidente de tránsito si cae un bulto de desechos.



¿Y a dónde van los residuos de los sanitarios?

El Municipio de Tumaco fue fundado en el año 1640 y el Municipio de Barbacoas en el año 1600; son dos de los cuatro municipios más antiguos de la costa Pacífica nariñense y hoy en el año 2014, las comunidades no cuentan con un sistema de alcantarillado y disposición final de excretas o aguas servidas en sus términos técnicos. Algunas familias utilizan pozos sépticos y otras tienen letrinas y sanitarios cuya instalación desemboca en fuentes de agua que en el trayecto de esta vía alimentan a quebradas afluentes de ríos tan importantes como el Güiza, el Mira, entre otros, que finalmente se unen al mar Pacífico en Tumaco. ¿Cuántos años más tienen que pasar para que las personas tengan acceso a un alcantarillado en sus comunidades? ¿Cuántos años más tienen que pasar para disminuir la contaminación en las fuentes hídricas de esta región?

¡Hoy mismo bajó crudo por el Mira!

Sobre la problemática de contaminación con hidrocarburo en fuentes hídricas de esta región se escribió en el tercer informe “Que nadie diga que no pasa nada” en el año 2012; y con gran preocupación vemos que hoy sigue la misma situación que inició en el año 2007 con la contaminación del río Güiguay en territorio del municipio de Barbacoas.

En el Municipio de Tumaco hay varios ríos principales afectados como: el Mira, Caunapí, Rosario, Inda y Nulpe que reciben la desembocadura de quebradas, riachuelos y ríos más pequeños que también están afectados. En el Municipio de Barbacoas están contaminados los ríos Güiguay, Saundé, Güelmanbí que desembocan en el Telembí y éste en el Patía. La desembocadura final de todos estos ríos está en el mar Pacífico en territorio del Municipio de Tumaco.

El origen de este grave problema está ubicado en algunos sectores del municipio de Ricaurte o ¿más arriba?, aún no se sabe, en algunas comunidades de la zona vía al mar de Barbacoas y en comunidades del Municipio de Tumaco debido a la perforación del oleoducto trasandino y la extracción del crudo que se procesa en refinerías clandestinas para la obtención de gasolina. Los residuos se vierten en el suelo y distintas fuentes de agua que finalmente contaminan los ríos de mayor caudal en la región.

Desde la Corporación Autónoma de Nariño (CORPONARIÑO), encargada de los temas ambientales, se han elaborado 21 informes técnicos relacionados con inspecciones oculares, monitoreos y seguimiento a la problemática desde el año 2010 hasta el 2014. El Comité Local de Gestión del Riesgo del Municipio de Tumaco y el Comité de Gestión

del Riesgo del Departamento de Nariño, también han realizado verificaciones.

Durante estos años, líderes comunitarios de las diferentes zonas afectadas han hablado y denunciado este problema, pero no han tenido mayor respuesta de las instituciones responsables. Sus quejas y demandas han quedado en reuniones y en documentos de compromisos hechos por instituciones.

Parece que desde el 4 de abril de este año cuando se convocó a la primera reunión desde un Comité de Comunidades afectadas y se hizo la declaración de Asamblea Permanente, algo empezó a moverse. A partir de las exigencias comunitarias y del proceso de incidencia para convocar a las distintas instituciones responsables como la Gobernación de Nariño, el Ministerio de Ambiente, CORPONARIÑO y ECOPETROL, el Municipio de Tumaco declaró la Emergencia Sanitaria el 16 de abril de 2014 y la Calamidad Pública el 22 de mayo de 2014.

De reunión en reunión con las instituciones en Tumaco, Pasto y Bogotá se ha logrado avanzar en el establecimiento de medidas de solución individual, pero según han informado, la realización no será posible antes de seis meses. Estas medidas tienen que ver con la dotación de tanques y filtros para que las familias puedan abastecerse de agua lluvia.

Se ha hablado de medidas a mediano plazo con un proyecto de construcción de 30 pozos tipo aljibes financiados por ECOPETROL S.A. y la Alcaldía de Tumaco, los cuales serán ubicados en el Consejo Comunitario Unión Río Caunapí, La Nupa, Espriella, La Y, Pueblo Nuevo, Pambil, Tangareal y 4 en Resguardos Indígenas. Han avanzado en el diseño de los pozos y en la asignación del presupuesto; continuarán con la perforación de los pozos y las pruebas de bombeo para determinar que hay agua. ¿Cuánto tiempo tomará esto?

Las medidas de largo plazo relacionadas con la construcción de acueductos, esas sí que están lejos de alcanzar. Por ejemplo, el proyecto del acueducto multiveredal que según se ha escuchado inició en el año 2007 y que beneficiará a la Guayacana, Llorente, Espriella hasta Tangareal, por fin logró conseguir todos los recursos, aproximadamente, 16 mil millones de pesos. Candelillas e Imbilí también están incluidas con un proyecto que tiene recursos para los estudios. Para los Consejos Comunitarios y Resguardos indígenas, apenas se tienen que buscar los recursos para los estudios. ¿Cuánto tiempo falta para que el agua llegue a las familias?

¿Frente a este grave problema quién o quiénes van a responder? ECOPETROL S.A. es la empresa “dueña” del oleoducto trasandino que



transporta el crudo desde Orito Putumayo hasta Tumaco, y sostiene que la contaminación es causada por “terceros”. Esto indica que no se hacen responsables por los daños ocasionados. Las autoridades ambientales locales no han sido escuchadas a nivel nacional y en últimas se ha dejado el oleoducto a la exposición y alcance de las personas que han encontrado en la extracción y refinería del crudo una forma de generar ingresos. ¿Cómo y con quién aprendió la gente estas técnicas? ¿Quiénes se benefician de este negocio utilizando a otras personas para los trabajos de mayor riesgo? Un poco más de 5 personas han perdido la vida en la manipulación de estas refinerías ilícitas y muchos han tenido que afrontar procesos con la justicia. ¿Será que la falta de oportunidades obliga a las personas a exponer su vida? o es simplemente un argumento sin medir el daño tan grave que se está causando.

El costo más alto lo está viviendo la naturaleza, los ecosistemas, los ríos y las comunidades que no pueden seguir utilizando estas fuentes de agua en la vida cotidiana para pescar, bañarse, lavar la ropa y en la cocina. Se hace urgente el estudio de daños e impacto ambiental que han solicitado los líderes del Comité de comunidades afectadas y aunque ya se avanzó en algo, también tomará su tiempo. CORPONARIÑO entregó al Ministerio de Ambiente el marco de términos de referencia para hacer el estudio, y éste a la Universidad del Valle, pero según un concepto inicial de esta entidad, está incompleto para determinar la gravedad de las afectaciones. Así que esperamos que esta Universidad pueda desempeñar un papel importante en esta investigación que conduzca a recuperar, conservar y garantizar los derechos de los ríos, la fauna, la flora y para que las nuevas generaciones también tengan derecho a la biodiversidad que hoy estamos destruyendo.

¡El dinero de los monocultivos en unos pocos hoy, ojalá no sea el lamento de muchos para mañana!

En el Municipio de Tumaco se habla de 17.000 hectáreas sembradas de palma de aceite, de las cuales 8.000 están censadas por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) para erradicación por la afectación de la enfermedad Pudrición de Cogollo (PC); al parecer aún queda un aproximado de 2.000 hectáreas por determinar.

Tal vez, leer o escuchar estas cifras no nos dicen mucho, tal vez no alcanzamos a imaginarnos la dimensión del territorio sembrado con palma. Detrás de esas cifras de cultivos y de bondades que nos han mostrado, como la generación de empleo, están todas esas hectáreas de bosque eliminado. Están todas esas hectáreas de suelo y ecosistemas afectados. Es escalofriante mirar desde el aire las grandes extensiones de terreno sin bosques y es inevitable imaginarse que al mismo tiempo

que esta maravilla de generación de ingresos con cultivos extensivos crece, también aumenta la gran probabilidad de estar cultivando una gran región desértica que será el sufrimiento de las futuras generaciones. A esto se suman todas las sustancias tóxicas que se utilizan en el procesamiento de la palma aceitera y en los cultivos de coca. ¿Alguien estará pensando en impulsar todo un proceso de reforestación y recuperación del suelo? ¿Cuándo empezaremos a ser conscientes del deber que tenemos todos con la protección de nuestro planeta tierra?

¡Gracias a Dios tenemos la lluvia!

La zona comprendida entre el kilómetro 92 y Altaquer que hace parte del Municipio de Barbacoas, es un territorio de bosque húmedo y de niebla, con una alta lluviosidad, con 4 grandes ríos de caudal abundante; y contradictoriamente, son comunidades que no tienen acueductos. La fuente de abastecimiento de agua es la lluvia y los pozos que la gente construye a la orilla de la carretera.

La diferencia para las comunidades ubicadas en la zona que corresponde al municipio de Tumaco es que disminuye la lluviosidad y las familias se ven obligadas a construir pozos-algibes de agua subterránea y a utilizar esta agua que no es potable, es decir, no es apta para el consumo humano.

¡Tenemos herramientas, a trabajar pa' cosechar!

Esta grave situación es muy difícil de comprender y genera tantos interrogantes frente a los responsables ¿por qué los gobernantes han sostenido y mantienen este estado de cosas en los derechos al agua potable, al saneamiento básico y al ambiente sano?, que son los temas planteados en este caso. ¿Por qué las instituciones del Ministerio Público: Personerías municipales, Procuraduría y Defensoría del Pueblo han permitido la vulneración sistemática de estos derechos? ¿Qué nos ha pasado, como sociedad civil, en la defensa de nuestros derechos?

Aunque somos un Estado social de derecho que, en la Constitución Política, garantiza el goce efectivo de los mismos, en la realidad debemos asumir nuestra tarea incansable de defenderlos, nos queda este camino recurriendo a todas las leyes existentes en nuestro país porque ¡leyes es lo que hay!

Futuro

Todas las personas siempre tenemos en mente nuestro futuro como la principal parte de nuestra vida, mejor dicho como una meta por cumplir. Pero no es sólo decir: “Mi futuro es este.” Tenemos que estudiar porque éste es la base de nuestra vida y de nuestra carrera.

Miles de personas suelen decir: “Los niños son el futuro del mundo”, pero no los apoyan. Entonces, ¿cuál será su futuro? Nuestro futuro es lo que vamos a hacer, lo que somos y lo que vamos demostrando día a día, planteándonos nuestro proyecto de vida para luego ser quienes queremos ser en adelante. Con esto le damos una nueva cara a nuestro futuro.

Si queremos salir adelante, ¿por qué nos suicidamos? Salgamos de este obstáculo que nos ponemos en la mente, el yo psicológico que sólo se encarga de tirarnos a nosotros mismos con palabras como: Yo soy pobre, no puedo ir a la universidad; yo soy pobre, no puedo estar con ricos; yo soy bruto, salir adelante yo no puedo; yo no tengo plata, yo no sirvo, yo soy el peor del mundo; yo sé sufrir, no sé para qué estoy aquí.

Estas son algunas de las palabras que en la vida cotidiana miramos como normal, pero no lo son. Éstas nos impiden seguir y lo que hacen es bajarnos el ánimo, pero si no es así proyectémonos hacia el futuro para vencer esos obstáculos, estudiar, romper barreras y cadenas; cuidarme, servir y ser lo que quiero ser.

Autor: Freiman Quiñones Guerrero.
Edad 14 años.



Participación de un grupo juvenil en la marcha de apertura de la Semana por la Paz 2013.



Vendedora ambulante en Tumaco, 2014.



Vendedora ambulante en Tumaco, 2014.



El mototaxismo se convirtió en un medio de empleo en las calles de Tumaco, fotografía tomada en 2014.



Modernas instalaciones del Hospital San Andrés de Tumaco, 2014 - pero ...?



TUMACO, DEFICIENTE INVERSIÓN EN SALUD Y TRABAJO

“Si no hubiera tenido dinero, mi hija se habría quedado ciega”.

Palabras de una madre.

Esta frase nos la comentó una madre cuya hija sufría un problema ocular al que los médicos de Tumaco no le dieron respuesta eficiente. La solución que encontró fue gastar todos sus ahorros y llevarla a Pasto donde encontró un especialista que la atendió.

Es sólo un caso que muestra la situación de la salud en Tumaco. El Hospital San Andrés de Tumaco es de segundo nivel, pero eso no es suficiente para toda la costa Pacífica nariñense. Es absolutamente necesario que sea convertido en un centro de atención de tercer nivel para evitar que la gente de nuestra costa, en su mayoría de muy bajos recursos, no tenga que viajar hasta Pasto, Ipiales o Cali cada vez que necesite un especialista.

El problema principal o más urgente de solucionar radica en las remisiones a Pasto, capital del departamento, dado que en Tumaco no hay especialistas constantes, ni equipos suficientes. Cuando un paciente logra una remisión al especialista, el paciente debe cubrir los gastos hasta Ipiales, Pasto o Cali: transporte, hospedaje y alimentación para el enfermo y su acompañante: mínimo unos \$200.000 si viaja por tierra y economizando mucho. Una vez llega a Pasto, los exámenes muchas veces se los dan para otra fecha y les ponen otra fecha más para recibirlos. Son tres viajes, lo que supone \$600.000 para una familia que gana un salario mínimo. ¿Cómo va a pagar esa cantidad? Mucho peor para los que no ganan ni el mínimo o dependen del rebusque. Por lo tanto los pobres en la práctica acaban excluidos de la atención de especialistas.

Por otra parte, el internista se fue de Tumaco y el traumatólogo no vive en Tumaco, por lo que se acumulan todas las citas durante los pocos días en que llegan o hacen presencia en Tumaco.

Muchos pacientes se quejan de la dificultad para obtener citas médicas, sobre todo en el régimen subsidiado. “En EMSSANAR (EPS de Tumaco) no contestan el teléfono”, comentaba la nieta de Doña María quien después de cinco días intentando conseguir cita, ha desistido de seguir buscándola. En muchas EPS los teléfonos están congestionados, y las EPS no dan solución al problema. Otra paciente nos comenta: “Como máximo dan cita médica dos veces al mes; si a mi abuela una tercera vez en el mes le duele algo, debe esperarse hasta el siguiente mes con su dolor. No es justo”.

Conocemos varios casos graves en que no se dio la atención urgente que el paciente necesitaba. Doña Colombia denunció por radio (programa “La Voz del Pueblo”) que el 10 de marzo del 2014 su hijo Pedro¹³ fue accidentado por un carro en Tumaco. A las 12:30 llegó a urgencias del Hospital San Andrés y no le atendieron durante horas. Después de suplicar a las 5:00 pm lo atendieron. Al verlo en tan mal estado, la familia pidió una remisión a Pasto pero se la negaron. Los médicos dijeron que el niño tenía humo en los pulmones y preguntaban si tenía familiar fumador. Ni siquiera le pusieron un medicamento para la fiebre. Después de tanto insistir, al tercer día, lo remitieron a Pasto y cuando llegó, Pedro estuvo una semana en coma, internado en cuidados intensivos, tenía los pulmones llenos de sangre y materia y estuvo al borde de la muerte, pero finalmente se salvó. Los médicos de Pasto se quejaron con la familia de la deficiente atención que se dio con el niño en Tumaco. La familia está interponiendo una demanda, pero con desconfianza de que no sea escuchada.

Existen muchas denuncias por negligencia en el Hospital San Andrés de Tumaco, pero pocas prosperan. La inmensa mayoría de ellas quedan en la impunidad. Otras personas nos han comentado que sienten miedo a denunciar.

Otro problema estructural son los medicamentos no incluidos en el POS, deben ser recetados por el especialista (que no está en Tumaco), rellenar el famoso formato anexo 3, la justificación del médico y esperar a que el Comité Técnico Científico lo apruebe. De 40 a 45 días se demora el medicamento en el mejor de los casos. ¿Qué pasa con el paciente durante ese tiempo? Como ejemplo de esto se han presentado en los últimos años bastantes casos de drepanocitosis en niños, esa enfermedad mata los glóbulos blancos, y no se les está dando solución rápida y adecuada porque ese medicamento no está cubierto por el POS.

Un desafío final en la salud es mejorar la calidad humana de la atención, que aunque hay casos de excelencia profesional en otros no es de buena calidad. Sería necesaria una mayor formación humana a los funcionarios de los hospitales para que entiendan y atiendan humanamente el drama que pasan los pacientes.

¡Queremos trabajo, pero no hay!

“Si los jóvenes tuvieran oportunidades de trabajo no habría tanta violencia”, es un estribillo que repiten muchas madres al contemplar impotentes cómo muchos jóvenes de la región son captados por los grupos armados.

¹³ Nombres modificados siguiendo las normas del Código de Infancia y Adolescencia.



Según cifras de la Universidad Nacional el desempleo en el municipio de Tumaco alcanza el 70%. Cifra escandalosa y muestra palpable de que en Tumaco, municipio de 180.000 habitantes, no se garantiza el derecho al trabajo digno.

El Secretario de Planeación de la Gobernación de Nariño manifestaba en una visita al Puerto de Tumaco: “Si en Tumaco se crearan 1.000 puestos de trabajo para la juventud, la violencia se acabaría en un 90%, pero el Gobierno prioriza su inversión en fuerza pública y no en empleo”.

La falta de empleo tiene su causa en un abandono histórico del Estado que no ha tenido la voluntad de invertir suficientemente en la región. La costa Pacífica ha sido históricamente utilizada como una región meramente extractiva. Se exportaron las materias primas en grandes cantidades, pero en la región los índices de pobreza siguen duplicando y triplicando los índices nacionales, porque los grandes beneficios del petróleo y el oro se van a otras partes del país. En esta región las industrias brillan por su ausencia. No hay una decisión política de invertir en industrias que añadan a esos productos un valor agregado generando empleo y desarrollo para la región. Una inversión en Fuerza Pública, no acompañada de desarrollo social de la región, nunca generará paz, pues no se atacan las causas que generaron el conflicto, entre ellas la inequidad, la violación de los derechos económicos, sociales y culturales.

Una madre de familia, preocupada por tener un hijo de 20 años desempleado, comentaba: “¿No sería mejor que el Gobierno le ofreciera un puesto de trabajo a mi hijo en vez de esos parchecitos de Familias en acción que no nos solucionan el problema?”.

Un ingeniero de El Charco comentaba: “Diariamente se acercan dos o tres jóvenes a preguntarme si tengo algún trabajito para ellos”, muestra de que el pueblo afrocolombiano e indígena de esta costa tiene un enorme deseo de trabajar, pero el Estado no está garantizando este derecho, lo cual está contribuyendo enormemente a la agudización del conflicto. Sin una inversión decidida en empleo e industria no se logrará la paz en esta región.

Una esperanzadora noticia es que el Municipio de Tumaco en alianza con el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) y la Diócesis de Tumaco se ha comprometido a iniciar un observatorio de derechos humanos, paz y convivencia, con especial énfasis en la evolución del respeto a los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y entre ellos la salud y el trabajo son de los más preocupantes.

Terminamos citando al Papa Francisco, que nos hace reflexionar:

“En el sistema económico actual, sin advertirlo, nos volvemos incapaces de compadecernos ante los clamores de los otros, ya no lloramos ante el drama de los demás ni nos interesa cuidarlos, como si todo fuera una responsabilidad ajena que no nos incumbe. La cultura del bienestar nos anestesia, mientras todas esas vidas truncadas por falta de posibilidades nos parecen un mero espectáculo que de ninguna manera nos altera”. (Encíclica “La Alegría del Evangelio”, N. 54).



Presencia del ejército en medio del pueblo, Altaquer 2013.



Filas interminables para el cobro del subsidio de Familias en Acción, Tumaco 2013.



Dramatizado en la Marcha por la Paz, Tumaco 2013.





SENSIBILIDAD Y ESPERANZA LOS INTOCABLES

*“Hay que recuperar, mantener y transmitir la memoria histórica, porque se empieza por el olvido y se termina en la indiferencia.”
(José Saramago)*

Me toca a diario

Reunidos un grupo de amigos, hablábamos sobre la situación social y política que se vive en el municipio de Tumaco (Nariño), que seguramente no es muy distinta a la que se vive en el resto de municipios de la costa Pacífica nariñense, y nos dimos cuenta de que la mayoría de los que estábamos allí nos sentíamos privilegiados solamente por estar juntos y estar vivos este día. Reflexionábamos también sobre la actitud de indiferencia que algunos adoptamos ante el sufrimiento de muchas de las personas que son víctimas de la violencia diaria, ante la desgracias de los demás y el padecimiento que origina el abandono del Estado y que afecta de alguna forma a la mayoría de la población. ¡PARA LA MUESTRA UN BOTÓN! A continuación algunas citas que se animan a testificar sobre estas reflexiones:

“Hasta que no nos toquen a todos y a cada uno de los tumaqueños, aquí va a seguir gobernando la violencia, las extorsiones, las violaciones a los derechos humanos, la renuncia a los sueños y la renuncia a la esperanza. Hay muchos tumaqueños que dicen que no los han tocado porque ellos andan en buenos pasos. Porque no nos digamos mentiras, aquí solo se meten con los que andan en sus cosas (extorsionando, robando, en grupos armados, vendiendo droga etc.). Puede ser que esto parezca conformismo o indiferencia o deshumanización, como quieran llamarle, pero es así”. Estas palabras expresadas por un joven tumaqueño son comunes en la boca de muchos habitantes de la Perla del Pacífico.

Una consecuencia más del conflicto armado, es que para muchos funcionarios de instituciones estatales, esto se convierte en la excusa perfecta para justificar su incapacidad de cumplir con sus obligaciones con la población. Para algunas personas es también una forma de esconder su conformismo o falta de solidaridad para con aquellos que ya “han sido tocados” y que son las que llevan la peor parte de toda esta vorágine de injusticia.

Aunque nos cueste abrir los ojos a la realidad en que vivimos, hay que decir que en Tumaco el conflicto armado y la constante violación a nuestros derechos fundamentales “NOS TOCA A DIARIO A TODAS Y TODOS”.

Nos toca a diario a la mayoría de los que tenemos motos o vehículos ya que sentimos miedo de pasar por los retenes instalados en la Estación de Policía, ubicada en el propio centro de Tumaco, saltándose las normas del Derecho Internacional Humanitario que prohíbe involucrar a la población civil ya que la convierte en escudo de los bandos en conflicto. Esto no es lícito bajo ninguna circunstancia.

Nos está tocando a diario porque ese miedo está justificado por los constantes ataques de la FARC-EP a distintos objetivos de la Fuerza Pública en los que la mayoría de las víctimas son la población civil. Nos toca a diario porque vivimos en una isla militarizada y cada vez que vemos un camión del Ejército o un vehículo de la Policía Nacional nos apartamos para dejarlos pasar buscando evitar ser víctimas de los impactos de las balas o de las bombas ya que desde hace algún tiempo la Fuerza Pública ha estado en la mira de las FARC-EP y ha sufrido distintos atentados en los que las víctimas han sido civiles en su mayoría.

PARA LA MUESTRA, UN BOTÓN. En la noticia publicada en el diario El País, en su edición virtual del jueves 7 de noviembre de 2013, vimos cómo uno de esos ataques segó siete vidas:

*“Ataque contra patrulla de Policía deja siete heridos en Tumaco”
“La guerrilla de las Farc atacó el pasado miércoles a una patrulla de la Policía con un artefacto explosivo en el municipio de Tumaco, donde dos uniformados y cinco civiles resultaron heridos. Según los primeros informes, el artefacto fue lanzado en la parte trasera de una patrulla policial en cercanías al colegio Nuestra Señora de Fátima, en Tumaco. Los heridos fueron llevados a un centro médico y según el coronel Edison Laguna, subcomandante operativo de la Policía, ya están fuera de peligro”.*

Nos preguntamos entonces: ¿cuántas personas de la sociedad civil tienen que morir todavía para que nos sintamos tocados? Mientras las estaciones de policía y retenes estén junto a instituciones educativas y en el centro de los poblados, historias como éstas y la de los niños de Chilví, [<http://www.verdadabierta.com/victimas-seccion/asesinatos-colectivos/5336-el-drama-de-los-ninos-de-chilvi-tumaco>] serán parte de nuestra cotidianidad. Esto no es normal. Sintámonos tocados de una vez y escuchemos el llanto y el clamor de estas madres, familiares y amigos juntando nuestras voces en un BASTA YA que se escuche tan fuerte hasta lograr que se deje de utilizar a la población civil de escudo ante una guerra que no aguantan más.

Para muchos de los jóvenes es claro que sin dinero no hay estudios, no hay trabajo, no hay sueños.



Seguimos reflexionando sobre el tema de la educación y llegamos a la conclusión de que también aquí hay alrededor de 2.445 jóvenes que “YA HAN SIDO TOCADOS”. Se graduaron como bachilleres en el 2013 y a junio del 2014 una gran mayoría no ha podido continuar con sus estudios universitarios y tampoco han encontrado trabajo. Muchos de estos jóvenes ni siquiera se atreven a comentar que algún día tuvieron el sueño de estudiar medicina, por ejemplo, porque en muchos casos sus compañeros se ríen en son de burla. Para muchos de los jóvenes es claro que sin dinero no hay estudios, no hay trabajo, no hay sueños. Lo que queda para la gran mayoría es una carrera técnica o un curso en el SENA ya que por lo menos pueden estar en el programa gubernamental Jóvenes en Acción que les garantiza una pequeña ayuda económica a cambio de que estudien algo que ni siquiera saben por qué y para qué. Estos cursos independientemente de la calidad de los mismos, no cumplen con las expectativas profesionales que tienen los jóvenes recién graduados.

“...porque los jóvenes ahora tenemos que conformarnos con lo que se puede estudiar, con esos cursos que ofrece el SENA, ya que la situación económica de la mayoría de nuestras familias no les permite darnos para estudiar la carrera que deseamos.

En mi caso siempre me ha gustado la medicina pero debido a la situación que atraviesa el municipio no he podido estudiar esa carrera por lo que primero esa carrera no la hay en Tumaco, y pues salir a otra ciudad siempre es muy costoso ya que hay que costear transporte, arriendo, alimentación, estudio y demás, por eso es complicado, si tan solo trajeran carreras como esa a Tumaco, tal vez todo sería más fácil ya que no se gastaría en lo anteriormente mencionado.

En Tumaco el Gobierno no se esfuerza porque tenga un buen desarrollo el municipio, solo se esmeran en traer carreras donde las oportunidades de trabajo las tengan ellos; el gobierno educa para que trabajen más para ellos, para que paguemos impuestos, por eso no traen carreras que tengan independencia.

Es por eso que tengo esa inmensa inconformidad con el gobierno de Tumaco por la poca influencia que tiene y no es tan serio con la educación, tampoco con la salud y la justicia.”

Después de leer este sentido y sincero testimonio de este joven tumaqueño, ¿podemos seguir diciendo entonces que la realidad de la situación sociopolítica del municipio NO NOS TOCA?

Las colas interminables y continuas tocan a todos los que no queremos apartar la vista al pasar junto a ellas.

¿Qué pasa cuando vemos filas y filas interminables de mujeres, hombres y ancianos esperando en los bancos y en la calle para recibir la

pensión del adulto mayor y el dinero del programa Familias en Acción? Claro que sí, nos toca a diario porque estas personas son nuestros familiares, amigas y vecinos.

En una de estas eternas filas un anciano se hizo popó y no se salía de la fila para no perder su puesto en la fila. La mayoría de los que estaban en esa fila fueron testigos del sufrimiento y la vergüenza que sufrió el anciano.

Qué esperamos pues: ¿Cuántas personas más tienen que hacerse popó en los calzoncillos para SENTIRNOS TOCADOS?

La humillación que sufrió nuestro anciano duele y molesta porque hay muchas personas que ya no se escandalizan frente al sistema que obliga a cualquier anciano a pasar horas y horas en una fila por unos cuatro pesos y prefieren a apartar la vista que reflexionar o analizar una situación que no es normal de ninguna manera.

Mi hijo andaba en malos pasos

La deshumanización en la que muchas y muchos hemos caído, duele y molesta también porque no es posible que una madre comente ante el asesinato de su hijo: “Así tenía que terminar porque andaba en malos pasos”. Y peor aún: alrededor no hay nadie que le diga, que su hijo fue también víctima de un sistema corrupto e injusto que en vez de crear plazas de trabajo para los jóvenes, los recluta para que hagan el servicio militar obligatorio y en vez de mejoras en el sistema de salud o educación ofrece aumentar el número de policías y miembros del ejército para que la guerra continúe sin parar.

Creemos ser tan “intocables” que realmente muchas personas no nos escandalizamos ante estas palabras. ¿Qué significa “no sentirse tocado” entonces? Es tanta la deshumanización que se vive en nuestra sociedad que los pobladores urbanos y rurales de la costa Pacífica hemos terminado echándonos la culpa de la desgracia originada tanto por el conflicto armado como por la situación de abandono de parte del Estado.

Resulta que ahora es común oír que del reclutamiento de los jóvenes por los distintos grupos armados o el hecho de que los jóvenes no tengan acceso a la educación superior, así como a la falta de trabajo, por ejemplo, es culpable la misma víctima. Algunas personas aseveran que las responsabilidades estarían en cabeza de “la familia por no haber inculcado valores en los niños, en los jóvenes por ser malos estudiantes y unos haraganes que no buscan un buen trabajo”.



Se empieza por el olvido y se termina por la indiferencia

La indiferencia nos ha deshumanizado tanto que ya no nos sorprendemos ante las confesiones de los paramilitares que sin inmutarse reconocen ser los causantes de miles de desapariciones, de masacres y de asesinatos. Y algo similar ocurre con las víctimas que han causado las FARC - EP.

Por favor, claro que en Tumaco y en la costa Pacífica todas y todos estamos tocados. ¿Qué pasa con la justicia en este país? La impunidad ha instalado la violencia y la agresión como medio para arreglar cualquier conflicto. Hoy en día, comentaba un joven entrevistado, “no importa si asesino a una persona o si causo una masacre; parece que confesar que lo hice, basta para que me rebajen la mitad de la condena; parece que por portarme bien, me rebajan más años. Y si limpio el piso en la cárcel me mandan a la casa para que esté más cómodo”. A nuestro alrededor vemos a las personas deshumanizadas, indiferentes ante la pérdida de una vida e indiferentes hasta por su propia vida. Igualmente, permanecemos indiferentes por la pérdida de la vida de nuestros amigos o de nuestros vecinos. Hemos olvidado que tenemos una guerra instalada en nuestras casas. Y olvidamos que ya estamos tocados, aunque intentemos lavarnos las manos.

“Hemos olvidado por generaciones cómo es vivir en paz, cómo vivir sin miedo, cómo sentir la vida y no la rabia” decía la hermana Gabi May (q.e.p.d) en la introducción a la obra teatral La Gran Comarca de la Tonga que estrenara Teatro por la Paz en la Semana por la Paz del 2012. Retomemos entonces la vida en Tonga, los valores que han caracterizado a los habitantes de la costa Pacífica nariñense porque Tonga es MINGA, es unión, es una forma de organizarnos como pueblo que se siente convocado ante las necesidades de su comunidad. Tonga es fuerza, fuerza para conseguir la libertad. Tonga es vivir en solidaridad y amor a la vida. Tonga es sentirse tocados.





LAS EXPECTATIVAS DE UNA NACIÓN ANTE LAS NEGOCIACIONES DE PAZ EN LA HABANA: INCERTIDUMBRE Y ESPERANZA

“La paz no es la ausencia de la guerra. Construiremos paz en la medida en que sepamos resolver nuestros conflictos sin acudir a la violencia.”

Hablar del proceso de paz celebrado entre la guerrilla de las FARC-EP y el Gobierno Nacional, supone referirnos a una serie de incertidumbres existentes en gran parte de los colombianos; pues aun cuando se nos diga que se ha llegado a acuerdos en los tres primeros temas: lo agrario, la participación política y el narcotráfico, en la sociedad colombiana no hay claridad suficiente sobre lo expuesto en la mesa de negociaciones. Por otra parte, algunos sectores políticos han expresado que la guerrilla de las FARC-EP solo está aprovechando el momento, como en anteriores ocasiones, para fortalecerse política y militarmente; otros analistas han planteado que igual ha hecho el Gobierno, como sucedió en las elecciones pasadas (junio 15 de 2014 para elegir la presidencia) que utilizó los acercamientos de paz como bandera de su campaña política. Igual habrían hecho muchos aspirantes al Congreso, tanto en la Cámara como en el Senado.

En ese panorama, los colombianos de a pie no podemos olvidar que la paz no tiene ni puede tener color político; los sueños de paz de los colombianos no dependen de la Unidad Nacional ni del *uribismo* ni de cualquier partido o agremiación social o política; la paz es nacional, es un DERECHO Y UN DEBER de todos los ciudadanos, según plantea el artículo 22 de la Constitución Política: *“La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”*. Cualquiera que ostente el poder está en la obligación de buscar mecanismos para conseguirla, no sólo en una mesa de negociación, sino también con programas que lleguen a las regiones más olvidadas, combatiendo la corrupción, el clientelismo tan desbordante y logren mejorar las condiciones de vida de los habitantes de esta Colombia.

En la costa Pacífica nariñense la realidad es otra

En ese contexto conviene recordar que existen algunas regiones o subregiones como la costa Pacífica nariñense, en las que la incertidumbre es aún mayor y no solamente porque se incumpla con los acuerdos que se pacten finalmente en La Habana (Cuba) sino porque en estos lugares las condiciones parecen estar dadas para que –aún con la firma y cumplimiento de los acuerdos– la crisis humanitaria no va a terminar en corto ni mediano plazo. En estas regiones, el hecho de tener una población olvidada históricamente; los índices de desempleo

alarmante, la realidad de contar con una geografía selvática que ha sido utilizada para los cultivos de uso ilícito o como corredores para el tráfico de armas o de drogas y en donde confluyen muchos actores como las guerrillas de las FARC-EP, ELN, grupos de paramilitares, bandas criminales, narcotraficantes, todos ellos en disputa por el territorio, podría significar que en estas regiones sigan ocurriendo hechos que no permiten brindar mayor seguridad a sus comunidades.

Diálogos con ELN

Igualmente, se necesita concretar diálogos o acercamientos con la guerrilla del ELN que permitan que la mayor cantidad de combatientes dejen las armas y se vaya creando un ambiente que brinde paulatinamente un poco más de seguridad al conjunto de la población colombiana. Al respecto el pasado 10 de junio de 2014, el gobierno nacional y el ELN dieron a conocer un comunicado conjunto donde informan sobre los inicios de una fase exploratoria desde enero de 2014 tendiente a acordar una agenda que permita iniciar las negociaciones para el fin del conflicto; dichas conversaciones se vienen realizando desde el 2013 y se han llevado a cabo en diferentes espacios como lo afirma la revista *Semana* en su versión virtual, “El ELN y el gobierno han dialogado en Brasil, Ecuador y Venezuela en esta fase exploratoria. Frank Pearl, por parte del gobierno, y Antonio García, de la guerrilla, han sido algunos de los voceros”.

El pueblo colombiano espera que estas conversaciones y las afirmaciones del señor Presidente de la República no solo hayan sido para ganar adeptos, sino que se conviertan en una realidad que esté enmarcada en la seriedad de las dos partes. Se espera que en estos casos no sea la sociedad civil la que pague las consecuencias que se presentan en estas negociaciones, cuando las partes quieren mostrar sus fuerzas para según ellos, salir mejor librado en las negociaciones.

Desmovilización e integración a la sociedad civil

También tiene que pensarse en la inserción de los guerrilleros a la sociedad civil, ya que mientras unos desean volver a la vida social cotidiana, al seno de sus familias, a estar más tranquilos al ausentarse de la guerra, otros, acostumbrados a una forma de vida en las montañas y a tener poder por medio de sus armas, quizá sentirán frustración al tener que abandonar lo conseguido y a cambiar de vida sin recibir ya los mismos beneficios o las garantías políticas, económicas y de seguridad que podrían tener los mandos más altos; es decir, ¿qué pasaría con los combatientes rasos, con los guerrilleros de a pie? Es posible que se vean afectados sicosocialmente. Por esta razón, se necesitaría la implementación de programas integrales de reinserción teniendo en



cuenta lo económico, social, educativo y sobre todo el acompañamiento psicosocial. Igualmente, como sociedad necesitaríamos preparación para acoger y ayudar a integrar a estas personas.

Lo cierto es que la mayoría de los colombianos aún con estas incertidumbres esperamos que los diálogos de La Habana y los que se puedan iniciar con el ELN lleguen a feliz término y se inicie un proceso de resocialización de estos grupos.

Ahora bien, dicha resocialización no sólo tiene que ser de las FARC-EP sino también de otros sectores sociales, entre ellos, los parlamentarios, los miembros de la Fuerza Pública, diversos funcionarios del Estado y sus estructuras, las que han demostrado que tienen como bandera sacar el mayor provecho a las oportunidades de corrupción y clientelismo, sin permitir que los programas sociales de apoyo a los más pobres se ejecuten y que los recursos lleguen a su destino final, fortaleciendo así una sociedad cada vez más excluyente.

Nuestro aporte como Iglesia Católica

La Iglesia Católica de Nariño (Diócesis de Tumaco, Ipiales y Pasto) en conjunto con la Gobernación de Nariño estamos diseñando un documento denominado “Agenda de Paz para Nariño” que esperamos pueda servir como insumo para que en los diferentes espacios se dialogue sobre la paz que queremos, de manera que hagamos una construcción conjunta en la que todos, individual y colectivamente, aportemos con nuestro grano de arena hacia la construcción de una convivencia basada en la justicia, en el ejercicio de los derechos humanos y que perdure en el tiempo.

El aporte de la sociedad, las organizaciones étnicas y la exigencia de derechos

Como sociedad tenemos el derecho y el deber de transformar el estado de conformismo y mendicidad en que nos han sumido los sucesivos gobiernos para poder dar un salto histórico y poder pasar progresivamente a la exigencia de los derechos consagrados en la Constitución nacional, que obliga a los mandatarios a cumplirlos.

Las organizaciones étnicas y de base juegan un papel relevante porque a partir de su cosmovisión permiten poner en la mesa otras formas de organizarse, de vivir en comunidad, de cuidar y aliarse con la naturaleza. De allí la importancia de brindarles las garantías para que la autonomía administrativa de sus territorios y comunidades sea una realidad. La voz de los líderes y de sus comunidades en múltiples espacios propone una paz que involucre como prioridad una inversión

social que se vea reflejada en un desarrollo armónico incluyente, que respete la diversidad, la autonomía y que a partir de éstas, entre todos, construyamos ese futuro deseado.

Aprender a escucharnos y a construir consensos

Se necesita entonces que la sociedad colombiana inicie un proceso de confianza en estos espacios, que permita pensarnos como comunidad, capaces de vivir en medio de nuestras diferencias, capaces de brindar espacios para que todos manifestemos nuestros pensamientos y formas de ver la vida. Todos ayudaremos a construir un nuevo país en la medida en que seamos escuchados y lleguemos a consensos.

Yo Soy de Ti, Pacífico

(Autora: Luz Dary Espinosa de Tumaco)

Tú: mar y desierto,
especie de antaño,
testigos de amores,
resistencias que evocan
Sueños ancestrales.
Historias entretejidas
entre la sangre y la liberación.

Tú: mar y desierto,
paz secuestrada,
“cometas” que vuelan
desplazando dignidad.
Tú mi cristal no blindado,
mi torrente, mi lluvia,
mi tormenta
y ahora Tú: su escudo de guerra.

Tú: mar y desierto,
riqueza abundante,
oxígeno barato,
biodiversidad vendida.
Tú no eres mío Pacífico,
yo soy de ti.
Y ahora tú, su objetivo:
cultura invadida,
comercio de conciencias,
silencios obligados.

Tú viendo agonizar la minga
sobre esta playa india, mestiza y negra,
sigues siendo testigo de amores,
balas de plátano majadas en piedra,
balas que no matan: alimentan,
pusandao de ilusiones,
currulao, bunde
danzas de la historia,
gritos libertarios,
décimas compartidas:
Lenguajes de la resistencia.
espíritus que gobiernan
con justicia, energías que acompañan,
saberes que dan vida.

Tú mar y desierto,
amenazas con amarme,
tú no eres mío Pacífico,
yo soy de ti.



Salón de víctimas de la Casa de la Memoria del Pacífico Nariñense, 2013.



Inauguración de la Casa de la Memoria, 2013.



Inauguración de la Casa de la Memoria, 2013.



Marcha dirigida a la Casa de la Memoria, para la inauguración, septiembre 19 de 2013.



Visita de los embajadores de Francia y Alemania, representantes de Naciones Unidas y MAPP-OEA en la Casa de la Memoria, 2014.



Jorge Iván Palacio, Presidente de la Corte Constitucional, firma el libro de visitas de la Casa de la Memoria, 2013.



Familiares de víctima recordándolo en la casa de la Memoria



Grupo juvenil visitando la Casa de la Memoria, 2013.







VOCES DE MEMORIA, VOCES DE VIDA

LA CASA DE LA MEMORIA DE LA COSTA PACÍFICA NARIÑENSE

“Usted no tenía derecho a quitarle la vida a nadie, lo único que debe hacer es pedir perdón.”

“Tumaco necesitaba algo así”, son palabras de la madre de Wilson Castillo, asesinado en el 2001 y cuya foto se encuentra en la Casa de la Memoria de la Costa Pacífica Nariñense. Ella semanalmente acude a la Casa de la Memoria a colocar flores a su hijo y a conversar con nosotros.

No se trata de un museo, sino de un espacio vivo en donde logramos hacer memoria de lo que pasó y de lo que sigue pasando, una memoria que debemos construir colectivamente. Cada uno tiene un pedazo de esa memoria, si los juntamos entre todos podremos tener el mapa de lo sucedido y desde ahí trazar nuevas rutas para la costa Pacífica nariñense, donde nunca más se repita esa historia de violencia, que hemos sufrido en los últimos años.

La Casa de la Memoria, ubicada en el centro de Tumaco, tiene tres salas:

La primera sala está dedicada a recoger la historia de los municipios de la costa Pacífica en los últimos cien años. “Roberto Payán era un pueblo pacífico, aquí nadie mataba a nadie”, compartía el anciano Don Matías en uno de los talleres de memoria. Este espacio hace memoria de esa incuestionable verdad. En esta región no existía el conflicto armado, la guerrilla y los paramilitares llegaron desde otras regiones del país.

La segunda sala recoge fotografías de las víctimas de la región. Es un espacio que quiere dignificar los nombres de todas las personas asesinadas. La Magistrada de Justicia y Paz Uldi Teresa Jimenez en la audiencia de afectaciones realizada el 30 de enero 2014 en Tumaco, increpó fuertemente al desmovilizado Jorge Enrique Ríos Córdoba, alias “Sarmiento”, cuando éste justificó haber asesinado a una persona porque había sospechado que tenía vínculos con la guerrilla: “Usted no diga que mató a tal persona por ser de un grupo armado, no justifique sus asesinatos, usted no tenía derecho a quitarle la vida a nadie, lo único que debe hacer es pedir perdón”. Es por eso que estamos recogiendo las fotografías y las historias de vida de las personas asesinadas o desaparecidas, para dignificar la vida y proclamar que nadie tiene derecho a quitarle la vida a nadie. Es un espacio para comprender el dolor y las afectaciones de los familiares y solidarizarnos con ellos.

De manera especial estamos investigando y difundiendo las vidas de los líderes de la región que fueron asesinados. Consideramos fundamental recuperar su legado y seguirlo cultivando, nombramos sólo tres, pero la lista es enorme:

Miller Angulo, asesinado el 1 de diciembre de 2012. Era el representante de la Mesa de Víctimas de Tumaco y el delegado nacional por parte de Nariño. Había denunciado y pedido protección por varias amenazas por parte de paramilitares. Naciones Unidas pidió una investigación del hecho, pero hasta el momento no hay avances y su caso sigue en la impunidad.

Yolanda Cerón, asesinada el 19 de septiembre de 2001. Era directora de la Pastoral Social de la Diócesis de Tumaco. Fue asesinada por las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) que confesaron el hecho, más no dieron a conocer los verdaderos móviles de su asesinato, ni los vínculos con otros actores. La asesinaron por su defensa de la tierra y sus denuncias constantes ante los asesinatos cometidos en la costa Pacífica nariñense. Antes de su muerte había denunciado en un Consejo de Seguridad la complicidad entre la Fuerza Pública y las AUC en Tumaco. Hasta hoy su caso sigue en la impunidad.

Francisco Hurtado, asesinado el 16 de febrero de 1998. Era el representante legal del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera. Hasta el día de hoy no se han aclarado los móviles de su asesinato, pero él tuvo conflictos con los palmeros de la región debido a su empeño por la titulación de las tierras de las comunidades negras. Fue asesinado en los días en que realizaba los últimos trámites para la consecución del título de las comunidades del Alto Mira y Frontera. Hasta hoy su caso sigue en la impunidad.

En la Casa de la Memoria queremos mantener vivo este legado como ejemplo a seguir

La tercera sala está dedicada a resaltar acciones por la vida realizadas en la región: acciones de resistencia y propuestas, marchas, teatro por la paz, memoria de grupos y personas que dedican sus vidas al servicio de una costa Pacífica con una vida digna para todos.

La Casa de la Memoria cuenta además con un pequeño centro de documentación en temas de memoria y Derechos Humanos, abierto a estudiantes y a todos los que quieran investigar.

Ha sido una iniciativa extremadamente valorada por todos los visitantes. Las víctimas manifiestan gran agradecimiento por la existencia de un espacio digno para recordar a sus familiares asesinados. Se les ofrecen



espacios para ser escuchadas y, en caso de necesitar apoyo jurídico, se les orienta para ser asesorados por los abogados que gratuitamente atienden en las instalaciones de la Pastoral Social de la Diócesis de Tumaco, ubicadas a pocos metros de la Casa de la Memoria.

Todos los martes en la Casa de la Memoria se reúne un grupo de mujeres alrededor del trabajo manual y además de elaborar hermosos bolsos, tejen confianzas, vida, y ganas de seguir adelante construyendo sus proyectos de vida y tejiendo sus sueños.

En este momento se está conformando un equipo animador de la Casa de la Memoria compuesto por familiares de las víctimas.

Además, esta casa es un espacio para la formación en memoria y promoción de los derechos humanos. Se invita permanentemente a colegios y grupos de niños y jóvenes para realizar visitas guiadas, terminando con videos adecuados a la edad.

Todos los niños que nos visitan nacieron en el conflicto armado y sólo han visto a Tumaco dentro de este contexto de violencia. Consideramos necesario explicarles que esta violencia no es normal, que no siempre fue así y que no siempre será así. Queremos sensibilizarles en el respeto a la vida.

Las tres salas de la Casa de la Memoria están en construcción colectiva, no están terminadas. Invitamos a todos a aportar en esta gran tarea comunitaria.

POEMA DE PAZ

Feliz el hombre
que va construyendo la paz
a todos los pueblos y naciones.

Eso decía un niño
cansado de mirar
tanta injusticia y violencia.

Qué suerte me ha tocado
qué esclavitud la mía
vivir atado aun libre
trabajar todo el día.

Luego dirigiéndose
a toda la humanidad
le dice: qué capricho
de fraile cartujano
te induce atarearte
labrando tu prisión.

A estudio y disciplina resígnate,
que nunca entre los hombres
fue libre el ignorante.

Hoy no puede ser libre la virtud,
y la paz será nuestra independencia.

Gracias por escucharme.

Leído por *María Matilde Benítez Sevillano* en la Semana por la Paz 2013.



Mural en Candelillas, Semana por la paz 2013.



NUESTRAS ACCIONES POR LA VIDA

Consideramos que son muchas más las acciones de vida que las de muerte, pero un árbol que cae hace más ruido que mil que van creciendo lentamente.

En medio de la complicada situación que vive la costa Pacífica nariñense queremos resaltar las acciones por la vida y los esfuerzos por construir la paz que se han dado y se siguen dando en la costa Pacífica nariñense y son semillas de vida y de esperanza.

Consejos comunitarios y resguardos indígenas resisten valientemente en sus territorios

El año 2013 fue un año donde las organizaciones indígenas y los Consejos Comunitarios Afrodescendientes siguieron resistiendo en sus territorios, a pesar del gran número de amenazas, asesinatos y violaciones a sus derechos. Es necesario valorar esa lucha pacífica, decidida, comprometida por defender su territorio, elaborar sus planes de vida y de étnodesarrollo y seguir construyendo sus procesos organizativos. Se asemeja a la lucha del David desarmado contra el Goliat armado hasta los dientes, pero lo vemos con esperanza porque han sido protagonizadas por las legítimas autoridades de estos territorios étnicos. Valoramos y felicitamos esos esfuerzos por seguir defendiendo su pueblo y sus tierras.



Las mujeres organizadas son una gran esperanza por su potencial de vida.

Otro proceso que nos llena de esperanza es el adelantado por la Asociación de Lideresas del Pacífico Nariñense ASOLIPNAR conformada en el 2009. Trabajan con organizaciones de mujeres defendiendo especialmente los derechos de las mujeres y niños de la región. Mireya



Oviedo, representante legal de dicha asociación, lo expresó así: “Hemos declarado el cuerpo de las mujeres y nuestro quehacer como territorios de paz, hemos declarado que no queremos parir más hijos para la guerra”. Como Diócesis de Tumaco creemos en la importancia fundamental de las mujeres como actoras claves en la salida del conflicto armado. La mujer tiene una capacidad connatural de defender la vida y si se les toma en cuenta en los procesos sociales y políticos habrá reconciliación en esta región.



No nos cansamos de hacer memoria y de marchar por la paz.

La Semana por la Paz, sigue siendo año tras año, en el mes de septiembre, un espacio privilegiado en el que miles de personas tienen la oportunidad de expresar su deseo de paz. La celebrada en 2013 estuvo acompañada, durante toda la jornada, por la Galería de la Memoria en el Parque Nariño, donde familiares siguen haciendo memoria de sus víctimas asesinadas o desaparecidas, convocando a colegios, grupos culturales, organizaciones y visitantes diversos.

Culminó con la inauguración de la Casa de la Memoria de la Costa Pacífica Nariñense el 19 de septiembre, aniversario del martirio de Yolanda Cerón.



Apostándole a la paz y a la memoria desde el teatro.

Otra de las acciones artísticas que ha contribuido a la memoria y la paz en la región ha sido “Teatro por la Paz”, iniciativa que ya tiene cinco años de proceso formativo con jóvenes y mujeres tumaqueñas que a través del teatro visibilizan la situación de las víctimas y las consecuencias del conflicto armado en la región. Invitando a la reflexión y al diálogo, en el 2013 presentaron, como es habitual, una nueva obra colectiva titulada “El olvido está lleno de memoria”.



Formando jóvenes constructores de paz

La Pastoral Juvenil de la Diócesis de Tumaco, a través de los diferentes grupos de jóvenes está apostando a la formación en valores y en la clarificación de proyectos de vida juveniles para que, tomando conciencia de la realidad, se conviertan en protagonistas de una transformación social y asuman su compromiso en la defensa de los Derechos Humanos en su región. Es un proceso formativo importante que resta jóvenes a la guerra y los suma a la paz.



Tumaco resiste y propone: veedurías ciudadanas

En medio de un ambiente de miedo a denunciar, debido a las continuas amenazas de los grupos armados, nos parece esperanzador el nacimiento en el 2013 del Movimiento “Tumaco Resiste”, en el que ciudadanos pacíficos, que con la única fuerza de su voz han denunciado la grave situación de Tumaco y han vuelto a recuperar las veedurías ciudadanas, que es un aporte a esa soñada democracia participativa.



La Diócesis de Tumaco sigue formando líderes

Otras de las acciones por la vida está representada en la Escuela Diocesana de Formación Integral la cual tiene por objetivo formar a grupos de líderes de organizaciones de base y parroquiales en temáticas como Derechos Humanos, participación política, resolución pacífica de conflictos, ética ciudadana, organización comunitaria, apoyo psicosocial y Doctrina Social de la Iglesia.





Líderes en la 8ª Asamblea Diocesana de COPPAS, junto con Mons. Gustavo Girón, obispo de la Diócesis de Tumaco. Agosto 2013.

La Diócesis tiene una dimensión social en las parroquias, COPPAS.

Los Comités Parroquiales de Pastoral Social (COPPAS) son el compromiso social en nuestras parroquias. Es un espacio para fortalecer el tejido social proyectado a la cultura de paz y convivencia organizando “equipos”, que estén atentos a las diferentes necesidades de la comunidad.

Nuestras líneas de trabajo son: inclusión social y Derechos Humanos, participación ciudadana, incidencia política, respeto por la dignidad de la mujer y la equidad, economía solidaria, cuidado del medio ambiente y territorio.

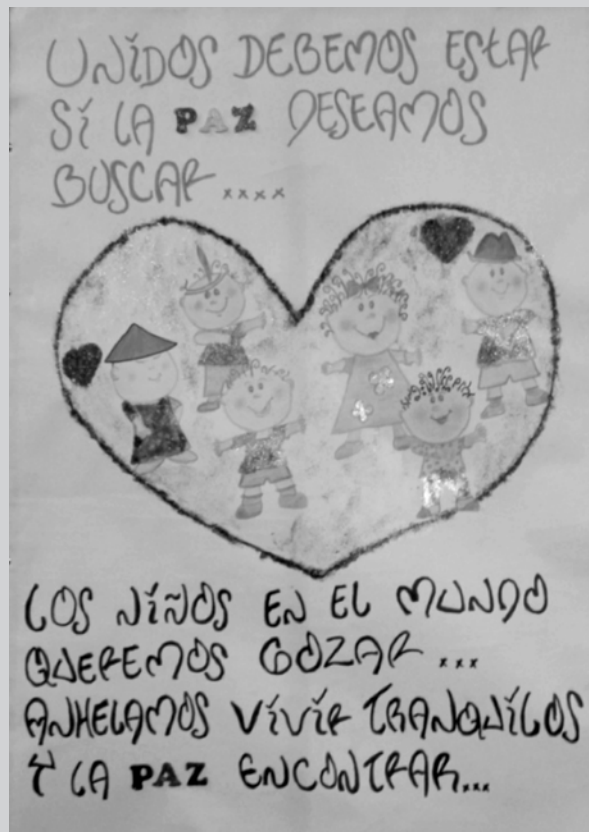
Proyección hacia la comunidad: Realizamos campañas y días significativos denunciando situaciones injustas; atención inmediata a los más necesitados; incidimos en las políticas para el bien común. Los COPPAS en la Diócesis de Tumaco son las/los multiplicadores/as de todo lo aprendido en los talleres de formación y además fortalecemos las acciones por la vida organizadas por la Diócesis de Tumaco.



Jóvenes recuerdan sus seres queridos asesinados en un humilde altar junto a Nelson Mandela, Martin Luther King Jr. y la Hna. Gabi May Tumaco 2013.



Afiche en el Viacrucis por la vida, Tumaco 2014.



Afiche Semana por la paz 2013.



Mural en Altaquer, Semana por la Paz 2013.

Marcha por la Paz en la Semana por la Paz, Tumaco 2013.







Cronología de la agresión

CASOS JULIO 2012 A JUNIO 2014

La Diócesis de Tumaco realiza su trabajo pastoral en Defensa de la Vida con comunidades negras, indígenas y mestizas asentadas en los municipios de la Costa Pacífica Nariñense: Tumaco, El Charco, Olaya Herrera, Francisco Pizarro, La Tola, Mosquera, Barbacoas, Magüí Payán y Roberto Payán.

A través de un muestreo presentamos casos que evidencian la violación permanente de los Derechos Humanos, e infracciones al Derecho Internacional Humanitario en zonas urbanas y rurales en las que realiza su trabajo pastoral la Diócesis de Tumaco. Son los datos que hemos podido registrar y que no cubren la totalidad de los hechos violatorios contra la población civil.

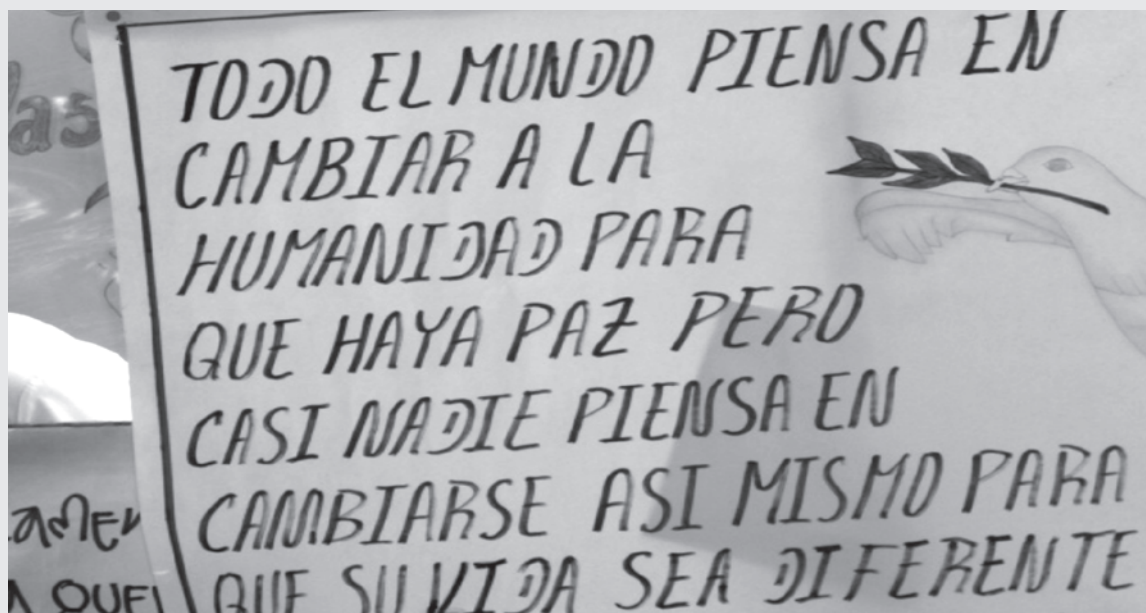
Los datos muestran un proceso sistemático de victimización perpetrado por efectivos de la Fuerza Pública y los grupos paramilitares, así como por los grupos guerrilleros en contra del pueblo negro, el pueblo indígena y la población mestiza de la costa Pacífica nariñense.

El número de las víctimas aparece referenciado de forma colectiva e individual, es decir, que cuando es una comunidad la agredida no presentamos la cantidad de sus miembros sino una (1) víctima, mientras que cuando hay agresiones individuales aparece la cifra correspondiente.

PERIODO JULIO - AGOSTO 2012



Semana por la paz 2012/Exposición artículos típicos de la región-rincón de la Memoria



Viacrucis por la vida 2012 -cartelera con mensajes de Paz



2012

JULIO DE 2012

FECHA: 01-Julio-2012

NARIÑO / TUMACO

Presuntos integrantes de las FARC-EP ejecutaron a Limber Alfonso Rosales, de 33 años de edad, oriundo de Inguapí del Carmen, de profesión conductor de taxi rural; a Duban David Rodríguez de 17 años de edad, estudiante de Ingeniería de Sistemas y a Bryan Leonardo Lombana Tenorio de 20 años de edad, estudiante de quinto semestre de Administración de Empresas, ambos estudiantes de la Universidad de Nariño, quienes se encontraban de vacaciones en su tierra natal. Además, a dos personas que aún no habían podido ser identificadas. Según la denuncia: “El hecho ocurrió el 1 de julio a las 2:00 de la madrugada en Bucheli, zona rural de San Andrés de Tumaco, cuando departían unos tragos en la residencia de un hombre conocido con el alias El Costeño. Alias El Costeño, herido logró escapar y horas más tarde fue capturado por la Policía en un centro asistencial de Tumaco. Los testigos manifestaron que los asesinos se movilizaban en varias motocicletas, en las que llegaron cerca de las 2:00 de la mañana y sin mediar palabra procedieron a amarrar a sus víctimas y luego las asesinaron con armas de fuego. Un hombre, cuya identidad aún no ha sido establecida, fue sacado a la fuerza hasta un sector despoblado y asesinado a machetazos. Los cuerpos de estas personas fueron trasladados hasta la morgue municipal de Tumaco donde se inició el proceso de identificación de los cadáveres”. Agrega la denuncia que: “Al parecer, alias “El Costeño” es integrante de los paramilitares autodenominados Los Rastrojos”. Según el Diario del Sur, en su página judicial del 2 de julio: “En torno al crimen de los estudiantes, las primeras investigaciones apuntan a que los dos universitarios, quienes viven en ese corregimiento, momentos antes se dirigían a sus residencias cuando fueron invitados por El Costeño para tomar licor, invitación que fue aceptada, y minutos más tarde fueron ejecutados”.

Presunto Responsable: FARC-EP

Víctimas: 6

LIMBER ALFONSO ROSALES

DUBAN DAVID RODRIGUEZ

BRYAN LEONARDO LOMBANA TENORIO

PERSONA SIN IDENTIFICAR

N. N. ALIAS “EL COSTEÑO”

FECHA: 01-Julio-2012

NARIÑO / OLAYA HERRERA

Desconocidos asesinaron el 1 de julio de 2012 a Mauricio Caicedo Nazareno, de 36 años de edad, de etnia negra, en la intermediación del barrio La Playa, que está sobre el río Satinga, ubicado en el casco urbano de Bocas de Satinga, municipio de Olaya Herrera. Según informaciones Mauricio se movilizaba en una embarcación con motor fuera de borda Yamaha 75 HP, en el que pretendía huir de dos hombres que lo seguían a gran velocidad en otra lancha y que lograron alcanzarlo y dispararle en seis oportunidades; tres impactos se alojaron en la cabeza y los otros en los brazos y tórax, causándole la muerte de manera instantánea. Tan pronto lograron su cometido emprendieron la huida hacia el casco urbano de Bocas de Satinga. El levantamiento del cadáver fue realizado por miembros de la Policía Nacional, Sijin, y luego fue trasladado a la morgue de Bocas de Satinga. En este municipio hacen presencia diversos grupos armados, tales como: guerrilla de las FARC-EP, ELN, paramilitares autodenominados Águilas Negras y Los Rastrojos. También hacen presencia la Policía y Armada Nacional.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN

Víctimas: 1

MAURICIO CAICEDO NAZARENO

FECHA: 02-Julio-2012

NARIÑO / TUMACO

El 2 de julio de 2012, dos desconocidos le dispararon desde una camioneta en movimiento al hacendado Olindo Efrén Rosasco, de 47 años de edad, natural de Tumaco. El hecho ocurrió a las 5:00 de la tarde en Chilví, a 45 minutos

del casco urbano del municipio de San Andrés de Tumaco cuando Rosasco llevaba un ganado hacia la finca de su propiedad y fue alcanzado por una bala que le produjo su deceso de manera instantánea. Familiares de la víctima solicitaron a las autoridades intensificar las investigaciones que permitan esclarecer este hecho de sangre. Voces de repudio e indignación se escucharon entre la comunidad tumaqueña por el asesinato del hacendado a manos de desconocidos que le dispararon. Allegados a la víctima indicaron que desconocen los móviles, ya que Olindo Efrén nunca manifestó que existieran amenazas de muerte en su contra ni era víctima de extorsiones. El levantamiento del cadáver lo practicaron miembros de la Sijin de la Policía Nacional.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
OLINDO EFREN ROSASCO

FECHA: Julio-2012
NARIÑO / EL CHARCO

Un hombre joven atentó con arma de fuego a las 2:00 de la tarde de fecha desconocida del 2012 en el muelle del casco urbano de El Charco, contra un hombre de unos 37 años de edad, exconcejal del mismo municipio en el periodo pasado y hermano del representante legal del Consejo Comunitario Mayor de las negritudes de El Charco. Según la denuncia: "El presunto responsable no era oriundo de El Charco".

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR

FECHA: 18-Julio-2012
NARIÑO / TUMACO

Guerrilleros de las FARC-EP asesinaron a las 5:00 de la tarde del 18 de julio de 2012 a la entrada de la carretera que conduce de CORPOICA a Imbilí, vereda Tangareal, carretera Tumaco-Pasto, a Carlos Guillermo Revelo Becerra, estudiante de 20 años de edad habitante de Pital-Piragua, quien hacía 8 días había empezado a trabajar como mototaxista.

Carlos Guillermo ese día estaba esperando en su motocicleta a un familiar. Los victimarios se llevaron la motocicleta y los papeles y dejaron sobre el cadáver un escrito en el que se leía: "Por sapo, por colaborador con Los Rastrojos". Al parecer, pocos días antes del hecho, la guerrilla habría prohibido el mototaxismo en la ruta Tangareal- Imbilí, como una medida de control territorial y lucha contra paramilitares Los Rastrojos asentados desde tiempo atrás en esa zona.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 1
CARLOS GUILLERMO REVELO BECERRA

FECHA: 20-Julio-2012
NARIÑO / TUMACO

Cinco guerrilleros de las FARC-EP llegaron a las 6:00 de la tarde del 20 de julio 2012 a una casa en Pital Piragua, zona rural de San Andres de Tumaco y amenazaron a una mujer de 42 años con sus seis hijos cuyas edades oscilan entre 2 y 18 años, así como a una cuñada de aproximadamente 45 años de edad, dándoles unas pocas horas para abandonar el sitio. Por la amenaza tuvieron que desplazarse ocho personas. Esta familia ya había sido desplazada del departamento del Putumayo y en Pital Piragua cuidaba una finca para ganarse la vida. Eran parientes del joven mototaxista Carlos Guillermo Revelo quien fuera asesinado por la guerrilla dos días antes en Tangareal. Según las fuentes, varias familias de Pital Piragua han recibido amenazas y se han desplazado forzosamente de la zona.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 8
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR
5 MENORES DE EDAD SIN IDENTIFICAR

FECHA: 21-Julio-2012
NARIÑO / TUMACO

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos ejecutaron hacia las 9:00 de la noche del 21 de julio 2012 al niño Justo Leder de apellido



desconocido e hirieron a su padrastro José Edgar Montaña Caicedo de 32 años, quien posteriormente murió en el hospital San Andrés de Tumaco, por la gravedad de sus heridas. También hirieron a su compañera sentimental, madre del niño Justo Leder. Los hechos sucedieron en el barrio El Esfuerzo de Tumaco, cuando José Edgar se movilizaba con su compañera sentimental y con el hijo de la misma en una motocicleta por el barrio mencionado. Se habían bajado de la motocicleta para comprar algo en una tienda, se les acercaron hombres armados y les dispararon, precisamente cuando José Edgar tenía al hijastro en sus brazos. El niño fue alcanzado por una de las balas y murió de manera instantánea. José Edgar vivía hacía poco tiempo en el barrio Unión Victoria.

Presunto Responsable: PARAMILITARES-LOS RASTROJOS

Víctimas: 3

JUSTO LEDER N

JOSE EDGAR MONTAÑO CAICEDO

PERSONA SIN IDENTIFICAR

FECHA: 28-Julio-2012

NARIÑO / TUMACO

Guerrilleros de las FARC-EP secuestraron entre la 1:00 y las 2:00 p.m. en el trayecto CORPOICA-Pital Piragua, carretera Tangareal-Imbilí, zona rural de San Andrés de Tumaco a varios pasajeros de un campero cuatro puertas. En el hecho que sucedió el 28 de julio 2012, hicieron bajar a los pasajeros y se llevaron en el campero al chofer y a dos hombres sin identificar que son habitantes de Pital Piragua, cuyas edades oscilan entre 25 y 29 años, ambos negros. Se los llevaron atados de las manos. Posteriormente liberaron al chofer y devolvieron el campero, se desconoce el paradero y estado de los dos habitantes de Pital Piragua.

Presunto Responsable: FARC-EP

Víctimas: 4

PERSONAS SIN IDENTIFICAR

PASAJEROS DEL CAMPERO

AGOSTO DE 2012

FECHA: 01-Agosto-2012

NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron alrededor de las 2:00 de la tarde del primero de agosto de 2012 a Manuel Antonio Moya Cifuentes, negro, abogado penalista, de unos 37 años de edad. Los hechos sucedieron cuando Manuel Antonio entraba a su oficina, ubicada en la Avenida La Playa, centro de Tumaco. La víctima era oriundo de Olaya Herrera y tenía dos hijos. En Tumaco, un sin número de profesionales y dueños de negocios pequeños y grandes vienen siendo extorsionados por actores armados bajo la amenaza de atentar contra su vida.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN

Víctimas: 1

MANUEL ANTONIO MOYA CIFUENTES - AFRO

FECHA: 04-Agosto-2012

VALLE DEL CAUCA / CALI

Según denuncia pública no fechada, que llegó a través de internet el 4 de agosto de 2012, las organizaciones Consejo Mayor para el Desarrollo Integral de Comunidades Negras de la Cordillera Occidental de Nariño-COPDICONC, la Asociación para la Investigación y Acción Social- NOMADESC, la Campaña Prohibido Olvidar, el Proceso de Comunidades Negras-PCN y el Palenque El Congal informaron que: "Desconocidos dispararon contra el dirigente afrocolombiano del Consejo Comunitario de la Cordillera Occidental de Nariño y Sur del Cauca, COPDICONC, Claudio Esterilla, quien cuenta con medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA. El hecho sucedió siendo aproximadamente las 8:20 de la mañana, en inmediaciones del Barrio Manuela Beltrán y Marroquín, conocido como el asentamiento San Martín, del municipio de Santiago de Cali, Valle del Cauca. El líder fue encontrado con un disparo en la cabeza y trasladado al Hospital Isaías Duarte Cancino, del Barrio Poblado II, de donde fue trasladado a otro centro hospitalario donde se encuentra en cuidados intensivos con dictamen reservado.

Según la misma denuncia, el domingo anterior, 29 de julio 2012, los líderes del Consejo Comunitario fueron advertidos mediante una nueva llamada de los riesgos que corrían en la ciudad de Cali, en donde algunos de ellos se encuentran desplazados. Según informe del agente de la Policía Cristian Camallo Olave, de la Estación de Policía de Los Mangos, el atentado contra Claudio Esterilla se produjo para robarlo; sin embargo esta versión se contradice con lo sucedido ya que en el lugar de los hechos apareció la bicicleta en la que se transportaba, celular avantel y la billetera con los documentos y \$20.000". Además, la denuncia complementa la siguiente información: "Es importante anotar que en lo que va corrido del año 2012 los integrantes de COPDICONC han sido objeto por lo menos de 6 amenazas de muerte; los ataques e intimidaciones en contra de los líderes, lideresas, miembros de la comunidad y del Consejo Comunitario COPDICONC han aumentado. Tal como se dio a conocer a la Fiscalía General de la Nación, al Ministerio del Interior y a los organismos internacionales de Derechos Humanos. Así como se había advertido a las autoridades colombianas, en especial al Programa de Protección adscrito al Ministerio del Interior, Comité de Evaluación de Riesgo y Recomendación de Medidas-CERREM, el riesgo de Claudio Esterilla y de los demás miembros del Consejo Comunitario es extraordinario. Sin embargo, según el estudio de riesgo realizado por CERREM en el mes de marzo, determinó que el riesgo de Claudio Esterilla y 20 líderes más es ordinario. El caso de amenaza más reciente se presentó los días 15 y 16 de julio pasado, cuando llegaron tres mensajes de texto a los celulares de María Antonia Amaya, presidenta del Consejo Comunitario Mayor COPDICONC, Arceliano Pialaejo Micolta, Presidente del Comité Veredal de Playa Menuda, Corregimiento de Sánchez Municipio de Policarpa, Nariño y Claudio Esterilla, suplente de la tesorera del Concejo Mayor en las que se proferían señalamientos y amenazas de muerte en su contra. Concluye la denuncia pública: "Es importante anotar que el día 17 de julio de 2012, solicitamos al Gobierno colombiano un informe sobre las acciones emprendidas por parte de las entidades competentes para proteger los derechos de los líderes, lideresas y las comunidades

pertenecientes al Concejo Mayor de COPDICONC; garantías suficientes y necesarias para el ejercicio del liderazgo y la exigibilidad de los derechos de las comunidades pertenecientes a COPDICONC; e iniciar las investigaciones acerca de las amenazas. Sin embargo hasta el día de hoy no se tiene respuesta y los hechos ocurridos en contra de la vida e integridad de Claudio Esterilla demuestran la falta de garantías y el alto grado de vulnerabilidad de los líderes y lideresas de la Cordillera Occidental de Nariño y la ineficacia del programa de protección".

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN

Víctimas: 2

CLAUDIO ESTERILLA

CONSEJO MAYOR PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE COMUNIDADES NEGRAS DE LA CORDILLERA OCCIDENTAL DE NARIÑO (COPDICONC)

FECHA: 09-Agosto-2012
NARIÑO / MALLAMA

Guerrilleros de las FARC-EP atacaron a la 1:30 de la madrugada del 9 de agosto de 2012 el puesto de policía del corregimiento Chucunés, piedemonte costero de Nariño. Por espacio de dos horas se mantuvo cerrada la carretera al mar y se produjo una gran emergencia ambiental por la afectación del oleoducto Transandino. Según el Diario del Sur del 10 de agosto 2012: "El ataque, que no dejó víctimas mortales ni heridos, fue repelido por los uniformados de la estación policial y tropas de la Brigada 23. De acuerdo con informaciones del comandante militar Cardoso Santamaría, debido a la velocidad con que fue lanzado uno de los tatucos éste cayó junto al oleoducto Trasandino, el cual estalló en llamas". Según el mismo Diario del Sur: "La detonación generó una gran conflagración que obligó a la evacuación de dos viviendas, las cuales estaban a punto de ser alcanzadas por las llamas. Funcionarios de la empresa Ecopetrol confirmaron que una de las personas que allí habitaba sufrió una complicación cardíaca por lo que fue trasladada de urgencia hasta un centro asistencial de la capital nariñense. La emergencia ambiental se acrecienta debido a que el crudo contaminó las aguas del río Güisa.



El bombeo fue suspendido mientras se avanza en las labores de contención de la mancha en este afluente, que por fortuna no abastece a ningún acueducto”. Según el Diario del Sur del 19 de agosto, a los ocho días de los hechos, la comunidad denunció que: “La mancha de petróleo ha viajado a través del río Güisa hasta estancarse a la altura de la vereda Chambú y el sector del puente de Villanueva, manifestó el líder comunitario Efraín Alfredo Sierra. El líder comunitario afirma que los funcionarios de la Alcaldía no han realizado ningún tipo de acción para impedir que sigan muriendo los animales y peces de la zona. Una semana después del derrame sólo se ven acciones de Ecopetrol para reparar el daño del tubo, pero ningún interés por rehabilitar la zona afectada, manifestó Sierra”.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 2 FAMILIAS DE CHUCUNÉS

FECHA: 09-Agosto-2012
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron a las 2:15 de la tarde del 9 de agosto de 2012 en el barrio El Porvenir, (más conocido como La Carbonera) de Tumaco, con 10 impactos de bala en distintas partes del cuerpo a Luis Evérgito Tello, de 45 años de edad. La víctima vivía en el barrio Nuevo Milenio, tenía 5 hijos y trabajaba en el aserrío de razón social Estacio. En este sector existen actores armados que hacen control territorial.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
LUIS EVÉRGITO TELLO

FECHA: 09-Agosto-2012
NARIÑO / TUMACO

Un desconocido asesinó a las 2:30 de la tarde del 9 de agosto de 2012 con un disparo en la cabeza a Junior Jair Angulo Andrade, mototaxista de 22 años de edad. El hecho sucedió en el barrio El Esfuerzo II, cuando la víctima transitaba lentamente por el sector, buscando a algún pasajero. Según el Diario del Sur del

10 de agosto 2012: “Un hombre de contextura delgada le disparó en la cabeza y luego emprendió la huida con rumbo desconocido”. Según la denuncia: “En el barrio El Esfuerzo II hay presencia de un grupo armado quien hace control territorial. Muchos mototaxistas están en la mira de los diferentes actores armados, por sospecha de hacer inteligencia para el grupo armado contrario”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JUNIOR JAÍR ANGULO ANDRADE

FECHA: 10-Agosto-2012
NARIÑO / TUMACO
NARIÑO / BARBACOAS

Guerrilleros de las FARC-EP derribaron a la 1:55 de la madrugada del 10 de agosto de 2012 las torres de energía 307 y 308, ubicadas a 600 metros aproximadamente de la Institución Educativa del Resguardo Indígena Awá de Inda Sabaleta, Municipio de Tumaco, donde estudian 267 niñas, niños y jóvenes. En la misma noche fueron destruidas otras torres en la zona del Municipio de Barbacoas. Estos hechos dejaron a los Municipios de Barbacoas, Magüí, Roberto Payán y Tumaco sin fluido eléctrico, es decir una población de aproximadamente 250.000 habitantes. Las comunidades del Municipio de San Andrés de Tumaco quedaron durante 16 días consecutivos sin energía eléctrica. Las autoridades municipales declararon la emergencia sanitaria y anticiparon las vacaciones educativas de octubre, suspendiendo las clases durante por lo menos una semana en todo el Municipio de Tumaco.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 4
HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO
HABITANTES DEL MUNICIPIO BARBACOAS
HABITANTES DEL MUNICIPIO DE ROBERTO PAYÁN
HABITANTES DEL MUNICIPIO DE MAGÜÍ PAYÁN

FECHA: 10-Agosto-2012
NARIÑO / TUMACO

A las 6:05 de la madrugada del día 10 de agosto de 2012 cayó víctima mortal de una mina antipersona el joven José Melandro Paí Pascal, indígena Awá de 17 años de edad. Los hechos sucedieron en el camino que conduce de la Institución Educativa de Inda Sabaleta hacia la zona donde la guerrilla había derribado dos torres de energía esa misma madrugada. Según comunicado público de la Unidad Indígena del Pueblo Awá-UNIPA, del 10 de agosto de 2012: "Hoy, siendo la 1:55 a.m. un fuerte estallido causa la voladura de las torres de energía 307 y 308 ubicadas a 600 metros aproximadamente de la Institución Educativa del Resguardo Indígena Awá de Inda Sabaleta, municipio de Tumaco. Siendo las 6:05 am, como es de costumbre en el pueblo indígena Awá, compañeros del resguardo salieron a realizar labores diarias de cacería, pesca y recolección de frutos; en este trayecto (entre la escuela y la zona de las torres derribadas) fue cuando se activó una mina antipersonal donde lamentablemente perdió la vida el menor de edad José Melandro Paí Pascal de 17 años, estudiante de la institución educativa de Inda Sabaleta, quien se encontraba en compañía de su padre Wilson Paí García y familiares como son su tío Alberto Paí, Eduardo Paí y Jhon Alexander Pérez Pantoja de 19 años quienes resultaron afectados física y psicológicamente como consecuencia de la onda explosiva. La zona donde ocurrió este acontecimiento se encuentra a menos de 600 metros de la institución educativa y muchos de los estudiantes por obligación deben transitar este camino; ante lo sucedido, la comunidad indígena de este resguardo por el alto riesgo y temor de tener más víctimas por estos hechos se declaran en asamblea permanente hasta que se lleve a cabo la activación de la Subcomisión de Prevención y Protección del Comité Departamental de Justicia Transicional". Por causa de este hecho, los habitantes de las dos comunidades Pilvicio y Nortal del Resguardo Indígena de Inda Sabaleta quedaron confinados.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 7
JOSÉ MELANDRO PAÍ PASCAL
WILSON PAÍ GARCIA

EDUARDO PAÍ
JHON ALEXANDER PÉREZ PANTOJA
ALBERTO PAÍ
COMUNIDADES INDÍGENAS Y MESTIZAS
DE PILVICITO Y NORTAL
COMUNIDAD EDUCATIVA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL RESGUARDO INDA SABALETA

FECHA: 11-Agosto-2012
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron el 11 de agosto de 2012 en el barrio Carmelo, al joven Eliécer Chalar Cortés, de 16 años de edad, que vivía en el barrio Nuevo Milenio.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
ELIÉCER CHALAR CORTÉS

FECHA: 12-Agosto-2012
NARIÑO / TUMACO

El 12 de agosto de 2012 al pisar una mina antipersona un soldado profesional murió y otro resultó herido, cuando trabajaban en el desminado de la zona del Resguardo Indígena Awá Inda Sabaleta, donde el 10 de agosto fueron derribadas dos torres de energía por las FARC-EP.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 2
PERSONA SIN IDENTIFICAR-EJERCITO
PERSONA SIN IDENTIFICAR-EJERCITO

FECHA: 12-Agosto-2012
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos desaparecieron el 12 de agosto de 2012 en hechos confusos en la vereda La Victoria, Resguardo Indígena de Inda Sabaleta, a Marcos Erminsul Guanga, indígena Awá, oriundo del municipio de Ricaurte, cuyo cadáver fue encontrado en la selva del mismo resguardo indígena el 22 de agosto por una misión humanitaria de búsqueda, integrada por la guardia indígena y líderes de la comunidad. Según comunicado público de la Unidad Indígena



del Pueblo Awá-UNIPA: “En el momento de su desaparición, Marcos Erminsul Guanga se encontraba desarrollando trabajos en un cultivo de maíz y después de estar desaparecido 10 días, fue hallado con síntomas de tortura, su cabeza se encontraba macheteada sistemáticamente y además tenía varias puñaladas en su espalda”. Según el mismo comunicado, los hechos sucedieron en el contexto de “varios días de estar escuchando estallidos debido a las minas antipersonales dejadas en nuestro territorio, de la muerte de varios compañeros a causa de este flagelo y de la zozobra que genera la oscuridad por la voladura de las torres de energía. Hacemos un llamado de manera urgente a todos los actores armados legales e ilegales, a que nos permitan vivir tranquilos y salgan de inmediato de nuestro territorio, porque nuestra madre tierra está cansada de recibir tantos muertos víctimas del conflicto, desarmonizando la naturaleza”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
MARCOS ERMINSUL GUANGA -INDIGENA

FECHA: 14-Agosto-2012
NARIÑO / TUMACO

Un desconocido asesinó después de las 4:00 de la tarde del 14 de agosto 2012, en la entrada del barrio La Ciudadela, a Carlos Isaac España Solís, de unos 16 años de edad, estudiante de noveno grado de la Institución Educativa Tumac, quien todavía tenía puesto su uniforme escolar. También quedó herido por una bala rebotada del piso un transeúnte identificado como Antonio Torres, de 40 años de edad. Los hechos sucedieron delante de los ojos de los padres de Carlos Isaac, quienes en ese sitio tienen un puesto de venta de frutas. Según el Diario del Sur en su edición del 16 de agosto: “Personas que transitaban por el lugar indicaron a las autoridades que el homicida, quien se movilizaba a pie, se acercó al estudiante de la Institución Educativa Tumac y le propinó varios impactos de bala que le produjeron su deceso de manera instantánea”. De acuerdo a la comunidad, en horas de la mañana el joven asistía a clases y en la tarde aprovechaba el tiempo libre para trabajar en la emisora institucional.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 2
CARLOS ISAAC ESPAÑA SOLÍS -AFRO
ANTONIO TORRES-AFRO

FECHA: 15-Agosto-2012
NARIÑO / TUMACO

Al pisar una mina antipersona de alto poder ubicada en el Resguardo Indígena de Inda Sabaleta murieron en horas de la mañana del 15 de agosto 2012 los dos operarios de Centrales Eléctricas de Nariño (Cedenaar) Arcelino Chávez Hoyos, de 34 años de edad y Ángel Arbey Ordóñez Andrade, de 27 años, ambos oriundos del municipio de Buesaco (Nariño). Además murió un habitante de la vecina vereda de Pilvicio, de la étnia indígena Los Pastos, identificado como Silvio Antidio Loza, quien servía de guía a los operarios de Cedenaar. En el mismo hecho quedaron heridas cuatro personas más, entre ellas los indígenas Awá Santiago Pascal, integrante activo de la guardia del resguardo indígena Awá de Inda Sabaleta y Aldinebar Rodríguez, acompañante del proceso dentro de las tareas de la comunidad. La cuadrilla de operarios de Cedenaar entró al sector con el fin de reparar las dos torres de energía derribadas el 10 de agosto por las FARC-EP. Según el Diario del Sur del 16 de agosto 2012: “Fuentes del Ejército indicaron que una carga dinamitera que no fue detectada, y que al parecer estaba enterrada junto a una de las patas de la torre 307, fue la que detonó provocando la muerte instantánea de dos de los operarios y graves heridas a un tercero, quien falleció cuando era transportado hacia un centro asistencial del puerto nariñense de Tumaco. Se permitió el ingreso de las cuadrillas de trabajadores luego de que antiexplosivos de la Policía Nacional hicieran un barrido de la zona para descartar la existencia de cargas explosivas”, indicó la fuente castrense. Según comunicado público de la Unidad del Pueblo Indígena Awá-UNIPA posterior a los hechos: “El resguardo Awá de Inda Sabaleta es un resguardo indígena perteneciente al municipio de Tumaco, asociado a la organización Unidad Indígena del Pueblo Awá-UNIPA, departamento de Nariño, cuenta con 450 familias ubicadas

en 7 comunidades, las cuales el día de hoy se encuentran confinadas y en riesgo de desplazamiento a causa de la siembra de minas antipersonal en todos sus caminos y predios”.

Presunto Responsable: FARC-EP

Víctimas: 8

ARCELINO CHÁVEZ HOYOS - MESTIZO
ÁNGEL ARBEY ORDÓÑEZ ANDRADE - MESTIZO
SILVIO ANTIDIO LOZA - INDIGENA
SANTIAGO PASCAL -INDIGENA
ALDINEBAR RODRÍGUEZ - INDIGENA
PERSONA SIN IDENTIFICAR
PERSONA SIN IDENTIFICAR
COMUNIDADES RESGUARDO INDÍGENA
AWÁ DE INDA SABALETA

FECHA: 16-Agosto-2012
NARIÑO / TUMACO

Tres desconocidos asesinaron con múltiples disparos en el barrio La Paz de Tumaco a Neysi Maribel García Ramírez, de 35 años, oriunda de la comunidad rural de La Balsa, Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera. También hirieron a Claudia Teresa Cabezas Quintero, de 21 años, familiar de la primera víctima y a Yureidys Canticús Guevara, de 24 años. Los hechos sucedieron a las 11:00 de la mañana del 16 de agosto 2012 en la residencia de Neysi Maribel adonde llegaron los tres victimarios y sin mediar palabra les dispararon a las mujeres. Claudia Teresa fue trasladada a un hospital de Pasto con heridas muy graves y al borde de la muerte.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN

Víctimas: 3

NEYSI MARIBEL GARCÍA RAMÍREZ - NEGRA
CLAUDIA TERESA CABEZAS QUINTERO
YUREIDYS CANTICÚS GUEVARA

FECHA: 16-Agosto-2012
NARIÑO / BARBACOAS
NARIÑO / TUMACO

Guerrilleros de las FARC-EP derribaron el 16 de agosto de 2012 tres torres eléctricas, una en

Altaquer (municipio de Barbacoas), una en el Resguardo Indígena de Inda Sabaleta (corregimiento de Llorente- Tumaco) y una al lado de la carretera Tumaco-Pasto, vereda Tangareal, zona rural de Tumaco. En las torres quedaron cargas explosivas sin detonar y las cuadrillas de Centrales Eléctricas de Nariño-CEDENAR no pueden trabajar por el peligro de campos minados. Según el Diario del sur del 17 de agosto: “La torres, 360 ubicada en Inda Sabaleta está completamente derribada, la 204 en Altaquer se encuentra inclinada y con algunas cargas sin explotar y la 376 en la vereda Tangareal está derribada y con algunas cargas de dinamita que no alcanzaron a ser detonadas”.

Presunto Responsable: FARC-EP

FECHA: 16-Agosto-2012
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron el 16 de agosto de 2012 con un disparo en la cabeza en la vereda Aguaclara, en las afueras de la ciudad de Tumaco, a Luisa Tenorio de unos 50 años de edad, mujer negra, desplazada de la zona centro de la Diócesis de Tumaco. Los hechos sucedieron a las 2 de la tarde, cuando Luisa regresaba del trabajo en una canoa, en compañía de un joven familiar quien iba en la punta de la embarcación. En este momento se escuchó un disparo y la víctima cayó al agua, sin vida.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN

Víctimas: 1

LUISA TENORIO - NEGRA

FECHA: 17-Agosto-2012
NARIÑO / TUMACO

Guerrilleros de las FARC-EP lanzaron a las 10:30 de la noche al menos cuatro artefactos explosivos hacia las instalaciones de la Cuarta Brigada de la Infantería de Marina, estacionada en la isla de El Morro. Según informaciones extraoficiales, en el hecho quedaron muertos tres uniformados. El Diario del Sur del 19 de agosto 2012 recalca que: “Hasta el momento el balance de la situación de orden público no es nada halagador si se tiene en cuenta que en una semana han muerto



cinco personas víctimas de los campos minados, alrededor de ocho torres han sido derribadas y han sido lesionadas varias personas”.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 3
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

FECHA: 18-Agosto-2012
NARIÑO / TUMACO

Guerrilleros de las FARC-EP destruyeron a la 1:30 de la madrugada del 18 de agosto de 2012 con un artefacto explosivo en las afueras de la ciudad de Tumaco, sector El Tigre, una torre que lleva la energía eléctrica a una instalación de Ecopetrol.

Presunto Responsable: FARC-EP

FECHA: 18-Agosto-2012
NARIÑO / TUMACO

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos ejecutaron pasado el mediodía del 18 de agosto de 2012 a José Alexis Mina, negro, de 29 años de edad. El hecho sucedió en una peluquería ubicada en la calle principal del barrio Unión Victoria de Tumaco, barrio en el que residía. José Alexis era padre de un hijo menor de edad y trabajaba en una de las panaderías del mismo barrio.

Presunto Responsable: PARAMILITARES - LOS RASTROJOS
Víctimas: 1
JOSÉ ALEXIS MINA - NEGRO

FECHA: 18-Agosto-2012
NARIÑO / BARBACOAS

Guerrilleros de las FARC-EP destruyeron a las 8:55 de la noche del 18 de agosto 2012 un tramo del oleoducto Transandino, ubicado en el kilómetro 96, carretera Tumaco-Pasto, vereda Berlín, municipio de Barbacoas, causando un derramamiento de petróleo que afectó los ríos

Güelmambí, Ispí y Saundé. Estos ríos bañan los municipios de Barbacoas y Roberto Payán.

Presunto Responsable: FARC-EP

FECHA: 19-Agosto-2012
NARIÑO / RICAURTE

Guerrilleros de las FARC-EP dinamitaron a las 2:00 de la mañana del 19 de agosto de 2012 en el kilómetro 178, en la vereda Ensilada, municipio de Ricaurte, un tramo del oleoducto Transandino, causando un derrame de crudo hacia el río Güisa que desemboca al río Mira y que baña muchas de las comunidades del municipio de San Andrés de Tumaco, incluido el puerto mismo. Fue suspendido el bombeo del crudo.

Presunto Responsable: FARC-EP

FECHA: 24-Agosto-2012
NARIÑO / TUMACO

Un desconocido asesinó en una vivienda ubicada en inmediaciones de la avenida Férrea con calle Tres Cruces, a Leonardo Padilla Casierra de 32 años de edad, residente en el barrio Nuevo Milenio. Según el Diario del Sur del 27 de agosto 2012: “Padilla Casierra era perseguido desde varias cuadras por el hombre que acabaría con su vida, pero al darse cuenta emprendió la carrera por diferentes calles del mencionado barrio, hasta que halló una casa donde la puerta estaba abierta, a donde ingresaron la víctima y el sicario quien sin mediar palabra abrió fuego contra su humanidad y le produjo la muerte de manera instantánea”. En la zona de los hechos se disputan el control territorial la guerrilla de la FARC-EP y el grupo paramilitar Los Rastrojos, enfrentados entre sí. Existen “fronteras invisibles” en estos territorios.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima: 1
LEONARDO PADILLA CASIERRA

FECHA: 25-Agosto-2012
NARIÑO / EL CHARCO

Desconocidos asesinaron a las 11:00 de la noche del 25 ó 26 de agosto de 2012, con 23 puñaladas, a un hombre joven de unos 21 años de edad, oriundo de El Charco. Los hechos sucedieron en el casco urbano de este municipio, entre la iglesia evangélica Alianza Cristiana y Bienestar Familiar. Aquella noche, la víctima estaba bailando en una discoteca con una joven, con la cual salió de la discoteca antes de las 11:00 de la noche. A las 12:00 de la noche, unos transeúntes encontraron la víctima asesinada de 23 puñaladas.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR

FECHA: 26-Agosto-2012
NARIÑO / TUMACO

En la tarde del 26 de agosto de 2012 un desconocido que se movilizaba en una motocicleta asesinó con cuatro disparos a Jennifer, joven de 16 años de edad, quien ganaba su sustento de vida vendiendo minutos de celular junto a la entrada principal del coliseo cubierto del barrio Panamá. Los hechos sucedieron en inmediaciones de la avenida La Playa por donde transitaba la joven. En el barrio Panamá y en el sector de la avenida La Playa hay presencia de grupos armados que ejercen control territorial.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN:
Víctima: 1
JENNIFER N.

FECHA: 26-Agosto-2012 2
NARIÑO / BARBACOAS

Dos guerrilleros de las FARC-EP asesinaron a las 2:00 de la tarde del 26 de agosto en el corregimiento Justo Ortiz-El Diviso, municipio de Barbacoas, a Carlos Alberto Martínez Serna de 27 años de edad, que se desempeñaba como chofer; a Juan José Beltrán de 50 años, ambos comerciantes de cacharrería y a Edwin Montaña

Osorio de 35 años de edad, vendedor de pescado. Los victimarios dejaron los tres cuerpos sin vida tirados al lado de la carretera. Fuentes indican que los guerrilleros primero asesinaron a Edwin Montaña, quien se movilizaba siempre en una motocicleta de carreta para la venta de pescado. Luego llamaron a los dos comerciantes de cacharrería y conversaron con ellos. En un determinado momento los comerciantes salieron corriendo y los guerrilleros les dispararon por la espalda. Un niño de unos 10 años, quien acompañaba a los comerciantes, al ver lo que estaba pasando, logró huir en un carro de transporte público que pasaba en ese momento. Según el Diario del Sur del 6 de septiembre de 2012: “El doble homicidio fue perpetrado por dos milicianos de las FARC-EP que se encontraban ingiriendo licor en una de las cantinas del pequeño poblado. “A mi hijo Carlos Alberto lo sacaron de una tienda donde estaba vendiendo unos productos de aseo y luego de golpearle con la cacha de una pistola delante de la gente le propinaron dos disparos en la espalda”, indicó su padre Carlos Martínez. Luego se dirigieron a donde estaba Juan José Beltrán, y sin mediar palabra le hicieron al menos siete disparos en distintas partes del cuerpo que le produjeron su deceso de forma instantánea. Tanto a Carlos Alberto como a Juan José, luego de arrinconarlos a patadas a un lado de la vía, los requisaron y les robaron todo el dinero que llevaban de las ventas y una plata sencilla que había en la gaveta del carro. Tras haber cometido el doble homicidio, según la versión del familiar, los dos milicianos de las FARC-EP se subieron en la moto que minutos antes le habían robado al comerciante de pescado, a quien también asesinaron, y continuaron ingiriendo licor”.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 3
CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ SERNA
JUAN JOSÉ BELTRÁN
EDWIN MONTAÑO OSORIO

FECHA: 29-Agosto-2012
NARIÑO / TUMACO

Guerrilleros de las FARC-EP detonaron en la mañana del 29 de agosto de 2012 al paso de una patrulla del Escuadrón Móvil de Carabineros



de la Policía un artefacto explosivo que causó la muerte al patrullero Andrychs Franchesco García Plaza de 25 años de edad y heridas a los uniformados Ronald Martínez Monsalve de 27 años de edad, Cristian José Builes Benítez de 24 años y Hernán Montiel Bernal de 21 años. Los hechos sucedieron a la altura del kilómetro 65 de la carretera Tumaco-Pasto, corregimiento de Lorente.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 4
ANDRYCHS FRANCHESCO GARCIA PLAZA
RONALD MARTINEZ MONSALVE
CRISTIAN JOSE BUILES BENITEZ
HERNAN MONTIEL BERNAL

SEPTIEMBRE DE 2012

FECHA: 01-Septiembre-2012
NARIÑO / EL CHARCO

Un desconocido asesinó el 1 de septiembre de 2012 con cuatro disparos de arma de fuego a las 11:00 de la noche, en el barrio Canal, a un joven de 19 a 20 años de edad quien iba con su hermano cuando llegaban a su casa. En ese momento, un hombre que iba delante de ellos se volteó y les disparó. El barrio Canal es uno de los lugares que tiene presencia de actores armados, especialmente ligados a la guerrilla de las FARC-EP, quienes hacen control territorial.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR

FECHA: 02-Septiembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron el 2 de septiembre 2012 a Harry Zambrano de 17 años de edad y a Miguel Estacio Arroyo de 37 años de edad, los hechos ocurrieron en el barrio La Paz de Tumaco el domingo 2 de septiembre a las 9:15 de la noche.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 2
HARRY ZAMBRANO
MIGUEL ESTACIO ARROYO

FECHA: 04-Septiembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron antes de las 4:00 p.m. del 4 de septiembre de 2012 a una joven de 20 años de edad, de nombre Ligia Lorena Antanela Guerra, quien se desempeñaba como mototaxista. El hecho sucedió en el barrio Unión Victoria. La joven habría recibido amenazas previas. Durante la acción de los asesinos también fue herido por una bala perdida un joven de 16 años quien transitaba por ese sector.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 2
LIGIA LORENA ANTANELA GUERRA- AFRO
PERSONA SIN IDENTIFICAR

FECHA: 05-Septiembre-2012
NARIÑO / OLAYA HERRERA

El enfrentamiento entre grupos paramilitares de las Águilas Negras y Los Rastrojos, sostenido el 5 de septiembre del 2012, en inmediaciones de los barrios La Esperanza más conocido como El Basuro y El Polideportivo de Bocas de Satinga, dejó dos víctimas de etnia negra e identificadas como Miguel Ángel Racines y Juan Eyson Perlaza Anchico ambos pertenecientes al grupo Los Rastrojos. Los cuerpos fueron trasladados hasta la morgue de Bocas de Satinga, donde horas más tarde algunos familiares recibieron sus cadáveres, uno de los cuales fue trasladado al municipio de Tumaco. En este municipio hacen presencia diversos grupos armados: paramilitares autodenominados Águilas Negras y Los Rastrojos y de igual manera hace presencia la Policía Nacional y la Armada Nacional.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES
Víctimas: 2
MIGUEL ANGEL RACINES - AFRO
JUAN EYSON PERLAZA ANCHICO - AFRO

FECHA: 18-Septiembre-2012
NARIÑO / OLAYA HERRERA

El señor Gabriel Cuero Rodríguez, negro, de 36 años de edad fue ejecutado por guerrilleros del Frente 29 de las FARC-EP y del ELN. El hecho se registró en la vereda Pueblo Nuevo, zona rural del municipio de Olaya Herrera. Según versiones, Gabriel se encontraba con un grupo de amigos cuando llegaron unos conocidos, se le acercaron y le pidieron que los acompañara a otra vereda cercana como guía del trayecto, Gabriel se fue con ellos. Al otro día su cadáver fue encontrado en aguas del río Satinga, con varios impactos de arma de fuego. Según versiones de la comunidad fue confundido con un familiar que es miliciano de la guerrilla del Frente 29 de las FARC-EP, quien ha estado cobrando vacunas sin autorización del grupo al que pertenece. En este municipio hacen presencia diversos grupos armados: paramilitares autodenominados Águilas Negras y Los Rastrojos y de igual manera hace presencia la Policía Nacional y la Armada Nacional

Presunto Responsable: FARC-EP y ELN
Víctimas: 1
GABRIEL CUERO RODRÍGUEZ

FECHA: 17 Septiembre-2012
NARIÑO / OLAYA HERRERA

Dos jóvenes sin identificar ejecutaron en Bocas de Satinga el día 17 de septiembre del año 2012 a Jesús Manuel Caicedo Guerrero, un pescador de 28 años de edad y natural de la vereda La Tolita, ubicada en el municipio de Olaya Herrera. Según la denuncia: “Jesús Manuel se encontraba departiendo con unos amigos en una fuente de soda, cuando entraron dos hombres, pidieron dos cervezas, le dijeron al vendedor que abandonara el lugar y se dirigieron hasta donde estaba Manuel y le dispararon ocasionándole la muerte de manera instantánea. Luego emprendieron la huida sin rumbo conocido En este municipio hacen presencia diversos grupos armados: paramilitares autodenominados Águilas Negras y Los Rastrojos y de igual manera hacen presencia la Policía Nacional y la Armada Nacional.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JESÚS MANUEL CAICEDO GUERRERO

FECHA: 24-Septiembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron con tres disparos el 24 de septiembre de 2012 a las 2:00 p.m. en el barrio La Floresta de Tumaco a Alfredo Castro Palacios, mototaxista de 19 Años de edad. Según el Diario del Sur en su edición del 26 de septiembre: “Castro Palacios al ver que dos hombres que se movilizaban en un motocicleta se le acercaban, emprendió la huida por debajo de un puente de madera, ubicado en el sector donde se encontraba, pero en el afán de huir se tropezó, oportunidad que tuvo uno de los asesinos para dispararle por la espalda”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
ALFREDO CASTRO PALACIOS - AFRO

FECHA: 27-Septiembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Voceros de la Unidad Indígena del Pueblo Awá-UNIPA denunciaron que: “Tropas del Ejército Nacional que hacen presencia en el resguardo indígena Awá de Chinguirito Mira, ponen en riesgo la vida de quienes habitamos el territorio ancestral que nuestros mayores nos heredaron, fuertes explosiones perturban la tranquilidad, equilibrio y armonía de nuestro territorio Awá. Desde el pasado jueves 20 de septiembre, según la información suministrada por la comunidad, hombres pertenecientes a la base militar El Gualtal del Ejército Nacional de Colombia, ingresaron al Resguardo Indígena Awá de Chinguirito Mira, ubicado en el municipio de Tumaco-Nariño, quienes hasta la fecha han realizado prácticas militares de manera reiterativa, se han escuchado un sinnúmero de explosiones y estallidos de armas de fuego, hechos que han ocasionado intranquilidad y desequilibrio emocional en niños, niñas, jóvenes y familias Awá que se encuentran alrededor de la comunidad de chinguirito”. El 27 de septiembre



de 2012, a raíz de fuertes combates sostenidos entre tropas del Ejército Nacional y guerrilleros de las FARC-EP en el Resguardo indígena Awá Chinguirito Mira durante los días 19, 21 y 25 de septiembre de 2012, se desplazaron inicialmente 42 familias Awá y 18 familias mestizas, habitantes de la zona afectada. Las familias se ubicaron temporalmente en la vereda Caunapí (carretera Tumaco-Pasto). Algunos de los varones en el día entran al resguardo y visitan las casas para cuidarlas pero vuelven a salir para pasar la noche en Caunapí. Los indígenas denuncian que el ejército se acantona a menos de 100 metros de uno de los centros educativos y que los tatucos lanzados por la guerrilla caen muy cerca de las viviendas. También avisan de la presencia de por lo menos 7 minas antipersona. Según comunicado público de la Unidad Indígena del Pueblo Awá-UNIPA, emitido a inicios de octubre 2012, el total de los afectados de los anteriores hechos son 76 familias indígenas Awá (unas 225 personas) y unas 40 familias de colonos, entre mestizos y afros. Dice el comunicado además que debido a que las ayudas no fueron suficientes para garantizar la atención de todos nuestros hermanos y hermanas en situación de desplazamiento, la falta de garantías y el nivel de vulnerabilidad y desprotección, muchas de las familias Awá decidieron retornar sin ninguna de las condiciones necesarias, enfrentándose al peligro inminente que esta guerra causa, teniendo que caminar por trochas posiblemente infestadas por minas antipersonal y que en más de una ocasión después de combates se han encontrado municiones sin explotar. En otro comunicado del 16 de octubre, la UNIPA denuncia que el ejército a las tres semanas del desplazamiento masivo sigue acampado muy cerca, a 500 metros de la escuela de La Hondita. En este tercer comunicado dan a conocer: “El descontento generado después del Comité Ampliado de Justicia Transicional citado por la Gobernación de Nariño y la Alcaldía de Tumaco, que se llevó a cabo el pasado miércoles 10 de octubre de 2012, en el sector de Caunapí, donde si bien se llegaron a unos acuerdos sobre atención de emergencia en salud, en educación, entre otros, para el tema de retorno se manifiestan que no hay condiciones de seguridad para el mismo, además el Ejército Nacional no se hizo presente en dicho espacio, dejando en incertidumbre

a las comunidades desplazadas, quienes encuentran incierto el poder regresar de manera segura al territorio Inkal Awá... Muchas de las familias Awá desplazadas que están ubicadas alrededor del sector de Caunapí piensan retornar al no tener claridad de qué va a pasar con sus vidas, nosotros responsabilizamos al Gobierno colombiano, departamental y municipal por lo que pueda sucederle a nuestros hermanos, porque como lo manifestamos en el inicio de este comunicado, el conflicto armado en el Resguardo Indígena Awá de Chinguirito Mira sigue vivo y no hay voluntad de las partes para que éste acabe”.

Presunto Responsable: COMBATIENTES
Víctimas: 2
FAMILIAS INDÍGENAS AWÁ DEL RESGUARDO
CHINGUIRITO MIRA
FAMILIAS MESTIZAS Y AFROS

FECHA: 28-Septiembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Guerrilleros de las FARC-EP asesinaron en la madrugada del viernes 28 de septiembre de 2012 en el barrio Viento Libre de Tumaco a Luz Mary Valencia Castillo de 37 años de edad, estilista de profesión y madre de tres menores de edad. Además causaron heridas a su compañero sentimental Jaime Eduardo Panesso y a uno de sus hijos de 11 años de edad. Según la fuente: “La señora Luz Mary, le lavaba ropa a un policía, razón por la cual miembros de las FARC-EP, que hacen control en el barrio Viento Libre, la señalaron de informante de la Policía Nacional”.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 3
LUZ MARY VALENCIA CASTILLO - AFRO
JAIME EDUARDO PANESSO - AFRO
PERSONA SIN IDENTIFICAR - MENOR DE
EDAD - AFRO

FECHA: 28-Septiembre-2012
NARIÑO / OLAYA HERRERA

Desconocidos asesinaron a Julio Riascos Cai-
cedo, afro, el 28 de septiembre del 2012, en sitio

no precisado del municipio de Olaya Herrera, en el que hacen presencia diversos grupos armados, tales como guerrilleros de las FARC-EP y ELN, paramilitares autodenominados Águilas Negras y Los Rastrojos. También está presente la Policía Nacional y la Armada Nacional.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JULIO RIASCOS CAICEDO-AFRO

OCTUBRE DE 2012

FECHA: 04-October-2012
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron en la calle principal del barrio Buenos Aires de Tumaco a un hombre joven. El hecho sucedió a las 8:00 de la mañana del 4 de octubre de 2012. La víctima era habitante del barrio Nuevo Milenio. En el barrio Buenos Aires hacen control territorial paramilitares autodenominados Los Rastrojos quienes libran un conflicto armado contra un grupo armado al servicio de las FARC-EP, ubicado en sectores del barrio Nuevo Milenio.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR

FECHA: Octubre-2012
NARIÑO / TUMACO

Guerrilleros de las FARC-EP amenazaron en las primeras semanas de octubre de 2012 con atentar contra las vidas y oficinas de los funcionarios de la organización internacional Relief & Development-IRD, si no pagaban una alta suma de extorsión. Debido a esta amenaza el IRD cerró sus actividades y se retiró de Tumaco y de la Costa Pacífica Nariñense. El municipio de Tumaco había contratado con el IRD la entrega de la ayuda de emergencia para la población en situación de desplazamiento. También realizaba su labor humanitaria en los municipios de El Charco, Olaya Herrera y Barbacoas. El IRD es una organización de origen estadounidense que recibe entre otros financiación del Departamento

de Estado de los Estados Unidos de América, del sector privado y eclesial.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 1
INTERNATIONAL RELIEF Y DEVELOPMENT
- IRD

FECHA: 18-October-2012
NARIÑO / TUMACO

Guerrilleros de las FARC-EP activaron a las 11:20 de la mañana del 18 de octubre de 2012 en el sitio La Y, entrada a Candelilla, carretera Tumaco-Pasto, un artefacto explosivo e hirieron a ocho personas civiles que iban en un campero de servicio público hacia Candelilla. El hecho, según el Noticiero 90 Minutos del 19 de octubre, habría sido perpetrado por la columna Daniel Aldana de las FARC-EP contra una patrulla del Ejército Nacional que iba junto al campero y no fue afectada. Entre los heridos civiles hay cuatro menores de edad, incluida un bebé de 7 meses.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 8
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR-MENORES DE EDAD
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR-ADULTAS

FECHA: 19-October-2012
NARIÑO / TUMACO

Guerrilleros de las FARC-EP amenazaron a Carlos Andrés Arteaga, Procurador Regional de Tumaco, el cual se desplazó forzosamente el 19 de octubre de 2012 de la ciudad. Igualmente se conoció que también la Personería Municipal de Tumaco estaba amenazada. Por estos hechos, las víctimas del conflicto armado por varios días no pudieron rendir sus declaraciones.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 2
CARLOS ANDRÉS ARTEAGA -MESTIZO
PERSONERIA MUNICIPAL DE TUMACO



FECHA: 25-Octubre-2012
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron entre las 9:00 y 10:00 de la mañana del 25 de octubre de 2012 en el barrio Porvenir de Tumaco con varios disparos a un mototaxista sin identificar. Los hechos sucedieron cuando el mototaxista llevaba un pasajero por la vía principal que conecta el barrio Porvenir con el barrio La Ciudadela. En el barrio Porvenir hacen presencia actores armados, quienes ejercen control territorial y consideran a los mototaxistas como informantes de otros actores armados enemigos.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR

FECHA: Octubre-2012
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron en días previos al 30 de octubre de 2012 en Tumaco a Jorge Luis Mosquera Asprilla de 52 años de edad, quien vivía en unión libre y era habitante del sector del Puente del Medio.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JORGE LUIS MOSQUERAASPRILLA - AFRO

NOVIEMBRE DE 2012

FECHA: 01-Noviembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Guerrilleros de las FARC-EP de la columna móvil Daniel Aldana atacaron en la madrugada del 1 de noviembre 2012 el puesto de policía ubicado en la vereda Espriella, kilómetro 47 de la carretera Tumaco-Pasto. En el combate que duró una media hora quedaron levemente heridas dos personas civiles sin identificar y una casa de habitación semidestruida. Además murió un guerrillero de las FARC-EP y otro quedó herido. Existen amenazas de nuevas tomas, debido a

que la guerrilla perdió un combatiente. Por el miedo a nuevos ataques y a estar en medio de fuego cruzado, los pobladores del barrio El Ceibito se han desplazado temporalmente.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES
Víctimas: 6
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR
1 POBLADORES BARRIO EL CEIBITO
1 POBLADORES DE ESPRIELLA

FECHA: 03-Noviembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron el 3 de noviembre de 2012 en horas de la tarde a un hombre de la vereda de Terán, zona rural de Tumaco. Según la denuncia: "Este hecho se registró cuando en esta vereda se encontraban desarrollando un intercambio futbolístico, llegaron unos hombres y entre los espectadores del partido de fútbol se encontraba el señor NN, intercambiaron unas pocas palabras y luego le dispararon. Además intimidaron a los demás espectadores y preguntaron por otro señor, quien logró escaparse".

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 3
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR
1 POBLADORES DE LA VEREDA TERAN

FECHA: 04-Noviembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Tres hombres desconocidos llevaron a las 3:30 de la tarde del 4 de noviembre 2012 amarrado de las manos, en una motocicleta a un joven afro al barrio Buenos Aires de Tumaco, donde lo asesinaron con varios disparos. La víctima vivía en el barrio Obrero de Tumaco.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR - AFRO

FECHA: 05-Noviembre-2012
NARIÑO / TUMACO

El 5 de noviembre de 2012, durante una balacera prolongada entre la Policía Nacional y miembros del grupo paramilitar Los Rastrojos, en el sector Las Tres Cruces de Tumaco, miembros de la Policía Nacional hirieron a Jesús Leonel Hurtado, de 25 años de edad, negro, quien posteriormente al ser trasladado al hospital San Andrés de Tumaco falleció a causa de las heridas. Los hechos sucedieron a las 11:30 de la noche. Al parecer la víctima vivía en el barrio Puente Fátima y era conocido como jefe del grupo paramilitar Los Rastrojos.

Presunto Responsable: POLICÍA NACIONAL Y PARAMILITARES LOS RASTROJOS

Víctimas: 1

JESÚS LEONEL HURTADO

FECHA: 06-Noviembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Guerrilleros de las FARC-EP lanzaron a las 6:40 de la tarde del 6 de noviembre 2012 en el corregimiento de Llorente, un artefacto explosivo contra unos Policías e hirieron a John Fredy Salazar Guzmán, repartidor de leche, quien murió en el traslado al hospital de Pasto. Además hirieron a tres agentes de policía. Aquel 6 de noviembre, en Llorente amanecieron varias banderas de las FARC-EP colocadas al parecer por el mencionado actor armado como material de propaganda. En la tarde del mismo día, la Policía procedió a retirar estas banderas y a quemarlas, cuando fueron atacados con un petardo. En los mismos días también fueron colocados este tipo de banderas a lo largo de la carretera Tumaco-Pasto, desde El Pinde hasta el sector ubicado en cercanías de Chilví y en la vía a Robles. Los hechos sucedieron pocos días antes del inicio oficial de los diálogos de paz entre el Gobierno Nacional y la guerrilla de las FARC-EP en La Habana (Cuba).

Presunto Responsable: FARC-EP

Víctimas: 4

JOHN FREDY SALAZAR GUZMAN-CIVIL
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR-POLICÍAS

FECHA: 07-Noviembre-2012
NARIÑO / FRANCISCO PIZARRO

El día 7 de noviembre de 2012, aproximadamente las 8:30 de la mañana en territorio del Consejo Comunitario Acapa (Asociación Campesina del Río Patía Grande, sus Brazos y Ensenada de Tumaco), en el municipio de Francisco Pizarro, paramilitares autodenominados Los Rastrojos ejecutaron con arma de fuego a la señora Delia, negra, madre de 5 hijos y mujer conocida de toda la vida en esta comunidad por ser una lideresa. Según versiones de la comunidad el hecho se produjo por haber reclamado a este grupo el irrespeto a sus derechos (los grupos armados hacen uso de los animales o productos que las familias cultivan sin preguntar a la comunidad el valor de cada uno y sin que la comunidad pueda decir nada). Este consejo comunitario vive constantemente en confinamiento y miedo por las acciones y el control del territorio que algunos grupos armados como la guerrilla de las FARC-EP y paramilitares Los Rastrojos, ejercen en este lugar. De igual manera en el territorio también hacen presencia la Policía Nacional y Armada Nacional.

Presunto Responsable: PARAMILITARES – LOS RASTROJOS

Víctimas: 2

DELIA MUÑOZ-AFRO
CONSEJO COMUNITARIO ACAPA

FECHA: 11-Noviembre-2012
NARIÑO / TUMACO

En la vereda San Isidro, Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera, miembros de un grupo armado presionaron a una familia campesina, exigiéndole que entregara a su hijo de 17 años de edad para que integrara sus filas. Ante este intento de reclutamiento forzoso, la familia tres en total, se vio obligada a desplazarse el 11 de noviembre de 2012.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN

Víctimas: 2

PERSONA SIN IDENTIFICAR
FAMILIA DE SAN ISIDRO



FECHA: 12-Noviembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Un desconocido asesinó el 12 de noviembre de 2012 a Luis Eduardo Montes Rojas, de 45 años de edad, pescador, este hecho se registró en la Avenida La Playa, barrio El Triunfo de Tumaco. Según información un hombre se le acercó a Luis Eduardo y le propinó varios impactos con arma de fuego, luego emprendió la huida a pie y después abordó una motocicleta que lo estaba esperando más adelante. El levantamiento del cuerpo lo practicó el CTI de la Fiscalía seccional de Tumaco.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
LUIS EDUARDO MONTES ROJAS

FECHA: 14-Noviembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Un desconocido asesinó el 14 de noviembre de 2012 a Jefferson Carlos Mercado Baguá, de 26 años de edad, a las 6:40 de la tarde en el sector de El Voladero, puente El Barracón del centro de Tumaco.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JEFFERSON CARLOS MERCADO BAGUI

FECHA: 14-Noviembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Hombres que se movilizaban en una motocicleta, asesinaron a las 5:50 de la tarde del 14 de noviembre de 2012 a Wilmer Armando Rosero Palma, de 18 años de edad, mototaxista y quien residía en el barrio Nuevo Amanecer, zona periférica de Tumaco. El hecho se registró en el barrio La Comba del casco urbano de Tumaco.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
WILMER ARMANDO ROSERO PALMA-AFRO

FECHA: Noviembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron previo al 16 de noviembre de 2012 en Tumaco a Alex Dájome Valencia, de 32 años de edad quien vivía en el barrio La Ciudadela.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
ALEX DÁJOME VALENCIA-AFRO

FECHA: 17-Noviembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron el 17 de noviembre de 2012 a Nelson Roberto Ordoñez Bolaños, conocido como "El Gringo" y residente del barrio la Ciudadela, zona periférica de Tumaco. Este hecho ocurrió en el barrio El Morrito, cerca al Aeropuerto La Florida de Tumaco. En el barrio El Morrito está ubicado un taller de reparación de lanchas de fibra de vidrio, en el cual trabajaba Nelson. Según información hasta este local llegaron varios hombres armados, quienes sin mediar palabra abrieron fuego contra el señor Nelson, dejando su cuerpo tendido en el piso. El levantamiento del cadáver lo practicaron los miembros de la Unidad de Criminalística de la Sijin, seccional Tumaco.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
NELSON ROBERTO ORDOÑEZ BOLAÑOS

FECHA: 17-Noviembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos ejecutaron a Germán, apellido desconocido por ahora, el sábado 17 de noviembre 2012 en el barrio Nuevo Milenio.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima: 1
GERMAN N.

FECHA: 19-Noviembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Dos hombres que se movilizaban en una motocicleta dispararon contra Jairo Alfredo Escobar Arboleda, conocido con el sobrenombre de "Cuki" de 43 años de edad, administrador de la discoteca Sandunga. Los hechos ocurrieron en la madrugada del 19 de noviembre de 2012 cuando se disponía a cerrar la discoteca. Anteriormente, dicha discoteca era conocida con el nombre de Hot Tropics, cuyo propietario está sindicado de haber prestado el parqueadero donde se preparó la motocicleta cargada con explosivos que fue activada junto a la Estación de Policía el 1 de febrero de 2012, donde murieron seis civiles y tres policías, hubo 76 heridos y 217 viviendas y locales comerciales afectados.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JAIRO ALFREDO ESCOBAR ARBOLEDA

FECHA: 21-Noviembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Un desconocido asesinó a Carlos Javier Cortés Segura, de 19 años de edad, y dejó herida a Liliana Guzmán, veterinaria y a Catalina Riascos, estudiante. Los hechos ocurrieron en el barrio Nuevo Horizonte, sector de La Ciudadela, el 21 de Noviembre a las 7:45 p.m. cuando Carlos Javier, las dos jóvenes y otras personas más se encontraban en una sala de Internet, entró un hombre y empezó a disparar indiscriminadamente.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 3
CARLOS JAVIER CORTÉS SEGURA-AFRO
LILIANA GUZMAN -AFRO
CATALINA RIASCOS

FECHA: 21-Noviembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Un desconocido asesinó a un hombre no identificado, en el barrio Libertadores, el 21 de noviembre de 2012 a las 10:30 a.m. En esta zona, que por lo general ha sido tranquila, desde hace

unos tres meses se está notando cierta tensión entre los moradores quienes manifestaron que un grupo ilegal se ha asentado allí a pesar de que en este sector están ubicadas distintas instalaciones de la Fuerzas Militares de Colombia como El Ejército Nacional, Armada y la Fuerza Aérea, una estación de policía y la oficina de Antinarcóticos. Aquí también se encuentra el Aeropuerto La Florida y hasta hace poco las oficinas del DAS.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR

FECHA: 22-Noviembre-2012
NARIÑO / EL CHARCO

Desconocidos atracaron de manera violenta y con arma de fuego una lancha de la Misión Médica del Instituto Departamental de Salud de Nariño-IDSN, que se movilizaba desde el municipio de Mosquera hasta el municipio de El Charco, el día jueves 22 de noviembre de 2012. En el hecho resultaron heridos un funcionario y dos contratistas del Instituto, además del lancharo. La Directora del IDSN, doctora Elisabeth Trujillo de Cisneros, rechazó y condenó de manera enfática la infracción contra la Misión Médica y manifestó que la misma fue reportada de manera inmediata por el Instituto Departamental de Salud de Nariño al Ministerio de Salud y Protección social, al Comité Internacional de la Cruz Roja y a la Organización Panamericana de la Salud, con el fin de que realicen la respectivas investigaciones.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 4
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

FECHA: 22-Noviembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron a Dubian Fernando Medina Preston, de 17 años de edad, el hecho ocurrió el 22 de noviembre de 2012 en el barrio Villa Carolay sector de La Ciudadela. En dicho barrio hay fuerte presencia de actores armados.



Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
DUBIAN FERNANDO MEDINA PRESTON - AFRO

FECHA: 25-Noviembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Un hombre entró al negocio conocido como “Juanchito” y en presencia de varios clientes asesinó al propietario, quien respondía al nombre de John Jairo Hurtado Cortés, reconocido como “la Jaiba” de 24 años de edad. Los hechos ocurrieron en el barrio Puente La Flores, sector palafítico de Tumaco, a las 6:30 de la tarde del día 25 de noviembre de 2012.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JONH JAIRO HURTADO CORTES

FECHA: 30-Noviembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Un desconocido que se movilizaba en una motocicleta asesinó el 30 de noviembre de 2012 de dos impactos de bala a Armando Gordillo Velásquez, de 39 años de edad, natural de Arauca y dedicado desde hacía varios meses al mototaxismo. Los hechos ocurrieron en el barrio Ciudad 2000, del sector de La Ciudadela, zona periférica de Tumaco.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
ARMANDO GORDILLO VELÁSQUEZ - MESTIZO

DICIEMBRE DE 2012

FECHA: 01-Diciembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron en la madrugada del 1 de diciembre de 2012 en el barrio Nuevo Amanecer a Luis Antonio Villarreal Banguera de 47 años de edad, miembro del cuerpo de bomberos de la región. Según el Diario del Sur del 3 de diciembre de 2012: “Al parecer la víctima fue interceptada por desconocidos

que le propinaron un disparo en la cabeza y tras hurtarle sus pertenencias emprendieron la huida con rumbo desconocido”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
LUIS ANTONIO VILLARREAL BANGUERA-
AFRO

FECHA: 01-Diciembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Dos guerrilleros de las FARC-EP que se movilizaban en una motocicleta, asesinaron a las 8:00 de la noche del 1 diciembre de 2012 a Miller Angulo Rivera, negro, de 33 años de edad, quien vivía en unión libre y era padre de dos niños menores de 8 y 11 años de edad respectivamente. Miller era representante del Espacio Transitorio Nacional de las Organizaciones de Víctimas por el Departamento de Nariño, ejercía la secretaría técnica de la Mesa Departamental de Víctimas y la coordinación de la Mesa Departamental de la Población Desplazada para la Costa Pacífica. De igual manera fue elegido como representante al Comité Territorial de Planeación por las organizaciones de víctimas del municipio de Tumaco. Su asesinato sucedió en un establecimiento público, ubicado en el Puente Márquez, adonde llegaron los victimarios y sin mediar palabra arremetieron en contra de la humanidad de Miller, al cual le propinaron siete impactos de bala, de los cuales cuatro fueron mortales. Murió mientras era trasladado al hospital San Andrés. En el mismo hecho, los guerrilleros hirieron levemente a un hombre alias “Ardila”, presunto integrante de Los Rastrojos, que tenía orden de captura y que se encontraba en el mismo establecimiento público. Miller Angulo Rivera provenía de una familia humilde del río Chagüí, vereda La Honda. Era el mayor de tres hermanos, víctima de desplazamiento forzado por hechos ocurridos en diciembre 2 del año 2002, en donde la guerrilla de la FARC asesinaron a su padre, el señor Donald Angulo, por órdenes de alias “Mondanga”, comandante de las FARC-EP, perteneciente al Bloque 29 de esa organización. Desde aquella época, Miller se vinculó como integrante de la Mesa Municipal de Organizaciones de Población Desplazada.

Miller Angulo Rivera, por su trabajo en la defensa de los derechos humanos a favor de la población desplazada y su continuo y permanente acompañamiento a las organizaciones de víctimas y en especial a los municipios de la Costa Pacífica, se había constituido en uno de los más importantes líderes que gozaba del respaldo de las bases sociales de los diferentes municipios donde hay presencia de la Mesa Departamental de Víctimas de Nariño, de igual manera contaba con el respaldo y reconocimiento de organizaciones de Derechos Humanos, organismos de Cooperación Internacional, al igual que las autoridades e instituciones del Estado por sus aportes a la política pública para atender a la población víctima del departamento. En comunicado de prensa del 4 de diciembre de 2012, la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento-CODHES, expresó lo siguiente: “Según fuentes oficiales, el líder tumaqueño ya había recibido varias amenazas por parte de grupos al margen de la ley, una de ellas, emitida en 2010 por el bloque central de las Águilas Negras y más recientemente, el 13 de noviembre por el mismo grupo armado. Miller Angulo estuvo presente el pasado 27 de noviembre en una reunión técnica de concertación entre el Gobierno Nacional y la Institucionalidad Territorial de Nariño, en la cual se sostuvo que existían garantías de seguridad y protección para los líderes defensores de derechos humanos de las víctimas en ese departamento. CODHES manifiesta su rechazo al asesinato de Miller Angulo y a su vez, expresa su preocupación por el ambiente que estos hechos generan y la manera en que afectan la libre y segura participación de las víctimas en los espacios referentes a la implementación de la Ley 1448, en el municipio”. Sobre este magnicidio, las organizaciones de víctimas al igual que la población tumaqueña, exige a las autoridades, todos sus esfuerzos para que den con los responsables de este crimen.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 3
MILLER ANGULO RIVERA - AFRO
PERSONA SIN IDENTIFICAR, ALIAS “ARDILA”
PERSONAS QUE SE ENCONTRABAN EN EL ESTABLECIMIENTO

FECHA: 02-Diciembre-2012
NARIÑO / MAGUI PAYAN

Tropas de la Fuerza Aérea Colombiana bombardearon el 2 de diciembre de 2012 tres campamentos de la guerrilla de las FARC-EP en el sector de la comunidad de Arrayán, perteneciente al Resguardo Indígena Awá de Magüí, causando grandes destrozos en el territorio como lo demuestran unas fotos tomadas por los habitantes de la región. Según la denuncia: “En los territorios indígenas, especialmente a la zona de Nulpe y del río Gualtalá están por entrar dos multinacionales mineras que tienen concesiones mineras de oro y los indígenas cuentan que no se realizaron las consultas previas debidas”.

Presunto Responsable: FUERZA AÉREA COLOMBIANA
Víctimas: 1
HABITANTES DE LA COMUNIDAD DE ARRAYÁN

FECHA: 03-Diciembre -2012
NARIÑO / TUMACO

El 3 de diciembre de 2012, se encontró en las playas turísticas de El Morro la cabeza y varias partes de un cuerpo humano. El 29 de noviembre unos pescadores habían encontrado en el sector de Bavaria un brazo, ese mismo día en otro sector de Tumaco encontraron otro brazo. con todos estos hallazgos se pudo precisar que estas partes correspondían al joven de 15 años identificado como Jonier Estiven Lerma Gonzales, residente en el sector de la Avenida Férrea, zona central de Tumaco. Según la fuente: “La madre del joven reconoció un tatuaje y una manilla en uno de los brazos del joven quien estudiaba su bachillerato en la ciudad de Cali y hacía varios días había llegado a Tumaco de vacaciones”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JONIER ESTIVEN LERMA GONZALES



FECHA: 03-Diciembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron en la tarde del 3 de diciembre de 2012 en el barrio Nuevo Amanecer de Tumaco a Manuel Edward Valencia Caicedo, un joven de 19 años de edad, Afro, quien vivía en el barrio Buenos Aires. Tanto el barrio Nuevo Amanecer como el barrio Buenos Aires son zonas de control territorial por actores armados enfrentados entre sí.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
MANUEL EDWARD VALENCIA CAICEDO - AFRO

FECHA: 08-Diciembre-2012
NARIÑO / TUMACO

José Jeison Angulo Campaz de 19 años de edad, fue asesinado el 8 de diciembre de 2012 en el barrio Nuevo Milenio.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JOSÉ JEISON ANGULO CAMPAZ - AFRO

FECHA: 09-Diciembre-2012
NARIÑO / TUMACO

John Ever Caicedo Perlaza un joven de 18 años de edad, fue asesinado el 9 de diciembre de 2012 en Tumaco.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JOHN EVER CAICEDO PERLAZA - AFRO

FECHA: 12-Diciembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron el 12 de diciembre de 2012 con cuatro disparos de arma de fuego en el barrio La Comba, vecino del barrio Panamá, a Luis Ángulo Sánchez de 19 años de edad, quien se desempeñaba como mototaxista y vivía en el barrio Candamo. Tanto el barrio Panamá como

el barrio Candamo son territorios disputados por actores armados quienes con frecuencia señalan a los mototaxistas como informantes del bando contrario.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
LUIS ANGULO SÁNCHEZ - AFRO

FECHA: 12-Diciembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron con varios disparos en la cabeza a Víctor Alfonso Vásquez Gonzalez, mototaxista de unos 25 años de edad, natural del departamento de Sucre. El hecho sucedió el 12 de diciembre de 2012 en el barrio La Floresta. Muchos mototaxistas son señalados como informantes de alguno de los actores armados en conflicto que luchan por el control territorial de los diferentes barrios de Tumaco. En el barrio La Floresta hay presencia de paramilitares autodenominados Los Rastrojos.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
VÍCTOR ALFONSO VÁSQUEZ GONZÁLEZ-MESTIZO

FECHA: 15-Diciembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Dos hombres que se movilizaban en una motocicleta asesinaron cerca de las 4:00 de la tarde del 15 de diciembre de 2012, en el barrio Panamá de Tumaco a Walter Daniel Prado Benavides, de 27 años de edad, habitante del barrio Humberto Manzi. Los victimarios llegaron al billar El Rinconcito y luego de ubicar a Walter Daniel le propinaron tres impactos de bala por la espalda que le produjeron la muerte de manera instantánea. Según la fuente: "Amenazaron a los testigos de no dar ninguna información y huyeron. En el barrio Panamá hacen presencia paramilitares autodenominados Los Rastrojos".

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
WALTER DANIEL PRADO BENAVIDES

FECHA: Diciembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos ejecutaron en día no precisado del mes de diciembre del año 2012 a Herminio Castro, afro, en el caserío Pital, municipio de Tumaco. Según comentan algunas personas que presenciaron el hecho, la víctima se dirigía de una taberna, donde estuvo compartiendo con sus amigos, hacia su vivienda.

Presunto Responsable: PARAMILITARES - LOS RASTROJOS
Víctimas: 1
HERMINIO CASTRO - AFRO

FECHA: 16-Diciembre-2012
NARIÑO / BARBACOAS

Tres hombres desconocidos asesinaron en la mañana del 16 de diciembre de 2012 en el sector La Floresta del corregimiento Justo Ortiz, El Diviso, a Yilber N. Moreano, de 19 años de edad, mestizo, estudiante del primer semestre de Licenciatura en Matemáticas en la Universidad de Tunja, quien ocho días antes había llegado a El Diviso para pasar sus vacaciones en la casa de sus padres. En el mismo hecho también asesinaron a un hombre proveniente de la Costa Norte nariñense, conocido como "Caliche" de 25 años aproximadamente, quien tenía su esposa y una hija menor de cinco años y quien trabajaba desde hacía algunos meses con la familia de Yilber en El Diviso. Además hirieron a James N., padre de Yilber, quien era oriundo del Huila o de Caquetá. Ese día domingo, a las siete y media de la mañana, llegó "Caliche" a la casa de la familia de James N. Le avisó de que había recibido una llamada de un negocio para el cual necesitaban la presencia de James más arriba de El Diviso. Éste invitó a su hijo a acompañarlo y entre los tres se dirigían hacia las afueras, en dirección a Pasto. Más allá del centro de UNIPA llegaron a una casa de una familia indígena, en donde los estaban esperando tres hombres, que presuntamente venían de Popayán. Los tres desconocidos pidieron al indígena, dueño de la casa, que les comprara desayunos y a la madre de familia a retirarse de la casa, mientras

ellos estaban allí. "Caliche" entró de primero a la casa, le siguieron James y su hijo Yilber, cuando le dispararon a James y lo hirieron en el hombro izquierdo. James salió corriendo y advirtió a su hijo para que huyera. Pero las balas alcanzaron tanto a Yilber como a "Caliche" y murieron de manera instantánea. Los victimarios, después de haber esculcado los bolsillos de "Caliche" y robado una cantidad desconocida de dinero, se retiraron hacia más arriba donde los estaban esperando dos hombres en una camioneta negra para huir. Los cuerpos de los jóvenes fueron llevados a Túquerres para la necropsia.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 3
YILBER N. MOREANO
PERSONA SIN IDENTIFICAR, CONOCIDA COMO "CALICHE"
JAMES N.

FECHA: 18-Diciembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Dos desconocidos asesinaron a los hermanos José Luis Forero Arismendi de 24 años de edad y Jeison Ariel Meza Arismendi de 21 años de edad, quien prestaba servicio militar en Tumaco, residentes del barrio Obrero. Estos hechos ocurrieron el 18 de diciembre de 2012 en el barrio Esfuerzo II, sector de La Ciudadela, en momentos en que los hermanos salían de visitar a unas amigas con quienes habían estado tomándose unas cervezas. Los cadáveres fueron trasladados hasta la morgue municipal para las respectivas diligencias.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 2
JOSE LUÍS FORERO ARISMENDI
JEISON ARIEL MEZA ARISMENDI

FECHA: 20-Diciembre-2012
NARIÑO / OLAYA HERRERA

El día 20 de diciembre de 2012, aproximadamente las 8:30 de la noche en el barrio La Playita, ubicado en Bocas de Satinga, Municipio Olaya Herrera, paramilitares autodenominados



Águilas Negras ejecutaron con arma de fuego a Charly Cuero Bedoya. En este municipio hacen presencia diversos grupos armados, tales como: guerrilla de las FARC-EP, paramilitares autodenominados Águilas Negras y Los Rastrojos. También hay presencia permanente de la Policía y la Armada Nacional,

Presunto Responsable: PARAMILITARES-ÁGUILAS NEGRAS
Víctimas: 1
CHARLY CUERO BEDOYA

FECHA: 21-Diciembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Dos hombres que se movilizaban en una motocicleta asesinaron a las 11:00 de la mañana del 21 de diciembre de 2012 a Fernando Sánchez Segura de 22 años de edad, quien se desempeñaba como mototaxista. Según la denuncia: “Estaba esperando a un cliente en el barrio Los Pinos, sector de La Ciudadela. Los victimarios le dispararon por la espalda lo que causó su muerte de manera instantánea. Después huyeron”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
FERNANDO SÁNCHEZ SEGURA - AFRO

FECHA: 22-Diciembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Dos desconocidos que se movilizaban en una motocicleta asesinaron de tres disparos de arma de fuego a Jefferson Eustacio Montaña, un pescador de 28 años de edad. Los hechos, según el Diario del Sur del 23 de diciembre 2012: “Sucedieron en la Avenida la Playa, barrio Tres Cruces, donde Jefferson estaba esperando a algunos amigos, cuando se acercaron los victimarios y le dispararon sin mediar palabra”. Este sector tiene presencia de actores armados quienes ejercen control territorial.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JEFFERSON EUSTACIO MONTAÑO

FECHA: 23-Diciembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos que se movilizaban en una motocicleta ejecutaron con varios disparos de arma de fuego a las 10:00 de la noche del 23 de diciembre de 2012 en el barrio Obrero, a Luis Eduardo Perlaza Landázuri, afro, de 22 años de edad, presunto miembro del mismo grupo de Los Rastrojos, quienes ajustarían así una cuenta pendiente con él. En el ataque además fue alcanzado por varias balas perdidas y herido de muerte el joven estudiante del grado 11, Hugo Nel Holguín Noguera de 17 años de edad, afro, miembro de un grupo juvenil de la Parroquia La Resurrección. Hugo Nel había salido hacía poco de la casa para realizar un mandado a una de las tiendas del barrio. Los hechos sucedieron a menos de cien metros del pesebre donde se celebraba la Novena de Navidad con la presencia de la comunidad. Luis Eduardo murió de manera instantánea, mientras que el joven Hugo Nel fue trasladado al hospital en estado agónico y no logró resistir las múltiples heridas.

Presunto Responsable: PARAMILITARES - LOS RASTROJOS
Víctimas: 2
LUIS EDUARDO PERLAZALANDÁZURI - AFRO
HUGO NEL HOLGUÍN NOGUERA - AFRO

FECHA: 23-Diciembre-2012
NARIÑO / TUMACO

El 23 de diciembre de 2012, fue encontrado un cuerpo despedazado en una chuspa negra, en Soledad Curay, zona rural del municipio de San Andrés de Tumaco. Según la denuncia: “La comunidad dio aviso a las autoridades policiales y a la Fiscalía pero no se hicieron presentes en dicho lugar, razón por la cual la comunidad procedió a enterrarlo, no lo pudieron identificar”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR

FECHA: 24-Diciembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Un hombre desconocido que se movilizaba en una motocicleta asesinó a Víctor Valencia Cuero de 17 años de edad, quien recibió cinco impactos de arma de fuego y murió de manera instantánea. Los hechos sucedieron en la Nochebuena, en el sitio del pesebre donde la comunidad del sector del Puente del Medio de Tumaco estaba rezando la Novena de Navidad. Según el Diario del Sur del 27 de diciembre de 2012: "Personas que conocían a la víctima indicaron que el joven había llegado a pasar la Navidad procedente de la vereda San Juan de la Costa, donde residía con sus familiares. Testigos del crimen expresaron que fue un milagro que no hubieran más víctimas, pues en el sitio había al menos unas 30 personas, entre niños y adultos, que se encontraban reunidos junto al pesebre, quienes se salvaron de no ser impactados por una bala perdida".

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 2
VÍCTOR VALENCIA CUERO - AFRO
PERSONAS ASISTENTES EN LA NOVENA
NAVIDEÑA

FECHA: 24-Diciembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron con arma de fuego el 24 de diciembre de 2012 en el sector del Puente del Medio, centro de Tumaco, Álvaro Antonio Quiñones Mercado, conocido como "Guaracha".

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
ÁLVARO ANTONIO QUIÑONES MERCADO,
CONOCIDO COMO "GUARACHA" - AFRO

FECHA: 25-Diciembre-2012
NARIÑO / TUMACO

En el puente de El Morro, fueron halladas dentro de una maleta abandonada por desconocidos, varias partes de un cuerpo descuartizado

pertenecientes a un hombre negro no identificado. Según el Diario del Sur del 26 de diciembre de 2012: "La maleta abandonada fue hurtada por dos delincuentes que se llevaron una macabra sorpresa, luego de que dentro de la maleta que se hurtaron encontraran el tronco del cuerpo de un hombre. Las autoridades tratan de encontrar alguna pista que conduzca a identificar a esta persona".

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR

FECHA: 31-Diciembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron en el sector de El Pindo de Tumaco, a Luis Valencia Cortés de 27 años de edad. Los hechos sucedieron a la 1:25 de la tarde del 31 de diciembre de 2012, la víctima presentaba heridas con arma blanca a la altura del cuello y la espalda. El sector permanece militarizado, hay retenes de la Policía Nacional e Infantería de Marina y existen actores armados ilegales como paramilitares Los Rastrojos y Águilas Negras en supuesta alianza con las FARC-EP.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
LUIS VALENCIA CORTÉS

FECHA: 31-Diciembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron a las 2:55 de la tarde del 31 de diciembre de 2012 en el barrio La Ciudadela, a un hombre conocido como "Sombra", quien fue llevado por sus victimarios a una de las canchas de fútbol del sector, donde lo asesinaron. El cadáver presentaba varias heridas en la cabeza.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR, CONOCIDO
COMO "SOMBRA"



FECHA: 31-Diciembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron a las 2:00 de la tarde del 31 de diciembre de 2012 en el barrio Nueva Independencia, centro de Tumaco, a Luis Fernando Hurtado de 19 años de edad, conocido como "Pinto", quien residía en el barrio Antonio Nariño, era cantante de Reguetón y trabajaba en un granero. Según la denuncia: "Luis Fernando se encontraba sentado con unos amigos en el andén, cuando desconocidos lo llamaron, fue a hablar unas palabras con ellos y cuando se dio la vuelta le dispararon lo asesinaron con cinco impactos de bala en la espalda".

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
LUIS FERNANDO HURTADO, CONOCIDO COMO "PINTO"

FECHA: 31-Diciembre-2012
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron a las 8:00 de la noche del 31 de diciembre de 2012 en el barrio Humberto Manzi, puente El Voladero, a José Gilberto Alegría un pescador de 37 años de edad, quien recibió varios impactos de arma de fuego. En este sector hay presencia de actores armados quienes hacen control territorial.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JOSÉ GILBERTO ALEGRÍA

Consolidado de casos según los presuntos responsables

Periodo Julio - Diciembre 2012

Presuntos Responsables	No. de casos
Sin Información	58
Paramilitares Los Rastrojos	5
Paramilitares Águilas Negras	1
Paramilitares	1
FARC-EP	21
FARC-EP Y ELN	1
Combatientes	2
Policia y Paramilitares Los Rastrojos	1
Fuerza Aérea Colombiana.	1
TOTAL CASOS REGISTRADOS	90

PERIODO ENERO- JULIO 2013



Semana por la paz- Galería de la memoria/ Drama "El conflicto nos toca a todos"



Marcha día de la mujer 2013/ Hna. Gaby May (q.e.p.d.)



2013

ENERO DE 2013

FECHA: 01-Enero-2013

NARIÑO / TUMACO

El 1 de enero de 2013, fue asesinado Fabián Enrique Ortiz Grueso de 21 años de edad, quien residía en la Calle Ciega de Tumaco. En esta ciudad se presentan frecuentes asesinatos por el accionar de grupos paramilitares de Los Rastrojos, Águilas Negras, guerrilleros de las FARC-EP y enfrentamientos entre estos y las fuerzas militares, asentadas en la zona.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN

Víctimas: 1

FABIÁN ENRIQUE ORTIZ GRUESO - AFRO

FECHA: 01-Enero-2013

NARIÑO / OLAYA HERRERA

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos ejecutaron a Gerardo Ángulo Portocarrero, afro, en el barrio Viento Libre de Bocas de Satinga-Olaya Herrera. Los hechos sucedieron a las 3:00 de la tarde del día 1 de enero de 2013. Según la fuente, en el casco urbano de Olaya Herrera hay presencia de paramilitares autodenominados Los Rastrojos, Águilas Negras, Los Urabeños y guerrilleros del Frente 29 de las FARC-EP. También hacen presencia la Policía Nacional, el Ejército Nacional y la SIJÍN.

Presunto Responsable: PARAMILITARES-
RASTROJOS

Víctimas:1

GERARDO ANGULO PORTOCARRERO –
AFRO

FECHA: Enero-2013

NARIÑO / TUMACO

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos ejecutaron a un hombre sin identificar entre los días 3 y 4 de enero de 2013 cuando salía de su casa de habitación ubicada en el barrio Buenos aires.

Presunto Responsable: PARAMILITARES - LOS
RASTROJOS

Víctimas: 1

PERSONA SIN IDENTIFICAR

FECHA: 10-Enero-2013

NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron con varios disparos en el rostro y la cabeza a José Antonio Calderón Benitez, de ocupación soldador, el 10 de enero de 2013. El hecho ocurrió a las 7:00 de la noche, en el barrio Buenos Aires de Tumaco, cuando José Antonio se dirigía hacia su residencia. En esa fecha en el barrio Buenos Aires había presencia fuerte de paramilitares Los Rastrojos, quienes ejercían control territorial.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN

Víctimas: 1

JOSÉ ANTONIO CALDERÓN BENITEZ

FECHA: 13-Enero-2013

NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron a Brayan Alexis Riascos Cuero un joven de 16 años de edad. Este hecho ocurrió en el barrio Pedro Arizala, el 13 de enero de 2013 a las 12:00 del medio día.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN

Víctimas: 1

BRAYAN ALEXIS RIASCOS CUERO - AFRO

FECHA: 15-Enero-2013

NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron al joven John Alberto Ángulo Zúñiga de 25 años de edad, residente en el Barrio La Comba de Tumaco.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN

Víctimas: 1

JOHN ALBERTO ANGULO ZÚÑIGA

FECHA: 19-Enero-2013
NARIÑO / TUMACO

Dos desconocidos que se movilizaban en una motocicleta asesinaron a la 1:00 de la tarde a Elmer Caicedo Castro de 38 años de edad, hecho registrado en el sector conocido como La Tagüera, mientras el señor conversaba con unos amigos.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
ELMER CAICEDO CASTRO

FECHA: 26-Enero-2013
NARIÑO / TUMACO

Un ayudante de albañilería identificado como Sergio Damián Cifuentes Guevara, fue asesinado por dos hombres que se movilizaban en una motocicleta. El hecho ocurrió el sábado 26 de enero a las 6:30 de la tarde en la Avenida La Playa, barrio La Libertad. Según información, la víctima recibió cinco impactos de arma de fuego; sus familiares lo recogieron y lo llevaron al Hospital San Andrés de Tumaco, pero minutos más tarde murió.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
SERGIO DAMIAN CIFUENTES GUEVARA

FECHA: 26-Enero-2013
NARIÑO / TUMACO

Guerrilleros de las FARC-EP amenazaron a la Junta Directiva del Consejo Comunitario Rescate Las Varas, por esta razón salieron desplazados de su territorio en compañía de sus familiares más cercanos, en total 38 personas.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 1
DIRECTIVOS DEL CONSEJO COMUNITARIO
RESCATE LAS VARAS

FECHA: 27-Enero-2013
NARIÑO / TUMACO

Tres desconocidos asesinaron a William Ernesto Ramos Palacios de 45 años de edad, en el barrio Obrero el 27 de enero de 2013. Según la denuncia: “La noche anterior, William se encontraba en su casa de habitación ubicada en el barrio Unión Victoria de la que fue sacado a la fuerza por varios hombres armados quienes llegaron preguntando por él y se lo llevaron con rumbo desconocido; al día siguiente un cuerpo fue encontrado en un manglar del barrio Obrero, sin la cabeza y sin los brazos. Los familiares de William, que lo estaban buscando, al escuchar esta noticia se trasladaron hasta el sitio y por algunas características físicas en este cuerpo pudieron confirmar que era William Ramos, un reconocido líder cívico”. En la actualidad William estaba al frente de la Fundación Mujeres Unidas del Pacífico, también había participado en algunas actividades de la Pastoral Social de la Diócesis de Tumaco.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
WILLIAM ERNESTO RAMOS PALACIOS -
AFRO

FECHA: 29-Enero-2013
NARIÑO / TUMACO

Un hombre sin identificar fue asesinado en la Calle conocida como “Salsipuedes” del barrio Buenos Aires, el 29 de enero de 2013 a las 3:30 de la tarde. En esa fecha, en el barrio Buenos Aires, ubicado en la Comuna Cuatro de Tumaco, había presencia fuerte de paramilitares Los Rastrojos, quienes ejercían control territorial.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR

FECHA: 29-Enero-2013
NARIÑO / TUMACO

El 29 de enero desconocidos asesinaron a dos señoras y un joven, quienes a la fecha no han



sido identificados. Este hecho se registró en el centro poblado Espriella, zona rural del municipio de San Andrés de Tumaco.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 3
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

FECHA: 30-Enero-2013
NARIÑO / TUMACO

Presuntos integrantes de las FARC-EP, el 30 de enero desde las 9:00 de la noche, cruzaron un camión y taponaron la vía que de Tumaco conduce a Pasto a la altura de la vereda La Viña, zona rural del municipio de San Andrés de Tumaco. Este vehículo y un taxi, permanecieron ahí hasta el día siguiente a las 9:00 de la mañana cuando miembros de la Policía despejaron la vía.

Presunto Responsable: FARC-EP

FECHA: 30-Enero-2013
NARIÑO / TUMACO

El 30 de enero de 2013, a las 4:00 de la tarde, fue asesinado Brayan Iván Ávila Valencia de 19 años de edad, en el casco urbano de Tumaco. En esa fecha en Tumaco había presencia de grupos paramilitares Los Rastrojos y Águilas Negras, al igual que guerrilleros de las FARC-EP con enfrentamientos constantes en medio de la comunidad.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
BRAYAN IVAN AVILA VALENCIA

FECHA: 31-Enero-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos hirieron a dos personas sin identificar el 31 de enero a las 12:30 del medio día en el sector de La Avenida La Playa.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 2
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

FECHA: 31-Enero-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos ejecutaron a Oscar Geovanny Cortés Cortés de 40 años de edad, residente en el barrio La Playa. Estos hechos ocurrieron el 31 de enero de 2013.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
OSCAR GEOVANNY CORTÉS CORTÉS

FEBRERO DE 2013

FECHA: 01-Febrero-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos ejecutaron a Wiston Daniel Ferrín Hidalgo, un joven de 21 años de edad, residente del barrio Puente del Medio de Tumaco. En dicha fecha en Tumaco hacían presencia grupos paramilitares de Los Rastrojos, Águilas Negras, al igual que integrantes de la guerrilla de las FARC-EP, quienes constantemente se enfrentan, manteniendo a la comunidad en medio de su accionar.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
WISTON DANIEL FERRIN HIDALGO

FECHA: 02-Febrero-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron a Oscar Jeferson Magallanes de 26 años y a Alexánder Ruiz Izquierdo de 16 años de edad, residentes en el barrio Exporcol de Tumaco, eran pescadores. Luego de estar desaparecidos por cinco días sus cuerpos fueron encontrados en el sector conocido como Puente Fátima, sector palafítico ubicado en el centro de Tumaco.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 2
OSCAR JEFERSON MAGALLANES - AFRO
ALEXANDER RUIZ IZQUIERDO - AFRO

FECHA: 02-Febrero-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos en una balacera asesinaron a Alfonso Rodríguez e hirieron a una menor no identificada. Según la denuncia: “El hecho ocurrió en el sector de la Calle Nariño a las 11:45 de la noche y por este hecho la Policía detuvo a dos sospechosos. La menor de edad fue trasladada hasta la ciudad de Pasto”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN:
Víctimas: 2
ALFONSO RODRÍGUEZ
PERSONA SIN IDENTIFICAR - MENOR DE EDAD

FECHA: 02-Febrero-2013
NARIÑO / TUMACO

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos ejecutaron a un hombre con una edad entre los 45 y 52 años, que se desempeñaba como vigilante de una empresa Palmichera, ubicada en el barrio Unión Victoria.

Presunto Responsable: PARAMILITARES - LOS RASTROJOS
Víctimas: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR

FECHA: 02-Febrero-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron a Over Apolinar Castro Becerra de 41 años de edad, el 2 de febrero de 2013 a las 7:00 de la noche en el casco urbano del municipio de San Andrés de Tumaco. En esa fecha, en este sector había presencia de grupos paramilitares y guerrilla de las FARC-EP.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
OVER APOLINAR CASTRO BECERRA

FECHA: 02-Febrero-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron a Alfredo Rodríguez Palermo de 31 años de edad, en el barrio Unión Victoria, sector periférico del casco urbano de San Andrés de Tumaco, el 2 de febrero de 2013 a las 11:30 de la mañana. Según la denuncia: “Actualmente en Tumaco hay presencia de grupos paramilitares Los Rastrojos y Águilas Negras, al igual que integrantes de la guerrilla de las FARC-EP, quienes constantemente se están enfrentando y mantienen a la comunidad en medio de su accionar”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
ALFREDO RODRÍGUEZ PALERMO

FECHA: 03-Febrero-2013
NARIÑO / TUMACO

Las jóvenes Leidy Vanesa Gómez Escobar, natural de Tuluá (Valle) de 21 años de edad y Paola Andrea Palomino Flores, natural de Pradera (Valle) de 21 años de edad, fueron asesinadas. El hecho ocurrió en el casco urbano del centro poblado Llorente, zona rural del municipio de San Andrés de Tumaco. Según el Diario del Sur, en su página judicial del 6 de febrero: “Hasta el mencionado local de diversión nocturna “Las Diosas” donde las jóvenes trabajaban llegaron varios hombres y se llevaron a dos mujeres, a quienes les solicitaron sus servicios, para lo cual debían acudir a una finca del sector donde se llevaba a cabo una reunión social; horas más tarde, los cuerpos de las jóvenes fueron encontrados en un lado de la carretera que de Tumaco conduce a Pasto con varios disparos. Las autoridades que investigan el caso afirmaron que las dos mujeres habrían sido asesinadas por guerrilleros de las FARC-EP, tras comprobarles que tenían relaciones con algunos miembros de Los Rastrojos”.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 2
LEIDY VANESA GÓMEZ ESCOBAR - MESTIZA
PAOLAANDREA PALOMINO FLORES - MESTIZA



FECHA: 03-Febrero-2013
NARIÑO / TUMACO

El 3 de febrero de 2013, en el barrio La Ciudadela, sector periférico de Tumaco, a las 9:05 de la noche, fue asesinado Raúl Abel Obregón Solís de 38 años de edad. Según la denuncia: “En este sector hacen presencia grupos paramilitares de Los Rastrojos, Águilas Negras, al igual que integrantes de la guerrilla de las FARC-EP”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
RAÚL ABEL OBREGON SOLIS

FECHA: 03-Febrero-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron el 3 de febrero a las 4:00 de la tarde a Luis Fernando Cortés Ortiz, un joven de 16 años de edad.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima: 1
LUIS FERNANDO CORTÉS ORTIZ - AFRO

FECHA: 04-Febrero-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron el 4 de febrero a las 5:00 de la tarde en la Avenida La Playa, sector El Diamante, a Eduardo Edwin Cortés Estacio un joven de 19 años de edad.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
EDUARDO EDWIN CORTÉS ESTACIO

FECHA: 05-Febrero-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron el 5 de febrero a las 3:45 de la tarde a Edwin Angulo Arizala de 21 años de edad, durante hechos ocurridos en el barrio La Ciudadela. Según la denuncia, la víctima vivía en el Barrio Unión Victoria. En dicha fecha en Tumaco había presencia de

grupos paramilitares de Los Rastrojos, Águilas Negras, al igual que integrantes de la guerrilla de las FARC-EP quienes constantemente se enfrentan, manteniendo a la comunidad en medio de su accionar.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
EDWIN ANGULO ARIZALA - AFRO

FECHA: 05-Febrero-2013
NARIÑO / OLAYA HERRERA

Tres jóvenes asesinaron el 5 de febrero de 2013 a Abelardo Segura Caicedo de 45 años de edad, afro, padre de 5 hijos y habitante de la vereda Merizalde Porvenir. El hecho se registró en Bocas de Satinga en las horas de la tarde, cuando los jóvenes que acompañaban a Abelardo, lo invitaron a consumir alcohol en un establecimiento público. Después de haber pasado varias horas juntos, se fueron al barrio El Camino, donde lo atacaron con 10 puñaladas y abandonaron su cuerpo sin vida en la vía. Los victimarios emprendieron la huida a su vereda de origen Merizalde Porvenir, en la cual hay presencia de grupos armados como la guerrilla del Frente 29 de la FARC-EP, paramilitares autodenominados Águilas Negras y personas que están al servicio de las FARC-EP.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
ABELARDO SEGURA CAICEDO - AFRO

FECHA: 06-Febrero-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron a un joven mototaxista de aproximadamente 20 años de edad, que residía en el barrio Unión Victoria; además le robaron la motocicleta. Este hecho se registró en el barrio La Ciudadela.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR

FECHA: 09-Febrero-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron en el casco urbano de San Andrés de Tumaco a Joan Fernando Quiñones Zambrano de 25 años de edad. Según la denuncia: “Actualmente, en Tumaco hacen presencia grupos paramilitares de Los Rastrojos, Águilas Negras, al igual que integrantes de la guerrilla de las FARC-EP quienes permanecen en constante disputa por el territorio y poniendo en peligro a la comunidad.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JOAN FERNANDO QUIÑONES ZAMBRANO
- AFRO

FECHA: 09-Febrero-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron el 9 de febrero de 2013 en el casco urbano de San Andrés de Tumaco a Camilo Ernesto Caicedo Landazury de 37 años de edad. Según la denuncia: “Actualmente, en esta zona hacen presencia grupos paramilitares de Los Rastrojos, Águilas Negras, al igual que integrantes de la guerrilla de las FARC-EP quienes constantemente se están enfrentando, manteniendo a la comunidad en medio de su accionar”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
CAMILO ERNESTO CAICEDO LANDAZURY-
AFRO

FECHA: 09-Febrero-2013
NARIÑO / EL CHARCO

Según la Emisora Rumba Estereo de RCN en Tumaco: “Varios hombres encapuchados dispararon contra la lancha donde se movilizaban los abogados Milton Valencia y dos personas más sin identificar, quienes venían de recibir una versión libre en el Municipio de El Charco de unos presuntos paramilitares. El hecho se registró en uno de los esteros ubicados a la salida del Municipio de El Charco cuando ellos

venían de regreso a la ciudad de Tumaco. En este atentado quedó herido el abogado Milton Valencia y otras personas más que se transportaban en dicha embarcación”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 3
MILTON VALENCIA – AFRO
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

FECHA: 10-Febrero-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron el 10 de febrero de 2013, a las 12:40 del medio día, a Rubén Alfredo Castillo Landazury de 22 años de edad, residente en la Avenida Férrea de Tumaco.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
RUBÉN ALFREDO CASTILLO LANDAZURY-
AFRO

FECHA: 13-Febrero-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron el 13 de febrero de 2013 a las 9:00 de la noche en Tumaco a Ever Andrés Estacio Angulo un joven de 18 años de edad. Según la denuncia: “En Tumaco hacen presencia grupos paramilitares de Los Rastrojos, Águilas Negras, al igual que integrantes de la guerrilla de las FARC-EP quienes constantemente sostienen enfrentamientos armados que ponen en peligro a la comunidad”

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
EVER ANDRÉS ESTACIO ANGULO - AFRO

FECHA: 13-Febrero-2013
NARIÑO / TUMACO

Dos hombres asesinaron de cuatro puñaladas a Ángel María Portocarrero, conocido como “Calle 13”, en hechos ocurridos en el barrio Nuevo Milenio. Según el Diario del Sur en su página judicial del 14 de febrero: “Moradores del



sector señalaron que a Portocarrero lo atacaron dos hombres, quienes sin mediar palabra lo apuñalaron por la espalda y le ocasionaron su deceso de manera instantánea”. En este sector hacen presencia grupos paramilitares de Los Rastrojos, al igual que integrantes de la guerrilla de las FARC-EP quienes constantemente sostienen enfrentamientos armados que ponen en peligro a la comunidad.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
ÁNGEL MARÍA PORTOCARRERO, CONOCIDO COMO “CALLE 13”

FECHA: 14-Febrero-2013
NARIÑO / TUMACO

Según el Diario del Sur en su página judicial del 15 de febrero: “Un herido y daños materiales de consideración dejó la detonación de una carga explosiva que fue activada a control remoto cuando miembros de la fuerza pública pretendían desactivarla. El caso se registró en la mañana del día 14 de febrero en el centro poblado de La Guayacana, horas antes de la visita del presidente de la República, Juan Manuel Santos a Tumaco. Esta carga fue abandonada junto a una panadería por integrantes de la red de apoyo de las FARC-EP, la cual fue activada por medio de un celular”.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctima: 2
PERSONA SIN IDENTIFICAR
POBLADORES DE LA GUAYACANA

FECHA: 16-Febrero-2013
NARIÑO / TUMACO

Junior Eugenio Cabezas Quiñones, un joven de 19 años de edad, residente en la Calle Pantano de Vargas de Tumaco, fue asesinado por un hombre de aproximadamente 20 años de edad el 16 de febrero en el barrio El Bajito. En este sector actualmente hacen presencia grupos paramilitares de Los Rastrojos, al igual que integrantes de la guerrilla de las FARC-EP.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JUNIOR EUGENIO CABEZAS QUIÑONES - AFRO

FECHA: 17-Febrero-2013
NARIÑO / TUMACO

Varios hombres fuertemente armados llegaron a la gallera La Ronda, ubicada en el caserío de Vaquerío, del centro poblado Llorente zona rural de Tumaco y frente a todas las personas que se encontraban observando una pelea de gallos asesinaron de cinco impactos de bala a Dagoberto Piñeiro, un agricultor de 25 años de edad y se llevaron por la fuerza a Luis Tobías Rodríguez Urbano de 27 años. Luego su cuerpo fue encontrado a un lado de la carretera que de Tumaco conduce a Pasto con cinco impactos de arma de fuego en el tórax.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 2
DAGOBERTO PIÑEIRO - MESTIZO
LUIS TOBIAS RODRIGUEZ URBANO - MESTIZO

FECHA: 18-Febrero-2013
NARIÑO / TUMACO

Dos hombres que se transportaban en una motocicleta asesinaron a Luis Eduardo Santacruz de 33 años de edad, mecánico de profesión. Los hechos ocurrieron cuando él estaba trabajando en el taller de mecánica conocido como “Mi Rey”, ubicado en el barrio Obrero, sector periférico de Tumaco, Comuna Cinco. Según la denuncia: “Uno de los hombres de la motocicleta con arma en mano se bajó y sin mediar palabra le disparó en cuatro oportunidades produciéndole la muerte de manera instantánea”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
LUIS EDUARDO SANTACRUZ

FECHA: 26-Febrero-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron a las 3:30 de la tarde en el barrio Nuevo Horizonte, sector de La Ciudadela, en presencia de decenas de estudiantes y transeúntes, a Carlos Javier Montaña conocido cariñosamente como “Carlos Beckerman”, un joven de 25 años de edad presentador del Canal 6 de televisión local, quien en sus ratos libres trabajaba como mototaxista. Gozaba de gran simpatía entre los televidentes por su alegría en el programa que conducía. En este sector hacen presencia grupos paramilitares de Los Rastrojos, Águilas Negras, al igual que integrantes de la guerrilla de las FARC-EP, quienes mantienen un control territorial, además se han presentado varios asesinatos a mototaxistas.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
CARLOS JAVIER MONTAÑA, CONOCIDO COMO “CARLOS BECKERMAN” - AFRO

FECHA: 27-Febrero-2013
NARIÑO / TUMACO

El 27 de febrero fue encontrado el cuerpo sin vida de un hombre en inmediaciones del Muelle La Gabarra, sector Bavaria de Tumaco. Según el Diario del Sur, del 1 de abril en su página judicial: “El cadáver se encontraba con pies y manos atadas y además sellada la boca con cinta y el rostro con señas de haber sido golpeado. Por el momento no ha sido identificado”. Según otras fuentes el joven vivía en el sector de Porvenir, zona periférica de Tumaco, era considerado una persona con enfermedad mental y no le hacía daño a nadie.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR

MARZO DE 2013
FECHA: 05-Marzo-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos hicieron explotar a las 2:00 de la madrugada un carro bomba en el barrio

Exportadora en la entrada al barrio Nuevo Milenio, a unos 500 metros de los tanques de Ecopetrol, zona periférica de Tumaco. Simultáneamente al otro extremo de Tumaco, en la entrada del barrio San Felipe, frente al Batallón Fluvial número 70, explotaron dos cilindros más. Según la denuncia: “En estos ataques fueron afectadas directamente unas 30 viviendas y locales comerciales. Aunque no hubo víctimas personales, toda la comunidad tumaqueña quedó afectada psicológicamente por este hecho, al punto que algunos colegios suspendieron clases; en otras instituciones hubo clases pero los padres de familia no enviaron a sus hijos por ese día”. En los sectores donde explotaron estos artefactos hay presencia permanente de los grupos al margen de la ley, tanto paramilitares de Los Rastrojos, como guerrilla de las FARC-EP. En Tumaco, los militares y la comunidad en general, desde el mes de enero comentaban sobre amenazas de bomba.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 4
HABITANTES DEL BARRIO EXPORTADORA
HABITANTES DE LA URBANIZACIÓN SAN FELIPE
ÁREA DEL BATALLÓN FLUVIAL No. 70
HABITANTES DE LOS BARRIOS ALEDAÑOS A LA ZONA IMPACTADA.

FECHA: 06-Marzo-2013
NARIÑO / OLAYA HERRERA

El día 6 de marzo de 2013, siendo aproximadamente las 10:30 de la noche, a Bocas de Satinga, casco urbano del municipio de Olaya Herrera, llegaron paramilitares autodenominados Águilas Negras y ejecutaron con arma de fuego al joven Samuel Guerrero Franco, afro, residente en el barrio La Isla, cuyos pobladores viven constantemente en confinamiento y miedo por las atrocidades y el control del territorio que el grupo paramilitar Águilas Negras y otras bandas armadas al servicio del narcotráfico, así como de la guerrilla de las FARC-EP ejercen en este lugar. Samuel era padre de un hijo, se dedicaba al mototaxismo y era muy conocido entre sus vecinos por su admirable conducta. Según versiones de la comunidad, los victimarios le solicitaron su servicio de mototaxista y llegando



al barrio El Polideportivo, le dijeron que bajara de la motocicleta y le dispararon en varias ocasiones en la cabeza. Otras fuentes manifiestan que los asesinos lo confundieron con otra persona. Frente a esta situación los habitantes pidieron más seguridad y efectividad a la Policía Nacional y convocaron a toda la comunidad a una marcha por la vida.

Presunto Responsable: PARAMILITARES-
ÁGUILAS NEGRAS

Víctimas: 1

SAMUEL GUERRERO FRANCO - AFRO

FECHA: 06-Marzo-2013

NARIÑO / OLAYA HERRERA

Guerrilleros de las FARC-EP que se disputan el control territorial con paramilitares de las Águilas Negras, mantienen en situación de confinamiento y temor permanente a los pobladores del barrio La Isla.

Presunto Responsable: FARC-EP

Víctimas: 1

POBLADORES DEL BARRIO LA ISLA

FECHA: 07-Marzo-2013

NARIÑO / ROBERTO PAYÁN

Según denuncia pública del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos - CPDH Nariño del 22 de marzo de 2013: “Aproximadamente a las 12 del día 4 de marzo de 2013, posterior al combate sostenido entre tropas del Ejército Nacional y miembros de la guerrilla de las FARC-EP, fueron retenidos los señores Gumercindo Guerrero Preciado y Jhon Fredy García Bastidas, en la vereda Paraíso, Municipio de Roberto Payán por parte de la Brigada del Ejército Nacional que opera en la Costa Pacífica del departamento de Nariño. El 5 de marzo de 2013 sus familiares conjuntamente con un abogado acudieron a la Capitanía del Puerto de Tumaco y lograron información tendiente a que a los retenidos se les realizaban prácticas de tortura con el objeto de obtener información. El 7 de marzo los cuerpos sin vida de los señores Gumercindo Guerrero Preciado

y Jhon Fredy García Bastidas fueron entregados a sus familiares en el Hospital San Andrés de Tumaco, con evidentes signos de tortura y quemaduras con ácido en sus rostros”.

Presunto Responsable: EJÉRCITO NACIONAL

Víctimas: 2

GUMERCINDO GUERRERO PRECIADO

JHON FREDY GARCIA BASTIDAS

FECHA: 07-Marzo-2013

NARIÑO / TUMACO

Un desconocido asesinó en el barrio Nuevo Horizonte, sector La Ciudadela zona periférica de Tumaco, a Diógenes Antonio Centeno Olaya de 42 años de edad, quien se dedicaba a la venta de productos comestibles por diferentes calles. En este sector hacen presencia grupos paramilitares de Los Rastrojos, Águilas Negras, al igual que integrantes de la guerrilla de las FARC-EP, quienes constantemente se están enfrentando manteniendo a la comunidad en medio de su accionar.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN

Víctimas: 1

DIÓGENES ANTONIO CENTENO OLAYA

FECHA: 08-Marzo-2013

NARIÑO / TUMACO

El 8 de marzo fue asesinado Sadoth Góngora Albán de 53 años de edad, natural de El Charco (Nariño), quien residía en la Avenida La Playa, sector La Libertad de Tumaco.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN

Víctimas: 1

SADOTH GONGORA ALBAN - AFRO

FECHA: 09-Marzo-2013

NARIÑO / TUMACO

Paramilitares Los Rastrojos asesinaron el 9 de marzo en la Avenida La Playa, cerca al local comercial Merca Z del Pindo, al joven Johan Arley Angulo Cabezas de 17 años de edad conocido cariñosamente como “Borojó”. Era

estudiante de décimo grado de la Institución Educativa Liceo Nacional Max Seidel y en sus ratos libres se dedicaba al mototaxismo.

Presunto Responsable: PARAMILITARES-
RASTROJOS

Víctimas: 1

JOHAN ARLEY ANGULO CABEZAS

FECHA: 10-Marzo-2013
NARIÑO / OLAYA HERRERA

El día 10 de marzo de 2013 siendo aproximadamente las 7:30 de la noche, en zona rural del Municipio Olaya Herrera, fue asesinado Luis Arturo Salas más conocido como "Jonás". Vivía en el centro poblado San José Calabazal, era pescador y comerciante de la zona y padre de 6 hijos. El cuerpo apareció días después flotando en el mar. En estos últimos años (2008-2013) los habitantes de este centro poblado viven constantemente en confinamiento y miedo por las amenazas, asesinatos y el control del territorio que el grupo paramilitar Águilas Negras, los grupos armados al servicio del narcotráfico y guerrilleros del Frente 29 de las FARC-EP ejercen en el lugar. A los habitantes, dichos grupos armados, no les permiten conchar, pescar, ni sacar madera libremente en esa zona.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN

Víctimas: 1

LUIS ARTURO SALAS, CONOCIDO COMO
"JONAS"

FECHA: 10-Marzo-2013
NARIÑO / OLAYA HERRERA

Guerrilleros de las FARC-EP quienes se disputan el control territorial con paramilitares autodenominados Águilas Negras mantienen bajo constante amenaza y confinamiento a los moradores de la vereda San José Calabazal. Según la denuncia: "En estos últimos años (2008-2013) los pobladores de dicha vereda viven constantemente en confinamiento y miedo por las amenazas, asesinatos y el control del territorio que el grupo paramilitar Águilas Negras, los grupos armados al servicio del narcotráfico y

guerrilleros del Frente 29 de las FARC-EP ejercen en el lugar. A los habitantes, dichos grupos armados, no les permiten conchar, pescar, ni sacar madera libremente en esa zona.

Presunto Responsable: FARC-EP

Víctimas: 1

COMUNIDAD DE SAN JOSÉ CALABAZAL

FECHA: Marzo-2013
NARIÑO / OLAYA HERRERA

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos desaparecieron a José Nicolás Sinisterra, joven negro de 17 años de edad, conocido como "El Pipe", en fecha desconocida del mes de marzo. Después de 4 días de búsqueda su cuerpo fue encontrado el 13 de marzo de 2013 en zona marítima de Olaya Herrera. Según la denuncia: "Paramilitares de Los Rastrojos lo sacaron a la fuerza de su casa y después de días de búsqueda se logró que los paramilitares finalmente dijeran qué habían hecho con el cuerpo". Según informaciones fue acusado de ser informante. En el casco urbano y en la zona rural del municipio existen grupos paramilitares de las Águilas Negras, Los Rastrojos y Los Urabeños, el Frente 29 y el Bloque Libertadores del Sur de las FARC-EP. También hacen presencia la Armada Nacional, Ejército Nacional, SIJIN y Policía Nacional.

Presunto Responsable: PARAMILITARES-
RASTROJOS

Víctimas: 1

JOSE NICOLAS SINISTERRA, CONOCIDO
COMO "PIPE"

FECHA: 12-Marzo-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron a Cristian Jesús Tello Valencia de 31 años de edad, quien vivía en la Avenida La Playa. Este hecho se registró en la calle San Carlos el 12 de marzo, a las 6:30 de la mañana.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN

Víctimas: 1

CRISTIAN JESÚS TELLO VALENCIA - AFRO



FECHA: 14-Marzo-2013
NARIÑO / TUMACO

El 14 de marzo fue asesinado Jonathan Ariel Montaña Andrade un joven de 20 años de edad, residente del barrio Nuevo Milenio de Tumaco. Según la denuncia: “En esta fecha las FARC-EP ejercían control territorial en dicho barrio”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima: 1
JONATHAN ARIEL MONTAÑO ANDRADE-
AFRO

siendo llevado a la morgue ubicada en Bocas de Satinga. En el casco urbano y la zona rural del municipio existen grupos paramilitares de las Águilas Negras, Los Rastrojos y Los Urabeños, el Frente 29 y el Bloque Libertadores del Sur de las FARC. También está presente la Armada Nacional, Ejército Nacional, SIJÍN y Policía Nacional.

Presunto Responsable: PARAMILITARES-LOS
URABEÑOS
Víctimas: 1
SEGUNDO HECTOR VALLECILLA URBANO

FECHA: 14-Marzo-2013
NARIÑO / OLAYA HERRERA

Paramilitares autodenominados Los Urabeños ejecutaron a Luis Arturo Salazar Benítez, hacia las 5:00 p.m. del 14 de marzo de 2013 en el barrio La Playita de Bocas de Satinga. Luis Arturo era comerciante de chatarrería, era negro y tenía 38 años de edad, hacía varios meses había retornado desde Buenaventura al municipio. En el casco urbano y en la zona rural del municipio existen grupos paramilitares autodenominados Águilas Negras, Los Rastrojos y Los Urabeños, el Frente 29 y el Bloque Libertadores del Sur de las FARC-EP. También están presentes la Armada Nacional, Ejército Nacional, SIJÍN y Policía Nacional.

Presunto Responsable: PARAMILITARES-LOS
URABEÑOS
Víctimas: 1
LUIS ARTURO SALAZAR BENITEZ

FECHA: 21-Marzo-2013
NARIÑO / TUMACO

Un hombre desconocido asesinó con arma de fuego a las 11:45 de la mañana del día 21 de marzo de 2013 a José Aurelio Perlaza, un agricultor de unos 40 años de edad, afro. Los hechos sucedieron a pocos metros de la casa de habitación, ubicada en el barrio La Floresta. El victimario se le acercó de manera repentina, le apuntó en la cabeza y le disparó. Enseguida huyó por una calle del sector. En el barrio La Floresta hace presencia un grupo armado relacionado con Los paramilitares los Rastrojos, quienes ejercen control territorial.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JOSÉ AURELIO PERLAZA - AFRO

FECHA: 20-Marzo-2013
NARIÑO / OLAYA HERRERA

El 20 de marzo de 2013 siendo las 5:30 de la tarde en la vereda La Víbora, Municipio de Olaya Herrera, paramilitares autodenominados Los Urabeños ejecutaron a Segundo Héctor Vallecilla Urbano y tiraron su cuerpo al río que pasa frente a dicha población. Algunas personas de la comunidad observaron de lejos lo ocurrido y dieron aviso a las autoridades competentes, quienes horas más tarde recogieron el cadáver

FECHA: 22-Marzo-2013
NARIÑO / BARBACOAS

Según comunicado público de la Unidad Indígena del Pueblo AWA-UNIPA: “El viernes 22 de marzo de 2013, nuestros hermanos María Adalgisa Canticus y Julio Cortés de 45 años de edad, fueron desaparecidos en extrañas circunstancias, desde ese día habitantes de ese resguardo indagaron su paradero sin tener noticias de ellos. El día 26 de marzo una comisión de la guardia indígena AWA emprendió la búsqueda de nuestros hermanos, donde lastimosamente lo único que encontraron fueron los cuerpos ya sin vida. El cuerpo de Julio se encontró con un impacto de bala, mientras que

el de María Adalgisa, estaba con una herida de arma blanca a la altura del cuello. Los cuerpos fueron encontrados en límites del Resguardo Watsalpi y Pipata Palvi Yaguapi, en inmediaciones del corregimiento de Cruces, vía a Barbacoas. Este acto de barbarie deja 4 huérfanos todos menores de edad y evidencia el exterminio al que nos vemos sometidos constantemente”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 2
JULIO CORTÉS - INDÍGENA
MARÍA ADALGISA CANTICUS -INDÍGENA

FECHA: 24-Marzo-2013
NARIÑO / BARBACOAS

Combatientes originaron el desplazamiento de cerca de 42 familias del Resguardo Indígena Gran Sábalo, comunidad AWA. El hecho sucedió luego de que tropas del Ejército Nacional sostuvieran combates con guerrilleros de las FARC-EP en inmediaciones del Resguardo mencionado.

Presunto Responsable: COMBATIENTES
Víctimas: 1
COMUNIDAD INDÍGENA AWA EL GRAN SÁBALO

FECHA: 24-Marzo-2013
NARIÑO / OLAYA HERRERA

En Bocas de Satinga, sector del comercio, siendo las 5:30 de la tarde paramilitares autodenominados Los Urabeños ejecutaron a Faustino Ponciano Sevillano, oriundo del sector del río Patía y padre de tres hijos. El joven estaba comprando mercado en dicho lugar y recibió varios disparos. Durante la mañana de ese mismo día estuvo dialogando con el agresor, a quien conocía, pues son jóvenes criados en el mismo municipio. Según versiones de la comunidad: “Los paramilitares autodenominados Los Urabeños se disputan el control territorial con otros grupos armados y tenían referencia de que Faustino era informante de las FARC-EP”. En el casco urbano y en la zona rural del municipio coexisten frecuentemente paramilitares de las Águilas Negras, Los Rastrojos y Los Urabeños, también está presente el

Frente 29 y el Bloque Libertadores del Sur de las FARC-EP, Armada Nacional, Ejército Nacional, SIJIN y Policía Nacional.

Presunto Responsable: PARAMILITARES-LOS URABEÑOS
Víctimas: 1
FAUSTINO PONCIANO SEVILLANO -AFRO

FECHA: 25-Marzo-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron a Jeferson León Montaña, de 20 años de edad, habitante de la calle. Los hechos ocurrieron en horas de la noche en el sector conocido como El Voladero, zona céntrica del casco urbano de Tumaco. El cuerpo de Jeferson fue encontrado por la comunidad del sector con tres impactos de bala en el cráneo. Según el Diario del Sur el 27 de marzo en su página judicial: “Testigos del asesinato vieron cuando dos hombres que se movilizaban en una motocicleta le dispararon, cuando éste descansaba en uno de los andenes del mencionado sector”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JEFERSON LEÓN MONTAÑO

FECHA: 25-Marzo-2013
NARIÑO / TUMACO

En la noche del 25 de marzo de 2013, en el sector El Bajito de Tumaco, desconocidos asesinaron de tres impactos de arma de fuego en la cabeza, a Aristides Bermúdez Rosero un pescador de 44 años de edad.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
ARISTIDES BERMÚDEZ ROSERO

FECHA: 25-Marzo-2013
NARIÑO / OLAYA HERRERA

El día 25 de marzo del año 2013, siendo las 7:30 de la noche, fuertes estruendos alertaron a los habitantes de Bocas de Satinga y sus



alrededores. Tres granadas fueron lanzadas al retén de la Policía Nacional, minutos más tarde ráfagas de fusiles se escucharon por más de media hora en el mencionado sector. Tropas del Ejército Nacional corrieron hacia el lugar y observaron que las instalaciones de la estación de policía resultaron averiadas. Según comentarios de algunos habitantes de la comunidad, el hecho habría sido perpetrado por guerrilleros del Frente 29 de la FARC-EP. En este municipio hay presencia constante, en el casco urbano y en la zona rural, de paramilitares autodenominados Águilas Negras y Los Rastrojos, guerrilleros del Bloque Libertadores del Sur de las FARC-EP, así como tropas del Ejército Nacional, Infantería de Marina, la SIJIN y Policía Nacional. Estos hechos causan miedo y gran tensión en la población, como viene ocurriendo en el barrio La Pista, cuyos pobladores son víctimas de confinamiento, pues los habitantes del resto del pueblo no se atreven a transitar después de las 7:00 de la noche por esa zona, donde está ubicada la Estación de Policía.

Presunto Responsable: COMBATIENTES
Víctimas: 1
POBLADORES DEL BARRIO LA PISTA

FECHA: 26-Marzo-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron con varios impactos de bala en el centro poblado de San Luis Robles, en un establecimiento público donde departía con amigos a las 5:00 de la mañana del 26 de marzo, a Oscar Muñoz Angulo, un joven de 18 años de edad. Según la denuncia: “La víctima oriunda de Tumaco, trabajaba como agricultor en una finca de San Luis Robles, desde hacía unos dos años. Sus familiares no conocían problemas o amenazas en su contra y manifiestan que ha sido una persona honrada, era huérfano. Según otra versión: “Los victimarios iban buscando a otra persona y por estar en el mismo lugar fue asesinado”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
OSCAR MUÑOZ ANGULO - AFRO

FECHA: 30-Marzo-2013
NARIÑO / TUMACO

El 30 de marzo a las 9:15 de la noche fue asesinado Luis Carlos Cabezas Valencia, un joven de 19 años de edad, quien residía en el barrio Exportadora, zona periférica de Tumaco. Según la denuncia: “En Tumaco hay presencia y accionar permanente de paramilitares autodenominados Los Rastrojos y Águilas Negras, así como guerrilleros de las FARC-EP, quienes ejercen control territorial.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
LUIS CARLOS CABEZAS VALENCIA

ABRIL DE 2013

FECHA: 01-Abril-2013
NARIÑO / TUMACO

Paramilitares amenazaron de muerte a 94 personas y organizaciones sociales, defensoras de derechos humanos y de desplazados, entre ellas a la Pastoral de la Diócesis de Tumaco, la Unidad Indígena del Pueblo Awa-UNIPA y al Cabildo Mayor Awá de Ricaurte-CAMAWARI, a miembros de La Escuela de Los Pastos y a Jader Chillambo, coordinador de la Unidad de Atención a la Población Desplazada-UAO de la Alcaldía de Tumaco (Nariño). Las personas y organizaciones amenazadas de muerte realizan su trabajo en los departamentos de La Guajira, Cesar, Magdalena, Bolívar, Sucre, Córdoba, Atlántico, Santander y Norte, Nariño y Norte, Centro y Pacífico del Valle, Norte del Valle, Cauca, Putumayo, Risaralda, Quindío, Tolima, Caldas, Cundinamarca, Meta, Boyacá y Antioquia, según aparece en el comunicado de los paramilitares. Al respecto la Diócesis de Tumaco emitió el siguiente comunicado: “La Diócesis de Tumaco pone en conocimiento a la comunidad local, nacional, internacional y a las instituciones del Gobierno Colombiano sobre el “Comunicado público No. 001 del 01 de abril de 2013” del grupo autodenominado “Grupo armado Los Rastrojos-Comandos urbanos nacionales” en el cual “declaran objetivo militar permanente y enemigos” a 94 organizaciones sociales, defensoras de Derechos Humanos,

del Sistema de Naciones Unidas y a algunas personas con nombres propios. Entre estas organizaciones nuevamente amenazadas está la Pastoral Social de la Diócesis de Tumaco. Nuestro compromiso como iglesia católica está inspirado en la palabra de Dios y el mensaje de Jesucristo, por lo tanto, nuestro deber ha sido, es y será defender la vida, aportar en la construcción de la paz y denunciar todo tipo de violaciones de los Derechos Humanos. Nos preocupa enormemente y nos cuestionamos sobre el porqué las Instituciones competentes del Gobierno nacional no han presentado los resultados de las investigaciones de amenazas anteriores a estas mismas organizaciones y que por lo tanto continúan presentándose. Exigimos nuevamente: A los actores armados, el respeto por todas las organizaciones sociales, étnicoterritoriales y personas amenazadas y a su trabajo en defensa de los Derechos Humanos. Al Gobierno nacional, brindar las garantías para el ejercicio de nuestro trabajo en defensa de la vida y promover acciones orientadas a proteger a las organizaciones y personas amenazadas. Al Gobierno nacional, le insistimos sobre la urgencia de investigar y presentar resultados oportunamente. Pedimos a los organismos nacionales e internacionales seguir acompañándonos y exigiendo al Estado colombiano el cumplimiento de los acuerdo internacionales de protección a los Derechos Humanos en nuestro país”

Presunto Responsable: PARAMILITARES- LOS RASTROJOS

Víctimas: 94

JADER ANCÍZAR CHICHAMBO DE TUMACO
 ESCUELA DE LOS PASTOS
 CAMAWARI
 PASTORAL DE TUMACO
 UNIPA
 SINTRAMIENERGÉTICA
 FUNTRAENERGÉTICA
 SINTRACARBÓN
 EDGAR MUÑOZ ARAUJO
 HENRY AYALA G.
 RICARDO MACHADO
 CÉSAR FLÓREZ
 JUAN AGUAS ROMERO
 RUBÉN MORRÓN GUERRERO
 LUIS MANUEL MENDOZA

JONIS OJEDA LOBO
 MIGUEL CORBACHO ORTIZ
 SABAS BRITO MENDOZA
 HORACIO LLANOS
 SERGIO BECERRA MORENO
 CREAR
 IGOR DÍAZ LÓPEZ
 ARCO IRIS
 COMITÉ PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS
 FUNDEPAZ
 OPDDI
 FUNDHEFEM
 CODHES
 FUNDEMUD
 MOVICE
 PNUD
 FUNNHUMANA JESÚS CORRALES
 CORPORACIÓN JURÍDICA HUMANIDAD VIGENTE
 ROSARIO AGUILAR
 C.N.D.
 MIRYAN CLEMENCIA RUIZ MOLINA, DE CALDAS
 ACDPODEU DE APARTADO
 ASODESA DE SALGAR
 ASODER DE RIONEGRA
 FANNY ROJAS DE MEDELLÍN,
 COOTRASOL
 LUIS MORALES HURTADO “ANDES”
 YASMIN ALEXANDRA ARANGO MÁRQUEZ
 “J”JCF”FUNHUMANA RISARALDA”
 “JAVIER SÁNCHEZ”
 ASOCEDEMAN”
 “PROGRESAR”
 GENARO GONZALES
 RAMÓN EMILIO VILLADE MEDELLÍN Y TODAS
 LAS ORGANIZACIONES
 MISAEL DELGADO RADA
 ASOCOLOMBIA NUEVA
 SOLEDAD OSPINO MEZA
 JESÚS ARÉVALO DURÁN
 DAGOBERTO RODRÍGUEZ BOLAÑOS
 KARLEWIS DELGADO RADA
 OLIVA SÁNCHEZ TORREGLOSA
 RODOLFO TORRES OSORIO
 DIANA MENDOZA
 FUNDACIÓN PROYECTO DE VIDA
 MARTHA DÍAZ
 AFUSODO
 “ASODIDEMOS”MORALES



ADEC DE BOGOTÁ
ROSALIANO RIASCOS RODRÍGUEZ
“COOPPMINH CAPITOLINO RIAÑO CAMACHO
“FUNSOYJUS” MARCO BASTIDAS
“ASONACOL”
RUTBER MENDEZ DE ARMENIA
ASODECAL HENRY RODRIGUEZ C
JOSÉ EFRAÍN RIVAS DE PEREIRA
“FRANCISCO J. COLLAZOS DEL VALLE
“FUNCOLB RUBÉN FLÓREZ MURILLO”
JUAN CARLOS CASTRO DE REDEPAZ VALLE
“ASOPRONIR,” ALEXANDER LÓPEZ
“SENADOR” JORGE ENRIQUE ROBLEDO
GUILLERMO JARAMILLO “SENADOR”,
COLECTIVO DE ABOGADOS JOSÉ ALVEAR
RESTREPO
“LUIS EDUARDO AÑES
HENSER DELGADO RADA
JOSÉ HUMBERTO TORRES
COLECTIVO DE ABOGADOS OPCIÓN JU-
RÍDICA
ALFONSO CAICEDO
HERMANA ALBA ESTELA
HIPÓLITO RENTERÍA
FREDY GUERRERO
FELIPE FLOR
POLO DEMOCRÁTICO DE LAS REGIONES
DONDE TENEMOS JURISDICCIÓN Y SUS
INTEGRANTES

FECHA: 01-Abril-2013
NARIÑO / MOSQUERA

Desconocidos desaparecieron y asesinaron a Luis Antonio Palacio Lizarralde, un campesino de 38 años de edad. El cadáver fue encontrado el 6 de abril del 2013, en avanzado estado de descomposición en la zona rural del Municipio de Mosquera con múltiples heridas de machete. La víctima llevaba desaparecida desde hacía una semana. Luis derivaba su sustento diario del corte y venta de coco.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
LUIS ANTONIO PALACIO LIZARRALDE

FECHA: 02-Abril-2013
NARIÑO / OLAYA HERRERA

Desconocidos asesinaron a Isolina Málaga Chichiliano, indígena Eperara Siapidara, durante hechos acaecidos en zona rural no precisada de Olaya Herrera. En este municipio hacen presencia diversos grupos armados, tales como las guerrillas de las FARC y del ELN, paramilitares autodenominados Águilas Negras, Los Rastrojos y Los Urabeños. También hacen presencia la Policía Nacional y Armada Nacional.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
ISOLINA MALAGA CHICHILIANO

FECHA: 03-Abril-2013
NARIÑO / BARBACOAS

Desconocidos sembraron minas antipersonales en las inmediaciones de la vereda Berlín, zona rural del municipio de Barbacoas. Según la denuncia: “En un camino cercano a dicha vereda, transitaba el señor José Fabricio Delgado, indígena Awá de 21 años de edad y de oficio aserrador, quien resultó muerto debido a las esquirlas recibidas en el pecho y manos y la cabeza estaba totalmente destrozada”. En este municipio hacen presencia diversos grupos armados, tales como las guerrillas de las FARC-EP y del ELN, paramilitares Águilas Negras, Los Rastrojos y Los Urabeños. También hacen presencia la Policía Nacional y Armada Nacional.

Presunto Responsable: COMBATIENTES
Víctimas: 1
JOSÉ FABRICIO DELGADO CANTICÚS - IN-
DÍGENA

FECHA: 04-Abril-2013
NARIÑO / TUMACO

Un desconocido asesinó a Wilber Solis Cortés, un adulto de 60 años de edad de profesión zapatero. El hecho se registró el jueves 4 de abril a las 3:25 de la tarde en la remontadora de calzado Leo, sitio de trabajo de Wilber que está ubicado entre la Avenida Férrea y el sector

de Las Tres Cruces de Tumaco. La calle donde tenía su zapatería está ubicada en una de las llamadas “fronteras invisibles”, que divide los barrios Buenos Aires, dominado en esa fecha por Los Rastrojos, y Viento Libre, dominado por las FARC-EP. En los años 2012 y 2013 en estos dos barrios se dieron muchos asesinatos por el enfrentamiento entre los citados grupos.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
WILBER SOLÍS CORTÉS

FECHA: 04-Abril-2013
NARIÑO / OLAYA HERRERA

Dos hombres que se movilizaban en una motocicleta, asesinaron el día 4 de abril de 2013 a Andrés, conocido como “El Paisa, mestizo de 43 años de edad, residente en el barrio El Natal sector El Camino, quien realizaba trabajos con soldadura de hierro y era constructor en esta localidad. Según versiones, este hombre oriundo de Cali (Valle del Cauca), años atrás vivía en una vereda del río Patía, municipio Maguí Payán y desde hace unos 8 años estaba viviendo en el casco urbano de Olaya Herrera. Siendo las 7:30 p.m. se sentó en el andén de su casa con su esposa y su hija a tomar un poco de aire, cuando se le acercaron dos hombres en una motocicleta y sin mediar palabra le dispararon tres balazos en la cabeza y el pecho produciéndole la muerte de manera instantánea. En este municipio hacen presencia diversos grupos armados, tales como: guerrilla de las FARC-EP, ELN, paramilitares autodenominados Águilas Negras, Los Rastrojos y Los Urabeños. También están presentes la Policía Nacional y Armada Nacional.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
ANDRÉS N., CONOCIDO COMO “EL PAISA”

FECHA: 06-Abril-2013
NARIÑO / OLAYA HERRERA

Desconocidos asesinaron con un disparo en la cabeza el sábado 6 de abril de 2013, en inmediaciones del barrio El Natal de Bocas de Satinga

a Carlos Andrés García, quien era pescador. Los vecinos afirman que no tenía amistad con personas vinculadas a grupos armados.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima: 1
CARLOS ANDRÉS GARCÍA

FECHA: 07-Abril-2013
NARIÑO / EL CHARCO

Guerrilleros de la columna móvil Daniel Aldana del Frente 29 de las FARC-EP sostuvieron en horas de la tarde un enfrentamiento armado con unidades de la Policía Nacional. En el hecho ocurrido en el casco urbano de El Charco murieron Alexander Rivera Joya, un patrullero de la Policía de 30 años de edad y un guerrillero. También habrían sido heridos otro policía y un guerrillero.

Presunto Responsable: FARC y POLICÍA NACIONAL
Víctimas: 4
ALEXANDER RIVERA JOYA - POLICÍA
PERSONA SIN IDENTIFICAR - POLICÍA
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

FECHA: 12-Abril-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron a Arcángel Gonzales Román de 37 años de edad, natural de Pueblo Rico, Risaralda, quien desde años atrás estaba radicado en Tumaco y era reconocido como comerciante de muebles y colchones en el sector de la Calle del Comercio de Tumaco. Este hecho se registró a las 7:20 de la mañana en la Calle Popayán con Caldas, frente a la entrada principal de la Institución Educativa Santa Teresita. Según información Arcángel fue asesinado cuando se movilizaba en su vehículo.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
ARCANGEL GONZALES ROMAN - MESTIZO



FECHA: 12-Abril-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron a Héctor Daniel Quiñones Quiñones de 34 años de edad, residente en el barrio La Independencia de Tumaco.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
HECTOR DANIEL QUIÑONES QUIÑONES - AFRO

FECHA: 13-Abril-2013
NARIÑO / TUMACO

El 13 de abril a las 8:00 de la noche fue asesinado Rogerio Valencia Ortega, residente en el barrio La Ciudadela, zona periférica de Tumaco.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
ROGERIO VALENCIA ORTEGA

FECHA: 14-Abril-2013 8:00
NARIÑO / TUMACO

Dos desconocidos que se movilizaban en una motocicleta asesinaron a Elisabeth Carabalí una joven de 24 años de edad. Este hecho ocurrió en el sector de La Ciudadela, barrio Candamo, a las 8:00 de la noche cuando esta señora se encontraba en la casa de habitación de unos familiares, a donde había llegado hacía unos días procedente de la ciudad de Cali (Valle). Según la denuncia: “Los victimarios arrimaron la motocicleta hasta la casa y sin mediar palabra le propinaron varios impactos de arma de fuego en distintas partes del cuerpo”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
ELISABETH CARABALÍ

FECHA: 14-Abril-2013
NARIÑO / TUMACO

Un militar de la Armada Nacional disparó en el fémur a Jhirson José Tenorio Quiñones, un joven de 18 años de edad, el cual falleció a

las pocas horas. Según la denuncia: “Hacia las 10:30 a.m. un hombre del barrio Viento Libre se acercó a 5 jóvenes que tomaban cerveza en el parque situado junto al puente de El Pindo y amenazó a uno de ellos apuntándoles con un arma. En ese momento un grupo de 10 soldados, que hacían guardia en el puente El Pindo, se aproximaron corriendo. El hombre armado huyó y quedaron los 5 jóvenes. Se produjo una fuerte discusión entre los soldados y los jóvenes, los cuales alegaban que ellos no eran los culpables del problema. La discusión aumentó y uno de los 5 jóvenes, Jhirson José Tenorio, intentó quitarle el arma a un soldado. En ese momento dicho joven fue golpeado con el arma por otro soldado. Tras esto los soldados se retiraron al otro lado de la calle. A los pocos minutos la madre del joven Jhirson José, fue alertada de los hechos y acudió al parque. Tras unos minutos conversando consiguió calmarlo y llevarlo a la casa. En el camino, tres soldados cruzaron la calle y se acercaron al joven Jhirson en tono amenazador, uno de ellos le dijo textualmente “¿Crees que no te pego un tiro?”, y Jhirson José, que estaba desarmado, respondió: “pegámelo” y le lanzó una camisa que llevaba en la mano. En ese momento otro de los dos soldados que lo acompañaba comenzó a disparar al suelo con su fusil. Jhirson José se alejó de las balas y mientras estaba de espaldas, a unos 5 metros, el soldado le disparó en la pierna. En ese momento los soldados se retiraron y dos policías que estaban observando los acontecimientos, desde un retén policial a escasos metros, metieron a Jhirson José en un taxi para que lo llevara al hospital. El joven llegó vivo al hospital, pero murió a las pocas horas.

Presunto Responsable: ARMADA NACIONAL
Víctimas: 1
JHIRSON JOSÉ TENORIO QUIÑONES - AFRO

FECHA: 16-Abril-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron a Félix Eleusito Sánchez Camacho de 40 años de edad, residente en el barrio Nuevo Milenio, dedicado al mototaxismo. Este hecho se registró a las 10:30 de la noche en el barrio Olaya Herrera de Tumaco.

Según los vecinos, Félix era un hombre muy trabajador, se levantaba muy temprano para ejercer su oficio de mototaxista y regresaba en las noches. Los vecinos no conocían amenazas en su contra. Deja huérfanos a dos niños de 9 y 10 años.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
FÉLIX ELEUSITO SÁNCHEZ CAMACHO

FECHA: 17-Abril-2013
NARIÑO / TUMACO

Los moradores del casco urbano de Tumaco pasaron una noche de zozobra el miércoles 17 de abril, cuando sobre las 10:40 de la noche, en la isla de El Morro sector del aeropuerto La Florida, fue lanzado un cilindro bomba a las instalaciones de la Policía Antinarcóticos, ubicadas frente al aeropuerto. Este artefacto cayó en medio de la pista, pero afortunadamente no explotó. Después llegaron los agentes antiexplosivos de la Policía y procedieron a la detonación controlada en un lugar más apartado de la pista. De inmediato se emprendió la búsqueda de los responsables por tierra y aire, lo cual ocasionó gran miedo en la comunidad. La misma noche a eso de las 11:30 de la noche al otro extremo de la ciudad cuatro guerrilleros de las FARC-EP llegaron en un Renault 12 y atacaron con arma de fuego y granadas el CAI de la Policía Nacional, ubicado en el sector La Ciudadela, barrio Nuevo Horizonte. En este lugar había un policía el cual logró repeler por unos minutos el ataque, ya que el CAI estaba blindado. Luego llegaron otros policías y se produjo un enfrentamiento por más de 30 minutos, quedando la población en medio de este cruce de balas, con miedo, angustia, zozobra. En el mismo sector habían ubicado un carro con más de 30 kilos de explosivos, el cual fue activado controladamente por la Policía. Debido a estos hechos las dos instituciones educativas ubicadas en el sector de La Ciudadela, suspendieron las clases del día 18 de abril.

Presunto Responsable: FARC-EP

FECHA: 17-Abril-2013
NARIÑO / BARBACOAS

Según el Diario del Sur, en su publicación del 19 de abril: "Miembros de la Brigada Móvil 19 de la Fuerza de Tarea Pegaso del Ejército Nacional, desactivaron una carga explosiva que estaba sembrada en medio de la carretera, sector El Almozadero, vía que de Junín comunica a Barbacoas. Este hecho fue atribuido al Frente 29 de las FARC-EP. Este explosivo se activaría mediante mecanismo de presión, el cual puso en riesgo a transportadores y pasajeros que frecuentan esta vía. Por este motivo el paso vehicular estuvo restringido por varias horas".

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 1
TRANSPORTADORES Y PASAJEROS DE ESTA VÍA

FECHA: 19-Abril-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron de varios disparos de arma de fuego en el tórax, brazos y piernas a Ángela Tenorio Portocarrero, en el barrio Viento Libre, sector conocido como La Ratonera, a las 9:30 de la noche. Esta señora era de nacionalidad ecuatoriana y hacía 5 meses aproximadamente, había llegado a Tumaco.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
ÁNGELA TENORIO PORTOCARRERO

FECHA: 22-Abril-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron a Pastor Enrique Moreano de 30 años y Héctor García de 30 años, indígenas; a Álvaro Montero de 60 años y a dos hombres mestizos que aún no habían sido identificados. Además dejaron herida a la señora América, esposa del señor Álvaro Montero. Los hechos se registraron en la vereda Mata de Plátano, zona rural del Municipio de San Andrés de Tumaco.



Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 5
PASTOR ENRIQUE MOREANO - INDÍGENA
HÉCTOR GARCÍA - INDÍGENA
ÁLVARO MONTERO - MESTIZO
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR - MESTIZAS
1 PERSONA CONOCIDA COMO AMÉRICA-
HERIDA

FECHA: 22-Abril-2013
NARIÑO / BARBACOAS

Según el Diario del Sur, en su página 8B del 26 de abril: "Durante combates entre la tropa de la Brigada Móvil 35, adscrita a la Fuerza de Tarea Pegaso del Ejército Nacional y el frente 29 de la Columna Móvil Daniel Aldana de la guerrilla de las FARC-EP, fue asesinado Alias Geovanny de 30 años de edad, en el sector conocido como Bocas del Río Imbapi, Municipio de Barbacoas".

Presunto Responsable: EJÉRCITO NACIONAL y FARC-EP
Víctimas: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR, CONOCIDO COMO "GEOVANNY"

FECHA: 26-Abril-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos torturaron y asesinaron a Juan Carlos Quintero, un mototaxista de 29 años de edad residente en el barrio Unión Victoria. El cuerpo se encontró a las 7:40 del día 26 de abril, en el caño ubicado entre los barrios Unión Victoria y Obrero. El cuerpo tenía impactos de bala en el pecho, la cabeza y el cuello y su mano izquierda carecía de cuatro dedos. En la zona grupos paramilitares y guerrilleros de las FARC-EP se enfrentan frecuentemente por el control territorial.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JUAN CARLOS QUINTERO

FECHA: 29-Abril-2013
NARIÑO / TUMACO

Una mina, presuntamente colocada por la guerrilla de las FARC-EP, produjo la muerte de Fernando Muelas Churimiscay en la vereda Mata de Plátano. Fernando, era natural de Piendamó-Cauca y trabajaba como erradicador manual de cultivos de hoja de coca. En dicha acción fueron también heridas dos personas más que se dedicaban al mismo oficio. Pocos días antes, el 22 de abril, en esa misma zona fueron asesinadas cinco personas, presuntamente por la guerrilla de las FARC-EP.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 3
FERNANDO MUELAS CHURIMISCAY
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

FECHA: 30-Abril-2013 9:15
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron de tres impactos de arma de fuego a Segundo Harlinton Torres, un agricultor de 38 años de edad. Los hechos ocurrieron en Inguapí La Chiricana, zona rural del municipio de Tumaco, a las 9:15 de la noche en su residencia, cuando éste se encontraba descansando en su alcoba. Según el Diario del Sur: "La esposa de la víctima, manifestó que una vez escucharon los disparos, fue a la habitación, de la cual salieron corriendo dos hombres, quienes aprovecharon la oscuridad del sector para internarse en los matorrales".

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
SEGUNDO HARLINTON TORRES - AFRO

MAYO DE 2013

FECHA: 01-Mayo-2013
NARIÑO / BARBACOAS

En el poblado kilómetro 92 del municipio de Barbacoas, a un lado de la carretera Tumaco-Pasto fue encontrado con varios impactos de arma de fuego en el cuello, el cuerpo de Roberto

Carlos Guerrero de 33 años de edad, dedicado al transporte intermunicipal.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
ROBERTO CARLOS GUERRERO

FECHA: 08-Mayo-2013
NARIÑO / TUMACO

Presuntos paramilitares pertenecientes a un grupo aún sin identificar, asesinaron a Antonio Arlex Portocarrero Guerrero de 39 años de edad, quien desempeñaba el cargo de Inspector de Policía en el caserío de Pital, Tumaco. Este hecho se registró el 8 de mayo. Según la denuncia: "Antonio Arlex, en su función de inspector de policía en días anteriores había promovido la captura de varios miembros del grupo paramilitar que está asentado en este caserío y que fueron capturados en el Municipio de Mosquera, colindante con el Caserío de Pital, por esta razón se presume que dicho grupo estaría detrás del asesinato, porque junto a su cadáver se encontró un letrero que decía por sapo".

Presunto Responsable: PARAMILITARES
Víctimas: 1
ANTONIO ARLEX PORTOCARRERO GUERRERO

FECHA: 11-Mayo-2013
NARIÑO / TUMACO

El cuerpo sin vida de Carmen Caicedo Segura de 34 años de edad, natural de Buenaventura (Valle del Cauca) fue encontrado en una fosa en el barrio Las Lajas, sector de La Ciudadela en la zona periférica de Tumaco. Según la denuncia, Carmen salió de su casa el día sábado en la noche y no regresó a su casa de habitación; su hijo un menor de 7 años de edad, se encontró el cadáver el día lunes cuando se encontraba jugando fútbol con unos amigos, en un lugar cercano a su residencia. Durante el levantamiento del cadáver, las autoridades manifestaron que el cuerpo de Carmen presentaba una herida a la altura del mentón.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
CARMEN CAICEDO SEGURA

FECHA: 11-Mayo-2013
NARIÑO / TUMACO

El menor de edad Leder Esneider Arroyo de 15 años de edad, desapareció desde el 11 de mayo de 2013 de la vereda Piñal Dulce, sector rural del municipio de San Andrés de Tumaco. Según la denuncia: "Su madre explicó que la última vez que vio a su hijo fue el día sábado a las 5:00 de la tarde cuando salió a comprar a una tienda del sector, luego la madre informó que el joven fue visto en la vereda Chilví, ubicado a pocos minutos del casco urbano de Tumaco".

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
LEDER ESNEIDER ARROYO - AFRO

FECHA: 14-Mayo-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron de dos disparos, uno a la altura de la oreja derecha y otra en el hombro izquierdo a Linzon Quiñones Aguas, conocido como "Licores", quien se dedicaba a la pesca. Este hecho se registró en el barrio Familias en Acción, zona periférica de Tumaco. En la zona grupos paramilitares y guerrilleros se enfrentan constantemente por el control territorial.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
LINZON QUIÑONES AGUAS - AFRO

FECHA: 15-Mayo-2013
NARIÑO / TUMACO

Dos desconocidos que se movilizaban a pie asesinaron con tres impactos de arma de fuego a Helio Emérito Angulo Paredes de 24 años de edad, quien se dedicaba a oficios varios. Este hecho se registró a las 8:30 de la noche en el barrio Tres Cruces de Tumaco, lugar donde residía Helio.



Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
HELIO EMÉRITO ANGULO PAREDES - AFRO

1 COMUNIDADES ASENTADAS EN LOS CONSEJOS COMUNITARIOS REPRESENTADOS POR ASOCOETNAR

FECHA: 15-Mayo-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron a Frank Alexis Valencia Ante de 30 años de edad, natural de Tumaco. Según la fuente: "El cuerpo sin vida de Frank Alexis, estaba tirado a un lado de la carretera que de Tumaco conduce a Pasto, a la altura del poblado Chilví, en medio de un charco de aguas lluvias". Según El Diario del Sur del viernes 17 de mayo de 2013 página 8B: "Frank fue sacado de su casa de habitación y llevado hasta este lugar donde fue asesinado de 15 impactos con arma de fuego".

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
FRANK ALEXIS VALENCIA ANTE

FECHA: 15-Mayo-2013
NARIÑO / OLAYA HERRERA

Según comunicado de la Asociación de Consejos Comunitarios y Organizaciones Etnicoterritoriales de Nariño-ASOCOETNAR, organización de Segundo Nivel, publicado el 30 de mayo de 2013: "Denunciamos ante la opinión pública la grave situación alarmante que viven las comunidades en el territorio, que se viene agudizando en los últimos cinco meses, mediante amenazas, silenciamiento y muerte de nuestros líderes. En lo que va corrido del año 2013, han recibido amenazas por parte de grupos armados cinco (5) líderes de nuestra organización, cuatro (4) de ellos para salvaguardar sus vidas y las de sus familias se vieron obligados a desplazarse. Hoy nos entristece el asesinato del compañero y líder Sócrates Paz Patiño, Representante Legal del Consejo Comunitario Cuenca Río Iscuandé".

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 6
SOCRATES PAZ PATIÑO
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

FECHA: 20-Mayo-2013
NARIÑO / EL CHARCO

Según comunicado público del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos en Nariño-CPDH: "El día 20 de mayo de 2013 en el trayecto de Tumaco hacia El Charco por vía fluvial, un sujeto desconocido aborda el vehículo que transportaba a Harry Caicedo Perlaza. Poco después de salir de Tumaco, este sujeto sacó un arma de fuego y actuó de forma desafiante contra Harry Caicedo Perlaza, situación que obligó al motorista de la embarcación a mostrar su arma de fuego en actitud defensiva. Después de algunos minutos el desconocido guardó su arma. Cabe mencionar que, según las mismas informaciones, estos hechos se produjeron días después de la participación, el 17 de mayo de 2013, de Harry Caicedo Perlaza como uno de los representantes de la sociedad civil en el Comité de Evaluación de Riesgos y Recomendación de Medidas (CERREM) para Nariño".

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
HARRY CAICEDO PERLAZA - AFRO

FECHA: 22-Mayo-2013
NARIÑO / EL CHARCO

Según comunicado público del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos de Nariño-CPDH: "El 22 de mayo a las 12:45 de la noche se escucharon dos explosiones cerca al Comando de la Policía Nacional del casco urbano del municipio de El Charco. Además algunos disparos de fusil, que al parecer respondían a un hostigamiento a la Policía. Estos hechos se enmarcan en un ambiente de constante tensión entre la fuerza pública y la comunidad, donde se hace latente la presencia de personas desconocidas en la población, que al parecer se están reagrupando bajo la denominación de Rastrojos".

Presunto Responsable: COMBATIENTES
Víctimas: 1
POBLADORES DE LOS BARRIOS CERCANOS
A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE EL CHARCO

FECHA: 27-Mayo-2013
NARIÑO / TUMACO

Un Infante de Marina, asesinó a Eder Jofre Zamora Angulo, soldado profesional, adscrito al Batallón Batalla de Boyacá. Este hecho se registró en el sector El Pindo de Tumaco. Según versiones Eder Jofre se encontraba de vacaciones en Tumaco; había estado tomando y celebrando con su compañera sentimental. En un momento de discusión ésta salió corriendo y pidió ayuda a los Infantes de Marina que prestan servicio de vigilancia en El Pindo. Eso se tornó en una fuerte discusión y uno de los infantes reaccionó y ejecutó a Eder.

Presunto Responsable: EJÉRCITO
Víctima: 1
EDER JOFRE ZAMORA ANGULO

FECHA: 27-Mayo-2013
NARIÑO / TUMACO

El patrullero de la Policía Nacional identificado como Manuel Gregorio López Sánchez, oriundo de Puerto Libertador (Córdoba), quien pertenecía al Escuadrón Móvil de Carabineros (EMCAR), murió y los patrulleros Luis Alejandro Tilano y Andres Samir Ibañez Morantes, quedaron heridos, al igual que cuatro erradicadores, tras la activación de un artefacto explosivo. Este hecho se registró en el poblado Mata de Plátano, vereda Pusby zona rural de Tumaco, cuando se desarrollaban labores de erradicación manual de cultivos de coca. Los heridos fueron trasladados hasta el Hospital San Andrés de Tumaco.

Presunto Responsable: COMBATIENTES
Víctimas: 7
MANUEL GREGORIO LOPEZ SÁNCHEZ -
MESTIZO
LUIS ALEJANDRO TILANO - MESTIZO

ANDRÉS SAMIR IBAÑEZ MORANTES - MESTIZO
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

FECHA: 28-Mayo-2013
NARIÑO / TUMACO

En Tumaco, sector de la Avenida La Playa a las 7:30 de la noche, desconocidos que se transportaban en una motocicleta llegaron hasta una miscelánea donde trabajaba José Benavides Cabezas de 33 años de edad y le propinaron cuatro disparos con arma de fuego, las cuales lo dejaron herido de gravedad. Fue trasladado hasta la unidad de urgencias del Centro Hospital Divino Niño, donde dos horas más tarde falleció.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JOSÉ BENAVIDES CABEZAS

FECHA: 28-Mayo-2013
NARIÑO / BARBACOAS

En la madrugada del día martes 28 de mayo de 2013, guerrilleros de la Columna Móvil Daniel Aldana de las FARC-EP, desde una de las orillas del río Telembí, atacaron con varias pipetas de gas cargadas con explosivos la Estación de la Policía Nacional ubicada en pleno centro de Barbacoas. Según la denuncia: "Una de las pipetas cayó en el parque de la población, otra a unos 500 metros de la estación de la Policía Nacional y dos más en una de las orillas del río. Las detonaciones no produjeron daños materiales, heridos, ni víctimas que lamentar, pero sí mucho miedo y zozobra en la comunidad".

Presuntos Responsables: FARC-EP

FECHA: 29-Mayo-2013
NARIÑO / TUMACO

Dos desconocidos que se movilizaban en una motocicleta por la Avenida Férrea, sector Tres Cruces a las 7:30 de la noche, asesinaron de dos impactos de arma de fuego a Germán Mideros Rodríguez, mototaxista de 34 años de edad.



Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
GERMÁN MIDEROS RODRÍGUEZ

FECHA: 30-Mayo-2013
NARIÑO / OLAYA HERRERA

El día 30 de mayo del 2013, desconocidos asesinaron al señor Pablo Cesar Palacio Cifuentes, de 41 años de edad, agricultor residente en el barrio natal, sector el Camino de Bocas de Satinga. Según la denuncia: “Este hombre fue señalado como informante de los Paramilitares Águilas Negras. Siendo las 7:30 p.m. el señor Pablo se dirigía a su vivienda, cuando se le acercaron dos hombres que caminaban a su lado y sin mediar palabra le dispararon cuatro balazos en el tórax produciéndole la muerte de manera instantánea”. En este municipio hacen presencia diversos grupos armados, tales como las guerrillas de las FARC-EP y del ELN, paramilitares Águilas Negras, Los Rastrojos y Los Urabeños. También la Policía Nacional, Armada Nacional.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
PABLO CÉSAR PALACIO CIFUENTES

FECHA: 04-Junio-2013
NARIÑO / OLAYA HERRERA

Presuntos integrantes del Frente 29 de las FARC-EP llegaron el 4 de junio de 2013 a la vivienda de la señora Clemencia Caicedo Perlaza, ubicada en zona rural de Bocas de Satinga y frente a todas las personas que se encontraban en la vivienda la asesinaron de cinco impactos de bala. La señora Clemencia deja tres hijos menores de edad. En esta vereda permanecen haciendo control territorial paramilitares Los Urabeños, guerrillas del ELN y el Frente 29 de las FARC-EP, grupos de narcotraficantes y el cartel de Sinaloa. También el Ejército Nacional y la Policía Nacional.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 1
CLEMENCIA CAICEDO PERLAZA-AFRO

JUNIO DE 2013

FECHA: 04-Junio-2013
NARIÑO / OLAYA HERRERA

El día 4 de junio de 2013 fue asesinada en la vereda Bocas de Víbora, zona rural del Municipio de Olaya Herrera, la señora Eriberta García Garabato, un ama de casa de etnia indígena. Según la fuente: “Hasta el momento no se conoce la razón de los hechos. En esta zona permanecen ejerciendo control territorial guerrilleros de las FARC-EP y del ELN, grupos de narcotraficantes, el cartel de Sinaloa y paramilitares Los Urabeños. También hace presencia el Ejército Nacional y la Policía Nacional.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
ERIBERTA CAICEDO GARABATO -INDÍGENA

FECHA: 05-Junio-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron con dos impactos de arma de fuego a Elías Usman de 40 años de edad, natural de Guática (Risaralda) en hechos ocurridos en la Avenida La Playa, sector conocido como Las Tres Cruces. Según la información: “Elías hacía aproximadamente 15 días había llegado a Tumaco y se dedicaba a vender gafas y otros productos en las playas de El Morro, sector turístico de Tumaco. El levantamiento lo practicaron miembros del Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
ELÍAS USMAN - MESTIZO

FECHA: 12-Junio-2013
NARIÑO / OLAYA HERRERA

Guerrilleros de las FARC-EP asesinaron a Casimiro Castillo M., un agricultor de 57 años de edad. Según la denuncia: “Casimiro caminaba con dirección al parque ubicado en el sector central de Bocas de Satinga, cuando de repente dos hombres se le acercaron, uno de ellos lo llamó por

el nombre y cuando volteó la mirada, le apuntó con un arma y le disparó más de seis veces”. En este municipio hacen presencia paramilitares Los Urabeños, guerrilleros del Frente 29 de las FARC-EP y del ELN, grupos de narcotraficantes y el cartel de Sinaloa. También hace presencia el Ejército Nacional y la Policía Nacional.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 1
CASIMIRO CASTILLO M. AFRO

FECHA: 13-Junio-2013
NARIÑO / TUMACO

Dos desconocidos que se movilizaban en una motocicleta por la Avenida La Playa, a las 10:30 de la mañana del día 13 de junio de 2013, asesinaron con cinco disparos de arma de fuego a Gustavo Andrés Quiñones, conocido como “Pata Picha”. Era un vendedor ambulante de pescado de 51 años de edad.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
GUSTAVO ANDRÉS QUIÑONES - AFRO

FECHA: 13-Junio-2013
NARIÑO / TUMACO

En el barrio Buenos Aires de Tumaco fue asesinado el señor conocido como “Maco” de 40 años de edad, dedicado a la venta de pescado en el puente El Pindo. En Tumaco, en menos de 24 horas fueron asesinados dos vendedores de pescado.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR, CONOCIDO COMO “MACO” - AFRO

FECHA: 13-Junio-2013
NARIÑO / BARBACOAS

La Asociación de Consejos Comunitarios y Organizaciones Étnico-Territoriales en Nariño-ASOCOETNAR denunció: “Que los represen-

tantes legales de los Consejos Comunitarios de Brisas del Alto Telembí y la Nueva Alianza, ubicados en el municipio de Barbacoas fueron amenazados y desplazados de sus territorios. La organización además denuncia la preocupación por las diversas amenazas sistemáticas que han recibido otros líderes y representantes legales de las comunidades negras que ellos agrupan en los municipios de la Costa Pacífica Nariñense (El Charco, Mosquera, Santa Bárbara, entre otros).

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 3
REPRESENTANTE LEGAL CONSEJO COMUNITARIO BRISAS DEL ALTO TELEMBÍ
REPRESENTANTE LEGAL CONSEJO COMUNITARIO NUEVA ALIANZA
ASOCOETNAR

FECHA: 17-Junio-2013
NARIÑO / TUMACO

Un cuerpo sin vida fue observado en una orilla del sector conocido como El Voladero, sector palafítico de Tumaco, el lunes 17 de junio al mediodía. El cuerpo fue identificado como el de Oscar Julián Flórez, un mototaxista de 36 años de edad, residente cerca al cementerio de Tumaco. Según el Diario del Sur “este cuerpo fue torturado, posteriormente ultimado a machete y luego lanzado al mar”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
ÓSCAR JULIÁN FLOREZ

FECHA: 19-Junio-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron a Dinis Giovanni Díaz Martínez, un mototaxista de 31 años de edad residente en el barrio Padilla. Los hechos ocurrieron el día miércoles 19 de junio a las 6:30 de la mañana en la Avenida La Playa, sector Tres Cruces de Tumaco.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
DINIS GIOVANNI DIAZ MARTÍNEZ



FECHA: 19-Junio-2013
NARIÑO / TUMACO

Un hombre que se movilizaba en una motocicleta se le acercó por la espalda y a quemarropa asesinó a Luis Leder Carvajal Estupiñan, un comerciante de pescado de 30 años de edad, en hechos registrados el día miércoles 19 de junio a las 9:00 de la noche en el sector El Pindo, barrio la Floresta de Tumaco. El levantamiento del cadáver lo realizó el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI).

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
LUIS LEDER CARVAJAL ESTUPIÑAN

FECHA: 25-Junio-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron a Bruno Quiñones Zambrano, un mototaxista de 65 años de edad,

en hechos ocurridos en el sector de El Bajito. Según la denuncia: “Cuando Bruno entró al sector a dejar un pasajero”. En el sector de El Bajito, al igual que otros sectores de Tumaco, en estos últimos meses se han registrado varios asesinatos de mototaxistas.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
BRUNO QUIÑONES ZAMBRANO

FECHA: 26-Junio-2013
NARIÑO / TUMACO

Dos desconocidos que se movilizaban en una motocicleta, asesinaron de cinco impactos de arma de fuego a John Darwin Ortiz Castillo, un celador de 28 años de edad, en hechos ocurridos en el barrio Villa Lola de Tumaco.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JOHN DARWIN ORTIZ QUIÑONES

Consolidado de casos según los presuntos responsables
Periodo Enero - Junio 2013

Presuntos Responsables	No. de casos
Sin Información	80
Paramilitares	1
Paramilitares Los Rastrojos	6
Paramilitares Águilas Negras	1
Paramilitares Los Urabeños	3
FARC	13
FARC y Policía	1
Combatientes	5
Armada Nacional	1
Ejército Nacional y FARC	1
Ejército Nacional	2
TOTAL CASOS REGISTRADOS	114

PERIODO JULIO - DICIEMBRE 2013



Dramatización el derecho a la vida-no al aborto/semana por la paz 2013- Tumaco



Marcha por la Paz-Tumaco-2013



JULIO DE 2013

FECHA: 02-Julio-2013 NARIÑO / OLAYA HERRERA

El día 2 de julio de 2013, desconocidos asesinaron a Flor de Luz Góngora de 13 años de edad, una estudiante de la vereda Recodo, zona rural de Olaya Herrera. En esta zona hacen presencia permanente el Ejército Nacional, Policía Nacional y grupos ilegales como paramilitares Los Urabeños, guerrillas del ELN, el Frente 29 de las FARC-EP, grupos de narcotraficantes y el cartel de Sinaloa, tanto en la zona rural como en el casco urbano.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
FLOR DE LUZ GONGORA - AFRO

FECHA: 03-Julio-2013 NARIÑO / TUMACO

Según el Diario del Sur, en su página judicial del viernes 5 de julio de 2013: “Se conoció la denuncia sobre las intimidaciones por un grupo armado no identificado que opera en Tumaco, de la que fueron objeto los empresarios ecuatorianos del proyecto Puerto Hondo. Esta empresa es una procesadora de atún que se está instalando en Tumaco y que aspira generar más de 300 empleos directos. En la actualidad se encuentran paralizadas sus actividades”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima: 1
EMPRESARIOS PROYECTO PUERTO HONDO

FECHA: 06-Julio-2013 NARIÑO / TUMACO

Desconocidos que se movilizaban en una motocicleta por la Avenida La Playa, barrio Las Américas de Tumaco, asesinaron a Kevin Alfredo Angulo, un joven de 18 años de edad dedicado a oficios varios.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
KEVIN ALFREDO ANGULO - AFRO

FECHA: 07-Julio-2013 NARIÑO / MOSQUERA

El día 07 de Julio de 2013, el joven Hamilton Hurtado, más conocido como “Joselito”, fue reclutado por las FARC-EP. Hamilton vivía en la comunidad de Alto Guandipa, zona rural del Municipio de Mosquera, es un chico muy trabajador y fue reclutado por medio de incentivos económicos y regalos. Personas de la comunidad manifiestan que este joven fue también ilusionado por medio de los familiares dándole una bonificación especial para que influyeran sobre la decisión que el joven debería tomar. Finalmente el día 07 de julio 2013 se incorporó a las filas armadas de las FARC-EP. La Columna Móvil Daniel Aldana del Frente 29 de las FARC-EP se ha tomado el control de esta zona de este municipio, quienes tienen acceso desde la zona norte del Municipio de Tumaco, ocasionando en las poblaciones incertidumbre, temor, confinamiento y desplazamiento a otros lugares del país.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 1
HAMILTON HURTADO, CONOCIDO COMO “JOSELITO”

FECHA: 09-Julio-2013 NARIÑO / TUMACO

Dos guerrilleros de las FARC-EP que se que se movilizaban en una motocicleta, asesinaron a Hilton Bolter Correa Salazar, un Ingeniero Agrónomo de 31 años de edad, vinculado a Cordeagropaz, cooperativa que brinda asesoría técnica y financiera a pequeños palmicultores de la región Tumaqueña. Según la denuncia: “Hilton fue asesinado cuando se encontraba en una tienda del sector del barrio La Ciudadela, zona periférica de Tumaco, a las de las 7:00 de la noche cuando uno de los dos hombres que iba en la motocicleta, desenfundó su arma de fuego y le propinó 7 impactos de bala. Consternación y repudio generó en la comunidad de Tumaco el asesinato de Hilton, quien era un líder social y había aspirado en el año anterior a una curul al Concejo de Tumaco por el Partido Liberal. Su madre es una líder comunitaria muy activa del Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera.

Según versiones, las FARC-EP habían exigido una vacuna a la empresa y al no haberla dado amenazaron a todos sus integrantes. Hilton dejó un hijo huérfano y a su mujer con siete meses de embarazo.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 1
HILTON BOLTER CORREA SALAZAR - AFRO

FECHA: 12-Julio-2013
NARIÑO / MOSQUERA

El día 12 de julio de 2013, el niño Ángel Didier Payán G. de 3 años de edad y sus padres no identificados de rasgos paisas, sin saber exactamente de dónde procedían, fueron asesinados en el caserío Vaquería del municipio de Mosquera. Según la denuncia: "Hasta el momento no hay claridad de los presuntos responsables, en la localidad algunas personas atribuyen esta masacre a los paramilitares Los Urabeños y otras a bandas organizadas que frecuentan la zona. En este municipio hacen presencia permanente en los territorios tropas del Ejército Nacional, Policía Nacional y grupos ilegales paramilitares Los Urabeños, guerrilleros del ELN y de la Columna Móvil Daniel Aldana de las FARC-EP, grupos de narcotraficantes y el cartel de Sinaloa, tanto en la zona rural como en el casco urbano.

Presunto Responsable: SIN INFORMACION
Víctima: 3
ANGEL DIDIER PAYAN
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

FECHA: 13-Julio-2013
VALLE DEL CAUCA / CALI

El día 13 de julio de 2013, en la ciudad de cali (valle del cauca) fue asesinado por desconocidos el joven Sriel Cuero Güizamano, negro, de la vereda San José la Turbia, zona rural del Municipio de Olaya Herrera, este joven adelantaba sus estudios en la ciudad de cali.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
ARIEL CUERO GÜIZAMANO

FECHA: 15-Julio-2013 10:20
NARIÑO / TUMACO

El 15 de julio a las 10:20 de la noche, en el barrio La Florida II de Tumaco fue asesinado Leonard Andrés Riveros, un mototaxista de 24 años de edad, natural de Cali, quien residía en el barrio Obrero, sector periférico de la Comuna 5 de Tumaco.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
LEONARD ANDRÉS RIVEROS - MESTIZO

FECHA: 17-Julio-2013
NARIÑO / TUMACO

En una balacera que protagonizaron hombres sin identificar fue asesinado de dos impactos con arma de fuego, David Minota Angulo de 31 años de edad, en hechos ocurridos el miércoles 17 de julio a las 10:00 de la noche en el barrio Nuevo Milenio. Este barrio en la fecha de los hechos era controlado por la guerrilla de las FARC-EP.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
DAVID MINOTA ANGULO

FECHA: 17-Julio-2013
NARIÑO / TUMACO

Dos campesinos oriundos de la zona rural de Pasto (Nariño) fueron asesinados por desconocidos. Este hecho fue descubierto por miembros de la comunidad del sector conocido como la Calle Ciega, ubicado en el centro poblado Llorente. Según la denuncia: "Una de las víctimas fue identificada como Darío Martínez y el otro se encuentra como NN en la morgue municipal de Tumaco".

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 2
DARÍO MARTÍNEZ
PERSONA SIN IDENTIFICAR



FECHA: 17-Julio-2013
NARIÑO / EL CHARCO

Según el Diario Extra, en la página 12 de sucesos, se registró lo siguiente: “Presuntos integrantes del frente 29 de las FARC-EP, enviaron un perro a las 10:30 p.m., con material explosivo adherido al cuello directamente hacia la estación de policía de El Charco, la que está ubicada en el centro de la población. La carga se accionó antes de llegar a su lugar final, resultando muerto el perro y heridos los civiles Janer Orobio y Arnulfo Oviedo. Además nueve (9) viviendas sufrieron destrozos en ventanales, puertas y enseres por el estallido”.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 3
JANER OROBIO
ARNULFO OVIEDO
HABITANTES DEL SECTOR

FECHA: 17-Julio-2013
NARIÑO / FRANCISCO PIZARRO

El día 17 de julio del año 2013, en horas de la media noche en la vereda Vuelta Larga, zona rural del Municipio de Francisco Pizarro, fue asesinado de dos disparos y un machetazo José Milton Yesquen Segura, un agricultor de 36 años de edad, negro, residente en la vereda. Según la denuncia: “Algunos habitantes de la comunidad que estaban en el lugar de los hechos, manifestaron que el joven jugaba billar en un establecimiento público cuando un hombre se le acercó y sin motivo lo agredió y lo desafió a pelear. La víctima, ignorándolo, dejó de jugar y se sentó, después de unos 20 minutos se dirigió hacia su casa y en el trayecto a su vivienda el victimario lo esperaba, lo agredió de varios disparos y un machetazo, ocasionándole de inmediato la muerte. Según la comunidad este hecho fue cometido por un miembro del Frente 29 de la Columna Móvil Daniel Aldana de las FARC-EP. En esta vereda y en otras pertenecientes al municipio de Olaya Herrera hacen presencia permanente el Ejército Nacional y Policía Nacional y grupos ilegales como paramilitares Los Urabeños, grupos de

narcotraficantes, el cartel de Sinaloa, guerrilleros del Frente 29 de las FARC-EP y del ELN.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 1
JOSÉ MILTON YESQUEN SEGURA - AFRO

FECHA: 19-Julio-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron a Leonardo Castillo Cabeza, un mototaxista de 25 años de edad, en hechos ocurridos el 19 de julio entre las 8:30 y 9:00 de la noche en el barrio El Bajito de Tumaco. Según la denuncia: “En este lugar se han registrado en los tres últimos meses varios asesinatos selectivos a mototaxistas”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
LEONARDO CASTILLO CABEZA - AFRO

FECHA: 19-Julio-2013
NARIÑO / MOSQUERA

Guerrilleros de las FARC-EP reclutaron el día 19 de julio de 2013 en la vereda Alto Guandipa, zona rural del Municipio de Mosquera a dos jóvenes.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 2
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

FECHA: 20-Julio-2013
NARIÑO / TUMACO

Guerrilleros de la Columna Móvil Daniel Aldana de las FARC-EP activaron a las 5:57 de la tarde, un artefacto explosivo en zona rural de Tumaco, entre los corregimientos Chilví y Candelillas, cuando patrullaban conjuntamente miembros de la Policía Nacional y la Armada Nacional; en este hecho quedó herido el suboficial de la Armada Nacional Jaime Papamija Correa.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 1
JAIME PAPAMIJA CORREA

FECHA: 23-Julio-2013
NARIÑO / TUMACO

Dos horas de zozobra y angustia se vivieron en el barrio Ciudad Dos Mil, sector de La Ciudadela de Tumaco, luego que dos grupos armados ilegales se enfrentaran a tiros. Este sector está cerca de los barrios Nuevo Milenio, Viento Libre y Panamá, donde también se ha presentado situaciones similares, por eso además de la zozobra, es común encontrar casas abandonadas, otras a la venta y calles desoladas a cualquier hora del día. En el barrio hay fuerte presencia de paramilitares y guerrilleros de las FARC-EP.

Presunto Responsable: COMBATIENTES

FECHA: 24-Julio-2013
NARIÑO / TUMACO

Dos hombres que se movilizaban en una motocicleta llegaron hasta la residencia de Marcelo Garzón Jiménez, un carnicero de 23 años de edad, natural de Marquetalia (Caldas). Entraron hasta la habitación donde se encontraba mirando televisión y lo asesinaron con doce impactos de arma de fuego. Este hecho se registró en la calle principal del centro poblado Llorente, zona rural del Municipio de San Andrés de Tumaco.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
MARCELO GARZÓN JIMÉNEZ - MESTIZO

FECHA: 24-Julio-2013
NARIÑO / MOSQUERA

Miembros de un grupo armado no identificado asesinaron y desmembraron a siete (7) personas de sexo masculino no identificadas, en un sitio selvático conocido como Barrera, zona rural del municipio de Mosquera (Nariño), el 24 de julio de 2013. Según la denuncia: “Los siete (7) hombres se dedicaban al corte de madera y en el hecho hubo un sobreviviente quien en el momento que ocurrieron los hechos estaba en la zona externa del monte selvático y fue testigo. El sobreviviente narra que estando en el lugar llegó un grupo de hombres fuertemente

armados, rodeó a sus compañeros y les manifestaron que ellos les habían advertido que en ese lugar no se podía cortar bosque, que ellos se debían dedicar a la siembra y cultivo de la coca y que para eso en meses anteriores le habían dado dinero al que coordinaba el grupo para que sembraran coca y no cortaran madera. Después de escuchar la opinión del grupo armado, el señor dueño del bosque y quien al parecer había recibido el dinero, manifestó que los recursos ya se habían terminado y que solo de la coca no podían vivir. Uno de los integrantes del grupo, quien supone la fuente que era el comandante de ese grupo, respondió agrediéndolo y al mismo tiempo disparándole, y posteriormente asesinaron y desmembraron a todos. Los cuerpos sin vida quedaron tirados en la tierra. Los victimarios salieron del bosque al escuchar ruidos de motor fuera de borda y dijeron “llegaron los chulos”. En el lugar en el que ocurrieron los hechos el agua llega hasta arriba. Después de que el sobreviviente comentara lo ocurrido, la comunidad llena de dolor y de pánico solicitó al Ejército Nacional y a la Policía Nacional que los acompañara al lugar. Al llegar los habitantes del lugar y la fuerza pública, solo encuentran el cuerpo de un señor motoserrista no identificado conocido como “El Cholo”, de quien la mitad de su cuerpo ya estaba hundido por el agua. Además encontraron partes de las cabezas, brazos y piernas, que hasta el momento no se sabe a quiénes correspondían; sin lugar a dudas la marea se había llevado los otros cuerpos”. En este municipio hacen presencia permanentemente en los territorios, tropas del Ejército Nacional, Policía Nacional, paramilitares Los Urabeños, guerrilleros del Frente 29 de las FARC y del ELN, grupos de narcotraficantes y el cartel de Sinaloa, tanto en la zona rural como en el casco urbano.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 7
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

FECHA: 25-Julio-2013
NARIÑO / TUMACO

Dos desconocidos que se movilizaban en una motocicleta de placa RX115, de color azul,



asesinaron de cuatro balazos a Kevin del Castillo Caicedo de 36 años de edad. Los hechos sucedieron a las 9:00 de la noche, frente a una sala de videojuegos, ubicada en la Avenida Férrea, sector conocido como La Esquina de Don Gra.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
KEVIN DEL CASTILLO CAICEDO - AFRO

FECHA: 26-Julio-2013
NARIÑO / TUMACO

Presuntos integrantes de la Columna Móvil Daniel Aldana de las FARC-EP impactaron con un artefacto explosivo en la vereda El Playón, Municipio de Tumaco a unidades del Batallón 141 de la Brigada Móvil 35, adscritos a la Fuerza de Tarea Pegaso del Ejército Nacional, cuando estos cumplían con operaciones de registro y control de área. En esta acción resultó muerto el soldado profesional Yorman Restrepo Ortiz, natural de Medellín (Antioquia) y resultaron heridos el subteniente Jonatan Cortes Ayala, el Cabo Primero Jhon Cardona Restrepo y los soldados profesionales Eduardo Torres Álvarez y Carlos Villegas Mantilla, quienes fueron trasladados a un centro asistencial en el casco urbano de Tumaco para que fueran atendidos.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 5
YORMAN RESTREPO ORTIZ - MESTIZO
JONATAN CORTÉS AYALA - MESTIZO
JHON CARDONA RESTREPO - MESTIZO
EDUARDO TORRES ALVAREZ - MESTIZO
CARLOS VILLEGAS MANTILLA - MESTIZO

FECHA: 30-Julio-2013
NARIÑO / TUMACO

Presuntos milicianos de la red de apoyo de la Columna Móvil Daniel Aldana de las FARC-EP, hicieron estallar una carga explosiva a las 7:15 de la mañana, al paso de una patrulla militar en las inmediaciones del aeropuerto La Florida de Tumaco, sector del barrio Brisas del Aeropuerto, frente a las instalaciones de la base de Infantería de Marina. Esta acción ocasionó la

muerte del soldado profesional Samuel Reyes Tafur y heridas a Javier Quintero Roldan, ambos pertenecientes al Batallón No. 2 contra el Narcotráfico con sede en Tumaco. Además la onda expansiva destrozó a un perro que a esa hora pasaba por el lugar y dejó un hueco en el lugar donde explotó. Las operaciones aéreas en el aeropuerto de ese día fueron suspendidas.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctima: 2
SAMUEL REYES TAFUR-MESTIZO
JAVIER QUINTERO ROLDÁN- MESTIZO

AGOSTO DE 2013

FECHA: 03-Agosto-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron a José Duveiro Salazar un comerciante de 40 años de edad, natural de Aranzazu (Caldas) y a José Delgado Angulo de 21 años de edad, ayudante del comerciante, residentes en la Avenida La Playa de Tumaco. Los hechos se registraron en el barrio La Ciudadela, el sábado 3 de agosto a las 6:00 de la tarde, en el que hay presencia de paramilitares autodenominados Los Rastrojos, guerrilleros de las FARC-EP y se presentan las fronteras invisibles.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 2
JOSÉ DUVEIRO SALAZAR
JOSÉ DELGADO ANGULO

FECHA: 04-Agosto-2013
NARIÑO / TUMACO

Dos hombres que se movilizaban en una motocicleta, asesinaron con cinco impactos con arma de fuego al señor Anselmo Güisamano, un estilista de 35 años de edad, en la madrugada del día 4 de agosto de 2013 en inmediaciones del barrio 11 de Noviembre, zona periférica de Tumaco.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
ANSELMO GUISAMANO

FECHA: 05-Agosto-2013
NARIÑO / TUMACO

Presuntos guerrilleros de las FARC-EP asesinaron a Lilia Elena Piedrahita de 44 años de edad y a sus sobrinos Juan Manuel Cortés Cabezas de 17 años y Tito Alejandro Cuero Montaña de 19 años. Los hechos sucedieron en el barrio Villa de Las Lajas sector de La Ciudadela, el lunes 5 de agosto a las 6:45 de la tarde. Las víctimas eran oriundas del municipio Francisco Pizarro (Salahonda). Según la denuncia: “El asesinato se presentó bajo la mirada de varias personas que transitaban por el mencionado lugar. Según versiones, los dos jóvenes habían llegado de Salahonda a la casa de su tía quien vendía flores en la entrada del cementerio municipal de Tumaco y ellos venían a presentarse al Ejército Nacional y pagar así su servicio militar. En este sector de La Ciudadela, al igual que en otros de Tumaco, siguen intimidando a la población con las famosas fronteras invisibles.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 3
LILIA ELENA PIEDRAHITA QUIÑONES - AFRO
JUAN MANUEL CORTÉS CABEZAS - AFRO
TITO ALEJANDRO CUERO MONTAÑO - AFRO

FECHA: 05-Agosto-2013
NARIÑO / TUMACO

En la persecución que miembros de las tropas de la Cuarta Brigada de Infantería de Marina, en la vereda Terán (zona rural del Municipio de San Andrés de Tumaco) adelantaban en contra de cuatro presuntos miembros de las FARC-EP, que se movilizaban en una embarcación sobre el río Mira, fue herido Alias “Pipón” de 31 años de edad.

Presunto Responsable: COMBATIENTES
Víctimas: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR, CONOCIDO COMO “PIPON”

FECHA: 06-Agosto-2013
NARIÑO / OLAYA HERRERA

Guerrilleros de las FARC-EP asesinaron en la noche del 6 de agosto de 2013 en Bocas de Satinga, al señor Lexinton Cuero Piedrahita de 25 años de edad, un agricultor que vivía en el barrio San Martín. Según la fuente: “Cuando estaba en la esquina de su casa, fue rodeado por cuatro (4) hombres pertenecientes al frente 29 de las FARC-EP y apuntándole en la cintura fue obligado a caminar, lo sacaron del barrio y minutos más tarde lo asesinaron de varios impactos de bala en el barrio Polideportivo de Bocas de Satinga. Según fuentes que presenciaron lo ocurrido desde lejos, estos hombres lo indagaban y le gritaban deseando sacarle alguna información”. En esta localidad hacen presencia el Ejército Nacional y la Policía Nacional y también grupos ilegales como paramilitares Los Urabeños, guerrilleros del Frente 29 de las FARC-EP y ELN, grupos de narcotraficantes y el Cartel de Sinaloa.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 1
LEXINTON CUERO PIEDRAHITA - AFRO

FECHA: 09-Agosto-2013
NARIÑO / OLAYA HERRERA

Desconocidos asesinaron el 9 de agosto del año 2013, a las 3:30 p.m., en presencia de toda la comunidad de Bella Unión, en zona rural del Municipio de Olaya Herrera a Ezequiel Cuero Sinisterra, un joven 23 años de edad dedicado a la agricultura, de etnia negra. Según la denuncia: “Un grupo de hombres desconocidos fuertemente armados convocó a una reunión a la comunidad para advertirles que todos los habitantes tenían que continuar con la siembra del cultivo de la coca. Uno de los habitantes de la comunidad manifestó en voz baja: ¿Tiene? En seguida lo hicieron pasar al frente obligándole que repitiera en voz alta lo que había dicho y como él no obedeció, delante de la comunidad lo asesinaron”. En esta zona hay presencia permanente y control territorial de guerrilleros del Frente 29 de las FARC-EP y del ELN, grupos de narcotraficantes, el Cartel de Sinaloa y paramilitares Los Urabeños. También



hacen presencia tropas del Ejército Nacional y Policía Nacional.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
EZEQUIEL CUERO SINISTERRA

FECHA: 12-Agosto-2013
NARIÑO / TUMACO

Dos hombres que se movilizaban en una motocicleta, ejecutaron con varios impactos de arma de fuego a John Henry Mosquera Suárez de 23 años de edad, un mototaxista residente en el barrio Unión Victoria, sector periférico de Tumaco. Los hechos ocurrieron cuando John transitaba por el sector conocido como Avenida La Playa con esquina de Don Gra. Actualmente en Tumaco hacen presencia grupos armados como la guerrilla de las FARC-EP y paramilitares de Los Rastrojos, quienes permanecen en constante disputa por el manejo del territorio.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JOHN HENRY MOSQUERA SUÁREZ

FECHA: 12-Agosto-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron a Dan Joel Marchena Madera de 22 años de edad y natural de San Marcos (Sucre), un mototaxista residente del barrio Nuevo Amanecer, zona periférica de Tumaco. Actualmente en este sector hace presencia un grupo armado no identificado, que mantiene constante disputa con integrantes de otros grupos armados de otros barrios aledaños.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
DAN JOEL MARCHENA MADERA - MESTIZO

FECHA: 16-Agosto-2013
NARIÑO / TUMACO

El señor Pablo Banguera de 25 años de edad, dedicado a oficios varios fue asesinado con

arma de fuego en Tumaco. Por el momento no se tiene pista de los asesinos. Actualmente en el Municipio de Tumaco hacen presencia grupos armados ilegales de la guerrilla de las FARC-EP, Frente 29 de la Columna Daniel Aldana y paramilitares de Los Rastrojos, quienes permanecen en constante disputa por el manejo del territorio.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
PABLO BANGUERA - AFRO

FECHA: 20-Agosto-2013
NARIÑO / OLAYA HERRERA

Guerrilleros de las FARC-EP asesinaron a Jhon Eyner Palacio Hurtado de 28 años de edad, un agricultor afro, padre de un hijo y vecino de la vereda Santo Domingo del municipio de Olaya Herrera, en hechos ocurridos el 20 de agosto de 2013 a las 4:00 de la tarde en el sector de El Comercio, Bocas de Satinga. Según la denuncia: "El joven había venido de su lugar de origen a comprar mercado y a recibir a unos familiares que llegaban del puerto de Buenaventura. Durante el día estuvo dialogando con muchos conocidos, siendo las 4:00 de la tarde se le acercaron dos jóvenes y sin cruzar palabra le dispararon a quemarropa en la cabeza y el tórax, causándole de inmediato la muerte". En el Municipio Olaya Herrera hacen presencia permanente en los territorios urbanos y rurales el Ejército Nacional y la Policía Nacional y también grupos ilegales como paramilitares Los Urabeños, guerrilleros del Frente 29 de las FARC-EP y ELN, grupos de narcotraficantes y el Cartel de Sinaloa.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 1
JHON EYNER PALACIO HURTADO -AFRO

FECHA: 21-Agosto-2013
NARIÑO / TUMACO

Guerrilleros de las FARC-EP asesinaron a Mairison Cortés Mina, el 21 de agosto de 2013 en la vereda El Carmen, Kilómetro 36, zona rural del Municipio de San Andrés de Tumaco.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 1
MAIREISON CORTES MINA

FECHA: 22-Agosto-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron a Guissen Guzmán, un estudiante de la Institución Educativa Iberia, de 22 años de edad, habitante del barrio Nuevo Milenio, quien además laboraba en las noches en el Bar Búnker, ubicado en la zona rosa de Tumaco. Según la denuncia: "El hecho se presentó en el barrio Los Ángeles a las 2:30 de la tarde del día jueves 22 de agosto". El barrio Los Ángeles al igual que otros barrios de la Comuna Cinco de Tumaco, están padeciendo gravemente la problemática de fronteras invisibles, que controlan los grupos armados de la guerrilla de las FARC-EP y paramilitares Los Rastrojos.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
GUISSEN GUZMÁN

FECHA: 23-Agosto-2013
NARIÑO / OLAYA HERRERA

Dos jóvenes asesinaron el día 26 de agosto del año 2013 a las 10:30 de la noche en un billar, ubicado en la calle del comercio de Bocas de Satinga a Maximiliano Hinestroza, un agricultor afro, de 54 años de edad, quien residía en la vereda La Florida, zona rural del Municipio de Olaya Herrera. Según la denuncia: "Voceros de la comunidad que presenciaron los acontecimientos afirmaron que este hecho se lo atribuyen al frente 29 de las FARC-EP". En esta localidad hay presencia permanente de Ejército Nacional, Policía Nacional y de grupos paramilitares autodenominados Los Urabeños, guerrilleros del Frente 29 de las FARC-EP y ELN y grupos de narcotraficantes como el cartel de Sinaloa.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 1
MAXILIANO HINESTROZA - AFRO

SEPTIEMBRE DE 2013

FECHA: 01-Septiembre-2013
NARIÑO / TUMACO

Un desconocido alto y de contextura gruesa, asesinó a Juan Ospina Castillo de 17 años de edad, quien se desempeñaba como coterero. Juan vivía en el barrio Puente Las Flores. Los hechos ocurrieron en una vivienda del barrio María Auxiliadora de Tumaco. Actualmente en el Municipio de Tumaco hacen presencia guerrilleros de las FARC-EP y paramilitares de Los Rastrojos, quienes permanecen en constante disputa por el control territorial.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JUAN OSPINA CASTILLO - AFRO

FECHA: 09-Septiembre-2013
NARIÑO / TUMACO

Un desconocido asesinó a Ever David Segura Biojó, un joven de 18 años de edad, afro, que en la actualidad se encontraba desempleado. Este hecho ocurrió en la Avenida La Playa, sector El Diamante de Tumaco a las 4:00 de la tarde del día 9 de septiembre. Según la fuente: "Un hombre de tez morena y flaco se le acercó a Ever mientras este caminaba hacia su casa y le disparó dejándolo gravemente herido. Lo trasladaron hasta el Centro Hospital Divino Niño, donde falleció, debido a las múltiples heridas.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
EVER DAVID SEGURA BIOJO - AFRO

FECHA: 13-Septiembre-2013
NARIÑO / BARBACOAS

Según el Diario del Sur del 23 de septiembre: "Líderes de la Comunidad AWA, denunciaron otro hecho violento contra la población indígena de Nariño. Se trata de la desaparición y posterior asesinato de María Eugenia Ortiz Pai de 35 años de edad, quien pertenecía al Resguardo Gran



Sábalo de Barbacoas. Según el comunicado emitido por la Minga permanente para la atención de la crisis humanitaria, María Eugenia había emprendido viaje desde el 13 de septiembre hacia el municipio de Puerto Asís (Putumayo) por cuestiones familiares. Tras este viaje no volvieron a tener noticias de ella. Después de varios días de su desaparición las autoridades informaron que María Eugenia había sido encontrada muerta. La semana anterior a su desaparición María Eugenia había participado en la Minga humanitaria. Siempre se caracterizó por ser una mujer comprometida en las actividades comunitarias de su pueblo”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
MARÍA EUGENIA ORTIZ PAI - INDÍGENA

FECHA: 16-Septiembre-2013
NARIÑO / OLAYA HERRERA

Guerrilleros de las FARC-EP asesinaron con arma de fuego a las 12:45 del mediodía a José Nilo Castro Hinestroza de unos 33 años de edad, afro. Según la denuncia: “Los hechos sucedieron a pocos metros de la casa de habitación de José Nilo. El victimario se le acercó de manera repentina, le apuntó en la cabeza y le disparó, luego huyó por una calle del sector”. En la zona hay presencia de tropas del Ejército Nacional, Policía Nacional y grupos paramilitares autodenominados Los Urabeños, guerrilleros del ELN, Frente 29 de las FARC-EP Columna Daniel Aldana y grupos de narcotraficantes como el cartel de Sinaloa”.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 1
JOSÉ NILO CASTRO HINESTROZA - AFRO

FECHA: 20-Septiembre-2013
NARIÑO / TUMACO

Según el Diario del Sur en su página 2C del 11 de octubre: “La Unidad del Pueblo Indígena Awá, UNIPA, denunció que la presencia de tropas del Ejército Nacional, han puesto en riesgo a

la comunidad del Resguardo Chinguirito Mira. Las fuertes explosiones perturban la tranquilidad, equilibrio y armonía del territorio Awá. Desde el pasado 20 de septiembre hombres pertenecientes a la Base Militar El Gualtal, del Ejército Nacional de Colombia, ingresaron al resguardo indígena y los uniformados han realizado prácticas militares de manera reiterativa, se han escuchado un sinnúmero de explosiones y estallidos de arma de fuego, hechos que han ocasionado intranquilidad y desequilibrio emocional en niños, niñas, jóvenes y familias Awá que se encuentran alrededor de la comunidad Chinguirito. Además los integrantes de esta población advirtieron que si no hay garantías se desplazarán masivamente a inmediaciones del centro poblado Llorente, zona rural de Tumaco, pues no quieren que se repita la historia que sucedió en Tortugaña Telembí o en Inda Sabaleta, a causa de la contaminación de minas antipersonales en el sector”.

Presunto Responsable: EJÉRCITO
Víctimas: 1
POBLADORES DEL RESGUARDO INDÍGENA CHINGUIRITO MIRA

FECHA: 22-Septiembre-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron de cuatro balazos a Bisman Eduardo Campás, un mototaxista de 21 años de edad, en el sector de La Ciudadela, zona periférica de Tumaco, en horas de la madrugada del día domingo. En la fecha del hecho, en el Municipio de Tumaco hacían presencia grupos armados ilegales de la Columna Móvil Daniel Aldana de las FARC-EP y paramilitares Los Rastrojos, quienes permanecían en constante disputa por el manejo del territorio; en lo que va corrido del año 2013 los asesinatos que más se están presentado en Tumaco, son los relacionados con la victimización de mototaxistas.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
BISMAN EDUARDO CAMPAS - AFRO

FECHA: 22-Septiembre-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron de tres impactos de arma de fuego a Pablo Cortés Olivera, un ayudante de construcción de 36 años de edad, en el sector de La Ciudadela, zona periférica de Tumaco, en horas de la madrugada. En el sector de La Ciudadela, como en otros de la Comuna Cinco de Tumaco, hacen presencia y dominan fronteras invisibles, grupos armados ilegales de la Columna Móvil Daniel Aldana de las FARC-EP y paramilitares Los Rastrojos, quienes defienden con armas el control de los diferentes sectores, poniendo a los moradores en riesgo permanentemente.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
PABLO CORTÉS OLIVERA-AFRO

FECHA: 22-Septiembre-2013
NARIÑO / TUMACO

Dos desconocidos que se movilizaban en una motocicleta asesinaron a Didier Ortiz Gómez, un mototaxista de 32 años de edad, en el barrio 11 de Noviembre, zona periférica del casco urbano de Tumaco. Actualmente en el Municipio de Tumaco tienen presencia grupos armados ilegales de la Columna Móvil Daniel Aldana de las FARC-EP y paramilitares de Los Rastrojos, quienes permanecen en constante disputa por el manejo del territorio y mantienen en constante peligro a los moradores de estos sectores.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
DIDIER ORTIZ GÓMEZ

FECHA: 24-Septiembre -2013
NARIÑO / TUMACO

Durante una balacera, entre dos grupos armados ilegales, aun sin identificar, registrada en la Avenida La Playa de Tumaco, a las 7:30 de la noche, fue asesinada por una bala perdida Blanca Teresa Sánchez Cruz de 25 años de edad, quien residía en este sector. Actualmente en el Municipio de Tumaco hacen presencia

grupos armados ilegales como la Columna Móvil Daniel Aldana de las FARC-EP y paramilitares Los Rastrojos, quienes permanecen en constante disputa por el manejo del territorio y mantienen en peligro a los moradores de estos sectores.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
BLANCA TERESA SÁNCHEZ CRUZ

FECHA: 24-Septiembre-2013
NARIÑO / TUMACO

Un hombre asesinó con un disparo en la cabeza al mototaxista Robert Quiñones Hurtado. Según la denuncia: “Al parecer estaban esperando a que Robert entrara al barrio El Bajito. En este sector actualmente hacen presencia grupos armados ilegales, quienes en la fecha ejercían control de fronteras invisibles. Durante estos tres últimos meses se han presentado varios asesinatos de mototaxistas de otros sectores que llevan pasajeros hasta este lugar”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
ROBERT QUIÑONES HURTADO - AFRO

FECHA: 25-Septiembre-2013
NARIÑO / TUMACO

En Palay, zona rural del Municipio de San Andrés de Tumaco, en la madrugada del día miércoles 25 de septiembre se realizó un operativo conjunto entre personal de inteligencia de la Policía Nacional, el apoyo aéreo de la Aviación del Ejército, las tropas de la Fuerza de Tarea Pegaso y la Fuerza de Tarea Poseidón de la Armada Nacional, contra miembros de la guerrilla de las FARC-EP. En el hecho, murieron Carlos Antonio Rodríguez Cortés, conocido como “Ariel” y dos personas más no identificadas. Además quedaron heridos tres soldados.

Presunto Responsable: COMBATIENTES
Víctimas: 6
CARLOS ANTONIO RODRÍGUEZ CORTÉS,
CONOCIDO COMO “ARIEL”
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR- SOLDADOS



FECHA: 26-Septiembre-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos ejecutaron a José Gabriel Biojó Quiñones. Según la denuncia: “Dos hombres que se transportaban en una motocicleta llegaron a las 6:30 de mañana hasta la casa de habitación de José Gabriel, ubicada en el barrio Humberto Manzi, sector periférico de Tumaco, uno de ellos se bajó de la motocicleta con arma en mano, entró a la casa de manera sigilosa mientras éste dormía y sin decir palabra alguna, le disparó por entre las cobijas. Luego de haber cometido el hecho salió corriendo, se subió nuevamente a la moto donde estaba el otro esperándolo y se fueron sin rumbo conocido”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JOSÉ GABRIEL BIOJÓ QUIÑONES

FECHA: 27-Septiembre-2013
NARIÑO / TUMACO

Habitantes del barrio Panamá detuvieron y entregaron a la Fuerza Pública el 27 de septiembre a 7 integrantes del grupo paramilitar Los Rastrojos: alias Eduardo, alias Pambo, alias Mambo, alias Chillos, alias Apono, alias Popucho y alias Luis, quienes tenían en su poder pistolas, granadas y fusiles. Después de algunos procedimientos con la Fiscalía, alias Eduardo y alias Chillos fueron liberados y otros dos se le escaparon a la Policía Nacional. Los paramilitares liberados lanzaron amenazas contra los habitantes del barrio Panamá por haberlos entregado. Luego de este hecho se dieron una serie de protestas en las afueras de los Juzgados de la Fiscalía de Tumaco por parte de la comunidad que incluyeron protestas con ollas, tapas y pitos en contra de la Fiscalía y redactaron una queja formal al Fiscal General de la Nación, entregada en la Fiscalía de Tumaco el 4 de octubre de 2013. Hicieron un comunicado fechado el 10 de octubre de 2013, en el cual denunciaron la situación por la que están atravesando y redactaron un derecho de petición al Fiscal General de la Nación que fue entregado por medio del Presidente de la Corte Constitucional. La Procuraduría General de

la Nación, comunicó a la Corte Constitucional que se había creado la Agencia Especial 11259 del 29 de octubre de 2013 con la Procuradora 282, quien sería la encargada de investigar y hacerle seguimiento a dicho caso. Debido a las amenazas lanzadas por Los Rastrojos liberados a los moradores de estos barrios, no pudieron salir de su sector y estuvieron haciendo rondas nocturnas comunitarias en conjunto con la Policía. Las personas que se dedicaban al rebusque diario en las camaronas y pesqueras del centro de Tumaco, no pudieron hacerlo. La situación está tensa en estos barrios, pertenecientes a las comunas 4 y 5 de Tumaco. Por esos días la Alcaldía y varias organizaciones sociales estuvieron despachando desde estos sectores. Días antes de los acontecimientos del barrio Panamá, los habitantes del barrio Buenos Aires, que colinda con el barrio Panamá, aprovechando que los integrantes del grupo Los Rastrojos habían salido del barrio tomaron la determinación de destruir las casas donde ellos vivían, para evitar que ellos u otro grupo armado volviera a habitarlas. Todos los habitantes del barrio tomaron la decisión de oponerse firmemente al regreso de los violentos al barrio.

Presuntos Responsables: POLICÍA, FISCALÍA Y PARAMILITARES LOS RASTROJOS
Víctimas: 1
HABITANTES DEL BARRIO PANAMÁ

OCTUBRE DE 2013

FECHA: 02-Octubre-2013
NARIÑO / TUMACO

Guerrilleros de la Columna Móvil Daniel Aldana de las FARC-EP volaron tres torres del Sistema Interconectado Nacional, el 2 de octubre a las 6:30 de la noche en jurisdicción del Municipio de Ricaurte, dejando sin fluido eléctrico a las comunidades de Ricaurte, Tumaco, Barbacoas, Magüí Payán y Roberto Payán afectando a una población de más de 300.000 habitantes. Posteriormente en la madrugada del 8 de octubre dinamitaron tres nuevas torres, las 291-292 y 307, en el territorio indígena de Inda Zabaleta, ubicado en el Municipio de Tumaco. El día

miércoles 9 de octubre dinamitaron dos torres más la 356 y 358, en jurisdicción de Tumaco, para un total de 8 torres, manteniendo así al Municipio de Tumaco por 14 días a oscuras totalmente ya que el servicio de energía se restableció el día 15 de octubre. Los hechos causaron grandes y significativos perjuicios de orden económico y social al pueblo tumaqueño y a la Costa Pacífica nariñense, dificultades para acceder al servicio de agua potable y alimentos e impedimentos para realizar actividades de pesca y recolección de alimentos. Tres días después el viernes 18 de octubre a las 10:30, nuevamente volaron dos torres de energía, retornando nuevamente la energía a Tumaco el día 23 de octubre a las 6:45 de la tarde.

Presunto Responsable: FARC-EP

Víctimas: 4

HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO

HABITANTES DEL MUNICIPIO RICAURTE

HABITANTES DEL MUNICIPIO MAGUI PAYÁN

HABITANTES DEL MUNICIPIO ROBERTO PAYÁN

FECHA: 08-Octubre-2013

NARIÑO / TUMACO

Según información del Gerente del Hospital San Andrés de Tumaco: "Uno de los especialistas de la entidad fue amenazado de muerte. Una vez se hizo público este caso, los 14 especialistas de la institución presentaron su preocupación". Según el Diario del Sur en su página 3B del 9 de octubre: "Estas agresiones no solamente se han presentado en el Hospital San Andrés sino en las clínicas y puesto de salud, de la ciudad de Tumaco".

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN

Víctimas: 1

PERSONA SIN IDENTIFICAR

FECHA: 08-Octubre-2013

NARIÑO / TUMACO

Guerrilleros de la Columna Móvil Daniel Aldana de las FARC-EP dinamitaron a las 9:47 de la

mañana del día 8 de octubre el Oleoducto Transandino, a la altura del centro poblado La Guayacana, zona rural del Municipio San Andrés de Tumaco. Según la fuente: "El hecho ocasionó la suspensión del bombeo del crudo hacia Tumaco, al igual que contaminó el río que pasa por esta vereda. Esta situación dejó pérdidas en la asignación de recursos de regalías para el municipio y afectaciones a las comunidades porque no pueden utilizar el agua pues quedó contaminado todo a su alrededor".

Presunto Responsable: FARC-EP

Víctimas:1

HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO

FECHA: 21-Octubre-2013

NARIÑO / TUMACO

Guerrilleros de la Columna Móvil Daniel Aldana de las FARC-EP hicieron explotar en inmediaciones de las veredas Pueblo Nuevo y Pambil, dos tramos del Oleoducto Transandino, causando el derrame de crudo que fue a parar al río que atraviesa dichas veredas, ocasionando una fuerte contaminación en este río. Del cual subsisten los pobladores de estas veredas.

Presunto Responsable: FARC-EP

Víctimas: 2

HABITANTES DE LA VEREDA PUEBLO NUEVO

HABITANTES DE LAS VEREDA PAMBIL

FECHA: 22-Octubre-2013

NARIÑO / TUMACO

Guerrilleros de la Columna Móvil Daniel Aldana de las FARC-EP el 22 de octubre, hicieron explotar un galón bomba sobre la carretera de la vereda Chorrera, zona rural del Municipio de Tumaco. La fuerte explosión causó daños en la vía.

Presunto Responsable: FARC-EP

Víctimas: 1

POBLADORES DE LA VEREDA CHORRERA



FECHA: 23-Octubre-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos que se movilizaban en una motocicleta asesinaron de varios impactos con arma de fuego a Carmen Johana Cortés Castillo, una joven de 24 años de edad que en el momento de ser atacada se encontraba realizando un censo para el DANE. Los hechos sucedieron a la 1:30 de la tarde en el caserío Vaquerío, sobre la carretera que de Tumaco conduce a Pasto a la altura del centro poblado Llorente, zona rural del municipio de San Andrés de Tumaco.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
CARMEN JOHANA CORTÉS CASTILLO

NOVIEMBRE DE 2013

FECHA: 03-Noviembre-2013
NARIÑO / TUMACO

Guerrilleros de la Columna Daniel Aldana de las FARC-EP sembraron un galón bomba en plena carretera, sector central de la vereda Candelillas, frente al Colegio y el Centro de Salud. Luego procedieron a ubicar una bandera en ese mismo lugar, se retiraron de la vereda y al día siguiente regresaron y pintaron las casas. Estos hechos, unidos a la escasa presencia de la Policía Nacional, causaron gran temor en la población.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 1
POBLADORES DE LA VEREDA CANDELILLAS

FECHA: 05-Noviembre-2013
NARIÑO / BARBACOAS

Guerrilleros de las FARC-EP atacaron la Estación de Policía de Altaquer, el 5 de noviembre de 2013.

Presunto Responsable: FARC-EP

FECHA: 05-Noviembre-2013
NARIÑO / TUMACO

Una persona resultó muerta tras el ataque con explosivos lanzados por miembros de la Columna Móvil Daniel Aldana de las FARC-EP contra el comando de policía ubicado en el centro poblado Llorente, zona rural del Municipio de San Andrés de Tumaco. Según el Diario del Sur en su página 2A del 7 de noviembre de 2013: "Los guerrilleros lanzaron varios tatucos que al desviarse impactaron en un aserrío conocido como Rancho Viejo, cercano a la estación de policía, causándole la muerte de manera instantánea al señor Luis Gerardo Velásquez de 41 años de edad".

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 1
LUIS GERARDO VELÁSQUEZ

FECHA: 06-Noviembre -2013
NARIÑO / TUMACO

Guerrilleros de la Columna Móvil Daniel Aldana de las FARC-EP lanzaron un artefacto explosivo al paso de una patrulla de la Policía, a las 6:30 de la tarde frente a la Institución Educativa Fátima, en la ciudad de Tumaco. Debido a esta acción resultaron heridos dos policías (Geovanny Mora y Henry Pérez) que se transportaban en la patrulla y 6 civiles que transitaban por el lugar.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 8
GIOVANNY MORA SÁNCHEZ
HENRY PEREZ OVIEDO
LEIDY VALLECILLA
NATALIA CIFUENTES
JUAN PABLO
ANA MARÍA PÉREZ
ALEXANDER N.
CLEMENTINA N.

FECHA: 08-Noviembre-2013
NARIÑO / TUMACO

Dos hombres que se movilizaban en una motocicleta asesinaron el viernes 8 de noviembre del 2013 aproximadamente a las 8:30 de la noche,

de siete impactos de bala a Segundo Lucio Cabezas Escobar, un joven negro de 17 años de edad. Segundo era futbolista en una escuela profesional de la ciudad de Pasto (Nariño). Los hechos sucedieron en el barrio Los Ángeles, frente a la Institución Educativa Iberia del Municipio de Tumaco, en donde guerrilleros de las FARC-EP y paramilitares Los Rastrojos mantienen una disputa permanente por el control territorial.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
SEGUNDO LUCIO CABEZAS ESCOBAR

FECHA: 10-Noviembre-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron en la noche del domingo 10 de Noviembre de 2013 en la zona de la Avenida La Playa con barrio Las América de la ciudad de Tumaco a Carlos Mauricio Granja Quiñones, joven afro de unos 18 años de edad. Según testigos: "Los hechos sucedieron cuando Carlos se dirigía a la residencia de un familiar en el mismo barrio y murió por la gravedad de sus heridas".

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
CARLOS MAURICIO GRANJA QUIÑONES - AFRO

FECHA: 14-Noviembre-2013
NARIÑO / TUMACO

Guerrilleros de la Columna Daniel Aldana de las FARC-EP ubicaron sobre la carretera que conduce a las Veredas Juan Domingo y Vuelta Larga, zona rural del municipio de Tumaco, cuatro (4) galones plásticos con explosivos.

Presunto Responsable: FARC-EP

FECHA: 24-Noviembre-2013
NARIÑO / TUMACO

Dos hombres que se movilizaban en una motocicleta asesinaron a las 9:00 de la mañana del día 24 de noviembre del 2013, de varios

impactos de bala a Jhon Wilfredo Oliva Otálora, un comerciante de ganado de 28 años de edad, quien murió cuando era trasladado al Centro Hospital Divino Niño. Según la denuncia: "Los hechos sucedieron en la calle San Carlos de la ciudad de Tumaco, ciudad en la que la gran cantidad de comerciantes están siendo extorsionados por la guerrilla de las FARC-EP. De igual manera se están presentando muertes selectivas por el dominio territorial, que la guerrilla de las FARC-EP ha emprendido en Tumaco en contra de los paramilitares Los Rastrojos".

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima: 1
JHON WILFREDO OLIVA OTÁLORA

FECHA: 24-Noviembre-2013
NARIÑO / TUMACO

A las 9:00 de la noche en un sector cercano al centro poblado La Guayacana, zona rural del municipio de Tumaco, en la vía Panamericana Tumaco- Pasto, explotó un artefacto al paso de un vehículo de servicio público y de una motocicleta en la que viajaban tres indígenas Awá. En estos hechos perdieron la vida el conductor del vehículo, así como uno de los indígenas Awá que fue trasladado al Hospital Departamental de Pasto y quien falleció el día 2 de diciembre debido a la gravedad de las heridas. Otros dos quedaron heridos, uno de los cuales perdió una de sus piernas y el tercero se recupera de las heridas. Según la denuncia: "En La Guayacana hace presencia permanentemente la guerrilla de las FARC-EP, que en los últimos meses del 2013 ha venido colocando artefactos explosivos en diferentes lugares del municipio de San Andrés de Tumaco".

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 4
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

FECHA: 26-Noviembre-2013
NARIÑO / TUMACO

Dos hombres que se movilizaban en una motocicleta asesinaron a Javier Toledo Salazar de 35 años de edad y de profesión farmacéutico.



Los hechos sucedieron el miércoles 26 de noviembre de 2013 en horas de la tarde, los victimarios le propinaron tres impactos de bala, dos en la cabeza y otro en el brazo derecho, en la vereda Chilví, zona rural de San Andrés de Tumaco.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JAVIER TOLEDO SALAZAR

**FECHA: 26-Noviembre-2013
NARIÑO / TUMACO**

El 26 noviembre, 7 artefactos explosivos fueron lanzados hacia una base de la Armada Nacional que custodia las instalaciones de Ecopetrol, en Tumaco, cuatro de ellos explotaron en la cancha de fútbol del barrio Nuevo Milenio, zona periférica de Tumaco, afectando con esquirlas los techos de algunas viviendas de los habitantes. No se presentaron personas heridas.

Presunto Responsable: FARC-EP

**FECHA: 27-Noviembre-2013
NARIÑO / TUMACO**

Guerrilleros de las FARC atentaron contra la vida del Representante a la Cámara Javier Tato Álvarez y contra Gustavo Estupiñán, ex alcalde de Ipiales. Lanzaron un artefacto explosivo contra la caravana de vehículos en que se movilizaban los líderes políticos, a la altura del centro poblado La Guayacana, afirmó Caracol Radio.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 2
JAVIER ÁLVAREZ-MESTIZO
GUSTAVO ESTUPIÑÁN-MESTIZO

**FECHA: 29-Noviembre-2013
NARIÑO / TUMACO**

Voceros de la Unidad Indígena del Pueblo AWA-UNIPA, informaron que el 29 de noviembre, siendo las 6:30 de la noche fue asesinado Juan

Álvaro Nastacuás, Gobernador Indígena del Resguardo Inda Guacaray, ubicado en el corregimiento Llorente, zona rural del Municipio de San Andrés de Tumaco. Según la denuncia: "Álvaro se movilizaba en una motocicleta en compañía de un familiar cuando fueron interceptados por varias personas desconocidas que estaban armadas, quienes sin mediar palabra alguna le propinaron a Álvaro 6 impactos de arma de fuego, dos de ellos en la cabeza, causándole la muerte de manera instantánea".

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JUAN ALVARO NASTACUAS -INDIGENA

**FECHA: 29-Noviembre-2013
NARIÑO / TUMACO**

Guerrilleros de la Columna Móvil Daniel Aldana de las FARC-EP hicieron explotar a las 8:00 de la mañana en el barrio Los Ángeles, sector periférico del casco urbano de Tumaco, dos recipientes con cuatro (4) kilos de explosivos cada uno a través de un dispositivo celular. La detonación destruyó una vivienda y dejó otras cuatro con daños en sus fachadas. Además cuatro personas presentaron aturdimiento, producto del estallido, quienes fueron remitidos a un centro de salud.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctima: 4
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

DICIEMBRE DE 2013

**FECHA: 02-Diciembre-2013
NARIÑO / TUMACO**

Desconocidos asesinaron el 2 de diciembre a las 5:00 de la tarde en el sector conocido como El tigre, carretera Tumaco-Pasto a Jerson Javier Ramírez Apraez, un estudiante de 16 años de edad.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JERSON JAVIER RAMÍREZAPRAEZ-MESTIZO

FECHA: 03-Diciembre-2013
NARIÑO / BARBACOAS

Presuntos integrantes de las FARC-EP lanzaron una granada contra la estación de policía de Barbacoas, el 3 de diciembre de 2013. Resultaron heridos los policías Jhon Mario Guzmán y Humberto Zambrano y dos jóvenes de 15 y 16 años de edad.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 4
JHON MARIO GUZMÁN
HUMBERTO ZAMBRANO
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

FECHA: 03-Diciembre-2013
NARIÑO / BARBACOAS

El 3 de diciembre a las 11:50 de la noche, explotó un artefacto en la zona urbana de Barbacoas, la cual afectó a 8 personas civiles, entre ellas una menor de 8 años que fue remitida al Hospital Departamental de Pasto.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 8
8 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

FECHA: 04-Diciembre-2013
NARIÑO / TUMACO

Guerrilleros de las FARC-EP lanzaron el 4 de diciembre a las 8:00 de la mañana, una granada contra una patrulla de la Armada Nacional, cuando está pasaba por el sector El Pindo de Tumaco, dejando heridos a 11 Infantes de la Armada Nacional. Jhon Murillo Loaiza, de 23 años de edad el militar más afectado, fue intervenido en cirugía por un trauma de abdomen agudo. Además resultó herido un civil.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 12
JHON MURILLO LOAIZA - INFANTE DE MARINA
10 INFANTES DE MARINA SIN IDENTIFICAR
1 PERSONA SIN IDENTIFICAR-CIVIL

FECHA: 06-Diciembre-2013
NARIÑO / TUMACO

153 personas, representantes de núcleos familiares de los ríos Mejicano y Gualajo se movilizaron hasta la ciudad de Tumaco para protestar ante los combates y violaciones que los grupos armados legales e ilegales cometieron contra la población. Según la denuncia: "Han manifestado que si no hay soluciones, 3000 familias se desplazarán a Tumaco. Denuncian confinamiento por parte del Ejército Nacional y de la guerrilla de las FARC-EP, lo cual está afectando su seguridad alimentaria".

Presunto Responsables: COMBATIENTES
Víctimas: 2
FAMILIAS DEL RÍO GUALAJÓ
FAMILIAS DEL RÍO MEJICANO

FECHA: 07-Diciembre-2013
NARIÑO / TUMACO

Un desconocido asesinó en una vereda del Consejo Comunitario La Nupa cerca al centro poblado Llorente a Edward Aparicio, un joven de 17 años de edad.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
EDWAR APARICIO

FECHA: 07-Diciembre-2013
NARIÑO / TUMACO

En el barrio Porvenir del centro poblado Llorente, zona rural del Municipio de San Andrés de Tumaco, llegaron varios hombres hasta la vivienda de Andrés Felipe Valencia Colorado un joven de 20 años y le dispararon en 15 oportunidades, lo que le ocasionó la muerte de manera instantánea.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
ANDRÉS FELIPE VALENCIA COLORADO



FECHA: 08-Diciembre-2013
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos que se movilizaban en una motocicleta asesinaron con arma de fuego a Henry Giovanni Pai un indígena AWA. Según la denuncia: "Henry se encontraba en el restaurante El Motorista ubicado en el centro poblado La Guayacana, cuando uno de los motorizados se le acercó y le disparó ocasionándole la muerte de manera instantánea".

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
HENRY GIOVANNY PAI - INDÍGENA

FECHA: 10-Diciembre-2013
NARIÑO / TUMACO

Un desconocido asesinó a las 10:00 de la mañana en el sector del Puente del Medio con la Avenida La Playa a Jonathan Manzi Estacio, de profesión mototaxista. Según la denuncia: "Jonathan se encontraba esperando clientes cuando se le acercó un hombre con una pistola en la mano y sin decir ni una palabra le disparó en varias oportunidades causándole la muerte de manera instantánea".

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JONATHAN MANZI ESTACIO

FECHA: 10-Diciembre-2013
NARIÑO / TUMACO

Guerrilleros de las FARC-EP lanzaron el 10 de diciembre a las 10:00 de la noche un artefacto explosivo en el local comercial Tierra Santa, ubicado en La Calle Mercedes sector comercial de Tumaco, el cual destrozó la fachada del local y dejó una persona levemente herida. Según la denuncia: "Esta acción fue dirigida contra miembros de la Policía Nacional quienes prestaban seguridad a dicho local. Durante todo el año 2013 miembros de la fuerza pública y especialmente los de la Policía Nacional han venido siendo atacados con este método".

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR

FECHA: 10-Diciembre-2013
NARIÑO / TUMACO

Los jóvenes Daniel Fernando Quiñones Riascos y Alex Danilo Quiñones, fueron asesinados por agentes de la Armada Nacional y Policía Nacional. Según la denuncia: "Este hecho se registró en el sector del Puente El Pindo, a las 10:15 de la noche cuando los dos jóvenes se movilizaban en una motocicleta y habrían infringido una señal de pare en el puesto de control de Armada Nacional y Policía Nacional, situación que ocasionó la reacción de los uniformados. El hecho ha provocado gran rechazo y repudio en las familias y comunidad tumaqueña".

Presuntos Responsables: POLICÍA Y ARMADA NACIONAL
Víctimas: 2
DANIEL FERNANDO QUIÑONES RIASCOS-AFRO
ALEX DANILO QUIÑONES - AFRO

FECHA: 17-Diciembre-2013
NARIÑO / TUMACO

Jose Leiter Realpe Estacio un estudiante de 16 años de edad, fue sacado de su casa de habitación a la fuerza por un grupo de hombres desconocidos, quienes se lo llevaron con rumbo incierto, al día siguiente los familiares después de buscarlo por varias partes de Tumaco, encontraron su cadáver en un manglar del barrio Familias en Acción, zona periférica de Tumaco, con el cuello cortado en varias partes.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JOSÉ LEITER REALPE ESTACIO - AFRO

FECHA: 28-Diciembre-2013
NARIÑO / TUMACO

Un desconocido asesinó en la Avenida La Playa, sector del barrio Las Américas a Ángel Rubio Escobar, un comerciante de 49 años de edad.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
ANGEL RUBIO ESCOBAR

FECHA: 29-Diciembre-2013
NARIÑO / TUMACO

Según el Diario Extra, en su página judicial del 4 de enero de 2014: “Un desconocido asesinó

a las 10:00 de la noche al joven Andrés Pérez Yáñez de 20 años de edad. Los hechos sucedieron el 29 de diciembre, en el centro poblado La Guayacana, zona rural de San Andrés de Tumaco cuando Andrés en compañía de su novia se encontraba en el parque y ya se preparaban para irse, apareció un taxi de donde descendió un hombre, quien empuñando un arma de fuego le disparó a Andrés en la cabeza por cuatro oportunidades, luego emprendió la huida en el mismo taxi en el que llegó. Andrés se había graduado de Bachiller el 13 de diciembre”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
ANDRÉS PÉREZ YÁNEZ

Consolidado de casos según los presuntos responsables

Periodo Julio - Diciembre 2013

Presuntos Responsables	No. de casos
Sin Información	45
Paramilitares Los Rastrojos	1
Policía, Fiscalía y Paramilitares Los Rastrojos	1
FARC-EP	30
Combatientes	4
Policía Nacional y Armada Nacional	1
Ejército Nacional	1
TOTAL CASOS REGISTRADOS	83

PERIODO ENERO - JUNIO 2014



Acto simbólico a las víctimas.



Marcha día de la mujer.

2014

ENERO DE 2014

FECHA: 1-Enero -2014 **NARIÑO / TUMACO**

Un desconocido que se movilizaba en una motocicleta, asesinó a Jhon Jairo Grueso Castillo de 35 años de edad, conocido como J.J. hecho registrado en el barrio 11 de Noviembre, sector periférico del casco urbano de San Andrés de Tumaco. Según información, él iba tranquilo para su casa cuando le salió un hombre en una motocicleta y sin mediar palabra alguna le disparó un tiro en la cabeza, ocasionándole la muerte de manera instantánea.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JHON JAIRO GRUESO CASTILLO - AFRO

FECHA: 2-Enero-2014 **NARIÑO / TUMACO**

Desconocidos ejecutaron a Lesson José Villarreal Caicedo un joven agricultor de 16 años de edad, residente del barrio Familias en Acción. El hecho se registró el jueves 2 de enero a las 6:30 p.m. en una de las calles del barrio Nuevo Milenio.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
LESSON JOSÉ VILLARREAL CAICEDO-AFRO

FECHA: 3-Enero-2014 **NARIÑO / TUMACO**

El 3 de enero de 2014, a las 6:30 de la tarde, fue asesinado por desconocidos el señor Luis Fredy Quiñones Arroyo, de 38 años de edad, hecho ocurrido en el barrio Tres Cruces.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas:1
LUIS FREDY QUIÑONES ARROYO - AFRO

FECHA: 7-Enero-2014 **NARIÑO / TUMACO**

Desconocidos asesinaron con arma de fuego a las 8:00 de la noche en el caserío Vaquerío, zona rural de Tumaco, a Digna Luz Perlaza, un ama de casa de 34 años de edad, quien residía en Llorente.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
DIGNA LUZ PERLAZA - AFRO

FECHA: 8-Enero-2014 **NARIÑO / TUMACO**

Un desconocido asesinó de varios impactos con arma de fuego a Yorlin Janer Becerra Montañón un joven de 19 años de edad, en el barrio Chaquira, sector central de Tumaco. Según la denuncia: "Cuando Yorlin caminaba rumbo a su casa, le salieron varios hombres, le cerraron el paso y luego uno de ellos le disparó en repetidas ocasiones causándole la muerte de manera instantánea".

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
YORLIN JANER BECERRA MONTAÑO - AFRO

FECHA: 12-Enero-2014 **NARIÑO / TUMACO**

Dos personas que se movilizaban en una motocicleta asesinaron en el barrio Panamá de Tumaco a Mauricio Quiñones Godoy de 24 años de edad, cuando este caminaba por una de sus calles.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
MAURICIO QUIÑONES GODOY - AFRO

FECHA: 12-Enero-2014 **NARIÑO / TUMACO**

Desconocidos asesinaron con arma de fuego el domingo 12 de enero a Yoimer Peñaranda



Gil un joven de 20 años de edad, natural de Riohacha (La Guajira) y quien se dedicaba al mototaxismo. Los hechos sucedieron en el centro poblado Candelillas, zona rural del Municipio de San Andrés de Tumaco.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
YOIMER PEÑARANDA GIL - MESTIZO

FECHA: 17-Enero-2014
NARIÑO / TUMACO

Presuntos guerrilleros de las FARC-EP lanzaron en horas de la noche del viernes 17 de enero, una granada de fragmentación a una camioneta de la Policía Nacional que transitaba por el barrio Siete de Agosto de Tumaco. Según la denuncia: “En este hecho resultaron heridos dos menores de edad que en el momento de la explosión se movilizaban por el lugar en una bicicleta, quienes fueron remitidos por urgencias al Hospital San Andrés de Tumaco, de igual manera hubo destrozos materiales de varias viviendas del sector y de la patrulla de la Policía Nacional”. Agrega la denuncia que: “Durante los últimos meses, la guerrilla de las FARC-EP se ha fortalecido en el casco urbano de Tumaco y está lanzando artefactos explosivos contra la Policía Nacional, a veces a plena luz del día. El Comandante de la Policía comentó que esta guerrilla ofrece una recompensa por cada policía asesinado”.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 2
PERSONAS SIN IDENTIFICAR
PERSONA SIN IDENTIFICAR

FECHA: 21-Enero-2014
NARIÑO / TUMACO

El martes 21 de enero de 2014 fue encontrado el cuerpo sin vida de Yidme Mikando Naucy, asesinado con varios tiros de escopeta. Fue hallado en una finca del Resguardo Indígena El Rosario, zona rural del centro poblado Llorente, Municipio de San Andrés de Tumaco, en inmediaciones del kilómetro 82 de la vía Tumaco-Pasto. Según la denuncia: “El joven de

18 años de edad perteneciente a una comunidad indígena del Municipio de Sibundoy en el Alto Putumayo, habría llegado desde éste buscando una oportunidad laboral en la finca”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima: 1
YIDME MIKANDO NAUCY -INDÍGENA

FECHA: 22-Enero-2014
NARIÑO / TUMACO

Según el Diario Extra en su página judicial del 23 de enero de 2014: “El miércoles 22 de Enero del 2014 a la 1:00 de la mañana hubo un hostigamiento con arma de fuego ocasionado por la guerrilla de las FARC-EP, contra la estación de policía del corregimiento de La Guayacana, zona rural de San Andrés de Tumaco. En este hecho que duró alrededor de unos treinta minutos no se registraron heridos pero sí se ocasionaron daños materiales en dos viviendas”.

Presunto Responsable: FARC-EP

FECHA: 24-Enero-2014
NARIÑO / TUMACO

Un desconocido que se movilizaba en una motocicleta entró el viernes 24 de enero de 2014 en horas de la tarde en el negocio de razón social La Casa del Mueble, ubicado sobre la calle Santander, sector central del casco urbano de Tumaco y asesinó de tres impactos de bala en la cabeza a Wilson Pantoja Ríos de 35 años de edad, administrador de dicho lugar. La víctima había llegado a Tumaco varios años atrás, era oriunda del Municipio de El Tambo, Nariño.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
WILSON PANTOJA RIOS - MESTIZO

FECHA: 26-Enero-2014
NARIÑO / TUMACO

Un guerrillero de las FARC-EP, el martes 26 de enero del 2014, a las 10:45 p.m., lanzó una

granada de fragmentación tipo IM 26 contra una camioneta de la Policía Nacional que se encontraba en la Avenida Los Estudiantes muy cerca al Polideportivo San Judas, ubicado en el centro de Tumaco. Por esta acción resultaron heridos cinco uniformados con esquirlas y afectaciones en sus oídos por la explosión, que posteriormente fueron remitidos a diferentes centros de salud. Además, causaron pánico a la población civil y a los moradores de este sector central del casco urbano de Tumaco.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 5
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

FECHA: 27-Enero-2014
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos torturaron, asesinaron y lanzaron al mar, a un hombre negro de unos 35 años de edad, quien fue encontrado por habitantes del sector, desnudo y en avanzado estado de descomposición, el lunes 27 de enero de 2014 en horas de la mañana bajo una casa del barrio Humberto Manzi.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR

FECHA: 28-Enero-2014
NARIÑO / TUMACO

El día 28 de enero de 2014 aproximadamente a las 2:30 p.m., un integrante de las redes de apoyo de las FARC-EP lanzó una granada tipo IM 75 sobre la calle en un puente del barrio El Voladero, la granada estaba dirigida contra una patrulla de la Policía que se encontraba cerca del lugar. En el hecho no se registraron víctimas ni heridos por esquirlas, pero una señora sufrió una torcedura de tobillo al tratar de correr asustada por la explosión. Durante los últimos meses, la guerrilla de las FARC-EP se ha fortalecido en el casco urbano de Tumaco y está lanzando artefactos explosivos contra la Policía Nacional, a veces a plena luz del día.

Presunto Responsable: FARC-EP

FECHA: 27-Enero-2014
NARIÑO / TUMACO

Voceros de la Unidad Indígena del Pueblo Awa-Unipa denunciaron que: “El 27 de enero siendo las 9 am, Leonardo Canticus Paí, hermano Awá, quien en la actualidad acompaña el proceso de lucha y resistencia como Guardia Indígena, cayó en una mina antipersonal, dejándolo herido ocasionándole graves daños a sus extremidades inferiores y superiores. Leonardo pertenece a la comunidad de Peña Caraño-Resguardo Indígena Awá de Hojal La Turbia, municipio de Tumaco, Nariño. Peña Caraño se encuentra ubicado en la frontera con Ecuador a dos días de camino por trocha desde la carretera Pasto-Tumaco, también el acceso a esta comunidad puede ser por vía fluvial a 8 horas, atravesando el río San Juan y el río Mira. Leonardo es padre de tres menores de edad y en el momento de los hechos se encontraba caminando hacia la frontera con Ecuador, lugar donde lo esperaban sus familiares, cabe resaltar que el hecho sucedió en plena trocha comunal, lugar por donde transitan constantemente hermanos, hermanas, niños, niñas, mayores y demás personas que habitan esta parte de nuestro territorio, lo que nos hace sospechar que probablemente hayan más artefactos abandonados ahí. Informamos a la opinión pública los graves hechos de los cuales seguimos siendo víctimas dentro de nuestro territorio y aunque nuestro pueblo indígena se encuentra protegido por autos emitidos por la Honorable Corte Constitucional y por medidas cautelares otorgadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos-CIDH, son mínimos los esfuerzos que el gobierno nacional hace por salvaguardar nuestra existencia física, espiritual, psicológica y cultural. Hacemos un llamado a la mesa negociadora del proceso de Paz que se celebra en la Habana-Cuba, representada por el gobierno de Colombia y la Guerrilla de las FARC; que de manera urgente tomen determinaciones frente a un desminado en todo el Territorio Colombiano, debido a que estos hechos son reiterativos y los únicos perjudicados somos las personas que habitamos en los diversos territorios, que esta acción sea un resultado de la mesa negociadora del proceso de Paz...”.



Presunto Responsable: COMBATIENTES
Víctimas: 1
LEONARDO CANTICUS PAI - INDÍGENA

ni heridos, pero el estruendo causo pánico en la población”.

Presunto Responsable: FARC-EP

FEBRERO DE 2014

FECHA: 2-Febrero-2014
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron con arma de fuego el domingo 2 de febrero en zona rural de Tumaco a Orfelina Guanga de Taicus, de 73 años de edad, Orfelina era agricultora y madre de familia.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
ORFELINA GUANGA DE TAICUS - INDÍGENA

FECHA: 9 Febrero-2014
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron con arma de fuego el domingo 9 de febrero a las 10:00 de la noche en el centro poblado Llorente a Juan Carlos Gualpás Cuero un joven de 21 años de edad, quien se desempeñaba como albañil y era residente del caserío El Carmen, zona rural de San Andrés de Tumaco.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JUAN CARLOS GUALPÁS CUERO

FECHA: 4 Febrero-2014
NARIÑO / TUMACO

Dos hombres desconocidos que se movilizaban en una motocicleta asesinaron de siete impactos de bala a Jonathan Banguera Marínez, patrullero de la Policía Nacional. Los hechos sucedieron el martes 4 de febrero de 2014 a las 9:45 de la noche en la Avenida Férrea, sector central Tumaco. Según la fuente: “La guerrilla de las FARC-EP se ha fortalecido en esta zona y está atacando a miembros de la Fuerza Pública y sus instalaciones, a veces a plena luz del día”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JONATHAN BANGUERA MARINEZ - AFRO

FECHA: 11-Febrero-2014
NARIÑO / TUMACO

En el centro poblado La Guayacana, zona rural del municipio de San Andrés de Tumaco, fue asesinado Luis Felipe Puentes Molina de 26 años de edad y de profesión militar. Según la fuente: “Durante los últimos meses la guerrilla de las FARC-EP se ha fortalecido en esta zona y está atacando y lanzando explosivos contra miembros de la Fuerzas Pública, a veces a plena luz del día”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
LUIS FELIPE PUENTES MOLINA

FECHA: 9-Febrero-2014
NARIÑO / TUMACO

El día 9 de febrero de 2014 en horas de la mañana, alias Anderson, presunto integrante de las redes de apoyo de las FARC-EP, de aproximadamente 25 años de edad, lanzó una granada de fragmentación contra el personal de la Policía y el Ejército Nacional que se encontraba en el barrio Los Ángeles, comuna cinco del municipio de Tumaco. Según la fuente: “El estallido no dejó víctimas mortales

FECHA: 13-Febrero-2014
NARIÑO / TUMACO

Según el Diario El Extra, en su página judicial del 14 de febrero: “En hechos registrado el 13 de febrero en horas de la mañana, alias “Chicote” miembro de la red de apoyo de las FARC-EP lanzó una granada contra miembros de la Policía Nacional y del Gaula Militar, quienes se encontraban en el barrio Los Ángeles desarrollando labores de la Operación Poseidón. Resultaron

heridos dos infantes, los cuales fueron remitidos al Centro Hospital Divino Niño de Tumaco”.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 2
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

FECHA: 15 Febrero -2014
NARIÑO / TUMACO

Un desconocido asesinó de varios impactos de bala en la cabeza y el resto del cuerpo el día sábado 15 de febrero de 2014 a las 7:15 de la noche en el sector de la Avenida Férrea de Tumaco, a Jorge Eliécer Cuero Perlaza, un joven mototaxista de 21 años de edad. Según habitantes del sector: “El asesino llevaba varios minutos esperando a su víctima en una panadería.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JORGE ELIÉCER CUERO PERLAZA - AFRO

FECHA: 16 Febrero -2014
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron en la tarde del domingo 16 de febrero del 2014 de varios impactos de bala a Jeison Giraldo Hernández, un comerciante de 23 años de edad. Según la denuncia: “El hecho se registró en el puesto comercial 196A del sector del Muelle de la Galería zona centro de la ciudad de Tumaco, donde funcionaba una cantina. Según testigos: “El asesino entró al lugar y sin mediar palabras le disparó en repetidas oportunidades a quemarropa, ocasionándole la muerte de manera instantánea”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JEISON GIRALDO HERNÁNDEZ

FECHA: 20 Febrero -2014
NARIÑO / TUMACO

En hechos ocurridos el jueves 20 de febrero a las 7:30 de la noche en la Avenida La Playa, casco

urbano de Tumaco, desconocidos asesinaron a Sergio Alfonso Guerrero Dajome, un taxista de 28 años de edad, residente del barrio Exporcol, sector periférico de Tumaco.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
SERGIO ALFONSO GUERRERO DAJOME - AFRO

FECHA: 22 Febrero -2014
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos que se movilizaban en una motocicleta asesinaron de dos impactos de bala a Andrés Moreno Angulo un joven de 24 años de edad, quien residía en El caserío Ceibito, zona rural de San Andrés de Tumaco. Los hechos sucedieron el sábado 22 de febrero a las 5:05 de la tarde en el barrio La Paz de Tumaco.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
ANDRÉS MORENO ANGULO

FECHA: 25 Febrero -2014
NARIÑO / TUMACO

Guerrilleros de las FARC-EP y miembros de las Fuerzas Militares causaron el desplazamiento forzado de cuatro comunidades campesinas. Según la fuente: “El 25 de febrero se presentó un desplazamiento masivo con un dato inicial de 434 personas (117 familias) de la vereda San Pedro del Vino y otras adyacentes hacia la cabecera municipal de Francisco Pizarro”. Según el acta del Comité Municipal de Justicia Transicional de Salahonda, en reunión sostenida en las instalaciones del Concejo Municipal, el 26 de febrero, de 3 a 6 p.m., se concluyó que fueron 520 personas desplazadas “como consecuencia del operativo intempestivo de captura del tercero al mando de la Columna Daniel Aldana de las Farc, más conocido como alias “El Doctor”, el día 24 de febrero de 2014 entre las 12 del mediodía y la 1 de la tarde, mediante acciones de fuego cruzado. En aras de prevenir afectaciones, debido a los combates entre la Fuerza Pública y la guerrilla de las FARC-EP,



personas provenientes de las veredas San Pedro del Vino, Negrital, Cachimbal y Vuelta del Gallo decidieron desplazarse a Salahonda, cabecera municipal de Francisco Pizarro en la fecha antes descrita”.

Presunto Responsable: COMBATIENTES
Víctimas: 4
COMUNIDAD SAN PEDRO DEL VINO
COMUNIDAD NEGRITAL
COMUNIDAD CACHIMBAL
COMUNIDAD VUELTA DEL GALLO

FECHA: 26 Febrero 2014
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos ejecutaron con arma de fuego a Oscar Osnaider Gamboa Ramírez, un policía de 24 años de edad, en hechos registrados el miércoles 26 de febrero a las 6:30 de la tarde en la calle Sucre, sector central del casco urbano de Tumaco. Durante estos meses los miembros de la Policía Nacional y sus instalaciones han sido blanco de miembros de la guerrilla de las FARC-EP.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
OSCAR OSNAIDER GAMBOA RAMÍREZ-
MESTIZO

MARZO de 2014

FECHA: 1 Marzo 2014
NARIÑO / EL CHARCO

Un integrante de la Policía Nacional ejecutó con arma de fuego el día 1 de marzo, en la cancha deportiva del casco urbano de El charco, a Jhony Obando Paz de 18 años de edad originario de la vereda Campo Alegre, Municipio de El Charco. Según habitantes y quienes presenciaron el hecho: “El joven se encontraba departiendo en la fiestas del Carnaval en la cancha deportiva del casco urbano de El Charco”.

Presunto Responsable: POLICÍA
Víctimas: 1
JHONY OBANDO PAZ

FECHA: 1 Marzo 2014
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron con arma blanca a Claiderman Obregón Quiñones, un joven de 21 años de edad en hechos ocurridos el sábado 1 de marzo en el barrio La Ciudadela, sector periférico de Tumaco. En La Ciudadela hay sectores donde hacen presencia grupos paramilitares y otros sectores en los que hace presencia la guerrilla de las FARC-EP, lo cual ha provocado enfrentamientos y también asesinatos de población civil durante los últimos años.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
CLAIDERMAN OBREGON QUIÑONES

FECHA: 1 Marzo 2014
NARIÑO / TUMACO

José Marcelo Chila Méndez de 23 años de edad, fue asesinado por desconocidos con arma blanca el martes 4 de marzo, en el barrio Viento Libre, Tumaco. Según la fuente: “En el barrio Viento Libre hay fuerte presencia de la guerrilla de las FARC que controla esa zona de Tumaco con amenazas a la población, extorsiones y asesinatos”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JOSÉ MARCELO CHILA MÉNDEZ

FECHA: 9 Marzo 2014
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron el domingo 9 de marzo a las 9:40 en el barrio El Bajito a José Antonio Ordóñez un agricultor de 28 años de edad, residente en el barrio Nuevo Milenio.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JOSÉ ANTONIO ORDOÑEZ-AFRO

FECHA: 10 -Marzo -2014
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron con arma de fuego en el centro poblado La Guayacana, zona rural de San Andrés de Tumaco, a Miguel Ángel Ruano Noguera de 42 años de edad, de profesión agricultor y residente en el caserío El Pinde. En la zona hay fuerte presencia de la guerrilla de las FARC-EP.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
MIGUEL ANGEL RUANO NOGUERA

FECHA: 11 -Marzo -2014
NARIÑO / TUMACO

El joven Luis Edinson Burbano Llanos de 24 años de edad, un agricultor residente en el caserío El Pinde, zona rural de Tumaco fue asesinado con arma de fuego el martes 11 de marzo a las 10:50 de la noche en el centro poblado La Guayacana, Municipio de San Andrés de Tumaco. En la zona hay fuerte presencia de la guerrilla de las FARC-EP.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
LUIS EDINSON BURBANO LLANOS

FECHA: 15 -Marzo -2014
NARIÑO / TUMACO

Elmer Alexánder Burbano López, un habitante de la calle fue asesinado con arma de fuego el sábado 15 de marzo a las 9:50 en la Calle del Comercio de Tumaco.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
ELMER ALEXANDER BURBANO LÓPEZ

FECHA: 15-Marzo -2014
NARIÑO / TUMACO

Integrantes de la Columna Movil Daniel Aldana, del Frente 29 de las FARC-EP asesinaron con

arma blanca a Edilmer Muñoz Ortiz de 27 años de edad, patrullero de la Policía Nacional y al Mayor Germán Olinto Méndez Pabón de 33, en hechos ocurridos el día sábado 15 de marzo en el caserío San Luis Robles, zona rural de Tumaco, luego de que estos dos miembros de la Policía fueran retenidos y secuestrados el día 14 de marzo, cuando vestidos de civil se encontraban acompañando el desarrollo de un proyecto en conjunto con la Gobernación de Nariño. Según informe de Medicina Legal ambos fueron torturados, el patrullero fue asesinado con arma cortopunzante en su cuello y el Mayor de la Policía con un golpe en el cráneo que le ocasionó la muerte de manera instantánea. Los policías hacían parte del Grupo de Consolidación de la Dirección de Carabineros. El 23 de marzo el diario el EXTRA informó que en un pronunciamiento realizado por miembros de las FARC-EP, desde La Habana-Cuba, donde realizan los Diálogos de Paz, aceptaron que habían cometido estos asesinatos.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 2
GERMÁN OLINTO MÉNDEZ PABON-MESTIZO
EDILMER MUÑOZ ORTIZ-MESTIZO

FECHA: 19-Marzo -2014
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron con arma de fuego a Erlin Preciado, un albañil de 30 años residente en el barrio La Ciudadela. Según la denuncia: “Este hecho se registró en la parte externa de una tienda en el barrio Ciudad Dos Mil, zona periférica de Tumaco”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
ERLIN PRECIADO-AFRO

FECHA: 21-Marzo -2014
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron con arma de fuego a Eduardo Quiñones Castillo un joven estudiante de 16 años de edad, residente en el barrio El Bajito. Según la denuncia: “Este hecho se



registró el viernes 21 de marzo a las 11:00 de la mañana en las playas del barrio El Bajito, sector turístico de Tumaco”. En el sector, en los seis últimos meses se ha presentado una serie de asesinatos selectivos, especialmente a jóvenes y mototaxistas.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
EDUARDO QUIÑONES CASTILLO - AFRO

FECHA: 23-Marzo -2014
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron el domingo 23 de marzo a las 9:00 de la mañana, en el barrio Nuevo Amanecer, sector periférico de Tumaco, a Aureliano Arboleda Rosero un agricultor de 45 años, morador del mismo barrio.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
AURELIANO ARBOLEDA ROSERO - AFRO

FECHA: 30-Marzo -2014
NARIÑO / TUMACO

Guerrilleros de las FARC-EP, el 30 de marzo a las 4:00 de la tarde, atacaron una patrulla de la Infantería de Marina de la Armada Nacional, mientras realizaba operativos de registro y control en la localidad de Pital de la Costa, causando la muerte al Cabo Segundo José Antonio Martínez Oviedo y heridas a otros 3 militares.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 4
JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ OVIEDO
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

FECHA: 30-Marzo -2014
NARIÑO / TUMACO

El 30 de marzo, guerrilleros de las FARC-EP atacaron con artefactos explosivos el puesto de la Infantería de Marina, ubicado en el centro

poblado Firme de los Coimes, perteneciente al Municipio de San Andrés de Tumaco. Por este hecho se produjo un enfrentamiento entre estos dos grupos armados lo que ocasionó un desplazamiento masivo de los pobladores de Firme de los Coimes y de Pital, en total se desplazaron de Firme de los Coimes 85 familias, representadas en 194 personas, y de Pital 61 familias, 212 personas, de las cuales unas llegaron hasta el casco urbano de Tumaco y otras se fueron al casco urbano del vecino Municipio de Mosquera (Nariño).

Presunto Responsable: COMBATIENTES
Víctimas: 2
COLECTIVO FIRME DE LOS COIMES
COLECTIVO PITAL

ABRIL DE 2014

FECHA: 9-Abril-2014
NARIÑO / TUMACO

Guerrilleros de la Columna Móvil Daniel Aldana de las FARC-EP lanzaron un artefacto explosivo frente al CAI de la Policía Nacional, ubicado en el barrio Panamá. Según habitantes del sector: “El artefacto explosivo cayó en medio de la calle causando daños materiales a la patrulla de la Policía Nacional que se encontraba estacionada en el lugar y a la tienda La Reja N1”. El hecho se registró el 9 de abril a las 10:00 de la mañana “resultando heridos 6 civiles: 4 menores de edad y dos adultos, de igual forma una señora que se encontraba embarazada tuvo que ser hospitalizada por el susto que le provocó la explosión”.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 7
CLARA GERALDINE N. - AFRO
ADIELA VALENCIA - AFRO
IVAN GABRIEL ANGULO LANDAZURY - AFRO
TALIA CASIERRA - AFRO
INGRI QUINTERO - AFRO
CELI LUCERO RODRÍGUEZ - AFRO
JENI YADIRA CAICEDO - AFRO

FECHA: 9-Abril-2014
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos hirieron con arma blanca a Eloy Tenorio Rivadeneira un taxista de 45 años de edad, a las 10:00 p.m. en el kilómetro 23 de la carretera Tumaco-Pasto, a la altura del centro poblado de Chilví, zona rural del Municipio de San Andrés de Tumaco. Según la fuente: “Dos personas abordaron el taxi que Eloy manejaba en el Parque Nariño, centro de Tumaco y pidieron que los llevara hasta Agua Clara, zona rural de Tumaco, pero luego cambiaron de destino y cuando el taxista no quiso llevarlos hasta el destino final que ellos le habían pedido, uno de ellos se lanzó contra el taxista hiriéndolo de gravedad con arma blanca”. Agrega la fuente que: “El poblado de Chilví tiene fuerte presencia de la guerrilla de las FARC-EP y durante los últimos meses se han dado continuos hostigamientos al puesto de policía ubicado en el centro de dicha localidad”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
ELOY TENORIO RIVADENEIRA - AFRO

FECHA: 12-Abril-2014
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos interceptaron la canoa donde se desplazaban José Limber Montaña Cáceres, pescador y líder comunitario del barrio Viento Libre de 54 años de edad y Rosendo Hernán Cortés Estacio, un carpintero de 43 años de edad y los asesinaron. Según la denuncia: “El hecho se registró el sábado 12 de abril en el manglar Los Sábalos, a 10 minutos de Tumaco, frente a la pesquera Balboa, cuando estas dos personas se trasladaban con madera desde Tumaco hasta el caserío el Guabal y luego a Santa Rosa, zona rural de Tumaco y frontera con el Ecuador. A Rosendo le propinaron un disparo con arma de fuego y a Limber lo quemaron, su cuerpo fue encontrado encima de la madera que trasladaban”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 2
ROSENDO HERNAN CORTES ESTACIO - AFRO
JOSÉ LIMBER MONTAÑO CÁCERES - AFRO

FECHA: 12-Abril-2014
NARIÑO / CHARCO

Según el Diario del Sur, en su página judicial 8A del 14 de abril: “El día 12 de abril del 2014, explotó en el parque central del Municipio de El Charco- Nariño, un artefacto que había sido abandonado. Este hecho deja seis personas heridas: Jader Colorado Zuñiga de 22, Jhon Melqui Mayorga de 30, Jhon Fredy Colorado de 23, Elidir Bravo Perlaza de 22, Angel Humberto de 19 y José Pedro Colorado de 48 años de edad, quienes se encontraban transitando por dicho lugar. Este hecho es atribuido a la columna Movil Daniel Aldana de las FARC-EP”.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas: 6
JADER COLORADO ZUÑIGA
JHON MELQUI MAYORGA
JHON FREDY COLORADO
ELIDIR BRAVO PERLAZA
ÁNGEL HUMBERTO N.
JOSÉ PEDRO COLORADO

FECHA: 24-Abril 2014
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron con arma de fuego a Andrés Felipe Portela Barreiro, un mototaxista de 17 años de edad que vivía en el barrio Las Palmas, centro de Tumaco. El hecho se registró en el barrio El Bajito, zona turística Tumaco. Según la fuente: “En este sector en los seis últimos meses se han presentado una serie de asesinatos selectivos, especialmente a jóvenes y mototaxistas”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
ANDRÉS FELIPE PORTELA BARREIRO

FECHA: 26-Abril-2014
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron el 26 de abril a las 11:00 de la mañana en una de las calles céntricas del centro poblado Llorente, zona rural de San



Andrés de Tumaco a Porfirio Nastacuás Ortiz un agricultor indígena de 34 años de edad.
Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
PORFIRIO NASTACUAS ORTIZ - INDÍGENA

FECHA: 27-Abril-2014
NARIÑO / BARBACOAS

El domingo 27 de abril entre las 7:30 y las 8:00 de la mañana, desconocidos asesinaron a la señora Imelda Arellano, de unos 40 años de edad, en su casa de habitación. Tras el hecho los asesinos salieron de la casa, caminaron unos cuantos metros, entraron a la tienda de la señora Mariela Erazo y también la asesinaron, además quedó causaron heridas a un indígena no identificado. Tres señoras más tuvieron que desplazarse. Estos hechos ocurrieron en El Diviso, centro poblado del Municipio de Barbacoas, sobre la carretera Tumaco - Pasto.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 6
IMELDA ARELLANO - MESTIZA
MARIELA ERAZO - MESTRIZA
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

FECHA: 27-Abril-2014
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron con arma de fuego a Jhoner Duván Rodríguez Cuenú, un joven de 17 años de edad. Según la denuncia: "Jhoner se encontraba en un negocio de venta de bebidas, en el sector del barrio Exportadora, zona periférica de Tumaco, cuando se inició una pelea de la cual resultó herido, luego quien fue trasladado hasta el hospital San Andrés de Tumaco, minutos más tarde falleció.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JHONER DUBÁN RODRÍGUEZ CUENÚ

MAYO DE 2014

FECHA: 05-Mayo-2014
NARIÑO / TUMACO

Paramilitares que se movilizaban en una motocicleta asesinaron con arma de fuego a Jairo Vivas Tello, conocido como "Calvo" y a Oscar Abraham Castillo Araujo, un adulto mayor de 84 años de edad, que murió por una bala perdida. Los asesinatos ocurrieron en la calle Nueva Creación con Puente Ortiz zona centro de Tumaco, el día 5 de mayo de 2014 a las 11:30 de la mañana.

Presunto Responsable: PARAMILITARES
Víctimas: 2
JAIRO VIVAS TELLO, CONOCIDO COMO "CALVO" - AFRO
OSCAR ABRAHAM CASTILLO - AFRO

FECHA: 11-Mayo-2014
NARIÑO / TUMACO

Un desconocido asesinó con arma de fuego a Julián Quiñones Ríos, un militar de 18 años de edad. Los hechos sucedieron el día 11 de mayo de 2014 a las 8:40 de la mañana en la Avenida La Playa, barrio Tres Cruces, zona centro de Tumaco. Según la denuncia: "Julián había llegado de Ipiales, lugar donde estaba prestando su servicio militar y que por su buena conducta el Ejército Nacional le había concedido dos semanas de descanso, las cuales aprovechó para venir a Tumaco y visitar a sus familiares, donde encontró la muerte". En este sector se siguen presentando las muertes selectivas y hay presencia de grupos armados ilegales.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JULIAN QUIÑONES RÍOS

FECHA: 11-Mayo-2014
NARIÑO / TUMACO

En el centro poblado La Guayacana, zona rural del Municipio de San Andrés de Tumaco, en zona limítrofe con el Municipio de Barbacoas, cuatro soldados y un policía, quienes realizaban

labores de vigilancia y control resultaron heridos tras haber activado un campo minado. Según la denuncia: “Uno de los soldados, Wilson Junio Obregón, por la gravedad de las heridas fue remitido al Hospital Militar en Bogotá donde horas más tarde murió. A Omar Ariel Tunal, se le amputaron los miembros inferiores”.

Presunto Responsable: COMBATIENTES

Víctimas: 5

WILSON JUNIO OBREGÓN-EJÉRCITO NACIONAL

OMAR ARIEL TUNAL-EJÉRCITO NACIONAL
2 PERSONA SIN IDENTIFICAR-EJÉRCITO NACIONAL

1 PERSONA SIN IDENTIFICAR- POLICÍA NACIONAL

FECHA: 12-Mayo-2014

NARIÑO / TUMACO

Alvaro Javier Saa Ortiz de 27 años de edad, natural de Tumaco, fue asesinado el 12 de mayo en el barrio La Paz, sector periférico de Tumaco. Álvaro era estudiante de Educación Física en una Universidad del vecino país del Ecuador. Según la denuncia: “Este joven llegó de vacaciones a Tumaco, una amiga lo invitó a almorzar a su casa en el barrio La Paz y cuando éste se dirigía al lugar un hombre se le acercó y le disparó en el pecho y en la cabeza”. En Tumaco se están presentando diariamente asesinatos selectivos, a cualquier hora, nadie sabe, nadie ve, nadie dice nada.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN

Víctimas: 1

ALVARO JAVIER SAA ORTIZ - AFRO

FECHA: 12-Mayo-2014

NARIÑO / BARBACOAS

Voceros de la Organización Nacional Indígena de Colombia-ONIC denunciaron que: “El lunes 12 de mayo de 2014 en el corregimiento de Buenavista, municipio de Barbacoas-Nariño, cuatro hombres fuertemente armados y vestidos de civil, irrumpieron en la tranquilidad de la casa

de un hermano Awá al disparar contra la vida del Wilson Hernando Guanga Nastacuás, uno de los impactos llegó a su cabeza y los otros tres fueron a la altura de su pecho. Como lo hemos manifestado en diversos comunicados y pronunciamientos, los hechos que suceden en nuestro territorio o alrededor del mismo, hacen que nuestro Pueblo Indígena Awá sea una de las etnias más azotadas por la violencia y con más asesinatos a causa del etnocidio al que nos han sometido los actores armados legales e ilegales que operan en el departamento de Nariño. Nuestro hermano falleció instantáneamente, dejando a tres niños huérfanos y una mujer sin esperanzas para poder salir adelante; después del fatídico hecho, los cuatro hombres abandonaron el lugar como si nada hubiera pasado, cabe resaltar que a menos de 100 metros existe una base de control militar instalada por el Ejército, pero ninguno de los soldados que se encontraban en el lugar reaccionó para lograr la captura de los asesinos. Después de hacer el llamado a la autoridad competente para que cumplan como lo estipula la ley con el levantamiento del cuerpo de nuestro hermano asesinado, las entidades manifiestan “que no habían las condiciones para realizar el procedimiento”, ante la negativa de cumplir con sus obligaciones estipuladas legalmente la guardia indígena del resguardo de Ñambí Piedra Verde, haciendo uso de su autonomía llevó a cabo el levantamiento. Wilson Hernando Guanga Nastacuás tenía 28 años, pertenecía al resguardo indígena Awá de Ñambí Piedra Verde de la comunidad El Cerro, desempeñaba la labor de guardia indígena en el acompañamiento de nuestras familias indígenas que se encuentra en situación de desplazamiento, quien fuera un integrante activo en las mingas de pensamiento del Resguardo. Días anteriores al hecho se viene recibiendo amenazas, retenciones, seguimientos, persecuciones al suplente y Gobernador Indígena del Resguardo Ñambí Piedra Verde, la Guardia Indígena y líderes del Pueblo Awá por parte de grupos armados ilegales que se encuentran apostados a lado y lado de la carretera que conduce a la vía Junín-Barbacoas. Ñambí Piedra Verde, es un resguardo que el mismo INCODER ha declarado como caso emblemático debido a



que por más de 20 años se ha luchado por ser titulado y por causas “extrañas” siempre lo han dejado por fuera de nuestro derecho al goce del territorio, la población ha tenido que afrontar diversos hechos de violencia que han desatado el desplazamiento individual y masivo de nuestros hermanos Awá. El último caso de relevancia ocurrió en diciembre de 2011 cuando un grupo de hombres fuertemente armados se instalaron en una casa Awá abandonada, retuvieron a 7 hermanos y hermanas Awá, descuartizando a uno de ellos y abusaron sexualmente a tres mujeres entre las que se encontraban dos menores de edad, este hecho sucedió a pocos metros del mismo puesto de control militar mencionado anteriormente. La población indígena de Nambí Piedra Verde se encuentra temerosa y con riesgo inminente de desplazamiento, nos preocupa esta situación porque quienes hemos tenido que salir abruptamente al destierro, sabemos lo difícil que es poder vivir fuera del territorio, hacemos un llamado al Gobierno Nacional para que ponga atención y nos explique por qué han abandonado a las comunidades Awá, también pedimos explicaciones del por qué los militares nunca ven, ni sienten nada cuando suceden hechos como los antes narrados. Ante estos hechos exigimos: Al Gobierno Nacional:

- Adoptar medidas urgentes para atender de manera oportuna a los niños Awá huérfanos y víctimas del conflicto armado que estamos afrontando a diario en nuestro territorio.
- Dar cumplimiento a todo lo pactado dentro de los autos 004 de 2009 y al 174 de 2011, en procura de salvaguardar nuestra integridad física, psicológica, cultural y espiritual.
- Avanzar con las medidas necesarias que permitan el restablecimiento de derechos de nuestras comunidades que se encuentran suspendidas por parte del gobierno nacional ante su negativa de cumplir con lo expuesto en el decreto ley 4633- 2011.

A los actores armados que operan en la zona:

- Respeto a la vida e integridad física de todas las personas que habitamos las comunidades Awá.
- Retirar a sus hombres de manera inmediata y abstenerse de involucrar a nuestros hermanos y hermanas en el conflicto armado que se desenvuelve en Colombia debido a que esto es una violación a los DDHH y al DIH. A

la Unidad Nacional de Protección: • Que se adelante la evaluación de riesgo a los líderes, autoridades y guardia indígena de los seis resguardos (Nambí piedra verde, Tortugaña Telembí, Pipalta Palví, Tronquera Pulgande Palcito, Watsalpi y Planadas Telembí) que conforman la zona Telembí. A la Fiscalía General de la Nación: • Realizar las investigaciones pertinentes de manera oportuna y rápida, dar a conocer los avances que se tiene de los diversos hechos que ha sido víctima nuestro pueblo. A la Defensoría del Pueblo: • Haga acompañamiento y seguimiento a las situaciones que se están presentando en nuestro territorio. A las organizaciones Acompañantes de nuestro proceso: - A las organizaciones nacionales e internacionales que promueven la defensa de los derechos humanos y al cuerpo diplomático, hagan acompañamiento y monitoreo permanente sobre la situación de derechos humanos y del derecho internacional humanitario en las comunidades del pueblo indígena Awá. - Que inste al gobierno colombiano para que brinde garantías reales de protección y goce efectivo de derechos de nuestras familias Awá”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
WILSON HERNANDO GUANGA NASTACUÁS
- INDÍGENA

FECHA: 14-Mayo-2014
NARIÑO / TUMACO

Guerrilleros de las FARC-EP, quienes se movilizaban en una motocicleta lanzaron a las 4 de la tarde un artefacto explosivo contra miembros de la Policía Nacional, que adelantaban una jornada deportiva junto a la Estación de Policía con presencia de población civil. El hecho causó la muerte a dos niños y heridas a ocho agentes de la Policía Nacional. Al respecto, se pronunció la Diócesis de Tumaco así: “La Diócesis de Tumaco lamenta profundamente el asesinato de los niños Pier Angelo Cabezas Montaña y Luis Sebastian Preciado Valencia ocurrido en un atentado con granada el pasado 14 de mayo de 2014 en la Vereda Chilví, jurisdicción del Municipio de Tumaco en la vía

Tumaco-Pasto, en el cual también resultaron 8 policías heridos. Pero igualmente lamenta que en primera instancia la Policía Nacional haya responsabilizado a los niños víctimas de haber sido quienes lanzaron las granadas, lo cual fue difundido ampliamente por los medios de comunicación a nivel nacional. Informaciones dignas de crédito dadas a la Diócesis de Tumaco ponen muy en duda la versión dada por la Policía Nacional. Eran niños conocidos en el pueblo por su buen comportamiento y estaban dedicados a actividades deportivas, musicales y teatrales. Dichos niños usualmente, jugaban fútbol con los policías heridos y solían hacerles los mandados. Apoyamos a las madres en la exigencia de limpiar la memoria, la honra y el buen nombre de sus hijos que han sido revictimizados. Además solicitamos que se investigue la inadecuada atención al menor Pier Angelo Cabezas Montaña en el hospital San Andrés de Tumaco, pues llegó sobre las 4:00 p.m. y fue atendido a las 9:00 p.m., muriendo a las 10:10 p.m. La madre suplicó a los médicos que atendieran a su hijo pues tenía graves heridas producidas por esquirlas, el niño lloraba mucho de dolor y sangraba por el oído izquierdo, pero los médicos no lo atendieron de urgencia argumentando que estaba estable porque podía hablar. También constituye un trato inhumano el hecho de que en ese estado de salud las autoridades policiales lo interrogaran en unas cinco ocasiones utilizando palabras duras. Según testimonios, las autoridades le dijeron a su madre que PIER ANGELO iba a ser recluido en un centro de menores acusado de crimen culposo, concierto para delinquir y porte de armas. El niño, quien usualmente jugaba fútbol con los policías heridos y solía hacerles los mandados, les respondía a los policías que lo acusaban, que él no había sido, que siempre había sido su amigo, que jugaba fútbol con ellos y que siempre les hacía los mandados que le pedían, hechos que se constituyen en un comportamiento proscrito a la luz del derecho internacional humanitario que prohíbe involucrar a la población civil en el conflicto, en una zona de alta presencia de actores armados que se disputan el control social y territorial de manera permanente. Condenamos este tipo de acciones que ponen

en riesgo a la sociedad civil y particularmente a la población infantil. SOLICITUDES: Pedimos a la Fiscalía que investigue tan lamentables hechos de manera exhaustiva y haga conocer a la mayor brevedad y ampliamente a la opinión pública la verdad sobre lo sucedido. Igualmente, queremos reiterar que de ser confirmado que los niños no fueron los autores del hecho, solicitamos a los miembros de la Policía Nacional que emitan un comunicado público de circulación nacional e internacional desmintiendo las afirmaciones emitidas y en el que pidan perdón a los familiares por los daños que sus afirmaciones han causado y siguen causando. Pedimos que se investigue estas acciones a través de las cuales la Fuerza Pública involucra a personas o comunidades y ponen en riesgo a la población civil, que sobrevive en una zona de conflicto entre grupos armados estatales e insurgentes. Pedimos que se investigue el actuar y la responsabilidad de los funcionarios del Hospital San Andrés de Tumaco y que se esclarezca por qué PIER ANGELO solamente fue atendido hasta las 9:00 pm, tras muchas horas de espera, a pesar de que sus condiciones graves de salud ponían en riesgo su vida. Pedimos a la Defensoría del Pueblo, a la Personería del Municipio de Tumaco y Procuraduría Regional y Nacional que hagan seguimiento a este caso hasta su correcto esclarecimiento. Pedimos a la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos que haga seguimiento a tan lamentables hechos e inste al Gobierno Colombiano al respeto a los derechos humanos en población de especial protección como los niños y niñas”.

Presunto Responsable: FARC-EP y POLICÍA NACIONAL

Víctimas: 10,

LUIS SEBASTIÁN PRECIADO VALENCIA - AFRO

PIERRE ANGELO CABEZAS MONTAÑO - AFRO

8 PERSONAS SIN IDENTIFICAR - POLICÍA



FECHA: 14-Mayo-2014
NARIÑO / TUMACO

Dos desconocidos que se movilizaban en una motocicleta asesinaron a las 9:30 de la noche a Luis Fernando Quiñones Paz, sus amigos le decían de cariño “Chaca”, tenía 20 años de edad y era residente del barrio San Martín, zona central de Tumaco. Según la denuncia “Un grupo de jóvenes se encontraba conversando en una de las esquinas del barrio Siete de Agosto de Tumaco, cuando pasó una motocicleta con dos hombres disparándole a otros dos que pasaban por el sitio donde estaban los jóvenes, desafortunadamente en esta lluvia de disparos salieron heridos cuatro de los muchachos que estaban dialogando en la esquina, uno de ellos murió y las dos personas contra quien iba el atentado lograron huir”. En Tumaco en estos dos meses se ha incrementado esta situación que disparan contra cualquier grupo de personas sin importar a quién afectan.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 4
LUIS FERNANDO QUIÑONES PAZ
PERSONA SIN IDENTIFICAR
PERSONA SIN IDENTIFICAR
PERSONA SIN IDENTIFICAR

FECHA: 18-Mayo-2014
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos que se movilizaban en una motocicleta, asesinaron el domingo 18 de mayo, en horas de la tarde al joven Alvaro Grueso, un técnico agrícola egresado del Sena de 25 años de edad, residente en la Avenida La Playa, barrio Tres Cruces, zona central de Tumaco. Según la fuente: “Este joven se encontraba con unos amigos en una tienda de la calle Paez, cuando le dispararon tres impactos con arma de fuego, dos en la espalda y uno en el rostro los que le causaron la muerte de manera instantánea”. Este modo de ataque en motocicleta, en la que se huye inmediatamente después de ejecutar la acción se ha venido produciendo en otros atentados y casi todos los días en Tumaco”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
ALVARO GRUESO - AFRO

FECHA: 26-Mayo-2014
NARIÑO / TUMACO

Dos desconocidos asesinaron en el barrio La Ciudadela, sector periférico de Tumaco, a José Luis Salazar Segura, de 37 años de edad. Según la denuncia: “José Luis se encontraba en las afuera de un taller de mecánica reunido con unos amigos dialogando, cuando llegaron dos hombres, lo buscaron entre el grupo y le dispararon”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JOSÉ LUIS SALAZAR SEGURA

FECHA: 28-Mayo-2014
NARIÑO / TUMACO

Desconocidos asesinaron con un impacto de bala en la espalda el 28 de mayo a las 6.00 de la tarde en el barrio Panamá de Tumaco a Jairen Albeiro Rosales, quien tenía 32 años de edad.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JAIREN ALBEIRO ROSALES

JUNIO DE 2014

FECHA: 05-Junio-2014
NARIÑO / TUMACO

El día 5 de junio, Mónica Julieth Pernía Cortés de 26 años de edad y residente en el barrio La Ciudadela, zona periférica de Tumaco desapareció en el momento que según sus familiares se dirigía a trabajar en una chancería, ubicada en el centro de Tumaco. Según la denuncia: “Luego de una intensa búsqueda por parte de sus familiares el día 7 del mismo mes su cadáver en estado de descomposición fue encontrado

pasadas las 11:00 de la mañana cerca de una fábrica de bolsas plásticas ubicada en las playas de El Bajito. En este sector en los últimos meses se han presentado una serie de asesinatos selectivos.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
MONICA JULIETH PERNIA CORTÉS

FECHA: 06-Junio-2014
NARIÑO / TUMACO

Un desconocido asesinó con arma de fuego a Wilder Guiyen Meneses, un agricultor de 34 años edad, natural de Puerto Asís (Putumayo). Los hechos ocurrieron el 6 de junio a las 9:00 de la noche, mientras Wilder jugaba billar en el local llamado San Fernando ubicado en el centro poblado Llorente, zona rural del Municipio de San Andrés de Tumaco.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
WILDER GUIYEN MENESES-MESTIZO

FECHA: 24-Junio-2014
NARIÑO / TUMACO

El 24 de junio, al medio día en zona rural del centro poblado Vuelta de Candelillas, jurisdicción del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, Jeferson Hinestroza Quiñones de 29 años de edad, un mototaxista, pisó una mina, que le causó la pérdida de sus dos piernas. La víctima fue trasladada de inmediato al Hospital San Andrés de Tumaco a la Unidad de Cuidados Intermedios - UCI. Según la fuente: "Un grupo de campesinos estaban limpiando unos lotes para un caserío o invasión en esta zona, y aunque tenían conocimiento acerca de la posibilidad de la presencia de minas y según información de la Junta de Gobierno del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, habían solicitado ayuda al ejército para el desminado, siguieron en sus labores y fue cuando Jeferson pisó esa mina". El 28 de junio Jeferson murió en la ciudad de Pasto donde había sido trasladado.

Presunto Responsable: COMBATIENTES
Víctimas: 1
JEFERSON HINESTROZA QUIÑONES - AFRO

FECHA: 24-Junio-2014
NARIÑO / TUMACO

Jhony Vicente Palacio Hurtado de 42 años de edad, dedicado a oficios varios, fue asesinado el 24 de junio a las 8:45 de la noche en el barrio Nuevo Milenio, sector periférico de Tumaco. Según la denuncia: "Dos hombres llegaron en una motocicleta de alto cilindraje a la casa de Jhony, le pidieron un vaso de agua y cuando éste dio la vuelta para ir a traerles lo pedido le dispararon en varias ocasiones produciéndole la muerte de manera instantánea. Los moradores del sector se encuentran consternados por el hecho, según ellos este señor no se metía con nadie". Agrega la fuente que: "Durante el año 2014 la guerrilla de las FARC-EP es el grupo armado con más presencia en el municipio de San Andrés de Tumaco y específicamente en el barrio Nuevo Milenio, donde extorsionan, amenazan y asesinan".

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JHONY VICENTE PALACIO HURTADO

FECHA: 27-Junio-2014
NARIÑO/ BARBACOAS

Miembros de un Grupo de Intolerancia Social amenazaron de muerte y causaron el desplazamiento de varios jóvenes residentes en Altaquer. Según la fuente: "El Comando Suroriental de Limpieza el 27 de junio de 2014 a las 7:00 de la noche metieron por debajo de las puertas de algunas casas del centro poblado de Altaquer un panfleto amenazando a 17 personas, cuyas edades están entre los 13 y 35 años a quienes acusan de bazuqueros, marihuaneros, periqueros, polocheras y vendedores de vicio. En el panfleto les dan 8 horas a partir de la fecha que envían el panfleto para que salgan del pueblo o de lo contrario los consideran objetivo militar. En el momento de conocer



esta información 10 de las personas ya habían salido de Altaquer”.

Presunto Responsable: GRUPO DE INTOLERANCIA SOCIAL

Víctimas: 17 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

**FECHA: 30-Junio-2014
NARIÑO / TUMACO**

El 30 de junio en horas de la tarde desconocidos que se movilizaban en el barrio 20 de Julio

de Tumaco, en una motocicleta, asesinaron con arma de fuego a César Raimundo Cortés Arboleda de 34 años de edad, además resultó herido un amigo de César que estaba con él.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 2
CÉSAR RAIMUNDO CORTÉS ARBOLEDA - AFRO
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Consolidado de casos según los presuntos responsables

Periodo Enero – Junio 2014

Presuntos Responsables	No. de casos
Sin Información	45
Paramilitares	1
Grupo de Intolerancia Social	1
FARC-EP	10
FARC-EP y Policia	1
Combatientes	5
Policía Nacional	1
TOTAL CASOS REGISTRADOS	64

ANEXO

Anexo 1.

COMITÉ PERMANENTE POR
LA DEFENSA DE LOS DERECHOS
HUMANOS - NARIÑO

Carrera 23 N° 20 – 80
Edificio SIMANA
7 21 37 89 Ext: 123
Pasto (N)

NIT: 900142443-3
comitedhnar@gmail.com
DENUNCIA PÚBLICA

El CPDH-Nariño

Denuncia ante la comunidad nacional e internacional la presunta **TORTURA Y EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL** de la que fueron víctimas los señores **GUMERCINDO GUERRERO PRECIADO Y JOHN FREDDY GARCÍA BASTIDAS** el pasado 4 de marzo en la vereda Paraíso, municipio de Roberto Payán por parte de la brigada del Ejército Nacional que opera en la costa pacífica del departamento de Nariño.

HECHOS:

1. Aproximadamente a las 12 del día 4 de marzo de 2013 posterior al combate sostenido entre tropas del Ejército Nacional y miembros del grupo subversivo de las FARC – EP, fueron retenidos los Señores **GUMERCINDO GUERRERO PRECIADO Y JOHN FREDDY GARCÍA BASTIDAS** quienes luego fueron trasladados a la capitanía del puerto de Tumaco lugar al cual ingresaron con vida.
2. El día 5 de marzo de 2013 sus familiares conjuntamente con un abogado acudieron a la Capitanía del puerto de Tumaco y lograron información tendiente a que los retenidos se les realizaban prácticas de tortura con el objeto de obtener información.
3. El 7 de marzo de 2013 los cuerpos sin vida de los Señores **GUMERCINDO GUERRERO PRECIADO Y JOHN FREDDY GARCÍA BASTIDAS** fueron entregados a sus familiares en el Hospital de Tumaco con evidentes signos de tortura y quemaduras con ácido en su rostro.

Se puede observar que esta práctica de ser cierta, desconoce la normatividad colombiana, el Derecho Internacional Humanitario y el Derecho



Internacional de los Derechos Humanos, toda vez que de acuerdo al Código Penal Artículos. 135, 137 y 178 esas conductas corresponden a los delitos de Homicidio en Persona Protegida, Tortura en Persona Protegida y Tortura; en términos del Derecho Internacional Humanitario que protege a las personas que no participan o han dejado de participar en las hostilidades y restringe los medios y métodos de combate, este homicidio se reconoce como Ejecución Extrajudicial o sumaria, pues de haber sido detenidos, correspondía a los militares Respetarles la vida y la dignidad humana, sus derechos, ponerlos en manos de la autoridad competente para adelantar el debido proceso y no someterlos a vejámenes y actos de barbarie proscritos por nuestra Constitución Política y la normatividad internacional.

Por los hechos denunciados:

RESPONSABILIZAMOS: Al Estado Colombiano, al Ministerio de Defensa al Ejército Nacional de Colombia representado en el Batallón de Infantería de Marina que opera en la costa pacífica nariñense, vereda paraíso, municipio de Roberto Payán y a la Capitanía del Puerto de Tumaco donde unidades del ejército cometen los crímenes mencionados.

EXIGIMOS: Al Ejército Colombiano, la Infantería de Marina y sus miembros que operan en el pacífico nariñense, responsables de la comisión de estos crímenes individualizar, investigar y sancionar disciplinariamente a los responsables al tiempo que remitir el diligenciamiento a la Justicia Penal Ordinaria, toda vez que es claro que estos delitos son considerados como de Lesa Humanidad y no pueden ser amparados por El Fuero Penal Militar.

A la Fiscalía General de la Nación adelantar la investigación exhaustiva que permita esclarecer la verdad de los hechos y se aplique con rigor la justicia.

A la Procuraduría General de la Nación hacer el seguimiento a las investigaciones tanto disciplinarias como penales que el caso amerita.

INSTAMOS: A la Comunidad Internacional, a las Organizaciones Sociales y Defensoras de Derechos Humanos acompañar y estar atentos al desarrollo de la investigación.

**Comité Permanente Por la Defensa
de los Derechos Humanos - Nariño**

San Juan de Pasto, marzo 22 de 2013.

Anexo 2.



UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ "UNIPA"
Resolución No. 037 de 1998 – Dirección de etnias- Ministerio del Interior y de
Justicia. Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Awá – Nit. 840.000.269-1.
"UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMÍA"

ENFRENTAMIENTOS ENTRE LA FUERZA PÚBLICA Y EL GRUPO ARMADO DE LAS FARC, CONFINAN EN EL CENTRO EDUCATIVO A LAS FAMILIAS INDÍGENAS AWÁ DE LAS COMUNIDADES DE GUADUAL SÁBALO Y QUELBI GUADUAL, MUNICIPIO DE BARBACOAS.



Como lo habíamos manifestado en nuestro comunicado 002 - 2013, familias Awá de Guadual Sábalo y Quelbi Guadual pertenecientes al Resguardo Indígena Awá del Gran Sábalo, situado en la zona fronteriza con la República del Ecuador, siguen confinados debido a la situación de crisis humanitaria, ellos se ven obligados a permanecer dentro de las instalaciones del Centro Educativo debido a enfrentamientos de la fuerza pública y el grupo armado de las FARC.

Entre los días 24 y 26 de marzo han habido fuertes enfrentamientos por parte del ejército nacional y el grupo armado de las FARC en inmediaciones de las comunidades de Guadual Sábalo y Quelbí Guadual, confinando en el centro



UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ "UNIPA"
Resolución No. 037 de 1998 – Dirección de etnias- Ministerio del Interior y de
Justicia. Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Awá – Nit. 840.000.269-1.
"UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMÍA"

educativo a las familias indígenas Awá, dejando como resultado un desplazamiento masivo de 42 familias - 227 personas, para salvaguardar su integridad física; por cuanto se ha generado total intranquilidad, zozobra y temor por su propia vida, por posible presencia de campos minados en estas comunidades.

Como podemos darnos cuenta las cifras de personas confinadas en esta comunidad va en ascenso, pasando en una semana de 26 personas a 227, quienes sufren todo tipo de necesidades y es urgente la intervención humanitaria de instituciones estatales y organizaciones que brindan este tipo de ayudas para salvar la vida de las familias de estas comunidades, con apoyo de: Alimentos, agua potable, frazadas, atención en salud e higiene, colchonetas, enseres de cocina, linternas, botas, atención psicosocial, prendas de vestir para niños y niñas de 0 a 18 años, mujeres, hombres y mayores.

El desplazamiento de los elementos solicitados debe realizarse por vía aérea por las condiciones geográficas y de aislamiento en que se encuentran estas comunidades.

Reiteramos nuestra exigencia al cumplimiento de las ordenes contenidas en los diferentes autos emanados por la honorable Corte Constitucional (Autos 004 del 2009 y auto 174 del 2011) además de las medidas cautelares otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos –CIDH, actos que hasta el día de hoy, no se han materializado en acciones concretas que garanticen efectivamente el goce efectivo de los derechos colectivos de nuestro pueblo indígena Awá.

Es indispensable instar a los diferentes actores armados del conflicto, llamase legales e ilegales quienes se encuentran dentro de nuestro territorio ancestral y sitios sagrados a respetar **FÍSICA, PSICOLÓGICA, CULTURAL Y ESPIRITUALMENTE A LA POBLACIÓN AWÁ QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL TERRITORIO Awá**, hechos como este son un atentado contra los derechos humanos, además, atentan la autonomía que por derecho propio tenemos y ejercemos sobre nuestro territorio ancestral.

Exigimos al Gobierno Nacional, Departamental y Municipal a activar un comité extraordinario de justicia transicional en aras de una atención humanitaria inmediata, debido a que no cuentan con mínimas condiciones humanitarias y las enfermedades empiezan a ser evidentes.

ORGANIZACIÓN UNIDAD INDIGENA DEL PUEBLO AWÁ – UNIPA
27 de marzo de 2012

Carrera 30A No. 12 a 64. San Ignacio PBX: 7335297 fax 7230885
E-mail unipa@awaunipa.org – www.awaunipa.org - San Juan de Pasto – Nariño – Colombia.

Anexo 3.

DIÓCESIS DE TUMACO 9 de Abril - Día nacional de la memoria y la solidaridad con las víctimas

*Dios mío, Dios mío, por qué me has abandonado?
Mt.27, 46*

*¿Hasta cuándo Yavé te pediré socorro... y te denunciaré que hay violencia...
¿Porqué me obligas a ver la injusticia y te quedas mirando la opresión?
La ley, prácticamente, ya no existe, nadie se comporta como es debido.
Como los malvados tienen atemorizados a los buenos,
el derecho aparece más torcido que nunca.
Habacuq 1, 1-4*

Desde hace más de un año, con la aprobación de la Ley de víctimas por el Congreso de la República, el 9 de Abril – día del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán- cada año será una fecha para mirar hacia atrás y tomar conciencia de la dimensión del dolor y sangre que deja hasta hoy a miles de niños y niñas, mujeres y hombres con la pregunta ¿por qué? Colombia es un país con millones de personas creyentes y aceptamos con los labios que con hechos- que “toda vida es sagrada”. Pero también es un país en donde hay muchas personas indolentes con las víctimas del conflicto social y armado. Es un país que no quiere hablar públicamente de las raíces de esta realidad, y hasta aceptamos la terrible conclusión que las víctimas son responsables por lo sucedido, o actuaron en contra de la ley, o estuvieron en el lugar equivocado... Se señala, aún en boca del Gobierno o miembros de la Fuerza pública a “víctimas buenas y malas” con frases como “se dio de baja al terrorista, bandido, sujeto, ..” etc.

Muchas víctimas ofrendaron su vida porque pensaron, defendieron y trabajaron por el bienestar y la justicia de afros-indígenas-mestizos, pero también el muchacho mototaxista que trabajó para el sustento diario y fue asesinado, merece el reconocimiento a la dignidad de su “vida sagrada”.

Reparaciones administrativas, simbólicas y colectivas son importantes, pero no podemos cerrar los ojos ante nuestra realidad que continúa, donde cada día hay nuevas víctimas, cuyas historias se hunden en un mar de impunidad, olvido colectivo y el silencio forzoso de sus familias. La reparación de las víctimas se convierte en un VIACRUCIS para aquellos que se animan a los trámites para “comprobar” que son víctimas, porque otros hacen la tarea de “reconocer o no” que realmente lo son y asignar un “precio y pago económico” a la vida de un ser humano.



En la costa pacífica de Nariño, el sistema de instituciones gubernamentales tiene grandes falencias. Existen rutas de asistencia y atención, pero en la práctica muchas veces no se activan por falta de coordinación institucional, desinformación y falta de comunicación interna o por omisión y ponen en más riesgo la vida de las personas. En algunas instituciones, los vigilantes son las primeras personas que dan información o “permiten” el acceso a la institución para ser atendido. Faltan profesionales con ética y competencia, que logren sentir el dolor y que se ubiquen en el lugar de las víctimas.

El sistema institucional de asistencia y atención es muy complejo para las víctimas, exige cantidad de trámites de oficina en oficina, de una institución a otra, documentos para “comprobar una verdad” o para ser atendido. Este mismo sistema no es flexible, pone barreras de una jurisdicción a otra, es más importante la competencia territorial que el derecho de las víctimas a la atención en el lugar en que se encuentran.

Es urgente que construyamos bases de conciencia ciudadana, institucional, gubernamental sobre nuestro deber ético y social con las víctimas, con la protección y promoción de la vida en nuestra Colombia como Dios - Señor de la Vida - quiere para todos nosotros.

San Andrés de Tumaco, abril 9 de 2013

Anexo 4.

Alcalde y sociedad tumaqueña se unen para cerrar filas contra el delito

Julio 17 de 2013

En el recinto de la Cámara de Comercio de Tumaco, el alcalde Víctor Arnulfo Gallo Ortíz, su equipo de gobierno y voceros de los diferentes sectores productivos del Municipio y la comunidad en general, analizaron ampliamente el tema de seguridad que vive el Municipio, en procura de encontrar una solución a esta problemática.

Fueron varias las propuestas planteadas para combatir este flagelo que azota a la comunidad tumaqueña, por lo que se estableció diseñar un plan de acción, con dichas propuestas, que permita realizar diferentes actividades de manera conjunta entre el gobierno local y los diferentes sectores de la sociedad. El plan deberá estar listo para la próxima semana.

“De manera urgente convocamos a todas las fuerzas vivas del Municipio, para que hiciéramos un frente común contra esta situación de violencia e inseguridad reflejada en los homicidios, las extorsiones, presencia de bandas criminales, el reclutamiento de menores, la violencia contra niños y mujeres, que ha tomado límites intolerables en nuestro Municipio”, dijo el mandatario Gallo Ortíz.

De igual forma, el mandatario reconoció que se requiere del apoyo de los diferentes sectores, por lo que insistió en cerrar filas contra el delito. “Hago un llamado para que nos unamos en este propósito y empece-mos a desarrollar estrategias que nos permitan llevar un mensaje de rechazo total a estos grupos armados y violentos. También buscaremos la forma de visibilizar nuestra problemática ante el gobierno nacional. Necesitamos que el gobierno nacional cambie de estrategia; en el caso de Tumaco, la magnitud de este problema, la Administración Municipal no tiene la capacidad ni logística ni financiera para enfrentarlo solo. El gobierno nacional tiene la responsabilidad de la seguridad de los ciudadanos, y a ellos, en especial a la fuerza pública acantonada en Tumaco, le vamos a exigir públicamente, que debe mejorar los resultados en cuanto a capturas, la disminución y contrarrestar todo este fenómeno de violencia y de delitos que nos tienen sitiados”, explicó el mandatario tumaqueño.



La reunión que duró más de tres horas, finalizó con el compromiso de encontrarse nuevamente este lunes 22 de julio en el mismo lugar a las 4:00 p. m., en donde el Alcalde rendirá un informe del Consejo de Seguridad que tendrá lugar el jueves 18 en Cali. De igual forma, el mandatario se comprometió en presentar el cronograma de actividades a desarrollar con base a las ideas que todos aportaron durante el evento, para poner fin a este flagelo que tiene atemorizada a la población. “Este es un proceso que arranca hoy, pero lo que vamos a seguir continuamente hasta obtener el resultado que todos los tumaqueños de bien estamos esperando, que se termine esta cadena de asesinatos, de extorsiones, boleteo y todos los delitos que estamos padeciendo; para ello estamos invitando a todos los tumaqueños para que rodeen la Administración en este propósito”, puntualizó.

Alcaldía Municipal de Tumaco Oficina de Prensa y Comunicaciones

Periodista: Félix Alomías Ceballos – elmasfelix@gmail.com

Anexo 5.

Comunicado oficial de la Alcaldía de Tumaco sobre la situación de orden público en el municipio

Julio 17 de 2013

La Administración Municipal de Tumaco emite el siguiente comunicado oficial para visibilizar a nivel local, regional, nacional e internacional, la situación de orden público por la cual atraviesa el municipio en estos momentos.

La situación de orden público la calificamos de delicada debido al avance que han alcanzado los grupos armados ilegales, Farc- EP (columna móvil Daniel Aldana - frente 29) y bandas criminales Los Rastrojos, tanto en presencia como en control territorial de áreas significativas de la zona urbana y rural; esta situación se evidencia con los siguientes hechos:

1. La imposición de restricciones y/o prohibiciones de circulación de la población mediante las denominadas "líneas invisibles" en algunos barrios y veredas del municipio, que impide que las personas, sobre todo los jóvenes, pasen de un sector a otro, so pena de ser asesinados;
2. El alto índice de homicidios que todavía persiste en la ciudad, a pesar de que en el último trimestre (abril, mayo y junio de 2013) hemos tenido una reducción en promedio del 7% en comparación con el año anterior;
3. El aumento generalizado de la extorsión y el boleteo a todo nivel, el cual calificamos de intolerable e insostenible, que afecta a pobladores urbanos y rurales y a todos los sectores organizados del comercio, transporte, educadores, empresarios, profesionales, entidades de cooperación internacional, de ayuda humanitaria, Misión Médica y de economía informal, situación que ha provocado el cierre definitivo o suspensión de operaciones en el Municipio, entre las que podemos mencionar la Casa Luker, la paralización de proyectos de desarrollo y generación de empleo como el que pretende la reactivación del puerto pesquero de Tumaco a través de la Sociedad Portuaria Puerto Hondo, la ONG IRD que facilitaba ayudas a la población desplazada, Los Consejos Comunitarios, Las empresas de asistencia técnicas Agropecuarias (ESAPGROS), La Corporación para el desarrollo Agroempresarial de Tumaco "CORDEAGROPAZ", la Federación de Cacaoteros - FEDECACAO-, y servidores públicos.



4. El incremento del reclutamiento forzado de menores y jóvenes a las filas de estos grupos;
5. El aumento de los casos de violencia sexual a menores de edad ocasionado por los integrantes de estos grupos ilegales, con base en el terror y el miedo que generan las armas en la ciudadanía.

Todo lo anterior tiene a Tumaco a una situación insostenible en términos de seguridad ciudadana y bienestar social y económico, con el peligro de convertirnos en un municipio inviable, donde nadie va a querer invertir y antes por el contrario, se seguirán presentando cierres de empresas y negocios con el consecuente impacto social negativo empeorando cada vez más la situación.

Mientras la Administración Municipal promueve e impulsa una agresiva política social y estrategias de apoyo a las micro y pequeñas empresas a través de la Oficina de Desarrollo Económico y los proyectos productivos de desarrollo alternativo en la zona rural con Consejos Comunitarios, Esapros y Asociaciones de pequeños productores, con el propósito de reactivar el campo, generar empleo y aumentar los ingresos de la población más pobre y vulnerable, los grupos armados ilegales y las bandas criminales, no permiten avanzar poniendo en riesgo una inversión de más de 6.000 mil Millones de recursos de regalías que ha dispuesto la Alcaldía para estos proyectos. Llamamos la atención de la Fuerza Pública (Policía, Armada e Infantería de Marina y Ejército Nacional) acantonada en nuestro municipio e instamos a que incrementen sus acciones en contra de la delincuencia y que sean más efectivos y eficientes en el control del delito tanto en la zona urbana como en la zona rural. De igual manera, llamamos la atención de los jueces y fiscales, para que cumplan con eficacia y eficiencia, y asuman un mayor compromiso en el desarrollo de sus funciones que permita ver un sistema de justicia articulado y coordinado para obtener mejores resultados.

También hacemos un llamado al Gobierno Nacional para que asuma compromisos serios con Tumaco y en general con la Costa Pacífica Nariñense, región que históricamente ha sido relegada y abandonada por el Estado Central. Llamamos también a las FARC-EP y demás grupos Armados Ilegales a cumplir las normas del derecho Internacional humanitario y cesar todo tipo de agresiones contra la población civil. Finalmente, hacemos un llamado a la comunidad en general para que denuncie la presencia de personas extrañas en su vecindario y todas las situaciones de amenazas, agresiones, violencia y extorsión de que son objeto y que hagamos frente común para enfrentar esta situación en unidad.

Anexo 6.

COMUNICADO SOBRE LA SITUACIÓN DEL BARRIO PANAMÁ

10 de octubre 2013

Hace tres años los habitantes del barrio Panamá han venido sufriendo el terror producido por el grupo armado al margen de la ley llamado Los Rastrojos. Han presenciado gran cantidad de asesinatos de personas del mismo barrio y de otros barrios que visitaban el sector.

Este grupo armado llegó a la comunidad enamorando a las niñas colegialas, a veces con violaciones y estas jóvenes los aceptaban por temor y convivían con ellos en los hogares donde habitaban con sus familias. Al poco tiempo ellos se convirtieron en los dueños de las casas y se apoderaron del barrio.

Ya aposentados en el barrio empezaron a extorsionar a todos tipo de negocios grandes y pequeños y comenzaron a amenazar a quienes no colaboraban con ellos. Esto ocasionó asesinatos y desplazamientos. Por esta causa en el mes de junio del 2012, en tan solo dos horas, 20 familias se desplazaron al coliseo del pueblo. El Gobierno y la fuerza pública testigos de ese flagelo no dieron solución al problema del barrio, ni al problema de esas familias desplazadas. Todo quedó en la impunidad y en promesas.

Los asesinatos causados por estos grupos en el barrio Panamá y barrios vecinos no han sido judicializadas.

Por culpa y anuencia de la rama judicial, las autoridades detienen a los delincuentes y días después los dejan libres aduciendo vencimiento de términos. Algunos miembros de la Policía también son cómplices y manipulan a la comunidad porque ellos mismos les comunican a los delincuentes quien les ha denunciado.

La actual Administración Municipal de Tumaco no ha enfrentado los problemas del barrio Panamá, pareciera que no somos parte del Estado colombiano.

Ya cansada la comunidad con todo este flagelo de terror, miedo, secuestros, extorsión, violaciones y desmembramiento de cuerpos en presencia de los niños, la comunidad del barrio Panamá tomó la determinación de enfrentar a dicho grupo y en primer lugar exigieron a los Rastrojos que debían salir del barrio o los entregarían a la Policía. Dicho grupo hizo caso omiso y la comunidad, con el arma de la unidad, se vio en la necesidad de meterse en las casas donde vivían dichas personas, los sacaron a la fuerza y los entregaron a la policía. El día 27 de septiembre entregaron a 7 miembros de dicho grupo armado, pero las fuerzas judiciales dejaron libres a cuatro de ellos, a pesar de los testigos y de haberlos encontrado



con armamento pesado, fusiles, granadas de fragmentación, pistolas, revólveres y municiones en abundancia.

Estas personas al ser liberadas han amenazado de muerte a los habitantes del barrio Panamá, que por ese motivo se ha sumido de nuevo en el terror. Por ello la comunidad se encuentra atrapada dentro de su mismo barrio, con temor de salir del barrio para trabajar en la pesca, pelada de camarón, concha y otros.

PEDIMOS

1. Pedimos a la Alcaldía, Personería, Defensoría, Procuraduría y Contraloría que urgentemente tomen las acciones necesarias para proteger la vida de los habitantes del barrio Panamá. Pues sería un precedente muy grave que alguno de los habitantes del barrio fuera asesinado ya que consideramos que hay que promover y proteger acciones cívicas como las que dichos habitantes tomaron.
2. Al Gobierno y a la administración municipal le pedimos más compromiso social con el barrio Panamá, fomento del empleo, a través de créditos blandos en el sector, reconstrucción de las viviendas afectadas por el grupo armado, y un compromiso con la educación y recreación de los niños y jóvenes, especialmente con la construcción de un parque infantil. Solicitamos una reparación efectiva de todas las víctimas de este barrio y un acompañamiento a las víctimas que quieren retornar al sector pero que sus casas han sido saqueadas y destruidas por el grupo armado mencionado. Además solicitamos la no estigmatización de los habitantes del barrio Panamá ante los bancos y empresas.
3. A la Policía y al Ejército le pedimos más seguridad y más presencia en el barrio por la vía terrestre y también por agua en un trabajo coordinado con la comunidad.
4. Pedimos a la Fiscalía General de la Nación, Personería, Defensoría, Procuraduría y Contraloría que investiguen detenidamente el ineficaz papel que la rama judicial cumple en Tumaco, pues este caso es solo una muestra de su normal actuar.
5. Pedimos a la ONU y organismos internacionales que supervisen y monitoreen la situación de los habitantes del barrio Panamá ante los organismos competentes en orden a proteger sus vida, honra y bienes como reza la Carta Magna y evitar consecuencias nefastas.
6. Solicitamos a los medios de comunicación visibilizar la grave situación que vive el barrio Panamá en este momento.

Anexo 7.

COMUNICADO PÚBLICO DE LA DIÓCESIS DE TUMACO

San Andrés de Tumaco, 16 de octubre 2013

TUMACO NO DESCANSA

La Diócesis de Tumaco manifiesta su preocupación ante la situación de la Costa Pacífica Nariñense y en especial la de Tumaco, y se solidariza con toda la comunidad hermana de este territorio.

Los últimos acontecimientos muestran que no hay un día en que Tumaco descanse. El paro agrario campesino afectó especialmente a esta población, hubo escasez de alimentos, de gasolina y aumentó el precio de la canasta familiar, que no bajó después de terminar el paro.

Son frecuentes las cargas explosivas sobre la carretera Tumaco-Pasto que han ocasionado afectaciones al oleoducto, contaminándose así el río Mira que surte de agua a Tumaco.

La extorsión se ha convertido ya en una enfermedad crónica del Municipio para grandes y pequeños comerciantes, especialmente graves son las extorsiones a las clínicas, los centros de salud y a los médicos, entre ellos a los especialistas del hospital San Andrés de Tumaco. Hecho que se suma al atraso en los pagos a los trabajadores de la salud.

Tumaco sufre desde el 3 de octubre por la falta de energía, a causa de la continua afectación, por parte de las FARC, de las torres de energía. Esto ha provocado escasez de agua en el Municipio, incendios en casas por el uso nocturno de velas y pérdidas especialmente a los pequeños comerciantes, como los pescadores que no pueden costear plantas eléctricas para congelar sus productos.

En cada emergencia energética los políticos y gobernantes discuten soluciones que no se implementan por falta de gestión. Han venido Senadores nariñenses, Ministros y hasta el Presidente con promesas, pero seguimos sin alternativas para la seguridad, energía y una de las tasas de desempleo más altas del país.

Los homicidios continúan de manera alarmante. Desde enero a Septiembre del presente año se han producido 178 muertes violentas solo en el Municipio de Tumaco. Pero además continúa el reclutamiento forzado de menores y las amenazas.



En medio de esta situación, algunos habitantes de Tumaco se han unido cívicamente para expulsar de sus barrios a los actores armados, es el caso de los barrios Buenos Aires, Nueva Floresta y Panamá entre otros:

Fue el pasado viernes 27 de septiembre cuando habitantes del barrio Panamá, después de años de haber sufrido violencia, asesinatos, extorsiones y control social de los grupos al margen de la ley se alzaron en un gesto cívico y no violento sin precedentes en Tumaco y entregaron a la Policía a 7 miembros del grupo armado Los Rastrojos. Los propios vecinos allí presentes eran los testigos de las extorsiones que les asfixiaban. Pero en una acción que nos parece deplorable e injustificable, la Fiscalía no legalizó las capturas en los términos estipulados y dejó en libertad a 4 integrantes de dicho grupo, argumentando que por ser viernes había solo un fiscal. Las personas liberadas amenazaron de muerte a los habitantes del barrio Panamá, colocando a esa población en una situación de alta vulnerabilidad. Los habitantes temen por sus vidas y no duermen montando rondas cívicas por las noches. Están confinados en su propio barrio y no pueden salir a sus puestos de trabajo.

Como Diócesis de Tumaco hacemos un llamado a la defensa de la vida de las personas amenazadas de los barrios mencionados y por tanto:

1. Exigimos a la Alcaldía, Personería, Defensoría que urgentemente tomen las acciones necesarias para proteger la vida de los habitantes de los barrios Panamá, Nueva Floresta, Buenos Aires y otros barrios en similar condición. Es deber del Estado proteger a una comunidad que ha tenido el valor de ejercer resistencia ante los grupos armados.
2. Pedimos a la Fiscalía General de la Nación, Personería, Defensoría, Procuraduría y Contraloría que investiguen detenidamente el papel que la Fiscalía y juzgados cumplen en Tumaco, y tomen medidas para su buen funcionamiento, pues casos como estos se han repetido en otras ocasiones.
3. Pedimos a los organismos internacionales, en especial a la ONU, que realicen monitoreo y seguimiento a las instituciones competentes de la protección de los derechos humanos de los habitantes de los barrios mencionados.
4. Exigimos a los grupos armados Los Rastrojos, a las FARC y a cualquier otro grupo armado, que no involucren a la sociedad civil en dicho conflicto.

5. Exigimos a los distintos grupos armados que cesen las afectaciones a los servicios públicos como energía, agua y libre tránsito, ya sea por las voladuras de torres eléctricas o por atentados al oleoducto trasandino o por artefactos explosivos ubicados en vías y lugares públicos.
6. Pedimos al gobierno local, departamental y nacional soluciones de fondo, concretas y viables sobre la seguridad y crisis humanitaria que vive la Costa pacífica nariñense y la problemática energética.

Diócesis de Tumaco



ANEXO 8.

COMUNICADO OFICIAL DE LA ALCALDÍA DE TUMACO SOBRE LOS ATENTADOS TERRORISTAS AL SISTEMA INTERCONECTADO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y OLEODUCTO TRANSANDINO

San Andrés de Tumaco, Lunes 21 de Octubre de 2013

La Administración Municipal de Tumaco emite el siguiente comunicado oficial para visibilizar a nivel local, regional, nacional e internacional, la grave situación social y económica por la que atraviesa el municipio ocasionada por los atentados terroristas atribuibles a las FARC-EP sobre la infraestructura de interconexión eléctrica y el oleoducto transandino.

La situación social y económica de Tumaco la calificamos de gravísima debido a la falta de fluido eléctrico que tiene sin servicio de energía a todo el municipio desde el pasado miércoles 2 de octubre a partir de las 6:30 p.m., cuando presuntos integrantes del grupo subversivo Farc- EP (columna móvil Daniel Aldana - Frente 29) dinamitaron tres (3) torres del sistema interconectado nacional en jurisdicción del municipio de Ricaurte, dejando sin fluido eléctrico a Tumaco y otros cuatro municipios de la costa y pie de monte costero (Ricaurte, Barbacoas, Magüi Payan y Roberto Payan) afectando una población de más de 300.000 personas. Posteriormente, en la madrugada del día martes 8 de octubre, dinamitaron tres (3) nuevas torres de energía identificadas con los números 291, 292 y 307 en jurisdicción del municipio de Tumaco, y como si esto fuera poco, nuevamente el día miércoles 9 de octubre dinamitaron otras dos torres (las identificadas con los números 356 y 358), para completar un total de ocho, ocasionando grandes y significativos perjuicios de orden económico y social al pueblo tumaqueño y de la costa Pacífica Nariñense, pueblo al que paradójicamente, este grupo armado al margen de la Ley dice defender.

Los tumaqueños no entendemos porque este grupo armado ilegal se ha ensañado contra Tumaco, causando entre otros perjuicios, desplazamientos masivos, asesinatos, extorsiones generalizadas al sector productivo y comercial, y ahora persisten en dejar al pueblo sin servicio de energía, dado que tres (3) días después de haberse restablecido el servicio, el día viernes 18 de octubre en horas de la noche, volvieron a derribar dos nuevas torres, prolongando las afectaciones y los perjuicios sociales y económicos a la sociedad tumaqueña.

Además del sistema interconectado nacional, en estas mismas fechas, también realizaron tres (3) atentados con dinamita al Oleoducto Transandino suspendiendo el bombeo de crudo hacia el puerto de Tumaco,

situación que ocasiona pérdidas irrecuperables en la asignación de recursos de Regalías Directas, lo que finalmente afecta al pueblo tumaqueño puesto que se dejan de hacer obras por la reducción o pérdida de recursos que la Administración Municipal debería destinar a la Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Electrificación, Vías Rurales y proyectos productivos agropecuarios.

A lo largo de la última década, pero de forma más profunda en los dos últimos años, la comunidad Tumaqueña hemos tenido que padecer la más grave crisis de Seguridad y Desarrollo Humano de su historia, en especial ocasionada por la presencia de grupos armados ilegales (Farc-EP, ELN y Bacrim), que además de generar condiciones de inseguridad, le suman las escaladas terroristas en contra de la infraestructura del oleoducto transandino, el sistema de interconexión eléctrica y otras instancias protegidas por el derecho internacional humanitario, con lo que profundizan la gravedad de la situación y son muestra de la degradación del conflicto armado que vive nuestro país, pero que se expresa y se siente de forma más aguda en nuestro municipio.

Particularmente, los atentados terroristas que estamos denunciando y condenando hoy, ocasionan los siguientes perjuicios al pueblo tumaqueño:

1. La falta de fluido eléctrico no permite el tratamiento y bombeo regular de agua potable a la zona urbana y de expansión urbana, y tiene al municipio al borde de una declaratoria de emergencia sanitaria.
2. Las familias más pobres y vulnerables de Tumaco que no tienen otra opción que utilizar lámparas y velas, son las más afectadas, debido a la ocurrencia de incendios y accidentes, que han dejado a muchas familias prácticamente en la calle y han saturado los servicios de urgencia de los hospitales locales, siendo los más afectados los niñas y niños, que son el futuro de nuestro pueblo.
3. El sector comercial, informal y productivo, así como los más de 40.000 hogares urbanos y rurales afrontan el reto de los enormes sobrecostos que implica la compra de generadores eléctricos y combustibles, sin contar con la disminución de ventas y la pérdida de toneladas de bienes perecederos.
4. Actividades como la pesca, prácticamente se encuentran paralizadas por no tener donde comercializar sus productos, debido a que muchas comercializadoras han tenido que parar al no poder conservar los productos, debido a los altos costos que ocasiona el uso de plantas eléctricas, afectando a más de 6.000 familias dedicadas a esta actividad.



5. En cálculos conservadores, el aparato productivo y de servicios de este Municipio, que debería ser el motor generador de paz, ha perdido en estos 18 días de crisis poco menos de 36.000 millones de pesos.

La Administración Municipal, junto con todas las instituciones y organizaciones aliadas, seguiremos trabajando por brindarles a nuestras comunidades el mayor apoyo posible, a fin de superar esta grave crisis ocasionada por grupos terroristas, que son los únicos culpables de todos los perjuicios que generan los atentados al sistema interconectado de energía y al oleoducto transandino, y los invitamos a ser solidarios y unirnos para que juntos podamos superar la situación.

Es necesario precisar, ante comentarios que personas que buscan sacar provecho político de esta situación, a los cuales poco les interesa la suerte del pueblo, en donde aseguran que estos atentados se deben a que la Administración Municipal no ha cumplido con el pago de supuestas vacunas al grupo armado ilegal sindicado de realizarlos, categóricamente desmentimos dichos comentarios malintencionados y manifestamos que la Administración Municipal liderada por el señor Alcalde, Ingeniero Agrónomo Víctor Arnulfo Gallo Ortiz, no tiene y jamás tendrá, ni nexos, ni acuerdos con grupos armados al margen de la Ley, como pretenden hacerle creer al pueblo.

Finalmente, hacemos un llamado a las personas o grupo responsables de estos atentados terroristas (presuntamente la FARC-EP) que no se ensañen con Tumaco, con su pueblo, con sus comunidades; no se equivoquen que con sus acciones No lo hacen daño al gobierno local, regional y nacional, antes por el contrario, están agrediendo y perjudicando a la población más pobre y necesitada de la región, al privarlos de un servicio público esencial para el trabajo y la obtención de sus ingresos

También hacemos un llamado al Gobierno Nacional para que asuma compromisos serios con Tumaco y en general con la Costa Pacífica Nariñense, región que históricamente ha sido relegada y abandonada por el Estado Central. En tal sentido, le pedimos al Sr. Presidente de la Republica una solución definitiva al problema de falta de suministro de energía por causas antropicas (voladura de torres) o naturales, dado que solo contamos con una única línea de conexión al sistema nacional, siendo necesario implementar sistemas de generación alternativos como plantas termoeléctricas y/o barcazas generadoras de energía, que nos permitan suplir las necesidades mientras estemos fuera del sistema interconectado nacional, que generalmente pasa de los diez (10) días, como ocurrió en agosto de 2012 y está ocurriendo a la fecha.

Tumaco No Aguanta más apagones de estas magnitudes, la paciencia del pueblo se está agotando, S.O.S., señor Presidente.

Anexo 9.

DIÓCESIS DE TUMACO

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL

La Diócesis de Tumaco, institución de la Iglesia Católica comprometida con la defensa de la vida, expresamos nuestra profunda preocupación ante los distintos hechos violentos que continúan afectando a la población de esta región como asesinatos, reclutamiento, la ubicación de artefactos explosivos en vías públicas de tránsito permanente y afectaciones a bienes públicos.

A continuación mencionamos algunos de estos hechos:

8 octubre: en La Guayacana, zona rural del Municipio de Tumaco, vía panamericana Tumaco – Pasto un artefacto explotó y afectó el oleoducto trasandino lo cual produjo graves daños ecológicos.

Del 20 al 22 de octubre: entre las comunidades La Chorrera, Pueblo Nuevo y Pambil zona rural de Tumaco – vía panamericana Tumaco Pasto se ubicaron dos elementos explosivos frente al oleoducto trasandino. También en la comunidad Pulgande en la vía Tumaco Pasto explotó otro artefacto.

23 octubre: entre las 7:00 p.m. y 8:00 p.m. explotó un artefacto en un sector cercano a la Guayacana, zona rural de Tumaco - vía panamericana Tumaco Pasto, al paso de un carro de transporte público; donde afortunadamente no se presentaron heridos, ni daños materiales.

3 noviembre: frente al colegio de la Vereda Candelilla, zona rural del Municipio de Tumaco, un grupo armado enterró un artefacto explosivo – galón bomba, el cual no explotó ese día y sigue enterrado, lo cual representa un riesgo para la población. También pintaron varias viviendas con distintivos de su grupo.

5 noviembre: un cilindro bomba cayó en un aserrío ubicado al lado de la Estación de Policía de Llorente, zona rural del Municipio de Tumaco, en la vía panamericana Tumaco - Pasto; en estos hechos perdió la vida el señor Luis Gerardo Velásquez Estupiñán, de 42 años, quien era el administrador de esta venta de madera.



6 noviembre: frente a la Institución Educativa Fátima de Tumaco, a las 6:30 p.m. cuando pasaba un carro patrulla de la Policía le lanzaron un elemento explosivo, el cual dejó 6 civiles y dos policías heridos.

6 de Noviembre: la Estación de Policía ubicada en medio del poblado de Altaquer, zona rural del Municipio de Barbacoas en la vía panamericana Tumaco - Pasto, fue atacada a las 11:30 p.m. por un grupo armado con elementos explosivos ocasionando daños materiales a viviendas civiles cercanas a la Estación y miedo e inseguridad en la población.

14 de noviembre: 2 artefactos explotaron y 3 más (galones - bombas) - fueron detonados de manera controlada en el sector Juan Domingo - Vuelta Larga, zona rural del Municipio de Tumaco, en la vía panamericana Tumaco - Pasto.

20 Noviembre: en la Vereda Chilví, zona rural de Tumaco, en la vía panamericana Tumaco - Pasto fue desactivado un cilindro bomba.

23 de noviembre: en el trayecto Ricaurte – Altaquer en la vía panamericana Tumaco – Pasto, por lo menos 7 viviendas fueron pintadas con logotipos de un ave y las letras AUC, así como con letreros que dicen “AUC” y “AUC presente”

24 de noviembre: a las 9:00 p.m. en un sector cercano a la Guayacana, zona rural del Municipio de Tumaco, en la vía panamericana Tumaco – Pasto, explotó un artefacto al paso de un vehículo de servicio público y de una motocicleta en la que viajaban tres indígenas Awá. En estos hechos perdieron la vida el conductor del vehículo, así como uno de los indígenas Awá que fue trasladado al Hospital Departamental de Pasto y quien falleció el día 2 de diciembre debido a la gravedad de las heridas, otro de los jóvenes Awá perdió una de sus piernas y el tercero se recupera de sus heridas.

26 Noviembre: 7 artefactos fueron lanzados hacia la base de la armada que custodia las instalaciones de Ecopetrol del Municipio de Tumaco, cuatro de ellos explotaron en la cancha de fútbol del barrio Nuevo Milenio en Tumaco, afectando con esquirlas los techos de algunas viviendas de los habitantes. No se presentaron personas heridas.

27 Noviembre: un artefacto explotó a la altura de La Guayacana, zona rural de Tumaco, en la vía panamericana Tumaco - Pasto y se afectó el carro de un parlamentario que pasaba por el lugar en el momento de los hechos.

29 Noviembre: Alrededor de las 8:00 a.m. explotó un artefacto en el Barrio Los Ángeles, a pocos metros del Colegio Iberia en la zona urbana periférica de Tumaco.

30 de noviembre: en las Veredas Teraimbe y Mongón, aledañas a la zona urbana de Barbacoas, ocurrieron hechos violentos que dejaron 15 heridos, unos con arma cortopunzante y otros con arma de fuego.

2 de diciembre: En la Vereda Chilví, un poco más arriba de la Estación de Policía, zona rural del Municipio de Tumaco, sobre la vía panamericana Tumaco - Pasto fue desactivada una carga explosiva.

3 de diciembre: a las 11:50 p.m. explotó un artefacto en la zona urbana de Barbacoas que afectó a 8 personas, una niña fue remitida al Hospital Infantil Los Ángeles de Pasto y un adulto remitido al Hospital Departamental.

4 de diciembre: Miembros de la Fuerza Pública desactivaron controladamente dos artefactos ubicados muy cerca al poblado de Altaquer, zona rural del Municipio de Barbacoas en la vía panamericana Tumaco - Pasto.

5 de diciembre: En la avenida la Playa, cerca al supermercado MERCA Z en Tumaco, lanzaron un elemento explosivo al paso de un carro de la fuerza pública y quedaron 11 personas heridas.

6 de diciembre: 153 personas, representantes de núcleos familiares de los ríos Mexicano y Gualajo se movilizaron a la ciudad de Tumaco para protestar ante los combates y violaciones que los grupos armados legales e ilegales cometen contra la población. Han manifestado que si no hay soluciones 3.000 familias se desplazarán a Tumaco. Denuncian confinamiento por parte de la Fuerza Pública y de la guerrilla de las FARC, lo cual está afectando su seguridad alimentaria

7 de diciembre: se produjo un ataque a la Estación de Policía ubicada en medio del poblado de La Guayacana, zona rural del Municipio de Tumaco en la vía panamericana Tumaco - Pasto.

10 de diciembre: en horas de la noche un artefacto fue lanzado y explotó en un almacén de ropa ubicado en el centro de Tumaco; y esta misma noche, miembros de la fuerza pública dispararon a dos jóvenes que transitaban en una moto y que no se detuvieron en un retén militar instalado en el sector del Pindo. Uno de los jóvenes murió al instante y el otro murió en el Hospital San Andrés de Tumaco.



11 de diciembre: en el sector del Palmar en la vía panamericana Tumaco – Pasto, muy cerca a Ricaurte, desde horas de la madrugada hubo enfrentamiento entre miembros del ejército nacional y miembros de un grupo al margen de la ley. La vía se abrió a partir de las 10:00 a.m.

En este año, desde la Vereda La María a dos horas de Tumaco hasta la Vereda Agua Clara a 10 minutos de Tumaco en la vía Tumaco - Pasto pintaron 9 viviendas, 4 centros educativos, un puesto de salud y 8 espacios públicos con letreros alusivos a la guerrilla de las FARC.

A la altura del Km 50, subiendo de Tumaco a Pasto, a mano derecha, sector La Manigua, está ubicado un objeto vestido con ropa de uso militar semi escondido entre los árboles, que parece tratarse de un objeto explosivo.

Las balaceras también son muy frecuentes en las noches, en barrios periféricos de la ciudad de Tumaco causando zozobra e inseguridad entre la población.

Desde enero a septiembre 2013 se han producido 178 muertes violentas sólo en el Municipio de Tumaco, lo que triplica la tasa nacional de asesinatos.

La organización Unidad Indígena del Pueblo Awá también ha denunciado, en un comunicado del 9 de diciembre de 2013, distintos hechos violentos ocurridos en este año a sus hermanos y mencionan más de 17 asesinatos a indígenas Awá, entre ellos uno de sus gobernadores.

Ante estos acontecimientos, exigimos:

1. A la Procuraduría, Defensoría del Pueblo y Personerías Municipales de Tumaco, Barbacoas y Ricaurte que como Ministerio Público desde sus competencias, realicen lo pertinente ante las entidades territoriales con el fin de que se tomen las medidas respectivas para la protección y garantía de derechos de la población civil; así como la prevención de nuevos hechos.
2. Al Gobierno y a la Fuerza Pública para que cumplan su deber de garantizar el derecho a la vida, libertad, integridad, seguridad y a la libre movilidad de la población de esta región.
3. A los grupos al margen de la ley respetar los Derechos Humanos de la población, las normas del Derecho Internacional Humanitario y que cese el confinamiento, la restricción a la movilidad, el señalamiento y cualquier otro acto que atente contra la vida

e integridad (física y psicológica) de las comunidades étnicas y campesinas.

4. Llamamos la atención al Ministerio de Defensa, a la Fuerza Pública, policía y ejército, para que valoren los daños y riesgos que ocasionan las estaciones de policía y militares ubicadas en medio de la población civil; es así como en el trayecto de la vía que conduce de Tumaco a Altaquer, existen seis estaciones de policía y una base militar en medio de las comunidades. Solicitamos que éstas sean reubicadas en lugares donde no pongan en peligro la vida y seguridad de la población civil. Así mismo instamos a que cese el confinamiento a las comunidades de los ríos de la costa Pacífica nariñense, especialmente de los ríos Mejicano y Gualajo.
5. Solicitamos a la Comunidad Internacional el acompañamiento y observación permanente sobre los hechos de violencia que están ocurriendo en esta región y la incidencia pertinente ante las instituciones gubernamentales.

12 de diciembre 2013
Diócesis de Tumaco



Anexo 10.

Costa Pacífica en el Departamento de Nariño - Colombia

Corregimiento San Bernardo de la Espriella-San Andrés de Tumaco



DECLARATORIA DE ASAMBLEA PERMANENTE

Desde el año 2007, aproximadamente, distintas Comunidades de los Municipios de San José Roberto Payán, Barbacoas y Tumaco están siendo afectadas por la contaminación de ríos y otras fuentes hídricas con hidrocarburo del oleoducto transandino de la Empresa Ecopetrol. Algunas comunidades han realizado gestiones ante instituciones gubernamentales y Ecopetrol pero no hay respuestas frente a la problemática.

Por lo tanto, nos declaramos en Asamblea Permanente con el fin de visibilizar, denunciar, que se reconozca la problemática y exigir medidas ante las instituciones competentes frente a esta emergencia ambiental, social y de gran riesgo de contaminación al mar

Dado en Espriella a los cuatro (4) días del mes de abril de 2014

Atentamente,

“Comité de Comunidades afectadas por la contaminación con hidrocarburo en los ríos del pacífico nariñense”

Anexo 11.



ALCALDIA MUNICIPAL DE TUMACO DESPACHO ALCALDE



DECRETO No. 0253
(ABRIL 16 DE 2014)

"POR EL CUAL SE DECLARA LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA Y
AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE TUMACO"

El Alcalde Municipal de Tumaco- Nariño, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en los Artículos 2, 49, 315 y 365 de la Constitución Política, Artículo 91 de la ley 136 de 1994, Decreto 2811 de 1974, Ley 9 de 1979, Ley 142 de 1994, decreto 3518 de 2006, Ley 715 de 2001, Ley 99 de 1993, y demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política, en su artículo 2º, establece que son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Que igualmente el artículo 49 de la C.P., preceptúa que *"La atención de la salud y el saneamiento ambiental, son servicios públicos a cargo del estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud."*

Que el Artículo 365 de la Constitución Política establece que *los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado. Es deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional.*

Que de conformidad con lo establecido en los artículos 315-numeral 3 de la Constitución Política y artículo 91, literal D, numeral 1 de la ley 136 de 1994, es deber del alcalde y en general de toda la administración municipal servirle a la comunidad, garantizar la efectividad de sus derechos, velar por la protección de la vida y demás bienes de las personas y tomar las medidas pertinentes y eficaces para atender y superar las situaciones de desastre y emergencia que afectan a las personas residentes en el municipio. Tanto el Estado como los particulares deben obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida, la salud de las personas o la prestación de los servicios públicos.

Calle 11 Carrera 9ª Esquina- Edificio Municipal- Telefax (2) 7271201

Página web: www.tumaco-nariño.gov.co

Correo electrónico: contactenos@tumaco-tumaco-nariño.gov.co

Tumaco Nariño



ALCALDIA MUNICIPAL DE TUMACO
DESPACHO ALCALDE



Que de igual manera el artículo 315-numeral 3° de la constitución política y el artículo 91, literal D, numeral 1 de la ley 136 de 1994 preceptúan que es una atribución del Alcalde Municipal, dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo.

Que el numeral 6° del Artículo 1° de la Ley 99 de 1993 establece que *"La formulación de las políticas ambientales tendrá en cuenta el resultado del proceso de investigación científica. No obstante, las autoridades ambientales y los particulares darán aplicación al principio de precaución conforme al cual, cuando exista peligro de daño grave e irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces para impedir la degradación del medio ambiente"*. Así mismo el numeral 9 del mismo Artículo dispone: *"La prevención de desastres será materia de interés colectivo y las medidas tomadas para evitar o mitigar los efectos de su ocurrencia serán de obligatorio cumplimiento."*

Que de acuerdo a lo preceptuado en el Artículo 57 de la Ley 142 de 1994 se pueden imponer servidumbres; hacer ocupaciones temporales y remover obstáculos; cuando sea necesario para prestar los servicios públicos; las empresas podrán pasar por predios ajenos, por una vía aérea, subterránea o superficial; ocupar temporalmente las zonas que requieran en esos predios; remover los cultivos y los obstáculos de toda clase que se encuentren en ellos y, en general, realizar en ellos todas las actividades necesarias para prestar el servicio. El propietario del predio afectado tendrá derecho a indemnización de acuerdo a los términos establecidos en la Ley 56 de 1981, de las incomodidades y perjuicios que ello le ocasione.

Que corresponde al Alcalde Municipal darle cumplimiento a la Ley 9 de 1979 en lo relacionado con las medidas sanitarias para garantizar la protección de la salud de los habitantes del municipio, para lo cual deberá ejecutar las acciones necesarias para prevenir la incidencia de mortalidad causada por las enfermedades que faciliten la transmisión por las condiciones sanitarias.

Que el Artículo 1° del Decreto 2811 de 1974 **Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente**, establece que; *el ambiente es patrimonio común. El Estado y los particulares deben participar en su preservación y manejo, que son de utilidad pública e interés social. La preservación y manejo de los recursos naturales renovables también son de utilidad pública e interés social.*

Calle 11 Carrera 9ª Esquina- Edificio Municipal- Telefax (2) 7271201

Página web: www.tumaco-narino.gov.co

Correo electrónico: contactenos@tumaco-narino.gov.co

Tumaco Nariño

A



ALCALDIA MUNICIPAL DE TUMACO
DESPACHO ALCALDE



Que el inciso final del Artículo 3º del decreto 3518 de 2006 *por la cual se crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública*, establece que la vigilancia y control sanitario, es *función esencial asociada a la responsabilidad estatal y ciudadana de protección de la salud, consistente en el proceso sistemático y constante de inspección, vigilancia y control del cumplimiento de normas y procesos para asegurar una adecuada situación sanitaria y de seguridad de todas las actividades que tienen relación con la salud humana.*

Que de conformidad con la Ley 715 de 2001 en su Artículo 76 numeral 76.5.1 es competencia del municipio, tomar las medidas necesarias para el control, la preservación y la defensa del medio ambiente en el municipio, en coordinación con las corporaciones autónomas regionales.

Que desde el día 22 de marzo de 2014 comenzaron a parecer manchas de crudo en grandes cantidades en los cauces y orillas de los ríos Mira, Caunapí y Rosario, lo cual pone en alto riesgo no solo a las comunidades riverafías que aprovechan y consumen el agua de las mencionadas fuentes hídricas, sino también a la población del perímetro urbano de Tumaco, que como ya es sabido por todos, la planta de tratamiento del acueducto se abastece del río Mira.

Que no obstante, los ingentes esfuerzos de las comunidades afectadas en procura de recoger el crudo derramado sobre los mencionados ríos, este no ha sido recolectado, representando un peligro latente para la salud de los pobladores y las especies animales y vegetales. En consecuencia, se requiere un plan de atención inmediata por parte del municipio en coordinación con las demás entidades responsables de atender la emergencia.

Que se hace necesario exhortar a **ECOPETROL** y **CORPONARIÑO** para que de manera conjunta y coordinada coadyuven y participen en la solución de la mencionada problemática.

Que para atender debidamente la emergencia y poder garantizar respuestas oportunas a la población del perímetro urbano y a las comunidades rurales que consumen el agua directamente de los ríos, Mira, Caunapí y Rosario, por cuanto no existen acueductos en las veredas, se hace necesario la contratación de bienes, servicios y de obras públicas indispensables para lograr conjurar la situación excepcional.

Que dentro de los bienes, obras y servicios a contratar para atender la emergencia en debida forma, están: construcción de pozo profundo como fuente alternativa de la planta de tratamiento del acueducto de Tumaco, construcción de pozos profundos como fuentes alternativas de abastecimiento de agua en las veredas

Calle 11 Carrera 9ª Esquina- Edificio Municipal- Telefax (2) 7271201

Página web: www.tumaco-nariño.gov.co

Correo electrónico: contactenos@tumaco-tumaco-nariño.gov.co

Tumaco Nariño



**ALCALDIA MUNICIPAL DE TUMACO
DESPACHO ALCALDE**



rivereñas de los ríos Mira, Caunapi y Rosario, compra de agua potable para el consumo humano, compra de tanques plásticos para el almacenamiento de agua y todos aquellos bienes y servicios que sean necesarios para conjurar la crisis.

Que hacen parte del presente acto administrativo, todos los documentos y registros que dan cuenta de la magnitud de la emergencia producida en el Municipio de Tumaco-Nariño, por causa del derramamiento de crudo ocurrido el 22 de marzo del presente año probablemente por la extracción que grupos armados ilegales hacen del Oleoducto Transandino para el procesamiento de alucinógenos, y al rebosarse las piscinas de almacenamiento por el efecto de las lluvias desemboca en los plurimentados ríos.

Que la contratación que se realice mediante la presente declaratoria de emergencia, se requiere de manera inmediata para contrarrestar los efectos de la crisis, a la cual por necesidades del servicio debe imprimirsele la celeridad de los tramites contractuales de la contratación directa.

Que el numeral 9 del Artículo primero de ley 99 de 1.993, establece que: "La prevención de desastres será materia de interés colectivo y las medidas tomadas para evitar o mitigar los efectos de su ocurrencia serán de obligatorio cumplimiento".

Que previa convocatoria, el Comité municipal de Gestión del Riesgo de Tumaco, se reunió el día 15 de Abril de 2014, y una vez analizados los argumentos expuestos por la Secretaria municipal de Salud, la ESE Hospital Divino Niño y la Empresa Prestadora del Servicio de Acueducto AQUASEO S.A. E.S.P, se recomendó al Alcalde la declaratoria de Emergencia Sanitaria en el Municipio de Tumaco.

Que el mencionado comité, informó que la duración aproximada para el control y seguimiento del citado derrame de crudo, dentro del marco de la presente declaratoria de emergencia es de seis (6) meses.

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Declarar el estado de emergencia sanitaria y ambiental en el Municipio de Tumaco- Departamento de Nariño, por el término inicial de seis (6) meses contado a partir de la fecha de expedición del presente decreto, para afrontar las situaciones excepcionales presentadas como consecuencia de los hechos relacionados con el derramamiento de crudo que provocaron la emergencia, descritos en la parte motiva del presente acto administrativo.

Calle 11 Carrera 9 # Esquina- Edificio Municipal- Telefax (2) 7271201

Pagina web: www.tumaco-nariño.gov.co

Correo electrónico: contactenos@tumaco-tumaco-nariño.gov.co

Tumaco Nariño



**ALCALDIA MUNICIPAL DE TUMACO
DESPACHO ALCALDE**



ARTICULO SEGUNDO: Apropiasen los recursos que sean necesarios para solucionar la crisis y mitigar sus efectos, así como gestionar la cooperación ante las instancias departamental y nacional.

ARTÍCULO TERCERO: La Secretaría Municipal de Salud al amparo de la presente declaratoria de emergencia sanitaria y para mitigar los efectos ocasionados por la situación de emergencia desarrollará a través de la ESE Municipal Centro Hospital Divino Niño, las acciones de promoción y prevención para un ambiente sano, a través del control en el manejo de residuos de crudo, así como la coordinación con las autoridades de ECOPETROL y CORPONARIÑO para realizar la recolección, transporte y disposición final del crudo, tendientes a minimizar el impacto sanitario y ambiental.

ARTICULO CUARTO: La Secretaría Municipal de Salud, gestionará ante los organismos de investigación la realización de un estudio respecto de los daños que sobre la salud y el ambiente pueda causar el efecto del crudo derramado sobre los ríos, Mira, Caunapí y Rosario y presentará al Comité Municipal de para la Gestión del Riesgo, informes mensuales de avance sobre las acciones comprendidas en el marco de la presente emergencia. Igualmente presentará dentro de los ocho (8) días siguientes a la terminación de la vigencia del presente decreto informe final de las acciones implementadas.

ARTICULO QUINTO: Comunicar el contenido del presente acto administrativo a la Autoridad Ambiental CORPONARIÑO, ECOPETROL, la Personería municipal, a las entidades que hacen parte del Sistema municipal de Prevención y Atención de Emergencias, y a la Empresa prestadora de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo AQUASEO S.A. E.S.P.

El presente Decreto rige a partir de fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés de Tumaco a los dieciséis (16) días del mes de Abril de dos mil catorce (2014).


VICTOR ARNULFO GALLO ORTÍZ
Alcalde de Tumaco.

Revisó: Jacob Almero D/Asesor Despacho.

Calle 11 Carrera 9ª Esquina- Edificio Municipal- Telefax (2) 7271201

Página web: www.tumaco-nariño.gov.co

Correo electrónico: contactenos@tumaco-tumaco-nariño.gov.co

Tumaco Nariño



Anexo 12.

**DIÓCESIS DE TUMACO / CURIA EPISCOPAL
CALLE NUEVA CREACIÓN CON CALLE POPAYÁN
APARTADO 307.
TELÉFONO 7271282 / FAX: 7271278**

San Andrés de Tumaco 20 de mayo 2014

La Diócesis de Tumaco lamenta profundamente el asesinato de los niños PIER ANGELO CABEZAS MONTAÑO y LUIS SEBASTIAN PRECIADO VALENCIA ocurrido en un atentado con granada el pasado 14 de mayo de 2014 en la Vereda Chilví, jurisdicción del Municipio de Tumaco en la vía Tumaco Pasto, en el cual también resultaron 8 policías heridos. Pero igualmente lamenta que en primera instancia la Policía Nacional haya responsabilizado a los niños víctimas de haber sido quienes lanzaron las granadas, lo cual fue difundido ampliamente por los medios de comunicación a nivel nacional.

Informaciones dignas de crédito dadas a la Diócesis de Tumaco ponen en duda la versión dada por la Policía Nacional. Eran niños conocidos en el pueblo por su buen comportamiento y estaban dedicados a actividades deportivas, musicales y teatrales. Dichos niños usualmente, jugaban fútbol con los policías heridos y solían hacerles los mandados.

Además, las circunstancias del hecho cuestionan profundamente que los niños fueran los que lanzaron dichas granadas, pues en ese momento se encontraban tomando gaseosa junto a los policías y fueron los más afectados.

Apoyamos a las madres en la exigencia de limpiar la memoria, la honra y el buen nombre de sus hijos que han sido revictimizados. Además solicitamos que se investigue la inadecuada atención al menor Pier Angelo Cabezas Montaña en el hospital San Andrés de Tumaco, pues llegó sobre las 4:00 p.m. y fue atendido a las 9:00 p.m., muriendo a las 10:10 p.m. La madre suplicó a los médicos que atendieran a su hijo pues tenía graves heridas producidas por esquirlas, el niño lloraba mucho de dolor y sangraba por el oído izquierdo, pero los médicos no lo atendieron de urgencia argumentando que estaba estable porque podía hablar. También constituye un trato inhumano el hecho de que en ese estado de salud las autoridades policiales lo interrogaran en unas cinco ocasiones utilizando palabras duras. Según testimonios, las autoridades le dijeron a su madre que PIER ANGELO iba a ser recluido en un centro de menores acusado de crimen culposo, concierto para delinquir y porte de armas.

El niño, quien usualmente jugaba fútbol con los policías heridos y solía hacerles los mandados, les respondía a los policías que lo acusaban, que él no había sido, que siempre había sido su amigo, que jugaba fútbol con ellos y que siempre les hacía los mandados que le pedían, hechos que se constituyen en un comportamiento proscrito a la luz del derecho internacional humanitario que prohíbe involucrar a la población civil en el conflicto, en una zona de alta presencia de actores armados que se disputan el control social y territorial de manera permanente. Condenamos este tipo de acciones que ponen en riesgo a la sociedad civil y particularmente a la población infantil.

SOLICITUDES

Pedimos a la Fiscalía que investigue tan lamentables hechos de manera exhaustiva y haga conocer a la mayor brevedad y ampliamente a la opinión pública la verdad sobre lo sucedido.

Igualmente, queremos reiterar que de ser confirmado que los niños no fueron los autores del hecho, solicitamos los miembros de la Policía Nacional que emitan un comunicado público de circulación nacional e internacional desmintiendo las afirmaciones emitidas y en el que pidan perdón a los familiares por los daños que sus afirmaciones han causado y siguen causando.

Pedimos que se investigue estas acciones a través de las cuales la Fuerza Pública involucra a personas o comunidades y ponen en riesgo a la población civil, que sobrevive en una zona de conflicto entre grupos armados estatales e insurgentes.

Pedimos que se investigue el actuar y la responsabilidad de los funcionarios del Hospital San Andrés de Tumaco y que se esclarezca por qué PIER ANGELO solamente fue atendido hasta las 9:00 pm, tras muchas horas de espera, a pesar de que sus condiciones graves de salud ponían en riesgo su vida.

Pedimos a la Defensoría del Pueblo, a la Personería del Municipio de Tumaco y Procuraduría Regional y Nacional que hagan seguimiento a este caso hasta su correcto esclarecimiento.

Pedimos a la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos que haga seguimiento a tan lamentables hechos e inste al Gobierno Colombiano al respeto a los derechos humanos en población de especial protección como los niños y niñas.

Diócesis de Tumaco



Anexo 13.



ALCALDIA MUNICIPAL DE TUMACO
DESPACHO ALCALDE



DECRETO No. 0352
(MAYO 22 DE 2014)

"POR EL CUAL SE DECLARA LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE TUMACO-DEPARTAMENTO DE NARIÑO"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE TUMACO

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 57, 58 y subsiguientes de la ley 1523 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que son fines esenciales del Estado: Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Que las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

Que de conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política, la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

Que las personas residentes en Colombia deben ser protegidas por las autoridades en su vida e integridad física y mental, en sus bienes y en sus derechos colectivos a la seguridad, la tranquilidad y la salubridad públicas y a gozar de un ambiente sano, frente a posibles desastres o fenómenos peligrosos que amenacen o infieran daño a los valores enunciados.

Calle 11 Carrera 9ª Esquina- Edificio Municipal- Telefax (2) 7271201
Pagina web: www.tumaco-narino.gov.co
Correo electrónico: contactenos@tumaco-tumaco-nariñogov.co
Tumaco Nariño

V6
A



**ALCALDIA MUNICIPAL DE TUMACO
DESPACHO ALCALDE**



De la fecha de expedición del decreto No. 0055 del 18 de abril de 2014 para

Que es deber de las autoridades y entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, reconocer, facilitar y promover la organización y participación de comunidades étnicas, asociaciones cívicas, comunitarias, vecinales, benéficas, de voluntariado y de utilidad común. Es deber de todas las personas hacer parte del proceso de gestión del riesgo en su comunidad.

Que en toda situación de riesgo o de desastre o de calamidad pública, como la que acontece actualmente en el municipio de Tumaco, el interés público o social prevalecerá sobre el interés particular.

Que las autoridades municipales mantendrán debidamente informadas a todas las personas naturales y jurídicas sobre: posibilidades de riesgo, gestión de desastres, acciones de rehabilitación y construcción así como también sobre las donaciones recibidas, las donaciones administradas y las donaciones entregadas.

Que el acaide es el conductor del Sistema Nacional en su nivel territorial y está investido con las competencias necesarias para conservar la seguridad, la tranquilidad y la salubridad en el ámbito de su jurisdicción entre las que se encuentra facilitar el apoyo del nivel departamental y nacional y ejercer más ágilmente las labores de complementariedad de los municipios, sin relevar a estos de su responsabilidad.

Que debido a las intensas lluvias presentadas entre los días primero (1) al once (11) de Marzo del presente año, se ha generado rebosamiento de piscinas de almacenamiento de crudo existentes en la zona, razón por la cual desde el 22 de Marzo del 2014, comenzaron a aparecer manchas de crudo en grandes cantidades en los cauces y orillas de los ríos Mira, Caunapí y Rosario, los cuales desembocan al mar (**ensenada de tumaco**), poniendo en alto riesgo no solo a las comunidades rivereñas que aprovechan y consumen el agua de las mencionadas fuentes hídricas, sino también a la población del perímetro urbano de Tumaco, que como ya es sabido por todos, la planta de tratamiento del acueducto se abastece del río Mira. Además de la contaminación al ecosistema marino de donde muchas familias derivan su sustento.

Que con ocasión de los hechos generadores de la contaminación se declaró el Estado de Emergencia Sanitaria y Ambiental en el Municipio de Tumaco-Departamento de Nariño, por el término inicial de seis (6) meses contado a partir

Calle 11 Carrera9ª Esquina- Edificio Municipal- Telefax (2) 7271201

Página web: www.tumaco-narino.gov.co

Correo electrónico: contactenos@tumaco-tumaco-nariñogov.co

Tumaco Nariño

V6
#



**ALCALDIA MUNICIPAL DE TUMACO
DESPACHO ALCALDE**



de la fecha de expedición del decreto No. 0253 del 16 de abril de 2014, para afrontar las situaciones excepcionales presentadas como consecuencia de los hechos relacionados con el derramamiento de crudo que provocaron la emergencia.

Que para hacer más efectiva la participación de las instancias departamentales y nacionales, a través del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres y el Consejo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, como órganos coadyuvantes en la atención de la crisis, se hace necesaria la declaratoria de la situación de calamidad pública como un instrumento complementario para atender con eficacia la Emergencia Sanitaria y Ambiental declarada mediante el Decreto No. 0253 del 16 de abril de 2014.

Que el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Tumaco en reunión realizada el día 15 de Abril de 2014 ha analizado la situación encontrando que la contaminación de los ríos Mira, Caunapi y Rosario ha generado desabastecimiento de agua por cuanto son estos ríos la única fuente para los habitantes del sector, lo que genera riesgo a los derechos fundamentales a la salud y la vida misma, igualmente está presentando perturbación en distintos factores influyentes en el bienestar de los habitantes del Municipio de Tumaco, como la baja productividad pesquera, entre otros, razón por la cual se requiere adoptar las medidas pertinentes que ayuden a conjurar la crisis.

Que según el artículo 58 de Ley 1523 de 2012, se entiende por calamidad pública el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales, causa daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la población, en el respectivo territorio, que exige al distrito, municipio, o departamento ejecutar acciones de respuesta, rehabilitación y reconstrucción.

Que se hace necesario para la atención y rehabilitación de las áreas afectadas por la Calamidad, dar aplicación al régimen normativo especial para situaciones de calamidad pública contemplado en el Capítulo VII de la Ley 1523 de 2012.

VG #

Calle 11 Carrera 9ª Esquina- Edificio Municipal- Telefax (2) 7271201
Pagina web: www.tumaco-nariño.gov.co
Correo electrónico: contactenos@tumaco-tumaco-nariño.gov.co
Tumaco Nariño



**ALCALDIA MUNICIPAL DE TUMACO
DESPACHO ALCALDE**



Que el artículo 58 de la Ley 1523 de 2012, faculta al Alcalde Municipal para declarar la ocurrencia de una situación de Calamidad Pública, con base en los reportes y número aproximado de familias conforme a la información del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y atendiendo los criterios para la declaratoria de calamidad establecidos en el artículo 59 de la Ley 1523 de 2012.

Que en mérito de lo expuesto,

Dado en San Andrés de Tumaco a los veintidós (22) días del mes de mayo de dos mil catorce (2014).

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar la Situación de Calamidad Pública en el Municipio de Tumaco, tal como se expresa en la parte considerativa del presente decreto.

ARTICULO SEGUNDO: El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Tumaco, con el apoyo del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres de Nariño, elaborará el Plan de Acción Específico de Rehabilitación y Reconstrucción de acuerdo con los lineamientos dados por la ley 1523 de 2012.

ARTÍCULO TERCERO: Las entidades que participarán en la ejecución del Plan de Acción Específico son las que hacen parte de los Consejos Municipal y Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres y demás entidades del orden Municipal, Departamental y Nacional de acuerdo a su competencia. Las acciones de coordinación del mencionado Plan las ejecutará el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Tumaco.

ARTÍCULO CUARTO: Dar aplicación al régimen normativo especial para situaciones de calamidad pública contemplada en el Capítulo VII de la Ley 1523 de 2012.

V6



**ALCALDIA MUNICIPAL DE TUMACO
DESPACHO ALCALDE**




ARTICULO QUINTO: El presente Decreto rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés de Tumaco a los veintidós (22) días del mes de mayo de dos mil catorce (2014).


VICTOR ARNULFO GALLO ORTIZ
Alcalde de Tumaco.


Revisó: Jacob Armero D/Asesor Despacho

Calle 11 Carrera9 º Esquina- Edificio Municipal- Telefax (2) 7271201
Pagina web: www.tumaco-narino.gov.co
Correo electrónico: contactenos@tumaco-tumaco-nariñogov.co
Tumaco Nariño

